

DIARIO DE SESIONES D S P A

DIARIO DE SESIONES



PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

PLENO

Núm. 46

XII LEGISLATURA

27 de julio de 2023

Presidencia: Excmo. Sr. D. Jesús Ramón Aguirre Muñoz

Sesión plenaria número 25,
celebrada el jueves, 27 de julio de 2023

ORDEN DEL DÍA

MOCIONES

12-23/M-000011. Moción relativa a política general en materia de atención sanitaria, presentada por el G.P. Socialista.

12-23/M-000012. Moción relativa a política general en materia de juventud, presentada por el G.P. Socialista.

PREGUNTAS ORALES

12-23/POP-001412. Pregunta oral relativa a las actuaciones en materia de prevención de incendios, formulada por Dña. María Isabel Sánchez Torregrosa, D. Erik Domínguez Guerola, Dña. Berta Sofía Centeno García, D. Pablo García Pérez, D. Daniel Castilla Zumaquero, D. Francisco Javier Oblaré Torres, Dña. María Isabel Lozano Moral, Dña. María Auxiliadora Izquierdo Paredes, D. José Ricardo García Román y Dña. María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba, del G.P. Popular de Andalucía.

12-23/POP-001401. Pregunta oral relativa al adelanto de la EvAU, formulada por D. Jorge Saavedra Requena, D. Alejandro Romero Romero, D. José Ignacio González Nieto, Dña. Julia Ibáñez Martínez, Dña. Dolores Caetano Toledo, Dña. Dolores Martín Nieto, D. José Carlos García García, D. Mariano García Castillo, D. Miguel Ángel Ruiz Ortiz y Dña. María Remedios Olmedo Borrego, del G.P. Popular de Andalucía.

12-23/POP-001355. Pregunta oral relativa al Plan de Empleo para Andalucía, formulada por Dña. Olga Manzano Pérez, del G.P. Socialista.

12-23/POP-001333. Pregunta oral relativa a enfermeras en centros escolares, formulada por Dña. María Isabel Mora Grande y D. José Ignacio García Sánchez, del G.P. Mixto-Adelante Andalucía.

12-23/POP-001330. Pregunta oral relativa a la iniciativa del Área de Gestión Sanitaria de Osuna ante las concentraciones de protesta, formulada por Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Por Andalucía.

12-23/POP-001429. Pregunta oral relativa a las cláusulas abusivas a las personas consumidoras en el Reggaeton Beach Festival de Marbella, presentada por Dña. Inmaculada Nieto Castro y D. José Manuel Gómez Jurado, del G.P. Por Andalucía.

12-23/POP-001428. Pregunta oral relativa a los plaguicidas en sandías procedentes de Marruecos, presentada por D. Manuel Gavira Florentino, D. Rodrigo Javier Alonso Fernández, D. Alejandro Hernández Valdés y D. Ricardo López Olea, del G.P. Vox en Andalucía.

12-23/POP-001358. Pregunta oral relativa a las órdenes del Área de Gestión Sanitaria de Osuna (Sevilla), formulada por Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez y D. Rafael Alfonso Recio Fernández, del G.P. Socialista.

12-23/POP-001360. Pregunta oral relativa a la ambulancia colectiva, formulada por Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, del G.P. Socialista.

12-23/POP-001402. Pregunta oral relativa a las mejoras en el calendario vacunal de Andalucía, formulada por Dña. María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba, D. Manuel Santiago Bonilla Hidalgo, D. Francisco Javier Oblaré Torres, D. Pablo José Venzal Contreras, D. Juan José Salvador Giménez, Dña. María Esperanza Oña Sevilla, Dña. Rosa María Fuentes Pérez, D. Alejandro Romero Romero, Dña. María Remedios Olmedo Borrego y D. Antonio Saldaña Moreno, del G.P. Popular de Andalucía.

12-23/POP-001417. Pregunta oral relativa a la defensa del sector pesquero en Andalucía, formulada por D. Manuel Gavira Florentino, D. Alejandro Hernández Valdés y D. Rodrigo Javier Alonso Fernández, del G.P. Vox en Andalucía.

12-23/POP-001418. Pregunta oral relativa a las actuaciones del Gobierno de Andalucía ante las amenazas de la nueva Ley de Restauración de la Naturaleza, formulada por D. Manuel Gavira

Florentino, D. Alejandro Hernández Valdés y D. Rodrigo Javier Alonso Fernández, del G.P. Vox en Andalucía.

12-23/POP-001357. Pregunta oral relativa a las ayudas pesqueras, formulada por Dña. Ana María Romero Obrero y Dña. María Márquez Romero, del G.P. Socialista.

12-23/POP-001403. Pregunta oral relativa a la aprobación definitiva de los planes hidrológicos de las cuencas intracomunitarias de Andalucía, formulada por D. Manuel Alberto Sanromán Montero, D. Antonio Jesús Repullo Milla, Dña. Susana González Pérez, D. Erik Domínguez Guerola, Dña. Julia Ibáñez Martínez, Dña. Virginia Pérez Galindo, D. Rafael Joaquín Ruiz Guzmán, Dña. Araceli Cabello Cabrera, D. José Ramón Carmona Sánchez y Dña. Celia Santiago Buendía, del G.P. Popular de Andalucía.

12-23/POP-001404. Pregunta oral relativa a los efectos de la Ley Orgánica del Sistema Universitario (LOSU), formulada por D. José Carlos García García, Dña. Rosa María Fuentes Pérez, D. Juan Manuel Marchal Rosales, D. Daniel Castilla Zumaquero, D. Juan José Salvador Giménez, Dña. María Pilar Pintor Alonso, Dña. María Díaz Cañete, Dña. Francisca María Rosa Crespo, Dña. Verónica Martos Montilla y D. Mariano García Castillo, del G.P. Popular de Andalucía.

12-23/POP-001367. Pregunta oral relativa a la falta de cumplimiento ágil y diligente de la Ley de Memoria Histórica y Democrática de Andalucía, formulada por Dña. Isabel María Aguilera Gamero, D. Rafael Alfonso Recio Fernández, D. Rafael Márquez Berral, Dña. Irene García Macías y Dña. Rocío Arrabal Higuera, del G.P. Socialista.

12-23/POP-001405. Pregunta oral relativa a la programación cultural para el verano de 2023, formulada por D. Francisco Javier Oblaré Torres, Dña. María Pilar Pintor Alonso, D. Juan José Salvador Giménez, Dña. Julia Ibáñez Martínez, D. José Ignacio González Nieto, Dña. Araceli Cabello Cabrera, Dña. María José Escarcena López, D. Alejandro Romero Romero, Dña. María Díaz Cañete y Dña. Trinidad Herrera Lorente, del G.P. Popular de Andalucía.

12-23/POP-001334. Pregunta oral relativa a la rehabilitación de viviendas en la barriada de la Asunción (Jerez), formulada por Dña. María Isabel Mora Grande y D. José Ignacio García Sánchez, del G.P. Mixto-Adelante Andalucía.

12-23/POP-001406. Pregunta oral relativa al transporte en el ámbito rural, formulada por D. Antonio Saldaña Moreno, Dña. Ana Chocano Román, D. Manuel Guzmán de la Roza, D. Erik Domínguez Guerola, D. Pablo José Venzal Contreras, Dña. María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba, D. Francisco Javier Vacas Pérez, Dña. Jessica Trujillo Pérez, Dña. Berta Sofía Centeno García y D. Jorge Saavedra Requena, del G.P. Popular de Andalucía.

12-23/POP-001378. Pregunta oral relativa a la falta de implementación de la Ley LGTBI de Andalucía, formulada por D. José Luis Ruiz Espejo y Dña. María de las Mercedes Gámez García, del G.P. Socialista.

12-23/POP-001407. Pregunta oral relativa al convenio de colaboración para la prevención contra la violencia sexual, formulada por Dña. María Isabel Lozano Moral, D. Pablo García Pérez, Dña. Verónica Martos Montilla, Dña. Dolores Martín Nieto, D. Juan Manuel Marchal Rosales, D. Juan Antonio Márquez Lancha, Dña. Dolores Caetano Toledo, Dña. María Remedios Olmedo Borrego, D. Rafael Joaquín Ruiz Guzmán y Dña. María José de Alba Castiñeira, del G.P. Popular de Andalucía.

12-23/POP-001408. Pregunta oral relativa a las industrias químicas, básicas y energéticas, formulada por Dña. Julia Ibáñez Martínez, Dña. Francisca María Rosa Crespo, D. José Ricardo García Román, Dña. Virginia Pérez Galindo, Dña. María Isabel Lozano Moral, D. Manuel Alberto Sanromán Montero, D. Antonio Saldaña Moreno, Dña. María Pilar Pintor Alonso, D. Juan Manuel Marchal Rosales y Dña. Celia Santiago Buendía, del G.P. Popular de Andalucía.

12-23/POP-001409. Pregunta oral relativa a la finalización del proceso de consolidación del personal interino de la Administración pública, formulada por D. Daniel Castilla Zumaquero, D. Mariano García Castillo, Dña. María Remedios Olmedo Borrego, D. Pablo José Venzal Contreras, Dña. María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba, Dña. Trinidad Herrera Lorente, Dña. Ascensión Hita Fernández, Dña. María José Escarcena López, D. José Carlos García García y D. José Ignacio González Nieto, del G.P. Popular de Andalucía.

12-23/POP-001400. Pregunta oral relativa al impacto de la sequía en la economía andaluza, formulada por D. Pablo José Venzal Contreras, D. Manuel Santiago Bonilla Hidalgo, Dña. Ascensión Hita Fernández, D. Antonio Saldaña Moreno, D. Manuel Guzmán de la Roza, D. Francisco Javier Vacas Pérez, D. Rafael Joaquín Ruiz Guzmán, Dña. Jessica Trujillo Pérez, Dña. Rosa María Fuentes Pérez y Dña. Ana Chocano Román, del G.P. Popular de Andalucía.

12-23/POP-001335. Pregunta oral relativa al balance del primer año de Gobierno, formulada por D. José Ignacio García Sánchez, portavoz del G.P. Mixto-Adelante Andalucía.

12-23/POP-001398. Pregunta oral relativa a las prioridades políticas del Consejo de Gobierno hasta el 31 de diciembre de 2023, formulada por Dña. Inmaculada Nieto Castro, portavoz del G.P. Por Andalucía.

12-23/POP-001413. Pregunta oral relativa a las acciones del Gobierno andaluz, formulada por D. Javier Cortés Lucena, presidente, y D. Manuel Gavira Florentino, portavoz, del G.P. Vox en Andalucía.

12-23/POP-001427. Pregunta oral relativa a los retrasos en la toma en consideración de los contratos de emergencia por parte del Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía, presentada por D. Juan Espadas Cejas, presidente del G.P. Socialista.

12-23/POP-001399. Pregunta oral relativa a los objetivos del segundo año de legislatura, formulada por D. Antonio Martín Iglesias, portavoz del G.P. Popular de Andalucía.

PROPOSICIONES NO DE LEY

12-23/PNLP-000054. Proposición no de ley relativa a la defensa del mundo rural, presentada por el G.P. Vox en Andalucía.

12-23/PNLP-000084. Proposición no de ley relativa a la implantación de peajes en las vías de alta capacidad de Andalucía, presentada por el G.P. Popular de Andalucía.

12-23/PNLP-000086. Proposición no de ley relativa al apoyo y promoción a la biomasa, presentada por el G.P. Popular de Andalucía.

12-23/PNLP-000087. Proposición no de ley relativa a las medidas regulatorias y económicas de apoyo y auxilio a las entidades locales andaluzas frente a la carencia de agua y los problemas de potabilidad en sus municipios, presentada por el G.P. Socialista.

SUMARIO

Se abre la sesión a las nueve horas, tres minutos del día veintisiete de julio de dos mil veintitrés.

MOCIONES

12-23/M-000011. Moción relativa a política general en materia de atención sanitaria (pág. 13).

Intervienen:

Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, del G.P. Socialista.

Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Por Andalucía.

D. Rafael Segovia Brome, del G.P. Vox en Andalucía.

Dña. María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba, del G.P. Popular de Andalucía.

Votación de los puntos 1, 3, 7 y 13: aprobados por unanimidad.

Votación de los puntos 2, 4 al 6, 8 al 12 y 14: rechazados por 51 votos a favor, 56 votos en contra, ninguna abstención.

Votación del punto 15: rechazado por 37 votos a favor, 57 votos en contra, 14 abstenciones.

12-23/M-000012. Moción relativa a política general en materia de juventud (pág. 29).

Intervienen:

D. Víctor Manuel Torres Caballero, del G.P. Socialista.

D. José Manuel Gómez Jurado, del G.P. Por Andalucía.

Dña. Ana María Ruiz Vázquez, del G.P. Vox en Andalucía.

Dña. Dolores Caetano Toledo, del G.P. Popular de Andalucía.

Votación del punto 1: rechazado por 35 votos a favor, 71 votos en contra, 2 abstenciones.

Votación de los puntos 2 al 4, 6, 7, 9 al 12, 15, 23, 25 al 27 y 29: rechazados por 51 votos a favor, 56 votos en contra, ninguna abstención.

Votación de los puntos 5, 8, 14, 16 y 28: aprobados por unanimidad.

Votación de los puntos 13, 19, 21 y 24: rechazados por 38 votos a favor, 70 votos en contra, ninguna abstención.

Votación de los puntos 17 y 20: rechazados por 37 votos a favor, 57 votos en contra, 14 abstenciones.

Votación de los puntos 18 y 22: aprobados por 94 votos a favor, 14 votos en contra, ninguna abstención.

Votación del punto 30: rechazado por 37 votos a favor, 57 votos en contra, 14 abstenciones.

PREGUNTAS ORALES

12-23/POP-001412. Pregunta oral relativa a las actuaciones en materia de prevención de incendios (pág. 45).

Intervienen:

D. José Ricardo García Román, del G.P. Popular de Andalucía.

D. Antonio Sanz Cabello, consejero de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa.

12-23/POP-001401. Pregunta oral relativa al adelanto de la EvAU (pág. 48).

Intervienen:

D. José Ignacio González Nieto, del G.P. Popular de Andalucía.

Dña. Patricia del Pozo Fernández, consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional.

12-23/POP-001355. Pregunta oral relativa al Plan de Empleo para Andalucía (pág. 51).

Intervienen:

D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista.

Dña. Rocío Blanco Eguren, consejera de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo.

12-23/POP-001333. Pregunta oral relativa a enfermeras en centros escolares (pág. 54).

Intervienen:

Dña. María Isabel Mora Grande, del G.P. Mixto-Adelante Andalucía.

Dña. Catalina Montserrat García Carrasco, consejera de Salud y Consumo.

12-23/POP-001330. Pregunta oral relativa a la iniciativa del Área de Gestión Sanitaria de Osuna ante las concentraciones de protesta (pág. 57).

Intervienen:

Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Por Andalucía.

Dña. Catalina Montserrat García Carrasco, consejera de Salud y Consumo.

12-23/POP-001429. Pregunta oral relativa a las cláusulas abusivas a las personas consumidoras en el Reggaeton Beach Festival de Marbella (pág. 60).

Intervienen:

D. José Manuel Gómez Jurado, del G.P. Por Andalucía.

Dña. Catalina Montserrat García Carrasco, consejera de Salud y Consumo.

12-23/POP-001428. Pregunta oral relativa a los plaguicidas en sandías procedentes de Marruecos (pág. 63).

Intervienen:

D. Rodrigo Javier Alonso Fernández, del G.P. Vox en Andalucía.

Dña. Catalina Montserrat García Carrasco, consejera de Salud y Consumo.

12-23/POP-001358. Pregunta oral relativa a las órdenes del Área de Gestión Sanitaria de Osuna (Sevilla) (pág. 66).

Intervienen:

Dña. María de los Ángeles Ferriz Gómez, del G.P. Socialista.

Dña. Catalina Montserrat García Carrasco, consejera de Salud y Consumo.

12-23/POP-001360. Pregunta oral relativa a la ambulancia colectiva (pág. 70).

Intervienen:

D. Manuel Enrique Gaviño Pazó, del G.P. Socialista.

Dña. Catalina Montserrat García Carrasco, consejera de Salud y Consumo.

12-23/POP-001402. Pregunta oral relativa a las mejoras en el calendario vacunal de Andalucía (pág. 73).

Intervienen:

D. Manuel Santiago Bonilla Hidalgo, del G.P. Popular de Andalucía.

Dña. Catalina Montserrat García Carrasco, consejera de Salud y Consumo.

12-23/POP-001417. Pregunta oral relativa a la defensa del sector pesquero en Andalucía (pág. 76).

Intervienen:

Dña. Purificación Fernández Morales, del G.P. Vox en Andalucía.

Dña. Carmen Crespo Díaz, consejera de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural.

12-23/POP-001418. Pregunta oral relativa a las actuaciones del Gobierno de Andalucía ante las amenazas de la nueva Ley de Restauración de la Naturaleza (pág. 79).

Intervienen:

D. Alejandro Hernández Valdés, del G.P. Vox en Andalucía.

Dña. Carmen Crespo Díaz, consejera de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural.

12-23/POP-001357. Pregunta oral relativa a las ayudas pesqueras (pág. 82).

Intervienen:

Dña. Rocío Arrabal Higuera, del G.P. Socialista.

Dña. Carmen Crespo Díaz, consejera de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural.

12-23/POP-001403. Pregunta oral relativa a la aprobación definitiva de los planes hidrológicos de las cuencas intracomunitarias de Andalucía (pág. 85).

Intervienen:

Dña. Julia Ibáñez Martínez, del G.P. Popular de Andalucía.

Dña. Carmen Crespo Díaz, consejera de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural.

12-23/POP-001404. Pregunta oral relativa a los efectos de la Ley Orgánica del Sistema Universitario (LOSU) (pág. 88).

Intervienen:

D. José Carlos García García, del G.P. Popular de Andalucía.

D. José Carlos Gómez Villamandos, consejero de Universidad, Investigación e Innovación.

12-23/POP-001335. Pregunta oral relativa al balance del primer año de Gobierno (pág. 91).

Intervienen:

D. José Ignacio García Sánchez, del G.P. Mixto-Adelante Andalucía.

D. Juan Manuel Moreno Bonilla, presidente de la Junta de Andalucía.

12-23/POP-001398. Pregunta oral relativa a las prioridades políticas del Consejo de Gobierno hasta el 31 de diciembre de 2023 (pág. 97).

Intervienen:

Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Por Andalucía.

D. Juan Manuel Moreno Bonilla, presidente de la Junta de Andalucía.

12-23/POP-001413. Pregunta oral relativa a las acciones del Gobierno andaluz (pág. 103).

Intervienen:

D. Manuel Gavira Florentino, del G.P. Vox en Andalucía.

D. Juan Manuel Moreno Bonilla, presidente de la Junta de Andalucía.

12-23/POP-001427. Pregunta oral relativa a los retrasos en la toma en consideración de los contratos de emergencia por parte del Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía (pág. 109).

Intervienen:

D. Juan Espadas Cejas, del G.P. Socialista.

D. Juan Manuel Moreno Bonilla, presidente de la Junta de Andalucía.

12-23/POP-001399. Pregunta oral relativa a los objetivos del segundo año de legislatura (pág. 115).

Intervienen:

D. Antonio Martín Iglesias, del G.P. Popular de Andalucía.

D. Juan Manuel Moreno Bonilla, presidente de la Junta de Andalucía.

12-23/POP-001367. Pregunta oral relativa a la falta de cumplimiento ágil y diligente de la Ley de Memoria Histórica y Democrática de Andalucía (pág. 122).

Intervienen:

Dña. Isabel María Aguilera Gamero, del G.P. Socialista.

D. Arturo Bernal Bergua, consejero de Turismo, Cultura y Deporte.

12-23/POP-001405. Pregunta oral relativa a la programación cultural para el verano de 2023 (pág. 126).

Intervienen:

Dña. María José Escarcena López, del G.P. Popular de Andalucía.

D. Arturo Bernal Bergua, consejero de Turismo, Cultura y Deporte.

12-23/POP-001334. Pregunta oral relativa a la rehabilitación de viviendas en la barriada de la Asunción (Jerez) (pág. 129).

Intervienen:

D. José Ignacio García Sánchez, del G.P. Mixto-Adelante Andalucía.

Dña. Rocío Díaz Jiménez, consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda.

12-23/POP-001406. Pregunta oral relativa al transporte en el ámbito rural (pág. 132).

Intervienen:

Dña. Ana Chocano Román, del G.P. Popular de Andalucía.

Dña. Rocío Díaz Jiménez, consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda.

12-23/POP-001378. Pregunta oral relativa a la falta de implementación de la Ley LGTBI de Andalucía (pág. 135).

Intervienen:

D. José Luis Ruiz Espejo, del G.P. Socialista.

Dña. María Dolores López Gabarro, consejera de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad.

12-23/POP-001407. Pregunta oral relativa al convenio de colaboración para la prevención contra la violencia sexual (pág. 139).

Intervienen:

D. Juan Antonio Márquez Lancha, del G.P. Popular de Andalucía.

Dña. María Dolores López Gabarro, consejera de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad.

12-23/POP-001408. Pregunta oral relativa a las industrias químicas, básicas y energéticas (pág. 142).

Intervienen:

Dña. Francisca María Rosa Crespo, del G.P. Popular de Andalucía.

D. Jorge Paradela Gutiérrez, consejero de Industria, Energía y Minas.

12-23/POP-001409. Pregunta oral relativa a la finalización del proceso de consolidación del personal interino de la Administración pública (pág. 145).

Intervienen:

D. Daniel Castilla Zumaquero, del G.P. Popular de Andalucía.

D. José Antonio Nieto Ballesteros, consejero de Justicia, Administración Local y Función Pública.

12-23/POP-001400. Pregunta oral relativa al impacto de la sequía en la economía andaluza (pág. 148).

Intervienen:

Dña. Jessica Trujillo Pérez, del G.P. Popular de Andalucía.

Dña. Carolina España Reina, consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos.

PROPOSICIONES NO DE LEY

12-23/PNLP-000054. Proposición no de ley relativa a la defensa del mundo rural (pág. 151).

Intervienen:

D. Alejandro Hernández Valdés, del G.P. Vox en Andalucía.

Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Por Andalucía.

D. Rafael Márquez Berral, del G.P. Socialista.

D. José Ramón Carmona Sánchez, del G.P. Popular de Andalucía.

Votación: aprobada por 71 votos a favor, 37 votos en contra, ninguna abstención.

12-23/PNLP-000084. Proposición no de ley relativa a la implantación de peajes en las vías de alta capacidad de Andalucía (pág. 166).

Intervienen:

D. Antonio Saldaña Moreno, del G.P. Popular de Andalucía.

Dña. Alejandra Durán Parra, del G.P. Por Andalucía.

D. Ricardo López Olea, del G.P. Vox en Andalucía.

Dña. María Isabel Ambrosio Palos, del G.P. Socialista.

Votación: aprobada por 73 votos a favor, 35 votos en contra, ninguna abstención.

12-23/PNLP-000086. Proposición no de ley relativa al apoyo y promoción a la biomasa (pág. 182).

Intervienen:

D. Manuel Guzmán de la Roza, del G.P. Popular de Andalucía.

Dña. Esperanza Gómez Corona, del G.P. Por Andalucía.

D. Juan José Bosquet Arias, del G.P. Vox en Andalucía.

D. Jacinto Jesús Viedma Quesada, del G.P. Socialista.

Votación del punto 1: aprobado por 106 votos a favor, ningún voto en contra, 2 abstenciones.

Votación de los puntos 2, 3, 12 y 14: aprobados por unanimidad.

Votación del punto 4: aprobado por 64 votos a favor, 14 votos en contra, 30 abstenciones.

Votación de los puntos 5 y 15 al 17: aprobados por 94 votos a favor, ningún voto en contra, 14 abstenciones.

Votación de los puntos 6 y 9: aprobados por 76 votos a favor, 30 votos en contra, 2 abstenciones.

Votación del punto 7: aprobado por 64 votos a favor, 30 votos en contra, 14 abstenciones.

Votación del punto 8: aprobado por 78 votos a favor, 30 votos en contra, ninguna abstención.

Votación del punto 10: aprobado por 64 votos a favor, 30 votos en contra, 14 abstenciones.

Votación del punto 11: aprobado por 73 votos a favor, 30 votos en contra, 5 abstenciones.

Votación del punto 13: aprobado por 94 votos a favor, 14 votos en contra, ninguna abstención.

12-23/PNLP-000087. Proposición no de ley relativa a las medidas regulatorias y económicas de apoyo y auxilio a las entidades locales andaluzas frente a la carencia de agua y los problemas de potabilidad en sus municipios (pág. 198).

Intervienen:

Dña. Ana María Romero Obrero, del G.P. Socialista.

D. Juan Antonio Delgado Ramos, del G.P. Por Andalucía.

Dña. Cristina Alejandra Jiménez Jiménez, del G.P. Vox en Andalucía.

Dña. Virginia Pérez Galindo, del G.P. Popular de Andalucía.

Votación de los puntos 1, 2 y 4: rechazados por 50 votos a favor, 56 votos en contra, ninguna abstención.

Votación del punto 3: rechazado por 36 votos a favor, 57 votos en contra, 14 abstenciones.

Votación del punto 5: rechazado por 37 votos a favor, 71 votos en contra, ninguna abstención.

Se levanta la sesión a las dieciocho horas, dieciocho minutos del día veintisiete de julio de dos mil veintitrés.

12-23/M-000011. Moción relativa a política general en materia de atención sanitaria

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Buenos días, señorías.

Señorías, continúa la sesión de fecha de 27 de julio de 2023.

Empezamos con el punto octavo del orden del día, mociones. Moción relativa a política general en materia de atención sanitaria, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista. Se han admitido a trámite y se mantienen en relación con la presente moción dieciséis enmiendas: cinco enmiendas presentadas por el Grupo Parlamentario Vox en Andalucía y once enmiendas presentadas por el Grupo Parlamentario Popular de Andalucía.

El turno empieza por el Grupo Parlamentario autor de la iniciativa, el Grupo Parlamentario Socialista, la señora María Ángeles Prieto Rodríguez, por un tiempo máximo de 10 minutos.

La señora PRIETO RODRÍGUEZ

—Buenos días.

Voy a empezar resumiendo.

Hoy traemos esta moción sobre hospitales y centros de difícil cobertura, y la situación crítica que viven tiene mucho que ver con el destrozo que está realizando el Gobierno de la sanidad pública de forma premeditada, constante, continua, siguiendo la ruta de su plan bien trazado.

El punto número uno de su hoja de ruta es debilitar la sanidad pública, dejarla sin recursos suficientes para atender a la demanda y generar listas de espera insoportables. Hecho. Primer punto hecho.

El segundo punto, provocar que la gente tenga que pagar un seguro privado si quiere tener atención sanitaria a tiempo. Uno de cada cinco andaluces ya tiene un seguro privado. Hecho.

¿Cuánto creen ustedes que va a tardar la ciudadanía en cuestionar el sistema de financiación de la sanidad pública? ¿Cuánto creen que van a tardar en pedir rebajas fiscales si han de pagar un seguro privado para tener atención sanitaria? Este es el problema. Esta es la vía de la privatización, y ustedes estarán encantados porque nuevamente beneficiarán a los que más tienen.

Por esto, por mucho que proclamen la cuantía de su presupuesto, esos cuatro mil millones de euros más que en época socialista, esto no significa una mejora de la sanidad pública; y no significa una mejora si un tercio de ese incremento lo dedican a gastos farmacéuticos y otro tercio lo dedican a la privada. Lo que están haciendo es traspasar presupuesto público a los bolsillos de la privada, y haciendo esto dejan sin recursos la sanidad pública y la empobrecen.

Y hoy, hablando de la situación de los centros y de las zonas de difícil cobertura, hablamos de esto, de debilitar y dismantelar la sanidad pública.

Miren, la consejera nos muestra un gráfico sobre el volumen de privatización en Andalucía. Yo le traigo aquí este cuadro de la Federación de Asociaciones en Defensa de la Sanidad Pública, donde pode-

mos ver cómo Andalucía ha pasado de ser la tercera por la cola en 2019 a estar a la cabeza en 2023. Esta es la flecha del crecimiento exponencial de la privatización de la sanidad en Andalucía; crecimiento exponencial de la privada que deja sin profesionales la sanidad pública. Los hospitales comarcales y los hospitales alejados de las grandes capitales están perdiendo especialistas y sufriendo graves recortes en su cartera de servicios. Porque si estos hospitales y estos centros pierden plantilla y pierden especialistas, esto hace que tengan que cerrar servicios y unidades y que disminuyan los días y los horarios de atención. Como le decía el otro día, los pacientes tienen que desplazarse hasta las capitales como hace 40 años. Y esta realidad, esta lamentable realidad no solamente ocurre en los hospitales pequeños, en los hospitales comarcales y en los chares, sino que también está sucediendo en hospitales provinciales poco atractivos para los profesionales, porque ustedes los han hecho poco atractivos y los profesionales se van a la privada.

El caso paradigmático es el caso del hospital universitario Juan Ramón Jiménez de Huelva, que lo hemos traído aquí ya en varias ocasiones como ejemplo de lo que está sucediendo en toda Andalucía. Y caso paradigmático también la Unidad de Neurología de este hospital, un servicio, el de Neurología, que tiene una plantilla de 14 neurólogos, pero que en la realidad solo cuenta con seis especialistas; pero no porque no lo encuentren, no porque no haya, sino porque se han ido, porque han renunciado a sus contratos en masa, a golpe, dejaron los contratos encima de la mesa cuando vieron las condiciones que les ofrecían.

En febrero de este año se alertaba de que esta falta de neurólogos pondría en riesgo la Unidad de Ictus, que se puso en marcha en 2018. También lo hemos denunciado en varias ocasiones. En junio de 2022, la lista de espera de este servicio era de casi siete mil personas, un 69% más que en 2021 y con demoras de 15 meses. Más de un año para que te diagnostiquen un párkinson, un alzhéimer, más de un año para comenzar un tratamiento. Es que hablamos de esto, hablamos de este problema, de esta realidad. Nos dirán que no encuentran neurólogos para Huelva, pero ya le digo: los había y han huido.

En marzo de 2023, los profesionales de este hospital, como de otros hospitales de Andalucía, de otros hospitales de difícil cobertura, pues denunciaban la existencia de más de siete mil personas en lista de espera quirúrgica, y muchos de ellos eran pacientes con cáncer, que sufrían demoras en los plazos de garantía. Plazos, por cierto, que ahora ya están vigentes, que se suspendieron durante la pandemia, que están vigentes y que ustedes se los saltan a la torera.

En estos hospitales de difícil cobertura y en estos centros de difícil cobertura, las listas de espera, las demoras triplican y duplican las de los hospitales de las capitales. Esto es una clara y perversa desigualdad que castiga con dureza a las zonas menos favorecidas, minando la cohesión territorial.

Y volvemos a traer aquí el testimonio de las plataformas ciudadanas que se han constituido en muchas comarcas de Andalucía para denunciar el desmantelamiento de sus centros sanitarios. No solamente lo denunciamos la oposición, miles de ciudadanos en plataformas están denunciando esta situación. Y, por cierto, le digo que la ciudadanía conoce sus derechos y que no le van a servir sus amenazas de enviar a la Guardia Civil.

[Aplausos.]

Permítame que le diga que su concepto de la democracia causa sonrojo.

Mire, el Parlamento de Andalucía convalidó el 1 de septiembre de 2020 un decreto ley con carácter urgente que incluye una serie de medidas para incentivar el trabajo en zonas de difícil cobertura y conseguir atraer y retener a profesionales en estos destinos. En el informe que presentó la Consejería de Salud en abril de este año, en respuesta a la moción relativa a políticas generales en materia sanitaria, pues reconoce que las medidas de este decreto se estaban trabajando en mesa sectorial. Esto lo dice en abril de 2023, que se estaban trabajando, es decir, que la mayoría de las medidas están pendientes de concreción y de aplicación.

Por esto, porque las medidas están pendientes, pues traemos aquí esta moción, que insta al Gobierno a poner en marcha una serie de medidas encaminadas a garantizar el derecho a la atención sanitaria en las zonas de difícil cobertura. Algunas de estas medidas están incluidas en este decreto de 2020, aunque ha tenido muy poco desarrollo, como le digo.

Mire, nuestra intención es ser útiles, porque es un problema gravísimo el de la zona, el de la atención sanitaria en muchas zonas de Andalucía, no porque sea verano, esto pasa durante todo el año. Le proponemos una serie de medidas que están incluidas en ese decreto de 2020, en su decreto de 2020, que también están recogidas en el Plan de Ordenación de Recursos Humanos, y otras que propone la Comisión de Recursos Humanos del Ministerio de Sanidad. Si no les gustan estas medidas, propongan otras, pero hay que buscar soluciones.

Mire, nuestras medidas van en la línea de actualizar y publicar las zonas de difícil cobertura —este es un requisito imprescindible para aplicar las medidas incentivadoras—, la última actualización es de febrero y les planteamos en nuestra moción una actualización después del verano. También es imprescindible renovar los mal llamados contratos COVID, porque son plazas estructurales; garantizar la sustitución al 100% en estos centros; diseñar fórmulas para que estos profesionales puedan investigar y puedan desarrollarse profesionalmente en estos puestos; pensar en medidas de flexibilización de la jornada laboral; incentivos económicos que realmente lo sean; ayudas para desplazamiento y para vivienda en estas zonas; OPE específicas, que ya lo contempla la Ley de Función Pública de Andalucía... Mire, estas son nuestras propuestas; si no les gusta, pues planteen otras, ya le digo. No nos digan que están en marcha las medidas, porque no es así. Reconozcan que hay que hacer más y que hay que hacer otras cosas.

Miren, es un tema muy urgente, es un tema muy urgente. Si a la falta de médicos les sumamos una política de recursos humanos con tantos errores y le añadimos la estrategia de confiar a la privada lo que no son capaces de hacer en la pública, tenemos este problema en muchas zonas y muchos centros de Andalucía.

Mire, sinceramente, espero que, aunque sea por que los resultados de las últimas elecciones les hagan perder algo de prepotencia y de soberbia, les hagan ser algo más sensatos, que sean conscientes de que la mayoría social no va a consentir perder sus derechos...

No, no le veo la gracia, pero, bueno, en fin.

Espero que, aunque sea a la fuerza y contra su voluntad, se pongan a trabajar, que llevan ya cinco años gobernando, para detener el hundimiento de la sanidad pública andaluza, porque es nuestro derecho.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora Prieto.

A continuación, y para posicionar a los diferentes grupos parlamentarios, tiene la palabra en primer lugar, por parte del Grupo Parlamentario Por Andalucía, la señora Nieto Castro.

Señoría, tiene la palabra.

La señora NIETO CASTRO

—Muchas gracias, presidenta. Buenos días.

Buenos días. Un placer, señora Prieto, debatir nuevamente con usted sobre sanidad.

Y muchas gracias, consejera, por estar con nosotros y nosotras en la sesión.

Qué verdad que es que se nos va el período de sesiones, hoy lo acabamos, y no hemos tenido el debate general sobre sanidad que tanto el Grupo Parlamentario Socialista como el Grupo Por Andalucía habíamos solicitado, porque la..., bueno, se explica sola la razón, es recurrente el número de iniciativas que reiteran una serie de propuestas que, a criterio de cada grupo, debieran de ir incorporarse a los acuerdos o a la hoja de ruta del planteamiento de la política sanitaria para los próximos años, porque todas, aun cuando tengamos diferentes ángulos de visión de cómo solucionar, cómo abordar los problemas que atraviesa el Servicio Andaluz de Salud, en lo que sí hay una unanimidad en el diagnóstico es que el Servicio Andaluz de Salud tiene mucho margen de mejora, necesita decisiones que no se están adoptando o que no van a la velocidad que debieran.

Por tanto, bienvenida la iniciativa que nos permite hablar de un par de temas que, si me permite, señora Prieto, antes de abordarla en el estricto sentido de lo que tiene que ver la sanidad, quería compartir con ustedes una breve reflexión sobre lo que son las zonas de difícil cobertura. Porque una parte de lo que lleva a una zona a ser de difícil cobertura es ajena a lo que se puede mejorar en el ámbito del Servicio Andaluz de Salud. Creo que también el Gobierno de la Junta de Andalucía debiera pensar por qué están creciendo las zonas de difícil cobertura. Y, al final, eso nos lleva a un empeoramiento de condiciones de vida, a unas dificultades de acceder al mercado laboral, a unas dificultades de acceder al sistema educativo, a un empeoramiento de las comunicaciones y del transporte, de la movilidad y a una situación, en general, social y económica que se va cebando con zonas que se van incorporando a esas zonas de difícil cobertura. Porque cuando te fallan los servicios públicos, te falla la escuela, tienes mala cobertura de internet, bueno, pues, al final, esa zona acaba siendo complicada para atraer a gente que quiera hacer en ella su proyecto vital o para retener en ella a las personas que han nacido allí. Lo digo porque eso es ajeno absolutamente a la cuestión, pero sí que habrá que pensar en sacar del cajón las conclusiones del grupo de trabajo que en la anterior legislatura reflexionó colectivamente sobre qué pasaba con el despoblamiento de algunas zonas y qué podíamos hacer, porque algunas medidas habrá que adoptar si no queremos convertir toda Andalucía en una zona de difícil cobertura.

Y ahora ya en el ámbito sanitario, quería trasladarles esa reflexión, porque en Por Andalucía nos gusta hablar más de zonas de difícil cobertura que de puestos de difícil cobertura, porque al final estable-

cer algunos incentivos que vayan *ex profeso* a la mejora o a la facilidad de proveer algunos puestos, en cierta medida, podría generar un agravio con el resto de categorías que al final comparten la misma atención sanitaria en una zona que toda ella es complicada y poco atractiva en los términos a los que me refería antes. Por tanto, bueno, pues, en general, las zonas de difícil cobertura es verdad que necesitan, ahí ya sí, en el ámbito del Servicio Andaluz de Salud, una reflexión, un consenso y un intercambio de impresiones en la mesa sectorial y una serie de acuerdos que prioricen, de entre los que ya estaban efectivamente en el decreto del 2020, cuáles son los que mejor se adecuan a la realidad que vive cada una de esas zonas.

Compartimos absolutamente ese criterio sugerido en la moción y también le damos su sitio a la mesa sectorial, razón por la que no hemos hecho enmiendas, porque compartimos el planteamiento, compartimos y celebramos que usted haya dicho «pueden ser estas medidas», «pueden ser otras», pero es cierto que hay que adoptar una serie de decisiones que no tienen..., no se pueden demorar más.

En ese sentido, los mal llamados contratos COVID, salvo en el momento de mayor emergencia sanitaria vinculada a la pandemia, todo ese personal ha estado cubriendo déficits de estructura. Por tanto, es razonable que ese personal forme parte de la plantilla presupuestaria y luego de un proceso de estabilización mediante una OPE y se quede en la estructura del SAS, porque ya son estructura del SAS, aunque jurídicamente la fórmula contractual que se les ha aplicado hasta la fecha no lo identifique como tales, pero están en puestos de estructura. Está claro que hacen falta; si no, no estarían en esos puestos de estructura, porque no estarían sin nadie que los ocupara, y, por tanto, hay que avanzar y hay que darles una estabilidad que la necesita el sistema, y lo agradeceríamos.

Luego, hay otro problema que quizás vamos a tener todos los grupos que reflexionar sobre ello, porque hemos interiorizado, normalizado el Plan de Verano, ¿no? El Plan de Verano, el personal sanitario toma sus merecidos descansos, hay que relevarle. Los problemas que eso ha generado tradicionalmente, que no son problemas nuevos que hayan venido con este gobierno, tradicionalmente, el no cubrir a todo el personal que se va de vacaciones genera picos de problemas en algunas zonas, porque hay mucha más gente, porque son zonas de afluencia turística, en otras porque la gente que se queda, precisamente, es porque tiene pocos recursos o no está bien de salud, con lo cual tener una atención mermada también ocasiona problemas puntuales.

Pero, claro, lo de las listas de espera está ya en unos niveles tan alarmantes que cierto es que, a lo mejor, vamos a tener que empezar a pensar en la cobertura y en la sustitución al 100% del personal durante todo el año, para que, cuando haya una bajada de la demanda asistencial, se le pueda dar un poquito más de ritmo a atender a personas que están en lista de espera, que es un planteamiento que, ciertamente, no nos hemos hecho nunca desde los grupos, ni este gobierno ni los anteriores, pero a lo mejor hay que explorar esa vía con el ánimo de imprimir un mayor ritmo a sacar a personas que están en lista de espera no solo de intervenciones quirúrgicas, que ya es un problema, sino personas que están en lista de espera que todavía no saben lo que tienen, que están pendientes de una prueba diagnóstica o que están pendientes de que un especialista, a la luz de esas pruebas, le pueda diagnosticar convenientemente. Claro, que eso hace que haya mucha gente que, si puede, se haga un seguro privado para, por lo menos, saber cuál es su dolencia y empezar un tratamiento, pero bien sabemos que eso

no está a la mano de todas las familias y eso también abunda en una brecha de desigualdad que no deberíamos de pasar por alto y deberíamos corregir.

Por último, con respecto a esa... Bueno, no es el Grupo Parlamentario Socialista, supongo que también nosotras, tan pronto inauguremos período de sesiones, vamos a volver a pedir un debate específico de sanidad porque hay muchos temas en los que entendemos que nos podríamos poner de acuerdo. Y el momento en el que se estará ultimando el presupuesto de cara al año próximo será un buen momento para que intentemos llegar a puntos que saquemos de la confrontación, porque, efectivamente, si hemos compartido el diagnóstico, también compartamos el tratamiento, ¿no?, utilizando la terminología sanitaria para hablar también de la política pública de sanidad.

Y en ese ámbito solo dos apuntes: el tema de los MIR y la oferta de contratos de al menos dos años. Saben que nosotros ahí vamos a la mayor, es decir, entendemos o interpretamos la ley —que creemos que se puede interpretar así— como que tenemos la opción legal de ofrecerles contratos de tres años. Y dado que, efectivamente, hay un problema coyuntural —que va a durar unos años— de falta de personal médico, entendemos que esa oferta hace un poco más atractiva la capacidad que tiene el sistema de retenerles, aunque hay otros muchos problemas —que también lo hemos hablado en otras ocasiones— que también dificultan que se queden todos o todos los que necesitamos para fortalecer el sistema sanitario público.

Y lo del personal médico, con el problema que tenemos, pero estamos más o menos en la media europea de médicos, pero lo de enfermería es un disparate: estamos en menos de la mitad de la media. Entonces, a esto también le tenemos que echar un pensamiento y buscar una fórmula que garantice que vamos incorporando al personal enfermero que necesitamos también en la reorientación de la atención sanitaria que viene, con las especiales y singulares características de la pirámide de población y con el incremento de responsabilidades que puede asumir el personal enfermero en atención a su categoría y a su excelente formación, para que no se nos sigan marchando, ni ellas ni ellos, ni el personal médico, atraídos por otro sistema que no han invertido ni un euro en formarles. Busquemos la manera de que se queden no solo en esa zona de difícil cobertura.

Muchas gracias.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Nieto.

Por el Grupo Parlamentario Vox en Andalucía, que defiende sus enmiendas, el señor don Rafael Segovia Brome.

El señor SEGOVIA BROME

—Gracias, señor presidente.

Buenos días a todos.

Señorías, desde que llegamos a este parlamento ha sido una cuestión fundamental para Vox corregir los desequilibrios territoriales y, en tal sentido, llegamos a diversos acuerdos con el Grupo Popular durante la legislatura anterior. Sin embargo, tenemos que lamentar que esas diferencias se han mantenido, e incluso se han incrementado, entre las diferentes provincias y, también, entre distintas zonas en una misma provincia.

Desde Vox haremos lo posible por corregir esas desigualdades tanto a nivel de infraestructura como de profesionales sanitarios. Y por ello estamos de acuerdo con que se actualicen y publiquen la declaración de zonas y puestos de difícil cobertura sanitaria en las condiciones que indica el punto 1 de esta moción.

En el mismo sentido apoyamos el punto 5, para garantizar en hospitales comarcales, chares y en aquellos puestos de difícil cobertura la oferta de contratos de dos años de duración a los residentes que terminan su formación. Y apoyamos el punto 13, para que se realicen ofertas públicas de empleo específicas para hospitales de difícil cobertura, vinculando esta consecución a la permanencia en el destino durante dos años.

Por supuesto, estamos de acuerdo en poner en marcha incentivos económicos ligados al ejercicio profesional en hospitales de difícil cobertura, tal como proponen en el punto 11, y también con el objetivo de ofrecer ayudas económicas para vivienda y desplazamientos para puestos de difícil cobertura en centros de área rural, como indican en el punto 12.

Estamos de acuerdo en estudiar fórmulas de flexibilización de jornada con el objetivo de facilitar la conciliación y los desplazamientos de los sanitarios, punto 10; y para que el ejercicio de la medicina en uno de estos centros de difícil cobertura no suponga un obstáculo a la formación permanente y actualización de los profesionales, estamos de acuerdo en desarrollar programas de formación específico para que puedan realizar estancias en los hospitales de referencia, tal como se propone en el punto 7, así como en promover y facilitar la participación de los profesionales de hospitales comarcales y chares en proyectos de investigación, incorporando este objetivo a los contratos de gestión de cada centro, como solicita en el punto 8.

Obviamente, la asistencia de estos profesionales a las actividades formativas y proyectos de formación no debe suponer un incremento de la carga laboral sobre sus compañeros, por lo que estamos de acuerdo en que se sustituya el 100% de los profesionales sanitarios que se ausentan por esta causa, como se indica en el punto 9, y también en garantizar la sustitución al 100% en aquellas categorías laborales en las que hay efectivos disponibles para aliviar la carga asistencial que sufren estos centros, como propone en el punto 4.

También estamos de acuerdo con la renovación de los llamados contratos COVID, cuyo despido afectaría de forma especialmente grave a los hospitales menos atractivos para los profesionales, como indican en el punto 2.

Estamos de acuerdo en garantizar que los residentes puedan inscribirse en las bolsas de empleo temporal antes del cierre de fecha de corte del año anterior a la finalización del período de residencia, por lo que votaremos sí también al punto 6.

Pero, señora Prieto, el problema más apremiante que tiene el SAS es la falta de médicos en atención primaria. Y por ello, urge la equiparación retributiva con los médicos de atención hospitalaria, siendo ab-

solutamente injustificable la diferencia en el complemento FRP, que es de 106,89 euros mensuales para los facultativos de atención primaria —106, ¿eh?— y de 786,89 para sus compañeros de hospital: es decir, cobran siete veces menos que ellos y menos de la tercera parte de lo que cobran por dicho complemento los auxiliares, los administrativos y las limpiadoras de sus propios centros.

Nos parece una medida necesaria, razonable y asumible que el conjunto de los complementos de médicos de atención primaria asume la misma cuantía que los complementos del médico de hospital, por lo que hemos presentado una enmienda para equipararlo; una enmienda que, asombrosamente, usted no nos ha admitido. Lo cual nos parece realmente contraproducente, porque, además de ser un acto de justicia, contribuiría a que nuestros facultativos decidan continuar ejerciendo en el ámbito de la atención primaria del SAS y no sigan desplazándose hacia la atención hospitalaria o se marchen, como está ocurriendo cada vez más, a trabajar a la sanidad privada, en muchos casos definitivamente, porque, con todos sus defectos, la sanidad privada recibe un trato muy respetuoso por parte de los pacientes con los que mantiene una relación personalizada y, también, de la propia institución para la que trabaja. Y sobre todo, el facultativo siente que practica una medicina más segura y eficaz al poder solicitar pruebas complementarias con libertad y disponer de los resultados con rapidez y, si el caso lo requiere, con la opinión de un especialista, con los que también mantiene una relación cercana que facilita la colaboración. Todo ello acelera un buen diagnóstico y un tratamiento adecuado y eficaz, lo que es especialmente importante en el caso de enfermedades graves, como puede ser el cáncer, pero también en las agudas, evitándose complicaciones. No es casualidad que el 80% de los españoles que tienen la opción de escoger libremente —funcionarios públicos— opten por la privada, más del 80%.

En la atención primaria privada se genera un ambiente de trabajo más agradable y satisfactorio que en la pública. Y si a ello sumamos que el médico está mejor remunerado y que organiza su agenda como quiere, concluiremos que, si la Administración no reacciona, se puede encontrar en los próximos años con un auténtico éxodo de facultativos que le obligaría a incrementar los convenios con la misma, con la privada, incluyendo la atención primaria, aunque no quieran, porque se puede encontrar que no haya médico en la atención primaria pública.

Multinationales sanitarias como Quirónsalud, que pertenece a la empresa alemana Fresenius, ya se están extendiendo por todas las provincias de España, y la Administración va a tener muy complicado competir con ellas.

El primer paso que tiene que dar el SAS consiste en incrementar considerablemente la contratación estable de profesionales médicos, mejorando las condiciones laborales y retributivas de todos ellos, equiparándolas a la media nacional como mínimo. Hemos hecho una enmienda al respecto y usted tampoco la ha admitido, no lo podemos entender.

En Vox queremos ofrecer a los españoles una sanidad pública de calidad y una privada que compita con la pública con sus propios medios y la complemente de manera coyuntural, donde sea preciso mientras sea preciso, y para ello es necesario garantizar una atención sanitaria que cumpla con la garantía de los plazos de respuesta asistencial respecto a primeras consultas de especialistas, pruebas diagnósticas e intervenciones quirúrgicas, así como un plazo máximo de 48 horas para asistir a los pacientes en atención primaria, reduciendo drásticamente las listas de espera, que lo habíamos también acordado

con el Grupo Popular la legislatura anterior. Por lo que hemos presentado también una enmienda de adición al respecto, pero usted tampoco nos la ha aceptado, no entiendo cómo quiere mejorar la sanidad si no mejoramos la condición de los médicos, porque nos vamos a quedar sin médicos, ya se lo advierto.

Señoría, hemos escuchado en múltiples ocasiones que la razón por la que los médicos no son sustituidos durante las vacaciones de verano y en otras ocasiones, en las que tienen que ausentarse de su trabajo, es la falta de facultativos, ello obliga a sus compañeros a asumir su cupo sin que obtengan a cambio ningún tipo de compensación, lo que genera una situación injusta para los médicos. En su momento se creó lo que se llamaba «complemento por acúmulo de cupo» para retribuir a los médicos que atendían el cupo de sus compañeros, pero el SAS se negó a abonarlo. También existe el denominado «pago capítativo», que se traduce en un complemento denominado TAE, que consiste en una cantidad económica por cada tarjeta sanitaria/persona asignada al médico, de manera que, cuando un facultativo se va de vacaciones, el compañero que lo sustituye debería cobrar la cantidad correspondiente a las tarjetas que asume; sin embargo, eso no se abona. En definitiva, el médico cubre las vacaciones de sus compañeros, aumentando su carga de trabajo sin percibir a cambio ninguna compensación económica. Mientras el SAS, responsable de la situación, resulta beneficiado con un ahorro considerable. En Vox, consideramos que esta situación injusta debe ser corregida, por lo que proponemos que el Parlamento de Andalucía inste al Consejo de Gobierno a retribuir de forma individualizada un complemento salarial a aquellos profesionales sanitarios que cubran las vacaciones de sus compañeros, viendo incrementada su agenda. Es una petición justa, pero ustedes tampoco nos la han admitido.

En la legislatura anterior, PP y Vox, llegamos a un acuerdo para corregir el agravio que suponía el complemento de exclusividad que recibían los médicos que trabajaban exclusivamente para el SAS, en detrimento de aquellos otros que desempeñan el mismo trabajo que ellos, pero que decidían trabajar para la medicina privada en sus horas libres. Era cuestión de justicia, a mismo trabajo, mismo salario, y también de interés propio de la Administración, ya que la carencia de facultativos aconseja favorecer que trabajen el mayor número de horas posibles en los dos ámbitos, público y privado. Ocurre que dicho agravio se ha corregido en gran medida, pero no del todo, puesto que el complemento de exclusividad forma parte del sueldo, es parte del complemento específico. Mientras que el complemento creado para reemplazarlo es un complemento de productividad fijo, que no forma parte del sueldo y, por tanto, no se cobran ni las pagas extra ni las bajas. Esta desigualdad va en contra del espíritu de acuerdo y genera una situación injusta, por lo que proponemos corregirlo, para lo que vamos a presentar una enmienda *in voce*.

Nosotros, señora Prieto, no dudamos de su interés en defender la sanidad pública, pero es imposible una sanidad si no hay médicos. Se puede tratar muy bien al resto de los profesionales, pero es fundamental retener a los médicos, y ustedes no están haciendo lo posible por conseguirlo. Es más, esto no viene de ahora, esto viene de hace décadas, el éxodo de los médicos no lo van a poder evitar. Tienen una competencia tremenda ahora mismo con la sanidad privada, con las multinacionales de la privada, y el médico elegirá libremente si quiere seguir trabajando en el sistema público o si se va a un sistema privado en el que lo traten mejor. Si no conseguimos una mejora en las condiciones sociolaborales de los médicos, nos vamos a quedar sin sistema público, se lo advierto, y eso no es lo que queremos. Insisto

en que nosotros defendemos un sistema público. Han negado ustedes unas propuestas encaminadas a que se queden los médicos en la sanidad pública.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Segovia.

Por el Grupo Parlamentario Popular de Andalucía, que defiende su enmienda, la señora doña María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba.

La señora JURADO FERNÁNDEZ DE CÓRDOBA

—Muy buenos días. Muchas gracias, presidente.

Bueno, pues hoy debatimos, una vez más, sobre una cuestión prioritaria y fundamental para el Gobierno de Andalucía, para el Gobierno de Juanma Moreno, como es la sanidad pública. Lo hacemos a consecuencia de una iniciativa que nos trae el Grupo Socialista para hablar en Andalucía de la situación de la asistencia sanitaria a consecuencia de una interpelación a la consejera en el pasado Pleno, que lo traducen hoy en una iniciativa con una serie de puntos circunscritos específicamente a la atención sanitaria referida a las zonas de difícil cobertura o a los puestos de difícil cobertura.

Quiero decir, en primer lugar, que esos puntos que trae el Partido Socialista, pues, estamos en gran medida de acuerdo con ellos, en tanto ya el Gobierno de Andalucía lo está poniendo en marcha, ya lo ha acordado, y muchos de ellos se están llevando ya a cabo, pero una cosa son los puntos que enumera la moción que trae el Partido Socialista, y otra cosa es el debate que aquí hemos suscitado. Así que yo no puedo ser ajena al debate que aquí se ha suscitado y creo que tenemos que compartir entre todos aquí unas reflexiones, porque nos van a conducir a un mejor resultado, digamos, para nuestro sistema público.

Yo hoy estoy satisfecha por una cuestión, y es que he escuchado a los tres portavoces que han hablado decir abierta y claramente cuál es el problema de la sanidad andaluza a día de hoy, y yo también lo voy a decir. Y vamos a coincidir todos los grupos en hacer el diagnóstico. La falta de profesionales sanitarios es el verdadero problema del sistema público de salud, lo es aquí y lo es en el conjunto de los sistemas de salud de todas las comunidades autónomas. Con lo cual, creo que esta moción ha servido, hay que darle la enhorabuena al grupo proponente, para que todos evidenciamos y dejemos claro que el verdadero problema es la falta de profesionales sanitarios. Una vez que sabemos el problema y tenemos el diagnóstico, pongamos la solución, pongamos el tratamiento, pero hablemos de dónde viene esta patología, por qué nos encontramos en esta situación. Porque la falta de profesionales sanitarios que tenemos en el 2023 en Andalucía y en el conjunto de España no es consecuencia de las políticas que hoy se están llevando a cabo, es consecuencia de las que no se llevaron a cabo hace más de una década. Lo que hoy estamos sufriendo es consecuencia de las políticas socialistas, en los últimos gobiernos del

Partido Socialista en Andalucía. Y yo creo que hay que decirlo claramente, porque a mí me parece muy bien que el Partido Socialista traiga hoy una iniciativa para mejorar la situación en las zonas de difícil cobertura, que nosotros aceptamos como buenas porque las estamos llevando a cabo, y otras tantas hay que impulsar al gobierno a que las haga, pero igual que reconocemos que hay una situación compleja en determinadas zonas de cobertura, hay que reconocer y tenemos que saber por qué es esta zona.

Mire, a ustedes que tanto les gusta hablar de las situaciones que hay en Andalucía, vamos a hablar de otras situaciones. Les voy a leer: «Existe una gran demanda de facultativos cuyo origen se encuentra principalmente en grandes promociones de médicos que comienzan a jubilarse ahora, y que no ha sido prevista por nuestra Administración andaluza. Va en progresivo aumento esta demanda y agravada por los recortes sanitarios y la precariedad laboral deliberada e institucionalizada. Dicha demanda ha creado un flujo de facultativos que se van de los hospitales comarcales a los grandes centros de capitales de provincia. Los hospitales comarcales son fundamentales para asegurar la equidad y la accesibilidad a los servicios sanitarios. Andalucía, dada su dispersión geográfica y de la población, lo necesita. Y se están abandonando en cuanto a inversiones y contratación. Los hospitales comarcales se encuentran en un estado grave de obsolescencia que dificulta la actividad asistencial. No existe ninguna política encaminada a incentivar la contratación de los profesionales en dichos centros de difícil cobertura. La contratación de nuevo personal sigue siendo precaria. La precariedad implica el impago de complementos, la contratación de personal no cualificado, la falsa promesa de una estabilidad que nunca llega, y los contratos que se ofrecen son de forma oscura y voluntaria. Nos acordamos de aquellas contrataciones en el sistema público de salud cuando no se hacían a través del SAS. La consecuencia es una merma considerable de la atención sanitaria, un aumento de las listas de espera, que ya sabemos dónde terminaron esas listas de espera, en los cajones de los despachos, una derivación de pacientes a centros privados, vaya por Dios que la sanidad privada no la inventó el Partido Popular, y muy alejados de la población. Y todo ello, con una alarmante falta de sensibilidad de nuestra Administración ante una situación tan grave», esto lo dice el Sindicato Médico de Andalucía, en el que ustedes se apoyan ahora tanto, pero no lo dice en julio de 2023, lo dijo en mayo de 2018.

Señora Prieto...

[Aplausos.]

Esta es la Andalucía que heredamos cuando llegamos en el año 2019, una Andalucía en la que se había recortado 1.500 millones de euros en los últimos 5 años, una Andalucía que perdía 7.700 profesionales sanitarios en solo 5 años, una comunidad en la que nuestros profesionales sanitarios eran los que menos cobraban del conjunto de los sanitarios de Andalucía. Y mire usted, unos hospitales comarcales que ni siquiera llegaban, que después de 20 años ha tenido que ser el gobierno de Juanma Moreno el que los culmine, con hospitales como el de Palma del Río, que prometieron en el año 2000, y se abrió en el año 2022.

[Aplausos.]

Señorías, porque al Partido Socialista le encanta hablar, pero le gusta muy poco hacer, porque dicen que protegen derechos pero recortan recursos para que sean una realidad. Porque dicen que les preocupa la atención sanitaria, pero ustedes la tenían destrozada y maltratada. Porque dicen que les preocu-

pa la zona de difícil cobertura, pero, señoría, aquí se lo han dicho, falta absoluta de sensibilidad. Esto es lo que nosotros heredamos, una Andalucía de recortes, de expulsión de sanitarios, una Andalucía que los maltrataba. Y, ¿qué hacían los profesionales sanitarios? Los que se formaban aquí, y nos costaban y nos cuestan unos recursos, se iban, más del 50% de los profesionales sanitarios en la última década de gobierno del Partido Socialista se marchaban y, además, no previeron la jubilación de los profesionales. Así que el Partido Socialista es responsable por activa y por pasiva de lo que hoy estamos viviendo —se lo digo, por activa, por los recortes y la expulsión de los profesionales—.

Había una fuga de batas blancas, y las batas blancas que se quedaban en Andalucía salían a la calle a manifestarse contra la gestión que ustedes hacían y el maltrato que hacían de la sanidad pública. Esa es la realidad que heredamos. Y frente a los recortes, el Gobierno de Juanma Moreno ha puesto en marcha una inversión histórica, 4.000 millones de euros más para la sanidad. ¿Saben para qué? ¿Saben para qué? Para fortalecer nuestro sistema, para mejorar las condiciones de nuestros profesionales, aumentando sus condiciones retributivas con complementos, como el aumento del 34% de la guardia o la creación del complemento de continuidad asistencial en la atención primaria que tanto la estamos mirando y protegiendo. Y 4.000 millones de euros, ¿sabe usted para qué más? Para resolver y convocar las ofertas de empleo público en Andalucía, que hacen que hayamos pasado de expulsar a 7.000 sanitarios a tener la plantilla récord del SAS hoy en Andalucía; 4.000 millones de euros más para mejorar las condiciones de nuestros profesionales con la estabilización de plantilla. Hemos pasado de una Andalucía que expulsaba y maltrataba a los sanitarios, que se iba más del 50%, a una Andalucía que hoy los protege, una Andalucía en la que hoy prácticamente el 90% de los sanitarios que se forman en nuestros centros se quedan en nuestros centros. Le hemos dado la vuelta a Andalucía. Y aun así, lo decimos, tenemos muchas necesidades y tenemos muchos problemas.

Pero quiero reconocerles una cosa. Ustedes son los responsables por activa, por lo que hicieron hace diez años, y hoy lo estamos pagando. Pero también son los responsables por pasiva, porque no han sido capaces en estos cinco años de alinearse a las necesidades de nuestro sistema sanitario. Hoy defienden, con mociones, a los sanitarios, pero le niegan a nuestro sistema el haber impulsado junto con el Gobierno de Juanma Moreno, al Gobierno central, las necesidades, más profesionales sanitarios, porque esa es la falta real. Ustedes castigaron a Andalucía con los recortes sanitarios y expulsando a nuestros profesionales. Y ustedes hoy siguen, ustedes hoy continúan maltratando a Andalucía, porque no se alinean con nuestros intereses, porque no se alinean con las necesidades que tiene el Gobierno de Andalucía.

Y mire, el Gobierno andaluz no tiene nada de soberbia. Lo único que tiene es más recursos y diálogo. Y con ese diálogo que hemos llegado con las organizaciones sindicales, 3 acuerdos en mesa sectorial de más de 300 millones de euros para hacer realidad lo que usted dice. Porque ustedes hablan, y nosotros hacemos. Porque ustedes dicen, y nosotros ejecutamos. Porque ustedes mienten, y nosotros estamos transformando la realidad del sistema público de salud en Andalucía. Con ese acuerdo, con esos diálogos con las organizaciones sindicales, con las sociedades científicas, con los colegios profesionales, con las asociaciones de pacientes, es con lo que estamos transformando y avanzando nuestro sistema de salud. Con medidas también en las áreas de difícil cobertura, de lo que hoy hablamos,

como actualización de la zona de difícil cobertura y la actualización de sus plantillas, reforzando la coordinación, mejorando la baremación de la puntuación de los que trabajan en estos centros, ofreciendo interinidad al personal, implementando sistemas de telemedicina, sistemas de rotación voluntaria para mejorar la formación, potenciando y facilitando la formación y la investigación y las sustituciones de los profesionales que se forman y participan en grupos de investigación, o mejorando el acceso a la carrera profesional. Estamos comprometidos con esta zona de difícil cobertura. Seguimos poniendo medios en marcha, como el complemento de 150 euros para los que trabajen en esta zona.

Miren, señorías, nosotros hoy hemos llegado a un acuerdo y a un entendimiento. En Andalucía faltan profesionales. Ahora les pedimos que nos ayuden, que no hagan demagogia, que sean capaces de contribuir. Porque sabemos que ustedes han sido responsables del desmantelamiento del sistema público de salud en Andalucía. Ahora sean también responsables de la mejora de nuestro sistema público. Ayúdenos, porque lo importante es lo que vamos y tenemos que ser capaces de darles a nuestros vecinos en Andalucía.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Jurado.

Cierra el debate el Grupo Parlamentario Socialista, la señora María Ángeles Prieto Rodríguez, por un tiempo máximo de diez minutos, que debe pronunciarse expresamente sobre la aceptación, o no, de la enmienda formulada a la iniciativa.

La señora PRIETO RODRÍGUEZ

—Señorías del PP, señorías del Gobierno, el verdadero problema de la sanidad pública andaluza son los 5 años del Gobierno del Partido Popular, señora Jurado. Y su descripción de la realidad de la sanidad andaluza no la comparte nadie, nadie, ni siquiera ustedes se la pueden creer.

Está claro que de zonas de difícil cobertura quieren hablar, quieren hablar poco. Pero bueno, esta moción va de esto. Y nosotros sí vamos a hablar de garantizar la atención sanitaria en las zonas de difícil cobertura, en muchas áreas de Andalucía, donde hoy por hoy está en cuestión. Mire, en 2014 ya se aplicaron medidas para garantizar, para potenciar, para reforzar estas zonas porque se avecinaba un problema. Y en 2018 se añadió otra batería de medidas nuevas, medidas nuevas para aquellos años.

Mire, ¿sabe cuáles se pusieron en marcha entonces? Pues mire, las mismas, las mismas, las mismas, exactamente las mismas que ustedes recogen en el decreto de 2020, las mismas. La consejera en su intervención, hace dos semanas, me preguntó si había leído el decreto. Y, bueno, volví a leerlo por si se me había escapado algo. Y me di cuenta de que sus propuestas para la situación actual de las dificultades de la atención sanitaria en las zonas de difícil cobertura eran las propuestas de hacía una década. Esas son sus propuestas y esas son sus soluciones. Esas son sus soluciones para la sanidad andaluza.

[Aplausos.]

Mire, no aportan nada nuevo. Por eso, estamos como estamos. Llevan 5 años gobernando y no aportan nada nuevo, nada nuevo. Lo que incluyen en su decreto son las medidas que se hacían, que se ponían en marcha en Andalucía desde 2014. En 2014 ya se advertía de las dificultades para atraer y retener profesionales en estas zonas, y se decía que no serían suficientes en el futuro. Mire, esto se llama vivir de la renta. Se quejan de la herencia recibida pero viven de ella.

[Aplausos.]

Mire, las medidas incluidas en el pacto para la recuperación de la atención primaria, que también hay medidas para las zonas de difícil cobertura, las medidas son... Sus medidas son 150 euros para hacer atractivos los destinos de difícil cobertura, 150 euros. De verdad, consejera, que les tiene que dar una vuelta a sus políticas de recursos humanos. Y, además, emplazan a una mesa técnica, una de tantas, que tendrá sus primeros resultados en noviembre, 6 meses después de la firma del pacto, con la situación que están viviendo estas zonas, estos profesionales y la población que vive en ellas. ¿Sabe cuántos profesionales se van a perder en las zonas de difícil cobertura en seis meses? ¿Sabe cuántos pacientes más van a engrosar las listas de espera de estos centros? Por cierto, que vuelvo a solicitarles las listas de espera, que terminamos julio sin información sobre las esperas.

Mire, ustedes tienen muchos problemas con la sanidad andaluza. Y la ciudadanía andaluza tiene muchos problemas con ustedes. Han trabajado poco en estos años. Y si lo han hecho, han dado poco resultado, ha dado poco resultado porque su esfuerzo se ha concentrado en favorecer a la privada. Y en estos cinco años lo que se ha producido es un debilitamiento muy grave de la sanidad pública. Los problemas que había se han cronificado, se han agravado, y han aparecido problemas nuevos. Y no han sido capaces de mejorar nada. Con el mayor presupuesto de la historia, gracias a las transferencias del Estado y a los fondos europeos, tenemos la peor sanidad pública de todos los tiempos. Y eso no lo decimos nosotros, lo dicen informes de sociedades independientes. Tenemos las peores listas de espera de la historia. No le veo la gracia, señora Jurado. Las peores listas de espera de la historia, 900.000 andaluces. La tasa más alta de todas las comunidades autónomas, la mayor espera de todas las comunidades autónomas. El 25% de personas están en espera quirúrgica y en espera más de seis meses. Nunca se vivieron demoras en atención primaria de semanas. Nunca se colgó un cartel en un centro de salud como el que les mostré el otro día. Nunca vimos un cartel como el del otro día, nunca, consejera, nunca. El cartel de la vergüenza, ese, el de Lebrija, el de no hay cita y no se sabe cuándo. Nunca huyeron tantos médicos de Andalucía, 507 en 2022, y enfermeras, a otras comunidades autónomas, porque los contratos que les ofrecen son inaceptables.

Mire, la sanidad andaluza está en la peor situación de su historia, y no lo decimos solo nosotros. La ciudadanía andaluza le ha dado la peor valoración de toda la serie histórica del barómetro sanitario. Yo, es que, en fin, no sé, no sé, pónganse una venda en los ojos, nieguen la realidad, echen la culpa al pasado. Y seguimos como estamos.

[Aplausos.]

Mire, por primera vez en la historia la sanidad andaluza ocupa el último lugar en el ranking de comunidades autónomas, la 17, por primera vez, por primera vez. Y no lo decimos nosotros, o sea, esto se lo están diciendo, se lo están diciendo desde fuera. En fin, nieguen la realidad. Y esto es preocupante,

esto es preocupante, porque claro, si es que esto es culpa del pasado y de la herencia recibida, y sus propuestas son las que recogemos, las que proponen en esta enmienda y las que nos ha comentado la portavoz, la verdad es que es preocupante.

Mire, voy a comentar brevemente su enmienda, muy rápidamente, las enmiendas de Vox, 4 son del tipo de aprovechando que el Pisuerga pasaba por aquí, mire, su modelo sanitario está en las antípodas del nuestro, como en todo lo demás, como en todo lo demás. Proponen mejoras retributivas solo para los médicos. Hablan de fortalecer la atención primaria y votan para privatizarla —el rigor de sus propuestas me sigue sorprendiendo—, ya se lo he dicho alguna vez. Eso de incremento considerable, no sé, en fin... Corrigen el lenguaje inclusivo de nuestras enmiendas para seguir invisibilizando a las mujeres. Da igual. Las mujeres ya lo han puesto en su sitio.

[Aplausos.]

Y además, cada día están más lejos de tener alguna responsabilidad en la gestión de este país. Así que nada, tranquilos.

Mire, sobre las enmiendas del PP, ponen negro sobre blanco su política para los centros de difícil cobertura. Y dejan claro lo poco que han hecho. De todas maneras, esto yo no se lo hubiera criticado, porque es de agradecer que reconozcan los problemas y las dificultades. Es de agradecer que en sus enmiendas dejen el discurso triunfalista y abandonen ese gerundio al que nos tienen acostumbrados, ese de «seguir haciendo», que no lo han utilizado en ninguna enmienda. Y yo eso me había alegrado, la verdad, ayer se lo comenté, señora Jurado, pero bueno, hoy parece que no.

A ver, en su enmienda número 1 reconocen que tienen pendiente la actualización de los criterios que dice el decreto. Claro que a lo mejor se aplican los criterios, resulta que han convertido el SAS en una organización entera de difícil cobertura. Muy acertada la reflexión de la señora Nieto sobre el aumento de la zona de difícil cobertura. La enmienda al punto 2, sobre los contratos llamados COVID, nosotros planteamos que se mantengan con contratos estables. Y ustedes dicen que 8.000 los mantendrán dentro del SAS, no se sabe cómo. Y, los otros 4.000 ya se irán viendo. De verdad, consejera, lo de la política de recursos humanos de esta consejería es para escribir un libro.

Bueno, las enmiendas que han realizado dejan claramente negro sobre blanco su incumplimiento y su problema de gestión, ni sustituir al cien por cien, ni posibilidad de ofrecer contratos de dos años, ni medidas concretas para mejorar las condiciones de los profesionales en estas zonas. Mire, y por último, quiero decirle que si es responsabilidad del Gobierno central el número de 1.000, les recuerdo que, desde 2018, han aumentado un 40%. Y que en 2023 Andalucía tiene 1.804 plazas, el mayor número de nuestra historia y de todas las comunidades autónomas. Y que si ahora nos faltan médicos, vuelvo a decirle que es fruto de los recortes de los gobiernos de su partido. Y vamos a ser serios, lo que no se sostiene es que dependiendo de quién gobierne en España o en Andalucía, usted ponga la responsabilidad en un sitio o en otro, esto es poco serio y es malintencionado. Y le vuelvo a mostrar el gráfico de datos del incremento de plazas MIR, de la evolución de las plazas MIR desde 2010. Mire, la zona azul, cómo, cómo baja.

Todo al rojo.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Prieto.

Señorías, moción relativa a política general en materia de juventud, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista.

¿No te has posicionado?

La señora PRIETO RODRÍGUEZ

—Solo decir que aceptamos la enmienda 3 del Partido Popular, y las 3 transaccionales, la 1, la 7 y la 13.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Prieto.

12-23/M-000012. Moción relativa a política general en materia de juventud

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, moción relativa a política general en materia de juventud presentada por el Grupo Parlamentario Socialista.

Se han admitido a trámite, en relación con la presente moción, 20 enmiendas, 2 enmiendas presentadas por el Grupo Parlamentario Por Andalucía, 3 enmiendas presentadas por el Grupo Parlamentario Vox en Andalucía, y 15 enmiendas presentadas por el Grupo Parlamentario Popular de Andalucía.

El turno del grupo parlamentario autor de la iniciativa, el Grupo Parlamentario Socialista. Señor don Víctor Manuel Torres Caballero, por un tiempo máximo de 10 minutos.

Señoría.

El señor TORRES CABALLERO

—Buenos días. Gracias, presidente.

Señorías, afrontamos hoy, desde el Grupo Parlamentario Socialista, una propuesta de moción que contiene más de 30 propuestas.

Son 30 propuestas después de que el pasado Pleno, hace 15 días, pudimos asistir a la interpelación previa a esta moción. Y sinceramente, la intervención y el debate que pudimos mantener con la consejera de Igualdad refrendó —estaba por aquí, supongo que se incorporará ahora a lo largo del debate— la posición que teníamos, desde el Grupo Parlamentario Socialista, sobre el nulo impulso del Gobierno de Moreno Bonilla en sus prácticamente 5 años de gobierno que ha tenido a favor de los jóvenes andaluces.

Entre otras cuestiones, la comparecencia de política general del propio presidente de la Junta de Andalucía, si en el día de ayer el compañero Rafa Recio afeaba la nula apuesta y mención que se hacía de la cultura, no menor fue la escasa mención que se hizo de los problemas de los jóvenes de Andalucía. Hoy, señorías, tenemos una oportunidad para empezar a construir algo positivo para la juventud andaluza. De ahí la batería de propuestas que contiene esta moción, pero que fundamentalmente pueden resumirse en una, el promover un pacto de progreso intergeneracional o, en palabras del grupo Por Andalucía, un pacto andaluz —si lo quieren mejor— que dé respuestas de carácter integral mediante la participación del conjunto de las administraciones públicas, de los agentes sociales, los partidos políticos y la sociedad e incorpore medidas dirigidas a resolver los problemas de la juventud. Creo que entre las decenas de problemas, ayer además aquí, en el informe del defensor del pueblo de Andalucía, se recogía y se hacía mención expresa a cada uno de los problemas que el defensor y también, en esa otra competencia de defender también los problemas de la infancia y de la adolescencia tienen los jóvenes de nuestra tierra, pero yo creo que en la cúspide de estos problemas, sin lugar a dudas, está el desempleo juvenil y el acceso a la vivienda, en definitiva, la emancipación.

La ejecución de las políticas activas de empleo por parte del Gobierno de Andalucía, que debería establecer procedimientos para que personas que están en desventaja social y especialmente ahí se encuentran, entre otros colectivos también, las personas jóvenes en busca de un primer empleo, pueden acogerse a contrataciones laborales temporales mediante programas de prevención de la exclusión social. Esa debería ser una de las principales políticas de la Consejería de Empleo. Por eso, desde el Grupo Parlamentario Socialista, creemos que una propuesta podría ser la constitución de un programa de primera oportunidad laboral para la juventud, que dé una primera respuesta al derecho a ese primer empleo, en alianza con las corporaciones locales. Por cierto, contrario de lo que se está haciendo ahora, que la consejería y el Gobierno andaluz, bueno, pues está quitando la posibilidad de esos planes de empleo, de esa oportunidad laboral que se daba también en el ámbito de los ayuntamientos, por supuesto, con las universidades, con los agentes económicos y sociales, que sería una cuestión a explorar.

El fomentar también y promover la actividad económica de las personas autónomas y emprendedoras jóvenes, sin lugar a dudas, para mejorar el bienestar y la calidad de vida de la ciudadanía. Es necesario, y lo hemos propuesto en distintas ocasiones ya, un plan integral de impulso para el colectivo de los autónomos, que tenga medidas específicas para que los jóvenes de Andalucía puedan incorporarse al trabajo por cuenta propia, al emprendimiento de Andalucía, un plan que no sea medida aislada, y que, además, no sean cuestiones temporales o coyunturales, como algunas de las propuestas que se ponen en marcha por parte del Gobierno de Andalucía. En ese sentido, tienen que ser programas que sean abiertos, que sean permanentes y que, fundamentalmente, fomente el impulso y la incorporación por primera vez al régimen del sistema de autónomos, y también que permita la consolidación en los primeros años de la actividad económica.

También, impulsar la ciencia y la innovación, la creación de plataformas de emprendimiento universitario, para que la juventud andaluza pueda crear empresas innovadoras y empresas tecnológicas, que permita la retención del talento, y también que vuelva el talento que se ha marchado de nuestra comunidad autónoma.

Y, por supuesto, también es importante adoptar medidas en el ámbito de complementar, por ejemplo, programas como el Erasmus rural, del Gobierno de España, que fomente el empleo juvenil en las zonas rurales. Las zonas de la lucha contra el reto demográfico también deben verse favorecidas por distintas medidas, que complementen y, fundamentalmente, que acerquen los centros de Formación Profesional, los centros universitarios, a esas zonas más desfavorecidas, tanto en el medio rural como también en los barrios más desfavorecidos.

Pero miren, es importante tener en cuenta también algo, y es la dificultad, en muchas ocasiones, de la brecha digital, que muchas veces pensamos que solo sufren las personas mayores de nuestra población, de nuestra comunidad autónoma, pero que, en muchas ocasiones, los procedimientos de concurrencia no competitiva, los procedimientos de los procesos telemáticos, crean también una brecha digital importante en este ámbito y que tenemos que..., lo hemos visto en el bono de alquiler joven, ¿verdad?, que ha dado también un mecanismo de exclusión a los jóvenes de Andalucía. Por eso, es importante que se puedan poner propuestas como la oficina de atención laboral a la juventud en el medio..., tam-

bién a nivel provincial, que sean oficinas de información, de asesoramiento y también incluso de información jurídica, si fuese necesario.

Otro de los problemas, y he dicho anteriormente —se ha incorporado la consejera de Vivienda—, es el acceso de vivienda de los jóvenes, también en nuestra comunidad autónoma. No cabe duda de la dificultad en el acceso al mercado de vivienda —no vamos a decir a la compra, sino incluso también al alquiler de vivienda, ¿verdad?—. Y las tasas de emancipación de la juventud andaluza están muy por debajo de las de la media nacional y especialmente también muy por debajo de la media europea. Pero la pregunta sería: ¿nos tomamos en serio el derecho a una vivienda digna y adecuada? El estrés y la angustia, el impacto que supone el..., bueno, pues el verse sin tener una posibilidad de formar una propia vida —muchas veces que hablamos también de formar una familia, del por qué los jóvenes no tienen los suficientes hijos y, por lo tanto, bueno, pues en ese sentido, por qué no se independizan—, forma parte de esa angustia y de ese estrés también en el ámbito de la vivienda. ¿Pero estamos dispuestos a dar la batalla en la política pública de vivienda? En ese sentido, no solo son aquellos que están en riesgo de exclusión social, sino también aquellos incluso que tienen trabajos estables o que puedan tener incluso una nómina quienes tienen que dedicar buena parte de ella al mercado del alquiler. Yo creo que aplicar la Ley de Vivienda del Gobierno de España, ahora que parece ser que va a ser difícil derogarla, bueno, pues sería una medida importante también. Pero puede haber otros programas, como el de intermediación en el alquiler, la colaboración técnica y financiera verdaderamente con los ayuntamientos, porque muchas veces decimos que los competentes son los ayuntamientos, pero ¿cuáles son los recursos técnicos y financieros, si no se ponen por parte de otras Administraciones superiores en este ámbito? Pero lo que está claro es que lo que ha pasado con el bono de alquiler joven no es la mejor de las recetas, no es la mejor de las gestiones, y eso tenemos que ponerlo también.

Los jóvenes, como dice el informe del Defensor del Pueblo, no pueden ver el presentar una convocatoria del bono de alquiler joven como una contienda burocrática, una auténtica lotería o que dependa, por ejemplo, de la suerte, sino que tiene que ser una política pública que pueda llegar al conjunto de ellos.

Pero más le preocupa al Grupo Parlamentario Socialista... —y permítame, consejera—, y es que en la firma del convenio bilateral del Estado sobre el Plan Estatal de Vivienda se hayan incorporado tres programas de ayuda al alquiler, fundamentalmente a que aquellos jóvenes con límites de ingresos, a colectivos vulnerables y en caso de vulnerabilidad sobrevenida. Pero no se ha incorporado el programa 5, de ayuda a los jóvenes de Andalucía y para contribuir al reto demográfico —ayudas al alquiler—, ni tampoco el de la puesta a disposición de las comunidades autónomas y ayuntamientos de vivienda libre para su alquiler. No hay ninguna financiación por parte del Gobierno de Andalucía, sin perjuicio de que ahora nos puedan decir que ahí está el Plan Estratégico de Juventud de la Junta de Andalucía, que no es más que un compendio de las medidas que se venían haciendo durante tanto tiempo. Por lo tanto, le llamamos a que podamos ponernos de acuerdo en esta moción en favor de los jóvenes de Andalucía.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Torres.

A continuación, y para posicionar a los grupos parlamentarios, tiene la palabra, por parte del Grupo Parlamentario Por Andalucía, el señor Gómez Jurado.

Señoría, tiene la palabra.

El señor GÓMEZ JURADO

—Muchas gracias, señora presidenta.

Buenos días a todas y a todos.

Muchas gracias.

En primer lugar, quería agradecer al Grupo Socialista y a su portavoz —en este caso, al señor Torres— por presentar esta moción, que me parece que es..., en primer lugar, quiero reconocerle que es bastante completa, que aborda bastantes cuestiones que me parecen que son centrales a la hora de hablar de políticas de juventud.

Entonces, yo casi, en esta intervención como en las enmiendas que hemos presentado —algunas de ellas rechazadas por la Mesa, a pesar de que coincidían en bastante contenido con otras que sí han sido aceptadas—, sí que lo que quería plantearle era una serie de cuestiones más bien de matiz, de enfoque de las políticas de juventud.

Usted ha hablado de ese primer punto, que, como ha dicho, coincidía, —y estábamos hablando justo antes—, que coincidía con la enmienda que nosotros le habíamos presentado. Sí, casi; es decir, el planteamiento que ustedes hacen es algo así como un pacto intergeneracional, en el que las políticas de juventud se acuerden con las políticas de los más mayores.

Desde nuestra perspectiva, lo que planteamos es una visión desde la cual toda política que se haga, se haga desde la perspectiva también, o incluyendo la perspectiva, mejor dicho, de la juventud.

Hay una cuestión que es fundamental, y es que la juventud —que muchas veces se suele decir como un lugar común— es el futuro. Sí, pero plantearlo desde esa perspectiva también es un poco engañoso, porque la juventud es el futuro de nuestra tierra, pero sobre todo también es el presente, es el grupo presente. Cuando hablamos, por ejemplo, de cuestiones fundamentales, como el cambio climático, no tener en cuenta la perspectiva joven es algo así como cercenar el derecho de la juventud a decidir sobre el futuro de lo que va a ser nuestra propia tierra. Conocíamos hace poco —esta semana mismo— la noticia, que nos dejaba completamente alarmados, del estudio de la universidad que decía que podía producirse el cambio de las corrientes de aguas calientes, que podría ser catastrófico. Estamos hablando de una perspectiva de tiempo de mediados de este siglo, lo cual supone que gran parte de la juventud, que está a día de hoy formándose, es que llega a un punto en el que pierden la esperanza de cualquier perspectiva de futuro. Por eso, plantear..., que lo que planteamos en esa enmienda es precisamente el hecho de incorporar la perspectiva de la juventud a cualquier tipo de política, sea cual sea la temática.

Dicho esto, sí que me gusta recordar..., siempre que hablamos de juventud, porque me parece importante y me parece interesante aportarlo al debate que se tiene en el pleno, donde se suelen dar dinámicas..., como en muchos otros temas, se suelen dar dinámicas de poder adulto, que son adultos —o somos adultos— hablando de jóvenes, hablando de políticas de juventud; no suelen estar las voces de los jóvenes incorporadas aquí. Entonces, sí que me gustaría plantear una serie de..., una definición de qué estamos hablando cuando hablamos de juventud, realmente. Hablamos de juventud como si fuese un conjunto homogéneo de personas que, por compartir generación y códigos culturales, que es básicamente lo que se compone... —cuando hablamos de juventud, hablamos de la generación Z, hablamos de la generación milenial...—, que, básicamente, lo que concuerda es que pertenecen a una generación concreta y comparten códigos culturales. Pero realmente, cuando hablamos de la juventud y nos acercamos a abordar políticas de la juventud, nos damos cuenta de que es un grupo completamente heterogéneo que responde a las mismas necesidades que responde cualquier otro grupo generacional; es decir, no es lo mismo hablar de jóvenes de clases populares que hablar de jóvenes con recursos económicos. Por eso, y aunque me parece muy interesante que desde la moción haya puntos en los que se trata de jóvenes en riesgo de exclusión social, cuando hablamos de desigualdad y abordamos la desigualdad también en clave de política joven, sí que me parece importante entender que no se trata solamente de hablar de aquellas personas que son pobres o que están en la exclusión social —que eso me parece como una clave de emergencia—, sino que estamos hablando también de igualdad de oportunidades al acceso, no solamente laboral, sino de vivienda y todas las cuestiones que tienen que ver con eso. Por eso, cuando abordamos la cuestión de la juventud, es importante tener en cuenta esa heterogeneidad que supone la juventud.

Podríamos abordar, desde ese punto de vista, todas las cuestiones que tienen que ver con la juventud desde una perspectiva casi de política general. Cuando hablamos del pacto intergeneracional, hablamos también de que a las jóvenes nos importa muchísimo qué va a ocurrir con nuestras pensiones cuando seamos mayores, y son temas que no suelen abordarse de una manera intergeneracional. Cuando hablamos de pensiones, solamente hablamos de personas mayores y no hablamos, por ejemplo..., no tenemos en cuenta la perspectiva joven. Y es muy importante porque, en el caso además de España, que el sistema de pensiones no es un sistema de capitalización —es decir, que no cada uno se paga sus pensiones, sino que existe *de facto* ese pacto intergeneracional—, tener en cuenta la perspectiva juvenil es fundamental para abordarlo.

Quizás —y eso lo ha planteado muy bien el señor Torres, tanto en la interpelación como ahora, en la moción— tener en cuenta la clave del empleo, en el caso de la juventud, sí que es un tema, digamos, un poco más incluso transversal, en este sentido. La complejidad en la que está entrando el mundo del trabajo, con toda la robotización, la digitalización y todas las cuestiones que conlleva, hace que, probablemente, la gente joven sea la que más expuesta está a la inseguridad y a la inestabilidad laboral. Claro, ¿cuál es la apuesta tanto del Partido Popular como de Vox respecto a esto? La verdad es que deja mucho que desear, porque si uno se va a plantear, por ejemplo, empleos que han sido mayoritariamente de los jóvenes —y nos vamos, por ejemplo, al caso concreto de los *riders*—, lo que nos damos cuenta es que el Partido Popular votó en contra de la ley *riders*, que lo que hacía era garantizar los derechos

a los trabajadores que estaban contratados como falsos autónomos. Y en el caso de Vox, directamente es que lo recurrieron al Constitucional. Pero es que si nos vamos..., no hace irse ni siquiera al Gobierno de España, sino que nos quedamos aquí, esta misma semana, que hemos presentado desde mi grupo una proposición no de ley, en uno de los trabajos que imperantemente está ocupado por la gente joven, como es el trabajo de la hostelería, que, además, se da en muchos casos que jóvenes que estudian y trabajan a la vez, están precisamente en la hostelería, su portavoz, el del Grupo Popular, vino a decir que el incumplimiento por parte de los jefes en la hostelería formaba parte de la negociación; el incumplimiento de los convenios colectivos formaba parte de la negociación —lo llegaron a decir, que eso estaba en la ley.

En el proceso de *uberización* de la economía, quienes más lo sufren son las jóvenes y los jóvenes. Pero es que en el caso de la vivienda, si nos vamos, es todavía más flagrante. ¿Cuál es la política de vivienda del Partido Popular en la Junta de Andalucía? La consejera lo sabe bien, porque lo ha sufrido en sus carnes. Probablemente, la política más desastrosa que se haya llevado a cabo en esta legislatura ha sido la que ha tenido que ver con el bono joven del alquiler. Eso no habría pasado con otra política. Llegó incluso el presidente de la Junta de Andalucía a pedir perdón, como si en política lo importante fuese pedir perdón. No hay que pedir perdón, lo que hay es que poner soluciones y esas soluciones aún a día de hoy no se han puesto; se han resuelto algunas de las ayudas, pero, desde luego, no se ha resuelto el problema del bono joven del alquiler. La única solución que se aportó a la Ley de Vivienda por parte del Gobierno fue una ayuda a una parte de la entrada de la hipoteca. El problema de la vivienda es central, y usted tiene que reunirse con los jóvenes para abordar ese problema ya, de inmediato, y plantear planes específicos para el acceso a la vivienda de la juventud, en alquiler y en opción de compra.

Sí que nos parece fundamental —y voy corriendo un poco porque se me agota el tiempo—, la participación juvenil. Ustedes han planteado, a través de elementos como el Consejo de la Juventud, me parece fundamental, pero no solo, pero no solo. Hay que intentar abordar también la participación juvenil, y creo que eso se tiene que garantizar desde las instituciones, una participación juvenil desde lo comunitario. Y esto se enlaza precisamente con esa visión, que nosotras mismas hemos aceptado, del emprendimiento solamente como una cuestión individual. Solemos asimilar el emprendimiento como una cuestión así, como..., un emprendedor, pensamos en un emprendedor y pensamos en Bill Gates. Realmente, el ejemplo de emprendedor es el chaval que monta un taller de chapa y pintura y acaba endeudado hasta las cejas y trabajando un montón de horas para poder sacar un beneficio. Desde las instituciones, tenemos que intentar garantizar otro tipo de cultura de emprendimiento que tiene que ver con el cooperativismo, y dejar de aislar a la gente a un emprendimiento en solitario que, en el caso de las clases populares, acaba siendo casi un desastre.

Dos cuestiones fundamentales que me parecen centrales precisamente desde lo que trabaja la moción y una de las enmiendas que hemos presentado —y con esto termino—, que tienen que ver con la salud afectivo-sexual, que tanto en la moción como nosotras, en las enmiendas —y aquí entono el *mea culpa*, porque me parece que nosotras también caímos en ese error—, tenemos que intentar dejar de asimilar desde las instituciones la educación afectivo-sexual con las drogas y el alcohol. Hay que separar esas cosas: una cosa es la educación afectivo-sexual, que tiene que ver con unas cuestiones que

no son malsanas de por sí, y otra cosa es el alcohol, las drogas y todo lo que tiene que ver con eso, que eso sí que es un problema.

Y, por último, la salud mental, en dos claves. El presidente de la Junta de Andalucía suele asimilar salud mental con una cuestión de enfermedad en la que hay que medicarse y tal. La salud mental tiene dos claves:

La primera nos ejemplifica y nos da claves precisamente de cuáles son los límites de la salud mental, y es que cuando hay falta de empleo y hay falta de accesibilidad a la vivienda —en general, cuando hay precariedad— ahí no es hasta donde llega la salud mental. La salud mental tiene que ser una garantía, pero hay que saber dónde están los límites.

Como me quedo sin tiempo votaremos a favor y muchísimas gracias.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Gómez Jurado.

A continuación, y para posicionar al Grupo Parlamentario Vox en Andalucía, a la vez que defender sus enmiendas, tiene la palabra la señora Ruiz Vázquez.

Señoría, tiene la palabra.

La señora RUIZ VÁZQUEZ

—Muchas gracias, presidenta.

Buenos días, señorías.

Llegan ustedes, señorías del PSOE, cuarenta años tarde. Se dedican a proponer en este Parlamento iniciativas que, realmente, sorprenden a cualquier joven que lo pueda leer. Ustedes han estado treinta y seis años gobernando Andalucía y, sin embargo, ahora que, afortunadamente para todos los jóvenes, ustedes están ilegítimados por los andaluces para gobernar, se han vuelto muy creativos. ¿Ahora sí les preocupan los jóvenes? Explíquenles qué han hecho ustedes por ellos durante todos estos años; qué medidas estratégicas han implementado para el emprendimiento, para poner en valor su talento, para mejorar la educación, para generar ofertas laborales, para potenciar la práctica deportiva, para integrar en su día a día hábitos saludables, para fomentar la creación de módulos artesanales, oficios más que necesarios hoy en día. Díganles por qué no implementaron la FP dual o las necesarias prácticas con empresas en colaboración público-privada, para el paso intermedio a la generación de empleo y la consecuente creación de riqueza para nuestro país.

Miren, señorías del progresismo andaluz: en 2008, la tasa de desempleo juvenil era del 38,19%. Cuando los andaluces despertaron y les expulsamos del Gobierno andaluz, ustedes les dejaron una herencia significativa a nuestros jóvenes: de cada diez jóvenes, cinco estaban paro; casi un 50% de los jóvenes parados. Esa herencia hoy nos sigue acompañando, con una tasa del 38%, con franjas significativas de casi el 60% en menores de 20 años. España es el país de mayor paro juvenil de la Unión Eu-

ropea, siendo Andalucía una de las comunidades autónomas más castigadas. Pero ustedes tienen la solución, por supuesto no con esta PNL, que, después de infinitas modificaciones por parte de la Mesa de esta casa, traen ustedes aquí y a la que, después de releer, la hemos mejorado con enmiendas. La solución..., ustedes..., ustedes aportan esta solución a la juventud. Y lo que hacen es..., quieren reducir todas las políticas a comprar voluntades de los que acaban de abrir los ojos a la vida, una vida universitaria, una vida tecnológica o sanitaria o una formación profesional. Esta vida, que no tiene precio, ustedes la compran a 400 euros, que sustraen...

[Aplausos.]

... de las arcas públicas, de los impuestos que pagamos los padres de los adolescentes. Un bono cultural para videojuegos, porque es más interesante para ustedes que un adolescente esté pegado a una pantalla de ordenador, enfrascado en un videojuego, en vez de pensar, en vez de pensar.

[Rumores.]

¿Pero saben ustedes los efectos secundarios que eso conlleva? Una pantalla adictiva, que, lejos de un uso necesario para documentarse, estudiar..., potencian ustedes el absentismo, la adicción; no estimulan las relaciones personales ni las habilidades sociales, pero sí estimulan determinadas prácticas que nos ocupan demasiado a los padres, como puede ser la pornografía, práctica que, según los expertos, cada vez es mayor en estas edades, generadoras de frustración en la interacción real con otros adolescentes; frustraciones que en no pocas ocasiones llevan directamente al suicidio. ¿Por qué no pensaron aquí en el deporte? ¿Aquí no pensaron en el deporte, en el bono juvenil? O un bono juvenil para asistir a conciertos. ¿Y la reventa? ¿La controlan ustedes? ¿Y que puede pensar una madre sola con dos hijos? ¿Necesita el bono para que sus hijos vayan a bailar o para pagar la luz, el agua y la cesta de la compra? ¿Para qué necesita la madre con dos hijos ese bono?

[Aplausos.]

Ustedes compran voluntades con el dinero ajeno, con el esfuerzo de todos los andaluces, que nos dejamos la piel en el intento, porque ustedes abanderan el peor sistema político que existe: el de la hoz y el martillo, el del comunismo. Y compran...

[Aplausos.]

... a nuestros jóvenes, señor Jurado, compran ustedes a nuestros jóvenes con esa falsa herencia, que venden luego en su programa electoral; una herencia universal de 20.000 euros, a los de 18 no, porque se les quedaban fuera la mitad, a los de 23, ahora a los de 23, para comprar esos votos, ¿eh? Y ustedes los sustraen también de todos los españoles, esos 20.000 euros. Aunque vendan la gran idea de que solo saquearán a los ricos..., no señoría, todos los que pagamos impuestos, pagaremos ese regalito que nos va a costar a todos los españoles 9.600 millones de euros al año. ¿Esa es su forma de repartir la riqueza? Ustedes no crean riqueza, ustedes son hábiles saqueadores de las pensiones de nuestros padres...

[Rumores.]

... consecuencia inmediata de ese saqueo que están haciendo ustedes diariamente. Nosotros en Vox tenemos otro proyecto para nuestros jóvenes, queremos potenciar su talento con la cultura del esfuerzo y la superación, cosa que ustedes no conocen.

[Rumores.]

Vemos necesario el uso de estos centros municipales de juventud, de cursos y FP donde se promocionen el desarrollo de la cultura en los jóvenes y la formación de los jóvenes.

[*Rumores.*]

A mí no me molesta para nada que hablen como en un gallinero, no me molesta para nada. Yo voy a seguir hablando. Voy a seguir hablando.

[*Aplausos.*]

Ni siquiera les tenemos que pedir permiso a la Presidencia para que los mande a callar. Nosotros seguimos, no pasa nada. Y seguiremos; no nos van a callar, no nos van a callar.

[*Aplausos.*]

Queremos que nuestros jóvenes tengan esperanza para crear su proyecto de vida. Creemos en una FP dual, generadora de empleo en nuevas tecnologías, y también en oficios en fase de extinción, oficios de padres y abuelos; facilitar el acceso a la universidad con becas, potenciando el talento de nuestros jóvenes. Por supuesto, el deporte debe estar integrado en la vida de nuestros jóvenes. Haremos atractiva la cultura, nuestros museos, nuestra música, nuestras tradiciones, de las que ustedes se han olvidado. En pocas generaciones...

[*Intervención no registrada.*]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, guarden silencio, por favor.

Señora Rivas.

La señora RUIZ VÁZQUEZ

—Gracias, presidenta. Gracias.

[*Aplausos.*]

En pocas generaciones, ustedes no podrán comprar voluntades. ¿Saben por qué? Porque no habrá relevo generacional, debido a leyes que ustedes han implementado, como la ley del aborto.

Por ello, en VOX apoyaremos a los jóvenes con el fomento de la natalidad y la maternidad, cuando ellos lo decidan, en libertad, y con las ayudas necesarias para ello. Para ello, también vamos a implementar políticas de conciliación, de las que también ustedes se olvidaron durante treinta y seis años.

Y ayudaremos a las mujeres a la eliminación de la brecha maternal, que siempre nos ha perjudicado. También tantos cuidan de las mujeres que se olvidaron ustedes en treinta y seis años de esta brecha maternal.

[*Aplausos.*]

Vemos necesario —y hemos repetido en numerosas ocasiones— la promoción de la vivienda social para jóvenes, por supuesto que sí; para contribuir a su emancipación y para que puedan formar una familia. ¿Por qué, en casi cuarenta años, no han ayudado ustedes a los jóvenes con políticas que les facilitaran ser madres y poder trabajar a la vez? ¿Por qué vamos a la cola respecto a España y a Europa

en las bajas maternales y paternales? ¿Qué políticas de conciliación han llevado ustedes a cabo a lo largo de todos estos años?

¿Y de vivienda? ¿Qué joven hoy puede comprarse o alquilar una vivienda? Con el esfuerzo de los padres, comparten pisos de estudiantes o nunca ven el momento de emanciparse. Ustedes no han hecho nada, nada. Los jóvenes sueñan con un proyecto de vida, crear una familia, un hogar, con su esfuerzo, no con migajas de pan para hoy y hambre para mañana. Nosotros les estamos dejando otra herencia a nuestros hijos, una herencia real: la del esfuerzo, la del trabajo, la del emprendimiento. No queremos que se les regale una paguita que los aborregue, que los anule como seres humanos, que interaccionan de manera natural con sus iguales. Ellos tampoco lo quieren. Pretenden anular su libertad de conciencia...

[Aplausos.]

... su pensamiento crítico, su emprendimiento, su motivación, su esfuerzo y su talento.

Nos traen hoy aquí una serie de puntos que ustedes podrían haber hecho durante estos cuarenta años con su Gobierno andaluz, pero no lo hicieron. Y sí consideramos necesarios muchos de los puntos de esta moción, por ello, vamos a votar a favor, pero no me iba a callar en decirles que no han hecho nada durante cuarenta años.

[Aplausos.]

Deben tener claro que los jóvenes están en peor situación desde que Sánchez está en el Gobierno, y que por eso necesitan estas medidas. Mientras ustedes compran voluntades, nosotros, en Vox, seguiremos apostando por todos los jóvenes andaluces para hacerlos más fuertes, más independientes y más libres.

Muchas gracias, señorías.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señoría.

A continuación, y para posicionar al Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra la señora Caetano Toledo.

Señoría, tiene la palabra.

La señora CAETANO TOLEDO

—Muchas gracias, presidenta.

Buenos días a todos, señorías.

El Partido Socialista trae a esta Cámara esta moción de juventud, materia de la que se acuerdan ahora, pero que tuvieron totalmente olvidada cuando gobernaban Andalucía. Proponen ahora medidas para jóvenes de nuestra tierra, algunas de ellas ya en marcha e impulsadas desde cero por el Gobierno de Juanma Moreno, ya que, como he dicho antes, ustedes, señores del PSOE, poco le importan los jóvenes cuando gobiernan. El resultado de las políticas socialistas para los jóvenes lo podemos ver en España, y

es que lideramos la tasa de paro juvenil en Europa, duplicando la media europea. Por el contrario, este Gobierno ha trabajado desde el primer día por crear oportunidades para los jóvenes, y prueba de ello es que en Andalucía hoy la tasa de paro juvenil es diez puntos inferior a la que dejaron ustedes en 2018.

Esta moción muestra, una vez más, que no conocen la realidad ni de los jóvenes ni de Andalucía. Este Gobierno ha sido pionero en poner a los jóvenes como prioridad en el desarrollo de sus políticas, empezando por la base: por la educación, como garantía de oportunidades para el futuro.

Con este Gobierno, Andalucía ha reducido el abandono escolar temprano hasta la cifra más baja de la historia: 6,6 puntos menos que cuando ustedes gobernaban. Además, la Formación Profesional por fin se ha adaptado al siglo XXI, no solo en el aumento de plazas —47.000 más que las que ustedes ofertaban—, sino de mayor calidad, con una apuesta sin precedentes por la Formación Profesional dual y por la actualización de los ciclos al tejido productivo de las distintas provincias y comarcas.

Con el Gobierno de Juanma Moreno, el talento de los jóvenes andaluces se traduce en oportunidades en nuestra tierra. Y esto es así también en Universidad. El complemento autonómico del programa Erasmus Plus de Andalucía lidera la clasificación nacional, invirtiéndose 57 euros por estudiante y mes de estancia. Además, disponemos de una subvención extraordinaria para los jóvenes con dificultades económicas procedentes de entornos desfavorecidos.

En lo que se refiere a ayudas al estudio, hay que destacar la bonificación del 99% del costo de los créditos aprobados en primera matrícula, tanto en grados como en másteres. Nosotros hemos ampliado esta bonificación también a los másteres habilitantes...

[Aplausos.]

... y que desde la pasada legislatura se viene aplicando también a los estudiantes de la UNED. Este próximo curso, además, se crearán nuevas plazas en los grados universitarios para aquellos jóvenes vulnerables que se encuentren en riesgo de exclusión social. Aunque les pese, los precios de las tasas universitarias en Andalucía son los más bajos de España con este Gobierno, y las universidades públicas andaluzas son hoy más sociales y cuentan con más ayudas para los jóvenes que lo necesitan que cuando gobernaban ustedes.

En lo que se refiere a empleo, este Gobierno ha conseguido reducir la tasa de desempleo juvenil con medidas para favorecer la creación de empleo y ofrecerles una primera oportunidad, como los incentivos dirigidos a impulsar la recuperación y la generación de empleo estable, el programa de primera experiencia profesional en las administraciones públicas y el Programa Investigo para la contratación de jóvenes por organismos de investigación y centros y parques científicos y tecnológicos.

La formación para el empleo también es un pilar fundamental, con acciones formativas específicas actuales para menores de 30 años, como el Proyecto Andaluces Digitales o el Programa 5G.

Este Gobierno tiene presente el deporte como fuente de salud, tanto física como mental. Cuando se produjo el cambio de Gobierno, en Andalucía no había nada para que los jóvenes pudieran compatibilizar los estudios con la práctica deportiva; sin embargo, este Gobierno ha puesto en marcha los centros educativos de excelencia deportiva, que permiten compatibilizar las enseñanzas de Bachillerato y Formación Profesional con los entrenamientos, y se está trabajando para incluir los estudios universitarios también.

En lo que se refiere al turismo para los jóvenes, se ha elaborado un plan enfocado a la generación Z. Y, además, Inturjoven ya está ejecutando en la actualidad una línea estratégica, orientada a la ampliación de los calendarios de la red de albergues.

En materia de vivienda, el marco del Plan VIVE en Andalucía contiene, a través del Programa de fomento de viviendas en alquiler asequible, el fomento y la promoción de nuevas viviendas en Andalucía. Con este programa están en ejecución cerca de ocho mil viviendas después de más de una década sin promociones públicas con su gobierno.

Este gobierno tampoco se olvida de la compra de vivienda, con el programa Garantía de Vivienda Joven, por el que concederá avales dirigidos a andaluces de hasta 35 años que les permitirán cubrir el 95% de la compra.

En materia de movilidad sorprenden sus propuestas, ya que fueron ustedes, señores del PSOE, los que, tras inaugurar el metro de Málaga —con retraso, por supuesto—, se negaron a establecer tarifas especiales para jóvenes. Pese a que desde el Partido Popular lo solicitábamos para apoyar a los jóvenes que debían hacer uso del transporte para estudiar o trabajar, su respuesta siempre fue la misma: que establecer una tarjeta y tarifa específica para jóvenes era imposible. Ha tenido que ser el Gobierno de Juanma Moreno el que ha puesto en marcha la Tarjeta Joven de Transporte en Andalucía, con descuentos de entre el 20% al cien por cien en el caso de las familias numerosas.

[Aplausos.]

Los jóvenes andaluces hoy, gracias a este gobierno, pueden moverse a precios asequibles no solo en los metros de Málaga, Granada o Sevilla, sino también en todos los medios de transportes a los que dan cobertura los consorcios de transportes de las áreas metropolitanas de Andalucía. La juventud es el eje prioritario con el actual Gobierno de Andalucía, prueba de ello es que contamos con el Plan Estratégico de la Juventud en Andalucía y cuyo gasto público previsto es de más de ochocientos millones de euros, en torno a seis ejes: educación y formación, empleo y emprendimiento, emancipación y vivienda, fomento de hábitos saludables y prevención de la violencia, participación juvenil, y un eje estratégico de acción transversal. En 2022 se han ejecutado ya más de trescientos millones de euros en base a este plan.

Y hay que recordar que este gobierno ha elaborado este plan... Después de llegar al Gobierno, nos encontrábamos con un plan de juventud, el suyo, caducado desde 2014.

También es compromiso de nuestro presidente Juanma Moreno sacar adelante en esta legislatura, con la participación del conjunto de las consejerías, una ley de juventud en Andalucía que dé respuesta a las necesidades de los jóvenes. Una ley, señores del PSOE, que ustedes no fueron capaces de aprobar en 40 años.

[Aplausos.]

Para terminar, es importante remarcar la gran labor que realiza la Consejería de Inclusión Social con su consejera, la señora Loles López, al frente, en la atención de los jóvenes más vulnerables. Por un lado, con la ERACIS, que se viene desplegando desde 2019 en zonas desfavorecidas, mejorando la inclusión sociolaboral de los jóvenes en situación de riesgo, y, por otro lado, también con los jóvenes tutelados. Hay que señalar el incremento de un 60% en el presupuesto de los programas de mayoría de edad, alcanzando los 7,6 millones de euros, con lo que se amplían los recursos para cuando los meno-

res alcanzan la mayoría de edad y necesitan apoyo para prepararse y desarrollar su proyecto de vida de forma independiente. Es este gobierno el que está velando de verdad por los jóvenes que con 18 años antes eran prácticamente abandonados a su suerte por la falta de recursos, sin que los Gobiernos de la Junta de Andalucía del Partido Socialista hicieran nada por ellos. Para los socialistas, las prioridades ya sabemos que eran otras.

En definitiva, el Gobierno de Juanma Moreno ha demostrado que trabaja por y para mejorar las condiciones de la juventud de Andalucía, porque desde el Partido Popular queremos que los jóvenes andaluces sean jóvenes libres, que puedan elegir su camino, construir su proyecto de vida, y todo ello poder hacerlo en Andalucía, una tierra que sea líder también en oportunidades para los jóvenes.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señoría.

A continuación, y para cerrar el debate, tiene la palabra el señor Torres Caballero por un tiempo máximo, como sabe, de diez minutos. Y también le ruego que se posicione sobre la aceptación o no de las enmiendas.

Muchas gracias.

El señor TORRES CABALLERO

—Gracias, presidenta.

Miren, señorías, yo..., la intención de esta moción, del grupo parlamentario, era tender la mano, abrir un debate sobre los problemas de los jóvenes andaluces, sobre la realidad de la juventud de Andalucía, y poner medidas que pudiésemos debatir, que pudiésemos consensuar y que pudiésemos impulsar conjuntamente desde este parlamento. Claro, mi error ha sido pensar que, en esa visión de oposición útil que hemos querido darle desde el Grupo Parlamentario Socialista, nos íbamos a encontrar con esa visión de negar la mayor, como diría la consejera de Sanidad, de la realidad de la juventud de Andalucía.

Si las enmiendas y las propuestas que hace el Partido Popular es la de continuar haciendo lo que el Gobierno de la Junta de Andalucía en estos momentos está haciendo, sin atender a la realidad de los jóvenes de Andalucía, verdaderamente es difícil ponerse de acuerdo. Pero por una razón, porque el Partido Popular y el Gobierno de la Junta de Andalucía no tienen entre sus prioridades políticas a los jóvenes andaluces. Esa es la realidad.

[Aplausos.]

Miren, yo, por contestar a los grupos, agradezco el apoyo del Grupo de Por Andalucía.

Y en el otro extremo nos encontramos al Grupo Parlamentario de Vox, a la señora Ruiz Vázquez. Miren, dice la señora Ruiz Vázquez que hemos llegado 40 años tarde. Sí, yo tengo nada más que 38, por lo tanto ni estaba. Pero le diré más, señora Ruiz Vázquez, lo que sí soy plenamente consciente es de

que tanto yo como los jóvenes de mi generación si hoy somos lo que somos, podemos ser lo que somos y hemos tenido la oportunidad que nos ha traído aquí es gracias a las políticas del Partido Socialista.

[Aplausos.]

Eso sí lo tenemos claro.

Miren, yo entiendo, yo entiendo, señorías de Vox, que ustedes son de la cultura no del esfuerzo, sino del dinero: del tanto tienes, tanto vales. Esa es la cultura a la que ustedes siempre han estado acostumbrados y siempre han tenido por delante, la que defiende y la que cada vez los españoles y las andaluzas los conocen más y les dan menor apoyo en las urnas, señores del Grupo Parlamentario de Vox.

[Aplausos.]

Miren, la historia de la juventud andaluza de la generación de los años ochenta se ha construido a la misma vez que la historia de la Transición y la historia de la democracia y la historia del Estado del bienestar de Andalucía y de este país. Y esa historia se ha escrito a fuego con el Partido Socialista Obrero Español en el Gobierno. Les guste o no les guste, señorías de Vox. Les guste o no les guste.

[Aplausos.]

Dicen que ustedes, que tanto se remanguen y tanto esfuerzo que hacen, han presentado enmiendas. Sí, a 31 puntos, tres. Ese es su esfuerzo. Se ve que ese día no madrugaron.

Pero, miren, les diré más. Se ve también que ustedes no quieren reconocer ni siquiera los datos. Hoy se publican los datos de la Encuesta de Población Activa, señorías de Vox: 11,6% de tasa de desempleo, la menor desde el año 2008. Lo ha conseguido el Gobierno de Pedro Sánchez, ese que ustedes no han conseguido derogar...

[Aplausos.]

..., señoría Ruiz Vázquez. Ese que ustedes se han empeñado en calumniar, desprestigiar y deslegitimar, no por el Gobierno socialista, sino por la democracia y por el Estado del bienestar. Y los españoles les han dicho que ya los conocen, no de ahora, sino de hace más de ochenta años, señora Ruiz Vázquez.

[Aplausos.]

Pero, miren, no me detendré más.

Lo que sí me sorprende es el Partido Popular. Señora Caetano, el Partido Popular en políticas de juventud no ha hecho nada, solo vivir de la herencia y de las rentas del Partido Socialista. No han cambiado absolutamente nada. Lo único que han hecho es incumplir los programas electorales del 2018 y del 2022, con los cuales se presentaron a las elecciones a engañar a los andaluces. Ustedes prometieron que iban a hacer una transformación radical del Instituto Andaluz de la Juventud, que iban a dotarlo de más presupuesto, que iban a dar independencia al Consejo de la Juventud de Andalucía. Absolutamente nada: surfear en la herencia del Partido Socialista, señorías del Partido Popular. Eso es lo que ustedes han hecho en materia de políticas de juventud.

[Aplausos.]

Hombre, que usted venga a decir y a presumir de que una de las principales políticas es la de la bonificación del 99% de las matrículas universitarias es de nota. Eso es de nota. Pero que venga también y lo haga de las bonificaciones al transporte público, eso ya no sé ni cómo definirlo, señora Caetano. Por-

que lo único que han hecho es lo que siempre: criticar, criticar, criticar, pero luego no tienen absolutamente ninguna iniciativa de impulso. Absolutamente ninguna de impulso.

[Aplausos.]

Mire, es más, está claro lo que le importa a la consejera que lleva la materia de juventud en la materia. Yo pensaba que había salido a hablar por teléfono, pero llevamos una hora hablando del tema y todavía no ha sido capaz ni siquiera a entrar a escuchar, a escuchar, que a lo mejor se le pega algo. Ella decía que «juventud» no era un apellido más de la Consejería. No, es un nombre propio, el de olvido, el del olvido de los jóvenes de Andalucía, señora Caetano.

Hablan de la educación, hablan de la formación profesional y, como en todas aquellas materias, ustedes han puesto..., lo único que han puesto ha sido el membrete, el logo, el escudo de la Junta de Andalucía, porque la apuesta por la formación profesional y los recursos económicos y la nueva Ley de Formación Profesional los ha puesto también el Gobierno progresista de España de Pedro Sánchez, ese que ustedes han querido también derogar y que no lo han derogado. Miren, lo único que van a derogar son sus propias medidas. Y a Feijóo, posiblemente a Feijóo también lo deroguen. Posiblemente. No sé si lo tirarán por el puente o por la ventana, pero seguramente también lo deroguen. Porque..., no sé si la estrategia de Bendodo, que yo creo que está comprando los billetes —menos mal que ya son gratuitos también en Renfe gracias al Gobierno de España—, posiblemente está ya pensando en volver otra vez a Andalucía, porque ha sido el auténtico fracaso de la campaña electoral del Partido Popular en estos momentos, señora Caetano.

[Aplausos.]

Pero le diré más, todos son la política de vivienda. Ustedes no han hecho nada, ya se lo he dicho antes a la consejera. Por lo menos ahora hay una herramienta, que es la Ley de Vivienda, que intenta facilitar el alquiler, pero lo que hace falta es también voluntad política, porque le he dicho los planes y los programas que no se han acogido en el Pacto de Vivienda en este sentido.

Usted ha hablado del aval, de la garantía de aval a los jóvenes. Veremos a ver el fracaso, todavía no sabemos ni las entidades financieras que se han acogido y los recursos tienen que estar ejecutados al 31 de diciembre. Esperaremos. Y será un nuevo fracaso de la Administración Moreno Bonilla una nueva devolución de los fondos europeos.

Eso sí, usted ha sido prudente en una cosa, no hablar de la auténtica vergüenza de las políticas de juventud del Partido Popular: el bono del alquiler joven. Menos mal que al menos no lo ha mencionado, porque sabe que es una auténtica vergüenza lo que han hecho con los jóvenes: no tener absolutamente..., ser la última comunidad en sacar la convocatoria y que todavía los jóvenes no hayan cobrado lo que les pertenece, cuando el Gobierno de España les ha transferido desde hace tiempo los 68,5 millones de euros. Por lo tanto, consejera, usted tiene una responsabilidad, y usted no está ejecutándola, en el ámbito también de las políticas de juventud, en el ámbito de la vivienda.

Podríamos hablar también en el ámbito del activismo climático. Estén ustedes tranquilos, señorías del Partido Popular, estén ustedes tranquilos. Yo sé que no están pasando por la mejor semana, que sus expectativas eran mucho mayores y están siempre... ñam ñam ñam ñam ñam...

[Aplausos.]

..., pero es que no puede ser permanentemente, no puede ser permanentemente que tengamos... Ustedes tienen que escuchar también hasta aquello lo que no les guste.

Y mire, ya termino simplemente con el pronunciamiento de las enmiendas. Aceptamos las enmiendas números 1 y 2 del Grupo Por Andalucía. Y hay una enmienda transaccional, que ahora le facilitaré también a la Mesa, que le hemos propuesto al Grupo de Vox, en materia también de la formación profesional.

Nada más y muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Torres.

12-23/POP-001412. Pregunta oral relativa a las actuaciones en materia de prevención de incendios

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—A continuación, procedemos al siguiente punto del orden del día, el relativo a las preguntas orales.

Primera pregunta oral, dirigida al consejero de Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa, el señor Sanz Cabello. Y dicha pregunta es relativa a las actuaciones en materia de prevención de incendios.

Esta pregunta está formulada por el señor García Román, del Grupo Parlamentario Popular de Andalucía.

Señor Román, tiene la palabra.

El señor GARCÍA ROMÁN

—Muchas gracias, señora presidenta.

Señor consejero, muy buenos días.

Vamos a intentar volver otra vez a la moderación que se merece este plenario, la moderación que, bueno, no entendemos por qué se está formando este circo que no nos merecemos.

En fin, hay que ver, señor consejero, qué sería de nuestra tierra, qué sería de Andalucía si el Partido Socialista siguiera gobernándola. Si siguiera gobernando en Andalucía, ¿qué hubiera hecho si las siglas del Infoca estuvieran vinculadas a la falta de inversión, a las corruptelas y al desgobierno que ustedes dejaron cuando nosotros entramos en el Gobierno?

Miren, señorías, cuando el Partido Socialista gobernaba, el presupuesto destinado a la extinción de incendios forestales era inferior a los más del 50% que se destina ahora, lo que supone que, si en 2018, con el Partido Socialista, se destinaban 107 millones, ahora, con el Partido Popular, 223; si en 2018, con el Partido Socialista, se convocaron 53 plazas, actualmente, con el Partido Popular, 514. Y lo más importante, señor consejero, el Infoca ha pasado de ser un Infoca de chiringuitos y de enchufados a ser un Infoca público, dotado de más medios humanos y materiales...

[Aplausos.]

... y con un presupuesto que ayuda a estabilizar la plantilla y dar más capacidad de acción al dispositivo. Lo que llamamos «una garantía de estabilidad». Y no solo para el personal de servicio, sino para la cobertura en la extinción y prevención de incendios.

El Gobierno de Juanma Moreno es el Gobierno que ofrece más contrataciones que nunca e inversiones en materia de prevención, mientras que el Partido Socialista lo único que podía hacer es llevarlo a la quiebra y a la privatización.

Los propios trabajadores en este pleno denunciaban al Gobierno Socialista que faltaban puestos de vigilantes forestales y existían dispositivos incompletos en retenes, así como puestos de bombe-

ros conductores de autobomba sin cubrir. Y lo más importante, esos bomberos que no actuaban no podían hacerlo porque no tenían los equipos de seguridad suficientes para garantizar la seguridad de sus vidas. Denunciaban esa antigüedad en las flotas de vehículos obsoletos, un parque móvil que ha llegado a alcanzar ni más ni menos que más de 30 años de antigüedad. Eso es, señor consejero, totalmente deleznable.

Que nos quede claro, la estabilidad del Infoca la da el Gobierno de Juanma Moreno, y es él el que garantiza la vida de los que dan la vida por nosotros y por nuestra tierra. Frente a un PSOE de recortes, un Partido Popular de gestión, de inversiones y de propuestas reales con eficacia y eficiencia.

El Gobierno que más invierte en prevención que en extinción es porque la gestión funciona. El que invierte más en extinción que en prevención es porque algo falla. Dicho esto, señor consejero, yo le pregunto por las actuaciones en materia de prevención de incendios de la Consejería de Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa.

Muchas gracias.

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor García.

Señor consejero.

El señor SANZ CABELLO, CONSEJERO DE LA PRESIDENCIA, INTERIOR, DIÁLOGO SOCIAL Y SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

Gracias, señora presidenta.

Señor diputado, lo que está claro es que este es el Gobierno que más invierte de la historia en prevención y en extinción de incendios, casi doscientos veintitrés millones de euros. De hecho, por primera vez, como usted indicaba, invertimos más en prevención que en extinción, 125 millones de euros para prevención.

Este gobierno ha aumentado todos los años el presupuesto destinado al Infoca. Y este gobierno ha puesto en marcha además un plan de modernización de infraestructuras y de medios materiales del Infoca por un valor de 23 millones de euros, lo cual, en materia de autobombas, de nodrizas, va a significar que prácticamente cuando acabe la legislatura el 80% de los medios materiales van a estar renovados y modernizados.

Lo que sí ponemos en marcha son nuevas políticas, entre ellas un plan de identificación y actuación en zonas estratégicas para gestionar la prevención. Es una novedad importante, es una nueva planificación que estamos haciendo por zonas, atendiendo a diferentes áreas del territorio, que se definen y se priorizan según el riesgo de incendios, según el comportamiento del fuego y según la vulnerabilidad de las zonas naturales, de las zonas rurales y que debemos de proteger. Por lo tanto, lo que estamos haciendo también, aparte de invertir, es planificar, planificar un espacio temporal donde abordar una estrategia nueva en materia de planificación de la prevención.

A la vez hemos adaptado también los niveles de riesgo, hemos actualizado los niveles de riesgo para adaptarlos más a la realidad andaluza. Ese índice de riesgo lo hacemos, lógicamente, con las previsiones de la AEMET, pero lo actualizamos también con las características propias de Andalucía.

También hemos modificado la normativa para una gestión más adecuada por parte de las personas de todo lo que es la orden de quemas, la prohibición de quemas y garantizar también una mayor seguridad. Pero también, cuando se quiere solicitar, una mayor agilidad.

En definitiva, también trabajamos con los ayuntamientos para colaborar en la prevención. Y hacemos una campaña —que en este momento está en marcha— de publicidad e información para prevenir.

Y también planteamos un sistema de información geográfica sobre las zonas donde tenemos que planificar las actuaciones preventivas.

En definitiva, este es un gobierno que planifica, es un gobierno que informa y previene, es un gobierno que innova también en materia de lucha contra los incendios forestales, invirtiendo más que nunca en prevención.

Nada más y muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor consejero.

12-23/POP-001401. Pregunta oral relativa al adelanto de la EvAU

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—A continuación, procedemos a la siguiente pregunta oral, la relativa al adelanto de la EvAU. Dicha pregunta está formulada por el señor González Nieto, del Grupo Parlamentario Popular, a la señora consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional.

Señor González, tiene la palabra.

El señor GONZÁLEZ NIETO

—Buenos días. Gracias, señora presidenta.

Señor consejero.

Es de todos conocido que con el Gobierno del cambio, liderado por nuestro presidente Juanma Moreno, el sistema educativo andaluz está dando respuesta y soluciones a las numerosas demandas heredadas de los cuarenta años del socialismo. Un gobierno que aumenta la dotación presupuestaria en 2.200 millones más respecto a 2018. Un gobierno que incrementa el número de profesores; por ejemplo, antes de ayer el Consejo de Gobierno aprobó una incorporación de 250 docentes en Formación Profesional. Actuaciones de mejora en los colegios. Y también un gobierno que acrecienta la gestión en el caso que voy a referirme.

Pero, antes de ello, quiero decirle que el esfuerzo da su fruto. Desde el último Gobierno socialista hasta ahora ha disminuido el abandono escolar temprano en más de siete puntos, pasando del 22% al 15%, mientras que la media del país ha subido un 0,6 puntos. Y ha aumentado la tasa de titulación no obligatoria de nuestros jóvenes en nueve puntos más, llegando al 76%.

Son muchos alumnos andaluces los que se juegan gran parte de su futuro al realizar cada año la prueba de acceso a la universidad, lo que conocemos como la EvAU. Siendo conscientes de la importancia que conlleva, porque para nosotros sí es una prueba importante, no como a otros grupos de políticos, la valoramos centrando esfuerzo en beneficio de los estudiantes. De ahí el agradecimiento a la señora consejera por su trabajo y dedicación en mejorar este proceso en beneficio de los estudiantes y sus familias.

Este año se han matriculado casi cincuenta mil estudiantes procedentes de Bachillerato y Formación Profesional de Grado Superior, lo que ha llevado a un aumento del 3,7%.

Hace unos días conocimos que el Consejo de Gobierno ha aprobado el decreto ley por el que se adelanta a partir del curso 2023-2024 la fecha de la Prueba de Evaluación de Bachillerato para el Acceso a la Universidad, dando una respuesta a una petición demandada por la Comisión Coordinadora Interuniversitaria para el desarrollo de los exámenes. Con esta medida, impulsada por dos consejerías, la de Universidad, Investigación e Innovación y la de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, Andalucía celebrará las pruebas de acceso a la universidad a principios de junio en la convocatoria ordinaria,

a principios de julio en extraordinaria, coincidiendo con las fechas establecidas por la práctica totalidad de las comunidades autónomas.

Y ya finalizando, como profesional de la enseñanza que he ejercido cerca de veinticinco años, me veo en la obligación de darle nuevamente mi enhorabuena por esta importante medida adoptada, como la de aumentar la dotación horaria en materias que se presentan al alumnado en las pruebas de EvAU en Bachillerato.

Por todo lo expuesto, le voy a preguntar: ¿qué implicaciones va a tener para el alumnado andaluz el adelanto de la Prueba de Evaluación de Bachillerato para el Acceso a la Universidad?

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señoría.

Señora consejera.

La señora DEL POZO FERNÁNDEZ, CONSEJERA DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FORMACIÓN PROFESIONAL

—Muchas gracias, señora presidenta.

Señoría, el adelanto de la Prueba de Evaluación de Bachillerato para el Acceso a la Universidad en Andalucía es la respuesta que ha dado este gobierno a una situación de tremenda desventaja del alumnado andaluz con respecto al alumnado de otras comunidades autónomas en el acceso a los grados universitarios. Y era una situación con la que teníamos que terminar definitivamente.

Mire, a modo de ejemplo, este mismo año, en este curso, catorce comunidades autónomas han realizado las pruebas de acceso a la universidad, tanto la ordinaria como la extraordinaria, antes que Andalucía, y solo dos, además de Ceuta y Melilla, la han hecho en la misma fecha que nosotros. Esta situación, señoría, ha perjudicado a nuestro alumnado, no permitiendo que pudiera presentar su preinscripción en ocho comunidades autónomas que han realizado las pruebas con anterioridad a la convocatoria extraordinaria, y, por tanto, causando que no pudieran acceder a estas universidades. Sin embargo, el resto del alumnado de la mayoría de las comunidades autónomas sí ha podido participar en el procedimiento de Distrito Único Andaluz para acceder a su carrera universitaria en Andalucía.

Había que actuar, señoría, y con urgencia, y no podíamos continuar así, porque nuestros alumnos no tenían las mismas oportunidades que el resto del alumnado de nuestro país. Ello implicaba, necesariamente, que esta consejería adelantase la fecha de evaluaciones ordinarias y extraordinarias de segundo de Bachillerato en los centros educativos, modificando la normativa andaluza que regula el calendario escolar para poder, a su vez, hacer antes la prueba de la EvAU.

Y para poder fundamentar el inicio de este proceso de modificación del calendario de evaluaciones, se firmó un acuerdo el pasado 15 de junio con el compromiso unánime de las nueve universidades pú-

blicas andaluzas de adelantar una semana la EvAU. Una semana que quedó fijada en las siguientes fechas: para la convocatoria ordinaria del próximo año, los días 4, 5 y 6 de junio; para la convocatoria extraordinaria, los días 2, 3 y 4 de julio de 2024. Con este compromiso, señoría, finalmente aprobado en el decreto ley que aprobamos ayer, en su disposición final primera, modificamos el Decreto 301/2009, por el que se regula el calendario y la jornada escolar en centros docentes no universitarios. Y hace realidad el adelanto tanto de la prueba ordinaria como de la extraordinaria, lo que nos permite adelantar la EvAU y que nuestros jóvenes tengan las mismas oportunidades.

Muchísimas gracias.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora consejera.

12-23/POP-001355. Pregunta oral relativa al Plan de Empleo para Andalucía

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—A continuación, procedemos a la siguiente pregunta, la relativa al Plan de Empleo para Andalucía. Dicha pregunta está formulada por el señor Sánchez Teruel, del Grupo Parlamentario Socialista, a la señora consejera de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo, la señora Blanco Eguren.

Señoría, tiene la palabra.

El señor SÁNCHEZ TERUEL

—Gracias, presidenta. Buenos días.

Consejera, ¿cómo valora el Plan de Empleo para Andalucía?

El presidente de la Junta calificó esta asignación realizada hace dos semanas de 50 millones de euros por parte del Gobierno de España como insuficiente y electoralista. ¿Cómo la valora usted? ¿Cuál es su política en materia de planes de empleo extraordinarios en Andalucía?

Muchas gracias.

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Teruel.

Señora consejera.

La señora BLANCO EGUREN, CONSEJERA DE EMPLEO, EMPRESA Y TRABAJO AUTÓNOMO

—Gracias, señora presidenta.

Pues, efectivamente, coincido con nuestro presidente en que es insuficiente.

Mire, el Plan de Empleo de 2021 se aprobó por una orden de la Consejería de noviembre, en desarrollo de un convenio de octubre del 2021. Y el Plan de Empleo de 2022 se aprobó por una orden de la Consejería de 3 de octubre, en desarrollo de un convenio de junio de 2022. Unos planes que han sido ejecutados casi en totalidad, con unos planes de empleo, de contratos de inicio a la actividad, en 100 millones de euros. Le dotamos, además, con 170 millones. Y gracias a la automatización de estas ayudas, el tiempo medio de trámite ha sido pues 39 días, en comparación con lo que había antes.

Respecto al Plan de Empleo del 2023, efectivamente, lo veo insuficiente. El pasado 11 de julio lo dotó el Consejo de Ministros, lo que permite ya fijar un convenio entre el SEPE y la Comunidad Autónoma con una orden de la Consejería, y su ejecución se puede extender hasta el 31 de diciembre del próximo ejercicio de 2024.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señoría.
Señor Sánchez.

El señor SÁNCHEZ TERUEL

—Gracias, presidenta.
Gracias, consejera.

Su política en materia de planes extraordinarios de empleo es muy clara, no poner un solo euro de fondos propios de la Comunidad Autónoma que complementen los 150 millones de euros que ya les ha asignado el Gobierno de Pedro Sánchez. Y en cambio, no tiene ningún problema en hacer regalos fiscales a las élites económicas de Andalucía, más de 100 millones de euros al año.

Decir que es insuficiente la asignación de 150 millones de euros del Gobierno de España desde el año 2020, cuando el anterior Gobierno de Mariano Rajoy, ante las cifras de desempleo de Andalucía, nunca asignó nada a Andalucía, y cuando ustedes no complementan esos planes con fondos propios, sin duda dice mucho de ustedes y les retrata ante los andaluces.

Siendo honestos, siendo honestos, si comparamos lo que hacen unos gobiernos con lo que hacen otros gobiernos, sin duda Andalucía sale ganando con el Gobierno de Pedro Sánchez: 150 millones de euros a cero, por parte de su Gobierno y por parte de los Gobiernos de Mariano Rajoy.

Luego, también, decir que, como han dicho, que es electoralista esta tercera asignación la verdad es que es de traca, porque el mismo día que ustedes están criticando que es electoralista la medida, el mismo día, en el mismo periódico, al lado, ustedes comunican la aprobación del plan para compensar la subida de los costes de la energía del año 2022 —en julio, en plena campaña electoral, del año 2022—, cuando podrían haberlo hecho mucho antes. Y, por supuesto, con fondos europeos que ustedes tienen que ejecutar antes de final de año, porque si no se verían obligados a devolverlos.

Señora consejera, ¿cómo califica usted esa medida, en campaña electoral, de su Gobierno? ¿Es eso electoralismo o eso no es electoralismo por su parte? Yo le digo lo que es. Eso es un agravio a los desempleados andaluces, un agravio a los desempleados andaluces que están sufriendo que ustedes no hayan puesto un solo euro para complementar las tres asignaciones que ya les ha hecho el Gobierno de Pedro Sánchez y, además, están sufriendo que ustedes demoren el envío de la documentación al Gobierno de España para que pueda aprobar antes el plan de empleo, como ha hecho con Extremadura y como ha hecho con Canarias, que, sin duda, en esto van delante de usted.

Muchas gracias.
[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Sánchez Teruel.
Señora consejera.

La señora BLANCO EGUREN, CONSEJERA DE EMPLEO, EMPRESA Y TRABAJO AUTÓNOMO

—Señoría, lo que es electoralista es que la vicepresidenta del Gobierno venga aquí utilizando su actuación como perteneciente al Consejo de Ministros para cargar contra el Gobierno de Andalucía.

Le voy a decir la celeridad. La celeridad del plan de empleo de 2021 se aprobó en los Presupuestos Generales del Estado de diciembre de 2020, y hasta un año después, hasta el 7 de diciembre del año 2021, no entró en la Tesorería de la Junta de Andalucía. Eso es celeridad, eso es lo que le importan al Gobierno de España los desempleados andaluces, señoría.

Le voy a decir lo que le importa, señoría. En Andalucía, a junio de 2023, cada parado, con esos 50 millones de euros, recibe 71,6 euros por desempleado, frente a los 194,2 de Extremadura, o a los 258,6 de Canarias, señoría. Eso es lo que le importa al Gobierno de Andalucía.

Le voy a decir lo que ustedes ponían. Le voy a hablar del Plan Motiva, del Plan OLA, del Plan Memta, que los derogaban antes de salir, que eran 200 millones. Igual, igual de sectorial, que ustedes tampoco ponían ni un cero, y los pasaban de ejercicio a ejercicio sin tener ejecución ninguna. Esa era su ejecución, señoría, mucho cartel, mucho presupuesto, cero gestión, cero ejecución.

[Aplausos.]

Esa es su orden de servicio, señorías, eso es lo que ustedes han traído. Por no hablar, señorías, de los 2.829 millones de euros, lo que supone dos veces y media de presupuesto de esta consejería, sin ejecutar en el ejercicio 2015 a 2018; o los 1.300 millones de euros que devolvieron a la conferencia sectorial. ¿Ahí no les importaban los desempleados andaluces, señoría? La verdad es que no doy crédito, señoría.

Desde luego, reeditar errores del pasado no sirve para nada, señoría. Lamento, de verdad, que tengan tanta prisa por la ejecución de los *planning*, y ninguna para reclamar al Gobierno de España lo que le pertenece a Andalucía, señoría. Es dinero público y se debe utilizar siempre en medidas que redunden en beneficio de los ciudadanos, y no en propaganda ni en proyectos electoralistas, señoría. De verdad que me sonrojo, y me sorprende que haga esas acusaciones al Gobierno...

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora consejera.

12-23/POP-001333. Pregunta oral relativa a enfermeras en centros escolares

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—A continuación, procedemos a la siguiente pregunta oral, la relativa a enfermeras en centros escolares. Dicha pregunta está formulada por la señora Mora Grande a la señora consejera de Salud y Consumo.

Señora Mora, tiene la palabra.

La señora MORA GRANDE

—Gracias, señora presidenta.

Señora consejera, como usted bien sabe, 64 niños en Andalucía padecen enfermedades raras que les pueden generar crisis vitales repentinas que requieren asistencia médica, especializada o reanimación. Llevamos bastante tiempo hablando de este caso. Es una pena que la consejera de Educación precisamente en ese momento haya salido del Pleno y no pueda atender esta pregunta.

A estas alturas, después de hablar mucho tiempo sobre el protocolo que iban a hacer, todavía las familias —que están aquí 15 de ellas, en representación de estos 64 niños—, todavía no saben cuántas enfermeras escolares en horario lectivo van a poner en septiembre; a cuántos niños va a alcanzar, de todo este grupo de niños con estos riesgos vitales, y cuándo va a informar a cada familia de este recurso especializado, a cada uno de ellos, cuál es exactamente.

Gracias.

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora Mora.

Señora consejera.

La señora GARCÍA CARRASCO, CONSEJERA DE SALUD Y CONSUMO

—Gracias, señora presidenta.

Señora Mora, no se preocupe por la consejera de Desarrollo Educativo, porque estamos trabajando y hemos trabajado durante el último año de la mano, precisamente para que vea a la luz este protocolo, y garantizar que en este año, en este curso escolar 2023-2024, estará funcionando.

Gracias.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora consejera.

Señora Mora Grande.

La señora MORA GRANDE

—Es la segunda, tercera o cuarta vez que no responde a esta pregunta.

Yo le he preguntado, y los padres es lo que quieren saber, y por eso están aquí, cuántas enfermeras en horario lectivo va a poner en septiembre, que empieza el curso; a cuántos niños va a llegar; cuántas horas van a estar en el colegio, y cuándo lo van a saber. Porque el colegio empieza en septiembre. Muchos de estos padres tienen que perder su trabajo, no están trabajando, y están en los centros escolares pendientes de sus niños. Usted conoce el caso perfectamente.

Desde noviembre, ni usted ni la consejera de Educación, que se comprometieron, junto con Juanma Moreno Bonilla —a quien le preguntamos precisamente en una pregunta de control— a informarles. No les han informado. ¿En septiembre, que empieza el cole, van a poder trabajar esos padres o van a tener que estar pendientes de sus niños si están en riesgo vital, si tienen que reanimarlos, si no tienen que reanimarlos?

La pregunta es, ¿va a poner a enfermeras escolares en horario lectivo a todos estos niños que lo necesitan? ¿A cuántos de ellos va a llegar? ¿Cómo está decidiendo a cuál llega y cuál no llega? Es que no lo contesta. Y la semana pasada, en una pregunta de control, le hicieron la misma pregunta, y usted no contestó. Ya es hora.

Moreno Bonilla en el año 2008 hizo campaña electoral precisamente con uno de estos casos, con el caso de Abel. Hombre, no hagan más secretismo, porque es que ya nos parece un poco raro este secretismo. Hablan de protocolo, pero no informan. Digo yo que las familias deberían saber ya a estas alturas en qué consiste el recurso. Si el recurso de la enfermera escolar, le vuelvo a contestar, en horario lectivo para estos niños va a existir o no va a existir. Por favor, respóndame y no vuelva a contestarme otra vez: «están trabajando en ello». Porque ya sabemos desde hace cinco años que prometieron el recurso, hace muchos meses que dicen que están con el recurso. Digo yo que estas familias se merecen la consideración de que les contesten y no les digan: «estamos trabajando en ello». Y es que si el recurso..., ustedes no disponen presupuestariamente de ese recurso...

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora Mora.

Señora consejera.

La señora GARCÍA CARRASCO, CONSEJERA DE SALUD Y CONSUMO

—Gracias, señora presidenta.

Señora Mora, bueno, a mí me gustaría decirles a usted y a los padres que hoy nos acompañan que ese protocolo está finalizado. Que será una realidad en el curso 2023-2024. Lo he dicho, lo dije en la comisión. Que exista una evaluación individualizada de cada uno de esos niños, y se tendrá que hacer de los niños que se escolaricen en el año siguiente, que no tengamos nosotros localizados; y que cada uno tendrá el recurso, no que decida yo, sino que decida la evaluación que se haya hecho.

Yo no les voy a decir a ustedes, sino que a cada una de esas familias se lo dirán en el colegio, qué recurso tiene cada familia. Ustedes saben eso de la protección de datos, nosotros no nos podemos...

[Intervención no registrada.]

Bueno, señora Mora, lo único que puedo garantizar y lo que voy a decir aquí hoy es que los padres pueden estar tranquilos porque tendrán el recurso de esa evaluación sanitaria que se pueda hacer, que se ha hecho y que se les hará a los niños que se vayan a escolarizar. Y tendrán el recurso que diga esa evaluación. Y si la evaluación dice que tendrán una enfermera escolar tendrán una enfermera escolar. Y si la evaluación dice que tenga un TCAE, pues, tendrán un TCAE. Y si la evaluación dice que no necesita enfermera y que no necesita un TCAE, pues, no tendrá enfermera ni tendrá TCAE. Lo que decida cada evaluación individualizada.

Yo recuerdo que aquí no había nada de esto: ni había protocolo ni había compromiso ni había nada. Desde hace un año hay un compromiso, hoy tenemos un protocolo, y tenemos las evaluaciones preparadas para comenzar en el curso que viene. Y le diremos a cada uno de los padres cuál es el recurso que van a tener sus niños; a cada uno de los padres, de manera individualizada, padres y madres. Se lo diremos de manera individualizada, señora Mora. A usted le puede gustar esta forma de actuar o no...

¿Cuándo se lo vamos a decir? A primeros de septiembre, por supuesto que sí, que es cuando empieza el curso escolar, le diremos a cada padre cuál es el recurso que tiene asignado ese niño.

Y ustedes, que tengan la tranquilidad de que eso va a suceder y que cada niño va a tener en el colegio el recurso que necesita, desde el punto de vista sanitario.

Gracias.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora consejera.

12-23/POP-001330. Pregunta oral relativa a la iniciativa del Área de Gestión Sanitaria de Osuna ante las concentraciones de protesta

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—A continuación, procedemos a la siguiente pregunta oral, relativa a la iniciativa del Área de Gestión Sanitaria de Osuna ante las concentraciones de protesta.

Dicha pregunta está formulada por la señora Gómez Corona..., la señora Nieto, por lo que veo, a la señora consejera de Salud y Consumo.

Señora Nieto, tiene la palabra.

La señora NIETO CASTRO

—Gracias, presidenta.

Buenos días, consejera.

La pregunta se explica sola. Tenemos una profunda preocupación por el conocimiento que hemos tenido de una comunicación interna en el Área de Gestión Sanitaria de Osuna, mediante la cual se le pedía, se le exigía al personal sanitario que llamara inmediatamente a la Guardia Civil, tan pronto hubiera alguna concentración a las puertas de un centro de salud.

También, en esa nota se les daba la pauta de cómo debían actuar, debían informar a los agentes de la afectación que tuviera en el normal funcionamiento del centro, y poner en conocimiento también de la dirección del área los pormenores de esas gestiones a las que, como digo, la nota obliga al personal sanitario.

Queríamos conocer su valoración y, desde luego, la motivación que ha llevado a pedir al personal sanitario que actúe de esta manera.

Muchas gracias.

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señoría.

Señora consejera.

La señora GARCÍA CARRASCO, CONSEJERA DE SALUD Y CONSUMO

—Señora presidenta.

Señora Nieto.

Bueno, aquí lo que pretendía el gerente del Área de Osuna era garantizar todos los extremos. Por una parte, que se pudiera prestar la asistencia sanitaria de una manera normalizada, que no hubiera insultos

ni ataques a los profesionales sanitarios. Y a la vez, que las personas, que los vecinos se pudieran concentrar y pudieran manifestar su desacuerdo con lo que ellos consideren oportuno.

Gracias.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora consejera.

Señora Nieto.

La señora NIETO CASTRO

—Mire, consejera, ha estado usted poco afortunada, poco afortunada.

El normal funcionamiento de un centro sanitario en Andalucía tiene poco que ver con una concentración en su puerta. Le digo más, si hubiera un normal funcionamiento de la sanidad pública en Andalucía habría menos concentraciones en las puertas de los centros de salud.

Ustedes no dan indicaciones para que, si se genera un problema, se avise a la Guardia Civil. Cosa que, por otra parte, no hace falta poner en una circular, porque cualquier persona que está en su centro de trabajo y se encuentra violentado o tiene algún tipo de problema por una concentración que haya en la puerta que perturbe el normal funcionamiento de ese centro de trabajo, sea sanitario o no, ya sabe que tiene a la Guardia Civil a disposición, para que llegue y restablezca la normalidad. Ahí se dice que si hay una concentración, inmediatamente se llame a la Guardia Civil. Y eso es coartar un derecho fundamental de la ciudadanía que, de manera absolutamente legítima, puede estar en la puerta de un centro de salud, expresando su parecer disconforme con la política sanitaria que usted dirige y que se aplica en esa área. No puede usted justificar que se hayan dado esas instrucciones.

Esa persona debiera haber sido cesada de inmediato. Y no le digo ya por esta circular. Le digo por el desastre de la gestión sanitaria que hay en esa área, y que es responsabilidad suya, y por extensión de usted, que le mantiene ahí. Es injustificable.

El personal sanitario no es la Policía política que tiene que embridar a una ciudadanía cansada de recibir una atención sanitaria deficiente. Y querer coartar su derecho a manifestar su parecer a la puerta de un centro sanitario es muy grave. No han dado ustedes indicaciones cuando había gente perturbando el normal funcionamiento de las clínicas en las que abortaban voluntariamente mujeres que no encontraban en el SAS dónde hacerlo. Y, sin embargo, ahí sí que ha habido grave perturbación del normal funcionamiento de los centros.

Muchas gracias.

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora Nieto.

Señora consejera.

La señora GARCÍA CARRASCO, CONSEJERA DE SALUD Y CONSUMO

—Gracias, señora presidenta.

Señora Nieto, mire, allí esa tarde del 11 de julio había trabajadores sanitarios que lo que pusieron en conocimiento era que era imposible realizar su actividad, que no podían auscultar a un paciente. Intentaron que las personas que estaban allí concentradas se alejaran unos metros para poder seguir con la actividad, y no fue posible. El coordinador de la Guardia Civil, de Agresiones, fue al que se le consultó, y fue el que aconsejó que se realizara ese aviso a los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado para garantizar, número uno, la asistencia sanitaria, para que la pudieran hacer; número dos, para evitar las agresiones verbales que se produjeron a esa profesional sanitaria, señora Nieto, y tercero, para que se puedan manifestar y concentrar, por supuesto que sí, sin ningún problema, sin ningún problema.

Pero usted estará con nosotros en que habrá que garantizarlo todo, ¿no? Todo. ¿O esa tarde del 11 de julio, en esas urgencias, no se puede hacer el trabajo?, ¿no se puede auscultar a un paciente?, ¿no se puede desarrollar el trabajo con normalidad? Usted entenderá que eso hay que garantizarlo. Quizás la comunicación no sea la más acertada posible, pero es verdad que recoge lo que en su momento el coordinador de Agresiones a los Profesionales aconsejó al centro sanitario: comunicar para poder garantizarlo todo, para garantizar la seguridad de los trabajadores, para garantizar que se pueda dar la asistencia y, por supuesto, que quien quiera manifestar su disconformidad lo pueda hacer.

Pero le recuerdo, señora Nieto, que aquí, el mayor problema que tenemos en Andalucía era el déficit de médicos, ¿verdad? Y usted ha gobernado aquí, en este Gobierno, durante cuatro años, cuando podían haber pedido plazas MIR al Gobierno y no lo hicieron.

Gracias.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, consejera.

12-23/POP-001429. Pregunta oral relativa a las cláusulas abusivas a las personas consumidoras en el Reggaeton Beach Festival de Marbella

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—A continuación, procedemos a la siguiente pregunta oral, la relativa a las cláusulas abusivas a las personas consumidoras en el Reggaeton Beach Festival, de Marbella, formulada por el señor Gómez Jurado a la señora García Carrasco.

Señor Gómez Jurado, tiene la palabra.

El señor GÓMEZ JURADO

—Gracias, señora presidenta.

Señora consejera, sabe usted que esta semana Facua denunciaba prácticas abusivas en algunos de los festivales, en concreto este del Reggaeton Beach Festival, que se produce hasta en once ciudades distintas en nuestro país y que, en concreto, se recibirá este verano en Andalucía.

Esas denuncias sobre el abuso que se hace de los consumidores no han tenido ninguna respuesta por parte de la Junta de Andalucía. Nos gustaría saber qué tiene pensado hacer, desde su consejería, para intentar evitar que esto se produzca, no solamente en este festival, sino en otros que se dan durante el verano.

Muchas gracias.

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Gómez Jurado.

Señora consejera.

La señora GARCÍA CARRASCO, CONSEJERA DE SALUD Y CONSUMO

—Gracias, señora presidenta.

Señor Gómez Jurado, pues decirle que en nuestra Dirección General de Consumo no existe ninguna comunicación por parte de Facua, ni ninguna indicación. Pero sí le digo que la Dirección General de Consumo ha empezado a analizar la página del evento para poder determinar si existen irregularidades y poder actuar.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora consejera.

Señor Gómez Jurado.

El señor GÓMEZ JURADO

—Gracias, presidenta.

Señora consejera, desde el mes de abril hasta prácticamente finales del verano se dan un montón de eventos de este tipo, festivales y conciertos de todo tipo, en nuestra tierra, en Andalucía. Ya le digo yo que si la Dirección de Consumo está empezando ahora a mirar las páginas de los festivales, la verdad es que va bastante tarde.

La norma general, y eso lo sabe cualquiera que haya estado en algún festival de este tipo, es que se den unas dinámicas de poder respecto a los consumidores completamente abusivas, que van, por ejemplo, desde el incumplimiento de la ley que tiene que ver con el poder entrar agua potable al recinto. Además de esto..., o sea, se prohíbe la entrada de agua potable al recinto, no se proporciona ninguna fuente de agua potable. Teniendo en cuenta que estamos en verano, con las temperaturas en las que estamos, dentro de los festivales esto supone un riesgo total y absoluto. Y para eso sí que hay denuncia, ¿eh? Desde hace tres años hay denuncia con respecto a las prácticas de no dejar entrar agua potable.

Además, los abonos de acampada van desde los 60 hasta los 120 euros, y la salubridad de las acampadas de estos festivales, de este tipo de festivales, como el Weekend Festival o el [...] Beach son absolutamente insalubres. Esto también lo sabe cualquiera que haya pisado alguna vez este tipo de recintos.

Pero no solo, es que lo que denunciaba Facua, que es todavía más grave, tiene que ver con dos cuestiones fundamentales. Una de ellas es el modo de pago de la pulsera, el *cashless*, que son las pulseras —para quien no lo sepa— donde se recarga el dinero para poder hacer los pagos. En estas pulseras, que solamente se pueden recargar con una cantidad determinada, se hacen pagos en los que normalmente sobra un dinero, pero para recuperar ese dinero, contraviniendo toda la ley que hay ante esto, tienes que pagar dos euros para que te devuelvan ese dinero.

Pero es que no solo eso. También se da para el re acceso al recinto. Una vez se sale se tiene que pagar un total de 25 euros. Esto supone que, con las prácticas abusivas y los precios abusivos, por ejemplo, de dos a tres euros, botellas de 75 centilitros de agua, lo que se produce es básicamente que el festival se convierte en una jaula de consumo abusivo en el que los consumidores se sienten totalmente..., y están totalmente desprotegidos. Por eso nos sorprende que, además, esto sea algo nuevo para usted cuando son prácticas completamente comunes que sabe cualquiera que haya pisado un festival alguna vez.

Muchas gracias.

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señoría.

Señora consejera.

La señora GARCÍA CARRASCO, CONSEJERA DE SALUD Y CONSUMO

—Gracias, señora presidenta.

Bueno, señor Gómez, yo le digo que la Dirección General ya ha empezado, está analizando no este, sino ya todos. Además, se ha puesto en contacto con los ayuntamientos correspondientes, porque también tienen ellos su parte de autorización en los eventos. No es solo de parte nuestra esa investigación, sino que la tenemos que hacer de forma conjunta.

Y decirle que, bueno, que actuaremos. Que en el caso de que todo lo que usted esté diciendo se pueda demostrar que son cláusulas abusivas, y que este concierto, y no este, sino otros, estén realizando esas prácticas, por parte de la Dirección General de Consumo, y entiendo que por parte del ayuntamiento que dé también la autorización, tendrán las correspondientes sanciones para poder corregirlas incluso antes de que comience ese concierto, puesto que estamos hablando que es una fecha de 6-7 de agosto, con lo cual todavía podemos actuar.

Así que yo le garantizo que eso es lo que vamos a hacer.

Gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora consejera.

12-23/POP-001428. Pregunta oral relativa a los plaguicidas en sandías procedentes de Marruecos

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, pregunta relativa a los plaguicidas en sandías procedentes de Marruecos.

Pregunta dirigida a la Consejera de Salud y Consumo. Y tiene la palabra el señor don Rodrigo Javier Alonso Fernández, del Grupo Parlamentario Vox en Andalucía.

Señoría.

El señor ALONSO FERNÁNDEZ

—Muchas gracias, señor presidente.

Señora consejera, el 14 de julio la Comisión Europea...

[Intervención no registrada.]

Señor presidente...

Señora consejera, el 14 de julio la Comisión Europea alertó sobre la presencia de plaguicidas no autorizados en sandías procedentes de Marruecos, y fue detectado por el sistema de vigilancia europeo.

Días después, COAG Almería informa a la Junta de Andalucía de que se ha detectado en melones de Marruecos un 600% más de residuos tóxicos que estaban por encima de lo legalmente permitido. Esto en Almería no es nada nuevo, porque en enero del año pasado también se produjo un reetiquetado fraudulento en un hipermercado del que la Junta de Andalucía hizo lo que suele hacer en este tipo de casos: cero actuaciones con cero sanciones.

El 25 de julio usted reconoce que no tiene conocimiento oficial, once días después de que la Comisión Europea alertara sobre la presencia de plaguicidas no autorizados en la Unión Europea en una partida de sandías que proceden de Marruecos.

Señora consejera, hoy 27 de julio, ¿qué pensamiento tiene la Junta de Andalucía al respecto y qué actuaciones van a llevar a cabo?

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señora consejera.

La señora GARCÍA CARRASCO, CONSEJERA DE SALUD Y CONSUMO

—Gracias, señor presidente.

Bueno, ustedes saben que en Andalucía contamos con los controles suficientes, y lo que yo quise decir en ese momento era que en Andalucía no teníamos conocimiento de que en esa alerta hubiera producto en Andalucía, y a día de hoy seguimos sin tener conocimiento —porque así nos lo ha dicho el ministerio— de que haya producto de sandías con ese problema en Andalucía.

Gracias.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora consejera.

Señor Alonso.

El señor ALONSO FERNÁNDEZ

—Señora consejera, con todo mis respetos.

Mire, no la tengo yo a usted por una persona incompetente, se lo digo con total sinceridad, pero la definición de «incompetencia» lleva implícito aquella que no tiene capacidad suficiente para ocupar un determinado puesto.

Usted tiene la obligación de ir a inspeccionar los lineales y los hipermercados donde están señalándole las organizaciones agrarias. Ya no es solamente la alerta sanitaria que procede de la Unión Europea, sino la que le está diciendo COAG Almería, que le ha puesto una denuncia encima de la mesa a la Junta de Andalucía para que vaya a un hipermercado de Almería a hacer una inspección.

Y esa es su obligación. Eso de que no tiene conocimiento, el conocimiento se busca mediante inspecciones. Y lo más importante de todo, una vez que se detecta en esa inspección el uso fraudulento de la seguridad alimentaria, hay que ser contundente en la sanción. Y lo más importante es que hay que publicar la contundencia de la sanción, porque hay que disuadir a aquel que viene a atentar contra el sector primario en España...

[Aplausos.]

Y hay que disuadir a aquel que juega con la seguridad alimentaria en España. Está usted perdiendo el tiempo, desde el 14 de julio hasta hoy, 27 de julio, sus inspectores deberían estar en los lineales de los hipermercados y de los supermercados para evitar una crisis alimentaria y para garantizar la seguridad alimentaria en Andalucía.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Alonso.

Señora consejera.

La señora GARCÍA CARRASCO, CONSEJERA DE SALUD Y CONSUMO

—Gracias, señor presidente.

Señor Alonso, no desde el 11 de julio, desde el 14, los servicios de inspección de la Junta actúan todo el año, no cuando hay una alerta para proteger a los andaluces.

Y aquí ya tuvimos una situación que fue cuando la listeria, donde aprendimos mucho y donde nuestros servicios de inspección fueron ejemplares, y donde se elaboraron protocolos que ahora nos sirven y ayudan.

Así que Andalucía no se pone en alerta en una situación puntual. Sus servicios de inspección trabajan todos los días del año realizando inspecciones, no cuando se decreta una alerta, porque la seguridad de los andaluces no se garantiza cuando se decreta una alerta, se garantiza con un trabajo continuado, que es lo que hacen nuestros servicios de inspección.

Así que, señor Alonso, podemos estar tranquilos. Yo confío en el trabajo de los inspectores. Confío en ellos. Confío en el trabajo que realizan, porque lo demostraron con la listeria. Y ahora están los juicios y están las sentencias y está saliendo todo. Y se está viendo quién hizo bien su trabajo en la mayor crisis de salud pública a nivel nacional y quién no hizo bien su trabajo.

Así que yo hoy aquí defiendo el trabajo que se realiza por parte de nuestros servicios de inspección durante 365 días al año, porque lo hacen muchas veces en festivos, en Navidades, en Semana Santa..., cuando ha hecho falta, para garantizar la seguridad de los andaluces. Y eso me gustaría que hoy no se pusiera en duda aquí, porque se trata del juicio técnico de los profesionales que son, cuando reciben las alertas, los que determinan lo que hay que hacer, y son los que realizan las inspecciones durante 365 días en Andalucía para garantizar la salud pública en nuestra tierra.

Gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora consejera.

12-23/POP-001358. Pregunta oral relativa a las órdenes del Área de Gestión Sanitaria de Osuna (Sevilla)

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Pregunta dirigida a la consejera de Salud y Consumo, relativa a las órdenes del Área de Gestión Sanitaria de Osuna, en Sevilla.

Tiene la palabra la señora doña María Ángeles Ferriz Gómez, del Grupo Parlamentario Socialista. Señoría.

La señora FÉRRIZ GÓMEZ

—Gracias, presidente.

Señora consejera, volvemos a la orden del director gerente de Osuna, donde ustedes proponen llamar a la Guardia Civil si alguien se concentra en la puerta del centro de salud.

Miren, UGT y Comisiones han advertido que estas órdenes pueden corresponderse con métodos represivos y no descartan tomar las medidas legales oportunas.

El sindicato médico dice que esta orden lo que persigue es presionar a las personas y limitar su ejercicio de derecho a la manifestación. Y bajo ningún concepto lo van a tolerar, y también estudian emprender acciones judiciales.

La marea blanca lo califica como un intento de intimidar movilizaciones y concentraciones de la sanidad pública.

Señora consejera, yo no sé si esta idea ha sido suya o del director gerente, pero ¿piensa usted retirar la orden? ¿Cuándo?

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Ferriz.

Señora consejera.

La señora GARCÍA CARRASCO, CONSEJERA DE SALUD Y CONSUMO

—Gracias, señor presidente.

Señora Ferriz, ya mismo lo elevan ustedes a ley. Ha sido una instrucción y, por supuesto, está retirada.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora consejera.
Señora Ferriz.

La señora FÉRRIZ GÓMEZ

—Pues, mire usted, ya nada más que le queda una orden por retirar, la de la privatización de la atención primaria...

[Aplausos.]

... y así cumple usted con los sindicatos. A ver si vamos retirando órdenes.

Miren, la orden que dictó este director gerente —que usted no aclara si es usted, porque usted echaba balones fuera, y usted no aclara si usted lo ha autorizado o no— es una orden sencillamente vergonzosa, señora consejera.

Cuando la gente se concentra en las puertas del centro de salud, ¿en lugar de salir a ver cuál es el problema, a escuchar a la gente, ustedes proponen avisar inmediatamente a la Guardia Civil? Pero qué barbaridad es esta. ¿Tratando a la gente como si fueran delincuentes? Ustedes, de verdad, es que yo no doy crédito a las medidas que usted toma.

Y, además, dice usted que, además, los sanitarios tienen que entrevistarse con la Guardia Civil para contarle exactamente la afectación al normal funcionamiento del centro. O sea, lo que afecta al normal funcionamiento del centro no es que ustedes estén provocando que las citas con el médico de cabecera vuelvan a ser a diez y quince días, que la gente tenga que esperar una hora..., perdón, un año, para que lo vean especialistas o para que se opere.

Lo que afecta al normal funcionamiento del centro no es que ustedes en las zonas rurales hayan causado un colapso —directamente— sanitario, porque han cerrado ustedes centros, urgencias, han reducido todos los efectivos. En cualquier centro de salud se puede encontrar un cartel de estos, de la vergüenza.

El otro día la portavoz de Salud le enseñaba uno; yo le enseñé otro hoy. Mire, hoy jueves: no hay médico de familia, no hay pediatra, no hay médico de urgencias. Lo que afecta al normal funcionamiento de los centros no es ese plan de vacaciones, que han utilizado ustedes como tapadera para seguir destrozando la sanidad pública, que hayan despedido ustedes profesionales, que los que haya estén completamente desmotivados y exhaustos, porque ustedes no cubren ni las bajas por vacaciones, ni por enfermedad, ni por permiso... Lo que causa..., o lo que perjudica al normal funcionamiento de los centros no es que haya ambulancias a 47 grados, sin aire acondicionado. Según ustedes, lo que causaba y afectaba al normal funcionamiento de los centros es la gente que se manifiesta en la calle para defender la sanidad pública. ¿Pero a usted esto le parece normal? ¿Le parece de verdad normal? La gente es la que debería llamar a la Guardia Civil, pero para protegerse de ustedes, que son los que están atacando y destrozando la sanidad pública desde que pisaron ustedes San Telmo.

[Rumores.]

Desde luego que me alegro que ustedes hayan retirado esta orden. No sé si van a tomar ustedes medidas con el director gerente del área de Osuna. Pero en vez de llamar a la Guardia Civil, lo que tienen ustedes que hacer es ponerse a trabajar y a solucionar los problemas, porque, desde luego, no habría concentraciones si la sanidad pública funcionara en condiciones.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Férriz.
Señora consejera.

La señora GARCÍA CARRASCO, CONSEJERA DE SALUD Y CONSUMO

—Gracias, señor presidente.

Señora Férriz, vuelvo a insistir: no es una orden, es una instrucción interna, no una orden; no lo eleve usted.

Mire, yo admito..., y hay problemas; claro que tenemos problemas, muchísimos problemas. Y yo, lo que le pediría al Partido Socialista sería honestidad, sería colaboración; eso es lo que yo le pediría en una situación muy complicada, que nosotros reconocemos, por un déficit de profesionales.

Mire, señora Férriz, yo le recuerdo sus palabras. ¿Se acuerda usted cuando lo de las plataformas y usted decía aquí en sede parlamentaria: «Ayer se constituyó la mía, la mía»? Bueno, pues esa tarde del 11 de julio... Sí, su plataforma, sí, su plataforma; usted lo decía aquí —es que se le escapó—. Mire...

[Rumores.]

... esa tarde del 11 de julio, en la puerta, concentrándose, estaba el alcalde. Y una profesional sanitaria llamó al alcalde y le pidió que, por favor, se alejaran para poder seguir trabajando. ¿Y sabe cuál fue la reacción del alcalde? Cuando salió, decirle a todos los que había concentrados que la que había dentro, haciendo una guardia, era la directora. Y entonces todos empezaron a hablar contra la directora y a enfrentarse contra la directora. Por eso se puso en conocimiento de la Guardia Civil, y el coordinador de las agresiones a los profesionales sanitarios fue el que recomendó que, cuando hubiera una concentración, se avisara a las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado para garantizar tres cosas: una, que se pudiera hacer una asistencia de calidad dentro del centro; dos, que no hubiera agresiones verbales a nuestros profesionales sanitarios, y tres, que las personas que estén allí concentradas, lo puedan hacer con libertad y sin impedir nada de lo demás. Y yo creo que eso es lógico, razonable y que ustedes estarán de acuerdo con ello, ¿verdad? Ea, pues como todos estamos de acuerdo en que ese es el punto, pues esa instrucción era lo que les decía; eso era lo que les decía a los centros: garantizar la calidad de la asistencia que se pudiera hacer, proteger a nuestros profesionales sanitarios y, además, que se pudieran concentrar.

Y señora Férriz, gobierne quién gobierne en España, gobierne quien gobierne en España, este Gobierno y esta consejera seguirán pidiendo plazas MIR extraordinarias, porque nos hacen falta. Ustedes,

me gustaría que me dijeran, que me dijeran, cuando ustedes estaban en la oposición y se gobernaba en Madrid por el Partido Popular, cuántas plazas MIR extraordinarias pidieron. Cero. ¿Por qué? Se lo voy a decir yo: porque ni siquiera eran capaces de cubrir la tasa de reposición. No cubrían la tasa de reposición, no la cubrían. Vamos,...

[Intervención no registrada.]

... no cubrían la tasa de reposición, con lo cual, ustedes pidieron al ministerio cero plazas MIR extraordinarias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora consejera.

12-23/POP-001360. Pregunta oral relativa a la ambulancia colectiva

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Pregunta dirigida a la consejera de Salud y Consumo, relativa a ambulancias colectivas.

Tiene la palabra el señor don Manuel Enrique Gaviño Pazó, del Grupo Parlamentario Socialista.

El señor GAVIÑO PAZÓ

—Muchas gracias, señor presidente.

Buenos días, señora García.

Me alegro de que venga usted a debatir a este pleno, porque ustedes, últimamente, en los debates se marcan unas espantadas tremendas, y hombre, al menos que alguien del PP dé la cara y charle.

[*Rumores.*]

Mire, parece que usted se encuentra bien de salud. Yo me alegro que no esté padeciendo el síndrome del verano azul, que está atacando fuertemente a sus compañeros y compañeras de partido; un síndrome que está provocando una capacidad patológica de mentir, que está provocando alucinaciones —y ven gobiernos donde no los hay—, y que está provocando, además, que sean capaces ustedes de olvidar cómo algunos llegaron al Gobierno donde se encuentran.

Señora García, lamento hacerle *spoiler*, pero Verano Azul terminó.

[*Aplausos.*]

Mire, terminó cuando un señor mayorcete, que era el líder de la banda, al que le gustaban muchísimo los barcos, pues resulta que murió. Señora García, lamento decírselo, pero Chanquete ha muerto.

Como le decía, que me alegro que su salud esté bien, pero la de muchos andaluces no lo está, y requieren ir a hospitales a recibir tratamientos y requieren un sistema digno de transporte que les lleve a recibirlo. Y resulta que ustedes están tomando decisiones que lo que están provocando es que este sistema de transporte precisamente brille por la ausencia de dignidad que se les está dando a los pacientes crónicos de Andalucía. Y están ustedes con sus decisiones atacando, en primer lugar, a los pueblos pequeños, a los que no solo les faltaba que sus centros de salud se los cargaran, sino que ahora también los metan en furgonetas, sin aire acondicionado, para trasladarlos kilómetros y kilómetros por toda su provincia, los dejen tirados en un hospital durante horas y después los recojan otras horas de kilómetros más para volverlos a sus casas.

Miren, con esto le están diciendo un mensaje claro a Andalucía y es que el servicio sanitario que ustedes les prestan depende de dos criterios: en primer lugar, de su código postal y, en segundo lugar, de su cuenta bancaria, porque les está invitando a irse a la privada.

También están afectando a su economía local, señora consejera, porque se están cargando a los taxis rurales; unos taxis que llevan más de cuarenta años prestando un servicio personalizado a todos los pacientes crónicos y a los que ustedes no les han actualizado el kilometraje desde que empezaron a go-

bernar y a los que ahora los dejan tirados, les quitan su sustento, y no para mejorar los resultados económicos de la Junta de Andalucía; es que simplemente se lo están dando a grandes empresas.

Y, sobre todo, les empeoran la vida a los pacientes. Los tienen horas metidos en un autobús o en un microbús o en una furgoneta, sin aire acondicionado, haciendo recorridos larguísimos, esperando que después termine el último de sus compañeros de autobús o de furgoneta su último tratamiento, durante horas en hospitales, para después volver en otro recorrido larguísimo a sus casas.

Mire, sería tan fácil como pensar en ellos y como ellos: reubicarlos en servicios personalizados, agrupando pacientes con las mismas patologías. Pero claro, eso es tener vocación de servicio público y es que en esto también se ve lo que hacen...

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Gaviño.

Señora consejera.

La señora GARCÍA CARRASCO, CONSEJERA DE SALUD Y CONSUMO

—Gracias, señor presidente.

Señor Gaviño, me deja usted..., vamos. Creo que ustedes no entienden nada. Ene, a, de, a.

[Risas.]

No entienden nada. Aquí, quien ha ganado las elecciones tres veces consecutivas es el Partido Popular.

[Aplausos.]

Pero ustedes sigan, sigan, sigan; ustedes sigan en ese limbo.

Y, hombre, cuando ustedes me dicen: «Montero, Montero»... Claro... —Montoro, el señor Montoro—. Plaza...

[Rumores.]

Es que se me quedó grabada el día de..., el día que se subió al andamio.

Señor Montero, Montoro, decía, plaza de reposición: el 70, el 80, el 50 —porque fue cambiando—. ¿Cubría el Gobierno de Andalucía la tasa de la reposición? No.

Ahora sigo, porque como decían ustedes eso, yo sigo. Miren, las ambulancias. Nosotros sabemos, sabemos... —El transporte sanitario, transporte sanitario—. Nosotros sabemos que existe un problema en Andalucía con el transporte sanitario, y lo reconocemos. Pero, además, sabemos que hay muchas cosas que cambiar. Porque usted me dice: «Recogen al enfermo y luego recogen a otro». Hombre, eso lo organizaron ustedes, no nosotros. Sí, sí, sí, sí, sí, sí; por supuesto que sí, toda la vida.

[Rumores.]

Eso es lo que nosotros queremos cambiar; esos plazos y eso ahora.

[Rumores.]

Hombre, claro que sí, así funcionaba.

[*Rumores.*]

Es más, es más, es más, señoría... Escúchenme, por favor, escúchenme. Mire, cuando nosotros llegamos al Gobierno de Andalucía, ustedes, el Real Decreto 836/2012, que regula el transporte sanitario, se lo pasaban por el forro. Y se inventaron ambulancias...

[*Rumores.*]

... se inventaron ambulancias, que se llamaban A1EE, que eran de transporte programado y que eran ilegales, ilegales, ilegales, y que nosotros, poquito a poquito, hemos ido quitando. Ya hemos quitado 44 ambulancias ilegales, 44. Y vamos a seguir haciéndolo. ¿Cómo lo hacemos? Pues cada vez que caduca un pliego, sacamos uno con mejores condiciones. Por ejemplo, el último, el de Málaga: 107 millones de euros, un 246% más; además de pagar la deuda que ustedes dejaron en Málaga por ese pliego que hicieron, que denunciaron y que ganaron: 10,4 millones de euros, que hemos tenido que pagar por su mala gestión.

Así que, señores, claro que tienen muchas dificultades y muchos problemas al transporte sanitario, pero aquí tiene un Gobierno que está decidido a solucionarlos.

Gracias.

[*Aplausos.*]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora consejera.

12-23/POP-001402. Pregunta oral relativa a las mejoras en el calendario vacunal de Andalucía

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Pregunta dirigida a la consejera de Salud y Consumo, relativa a mejoras en el calendario vacunal de Andalucía.

Tiene la palabra el ilustrísimo señor don Manuel Santiago Bonilla Hidalgo, del Grupo Parlamentario Popular de Andalucía.

Señoría.

El señor BONILLA HIDALGO

—Muchas gracias, señor presidente.

Señorías.

Señora consejera, vamos a hablar de calendario vacunal, pero antes, permítame decirle que algunos no tenemos problemas con la Guardia Civil, nos gusta que la Guardia Civil cumpla con sus obligaciones, tanto para que se respeten los derechos de quienes necesitan que se les preste un servicio sanitario como de los trabajadores, como de quienes quieren protestar. Otros sí tienen problemas con la Guardia Civil, hasta el punto que, para mantenerse en el poder, negociaron con Bildu su salida de Navarra.

[Aplausos.]

Hasta ese punto. Por eso, no es de extrañar que quienes han perdido las elecciones tres veces consecutivas celebren su derrota bailando al ritmo que le marcan quienes quieren destruir España.

[Aplausos.]

Eso es lo que están haciendo.

Y ahora vamos a hablar del calendario vacunal.

Señora consejera, el pasado mes de mayo, el Gobierno central acordó con las comunidades autónomas financiar la compra de antivirales para el virus respiratorio sincitial, el VRS. En Andalucía nos hemos adelantado y, junto con otras siete comunidades autónomas, ya hemos acordado inmunizar a los niños frente a este virus el próximo otoño. Recordemos que la ponencia de vacunas, en el marco de la Comisión Nacional de Salud Pública, ha recomendado la inmunización de todos los niños frente al virus respiratorio sincitial. Y recordemos que un informe, realizado por un grupo de trabajo multidisciplinar, ha concluido que la inclusión de este nuevo anticuerpo en el calendario de inmunización nacional puede disminuir de forma significativa la incidencia de este virus.

Una vez más, el Gobierno de Juanma Moreno demuestra que prioriza la salud de todos los andaluces actualizando el calendario vacunal en nuestra comunidad y, con una inversión de en torno a 8,5 millones de euros, incluye la lucha contra este virus, que es el causante del 80% de los casos de bronquiolitis.

Además, queremos recordar también que en Andalucía, en 2003, el calendario vacunal de la consejería ya recoge las tres vacunas incorporadas como novedad al Sistema Nacional de Salud; concretamen-

te, la vacunación sistemática frente al virus del papiloma humano a partir de los 12 años, la vacunación frente al meningococo B, sistemática de lactantes, y vacunación antigripal y por último el cambio de la vacuna TDPA a la VPI.

Concluyo ya. Con estos antecedentes, señora consejera, desde el Grupo Popular nos gustaría conocer cuáles son las mejoras llevadas a cabo en el calendario vacunal de Andalucía.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Bonilla.

Señora consejera.

La señora GARCÍA CARRASCO, CONSEJERA DE SALUD Y CONSUMO

—Gracias, señor presidente.

Señor Bonilla, no puedo hacer más que decir que lleva usted más razón que un santo...

[Rumores.]

... cuando usted se refiere al grupo parlamentario de enfrente. Bueno, pero llegará un momento en que ellos también se darán cuenta de cuál está siendo su papel en la defensa de nuestra nación, que está siendo nulo.

Bueno, yo creo que debemos estar orgullosos de nuestro calendario vacunal. Yo creo que ustedes también deberían de estarlo; nosotros lo estamos; creo que las madres y los padres de Andalucía lo están. Y yo creo que reconocer la importante apuesta que se está haciendo en Andalucía por la prevención creo que es importante.

En Andalucía, a día de hoy, se invierten más de 104 millones de euros en vacunas, que es un 146% más que en el año 2018, porque hemos considerado que una de las bases de nuestro sistema sanitario público tiene que ser la prevención. Y me gustaría recordar algunas de las novedades que tenemos dentro del calendario, como la ampliación de la vacunación frente al herpes zóster a todos los grupos de riesgo. Se ha sustituido la vacuna contra el neumococo de 13 serotipos por la del neumococo 20-valente, además de ampliar su administración para adultos de 60 y hasta los 72 años. También, durante este año, se ha comenzado con la vacunación frente al virus del papiloma humano en los niños que cumplen 12 años. Y otra importante novedad es la vacunación meningocócica prevalente para los serogrupos A, C, W e Y en los adolescentes, pero también en los niños de 12 meses, siendo así una de las pocas comunidades que los administran con estas edades. Y también queremos reseñar la vacuna del meningococo B, que ya está incluida en el calendario vacunal desde el año 2021 y que ya han recibido más de 60.000 lactantes en Andalucía.

Y centrándonos en el anuncio que ha hecho el señor Bonilla —y que ya hizo nuestro presidente, Juanma Moreno—, creo que es muy importante el inicio de la vacunación en este otoño, y que comen-

zará de una manera automática en todos los niños que nazcan a primeros de octubre; se hará dentro de la maternidad, antes de que los niños salgan del hospital. Y se hará un rescate de todos los niños que hayan nacido en los seis primeros meses, para poder rescatar a esa población, además de niños menores de 12 meses que sean inmunodeprimidos o tengan enfermedades graves.

Con lo cual, yo creo que viene a complementar de una manera muy importante nuestro calendario vacunal, como la vacunación de la gripe, que también se empezó en el año anterior, en el año pasado, con niños de seis meses hasta cuatro años.

Y yo creo que ese debe de ser el camino: seguir ampliando el calendario vacunal, seguir ampliando medidas preventivas que nos ayuden, en el sistema sanitario público, a prevenir y no curar. Y las vacunas es una de las mejores herramientas, que se ha demostrado a lo largo de la historia, para conseguir este efecto.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora consejera de Salud y Consumo.

12-23/POP-001417. Pregunta oral relativa a la defensa del sector pesquero en Andalucía

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Preguntas dirigidas a la consejera de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural, la señora doña Carmen Crespo Díaz. Pregunta relativa a defensa del sector pesquero en Andalucía.

Tiene la palabra la ilustrísima señora doña Purificación Fernández Morales, del Grupo Parlamentario Vox en Andalucía.

Señoría.

La señora FERNÁNDEZ MORALES

—Gracias, presidente.

Buenos días, señorías.

Señora consejera, volvemos a preguntar por el sector pesquero en nuestra región. Lo que veníamos denunciando se ha cumplido: el acuerdo de pesca es historia; ya hemos perdido los caladeros internacionales que están frente a nuestras costas.

La no renovación del acuerdo de pesca supone para Andalucía perder casi medio centenar de barcos, la mayoría con puerto en Cádiz. Y unas 500 familias no pueden faenar en esas costas, lo que supone pérdidas de unos cuatro millones de euros. Y la realidad es que el ministro Planas no ha hecho absolutamente nada por evitarlo. No nos sorprende: el PSOE ha abandonado al campo y a la pesca, al igual que hizo con la industria en los años noventa.

Pensar que todo un sector puede vivir subvencionado es estar muy equivocado. La flota andaluza quiere trabajo, no limosnas —aunque ni eso, ya que la flota andaluza no puede optar a las ayudas por parada temporal que establecen los fondos europeos, porque el sector andaluz ya los ha agotado.

A su vez, la Unión Europea pisa el acelerador con la agenda ecologista. El reglamento que va a aprobar la Unión Europea, de la supuesta restauración de la naturaleza, no es otra cosa que el ataque a la forma de vida de todo el sector primario. Las consecuencias las veremos próximamente.

La realidad es que el PP no puede defender en Andalucía lo que no defiende en Europa. Y esas incoherencias son las que nos han traído hasta aquí. Por eso, dudamos que pueda solucionarse esta situación. La solución no puede pasar por esperar a que haya un pronunciamiento del Tribunal de Justicia de la Unión Europea sobre el contencioso del Sáhara. La voz de los pescadores en Europa se ignora. No entendemos cómo las decisiones más importantes del sector se toman en Bruselas, alejado de la soberanía nacional y a espaldas de los pescadores. Y, por supuesto, que nadie dude de que el PSOE y Sumar, tanto en el Gobierno de la nación como en Europa, seguro que no van a estar con los pescadores andaluces. En todo caso, estarán ofreciendo el presupuesto a los separatistas catalanes, a cambio de una investidura.

De nuevo, le preguntamos: ¿qué tiene pensado hacer el Gobierno de Moreno Bonilla para defender el sector pesquero? ¿Qué plan está desarrollando su consejería para paliar esta situación? ¿Qué más tiene que ocurrir para que haya un convencimiento, a todos los niveles, para defender a los pescadores de nuestra tierra?

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Fernández.

Señora consejera.

La señora CRESPO DÍAZ, CONSEJERA DE AGRICULTURA, PESCA, AGUA Y DESARROLLO RURAL

—Gracias, señor presidente.

Señora Fernández, hay dos cuestiones fundamentales en este momento para los pescadores:

Primero, va a haber elecciones europeas el año próximo. Y, por tanto, ahí ¿qué tenemos que pretender? Fundamentalmente, que el comisario de Pesca no sea un comisario de Medio Ambiente y Pesca. Eso es un tema fundamental, porque así no se tilde absolutamente con todas las decisiones que tengan que tomar sobre la pesca los temas de medioambiente prioritarios, por encima de los socioeconómicos pesqueros.

Segunda cuestión, nosotros, en las TAC y cuotas, pensamos que tiene que haber esa posibilidad..., esa espada de Damocles que tienen los pescadores al final de año, no pueden ser todos los años. Hemos demandado que sea cada dos años; es decir, que los pescadores y sus caladeros..., estén garantizados su elaboración de los informes sobre cómo están los caladeros cada dos años, porque así es como están los informes científicos. Por tanto, las decisiones todos los años lo que hacen es empeorar su situación. Y los pescadores, lo que tienen es una espada de Damocles a final de año, donde les acompañamos a Bruselas, pero cada vez son más recortes.

Tercero, el plan de acción. El plan de acción que ha puesto el comisario en marcha habla de forma muy peyorativa del tema del arrastre, y desconoce que aquí se ha hecho un esfuerzo pesquero de cien barcos, que, además, los copos y las mallas se han cambiado, para adaptarlas a los caladeros. Por tanto, esa realidad hay que visualizarla en Europa.

Y ahora, en el acuerdo con Marruecos, decir, efectivamente, que el acuerdo..., la no renovación no es la ruptura, en la no renovación se tiene que trabajar previamente y ahora, en estos momentos. Nosotros no estamos de acuerdo en dejar a tomar la decisión después, sino hay que empezar, por parte de Europa, a hacer reuniones bilaterales en estos momentos, aunque sean informales, previo a la sentencia. ¿Y qué tiene que hacer España? España no puede poner encima de la mesa ayudas que no pueden ser consumidas por la mayoría de los barcos de España, porque claro, solo Canarias tiene esa posibilidad de paradas temporales. Por lo tanto, le hemos pedido al ministerio que las ayudas estén adaptadas a

las circunstancias de unos de los barcos más relevantes, que son los andaluces, que no pueden consumir esas paradas temporales, porque, afortunadamente, ya las tienen, esas paradas temporales. Y nosotros vamos a ayudar, porque realmente, aunque sea competencia estatal, vamos a poner en marcha también auxilio y ayuda desde Andalucía. Nosotros, en estos momentos, hemos triplicado las ayudas. Fíjense: de 22,3, a 76,5 millones de euros estamos dando. Y de 163 solicitudes de ayudas temporales, hemos pasado a 3.435. Es decir, estamos haciendo todo lo que está en nuestra mano. Y lo vamos a seguir haciendo, y reivindicando lo que a los pescadores nuestros, en Bruselas y en Madrid, tienen que hacer; no les quepa la menor duda.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora consejera.

12-23/POP-001418. Pregunta oral relativa a las actuaciones del Gobierno de Andalucía ante las amenazas de la nueva Ley de Restauración de la Naturaleza

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Pregunta dirigidas a la consejera de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural, relativa a actuaciones del Gobierno de Andalucía ante la amenaza de la nueva Ley de Restauración de la Naturaleza.

Tiene la palabra el señor don Alejandro Hernández Valdés, del Grupo Parlamentario Vox en Andalucía.
Señoría

El señor HERNÁNDEZ VALDÉS

—Gracias, señor presidente.

Señora consejera, buenos días.

Este mes de julio, tras ser rechazada por las comisiones legislativas del Consejo, fue aprobada en el Parlamento Europeo la continuación de la tramitación de esta mal llamada Ley de Restauración de la Naturaleza, que no es otra cosa que un reglamento que, si llega a ser finalmente promulgado, va a suponer un desastre para el sector agrícola español. Este reglamento —que parte, además de la iniciativa de un socialista español— es una imposición sobre el patrimonio natural de los Estados miembros. Y con este reglamento se pone en riesgo una gran parte de la superficie cultivable de nuestro país. A nuestro juicio —ya lo hemos hablado en otros plenos, lo hemos también hablado en comisión—, es una política suicida más. Tras el harakiri industrial, ahora los burócratas de Bruselas, con la presidenta de la comisión, la señora Von der Leyen a la cabeza, están decididos a seguir con un suicidio climático —que, al final (a nuestro juicio, como digo), no es otra cosa el Pacto Verde Europeo y demás acuerdos que en esa línea vienen suponiendo un ataque a nuestro campo.

La propuesta deja muy poco margen para que los Estados miembros preparen planes nacionales de restauración. Y, además, conlleva riesgos de conflicto entre esa restauración de la naturaleza y los requisitos de la transición verde. En muchos Estados miembros, además, esta propuesta podría llegar a limitar de manera importante el crecimiento económico, la disponibilidad de viviendas. Y también creemos que generará problemas con la seguridad alimentaria. Según los cálculos de ASAJA, si el proyecto sale adelante, podría llegar a suponer que el 36% de la superficie terrestre de Portugal y el 40% de la superficie de España pasaran a ser improductivas, porque no se permitiría la actividad agrícola tal y como ahora la conocemos.

Y, señora consejera, por todo ello, venimos a preguntarle, por supuesto, en primer lugar, qué valoración hace el Gobierno de la Junta de Andalucía de este reglamento. Y luego, otra cuestión —que puede ser, llegado el momento muy importante—: si tiene previsto la Consejería pedir alguna medida para que

se respeten los principios de subsidiariedad y proporcionalidad, tal cual marca la jurisprudencia y el derecho de la Unión Europea.

Muchísimas gracias.

[Aplausos]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Hernández.

Señora consejera.

La señora CRESPO DÍAZ, CONSEJERA DE AGRICULTURA, PESCA, AGUA Y DESARROLLO RURAL

—Gracias, señor presidente.

Señor Hernández, sabe que coincidimos plenamente, pero porque hay una concepción equivocada en Europa: la agricultura es sumidero de CO₂, y parten de lo contrario. Y la ley simplemente dice que se baje la superficie agraria útil en un 20%. Eso es una barbaridad. Si estamos hablando de soberanía alimentaria... ¿No hemos aprendido nada en el COVID, que realmente estamos alimentando 500 millones de europeos? Es una barbaridad y, por tanto, la enmienda que se ha presentado, bienvenida sea, pero tenemos que estar muy pendientes, porque no sabemos el tiempo que se van a poner los trilogos, y a quién le va a tocar defender esa posición.

Porque, claro, si César Luena está defendiendo la ley —de forma equivocada, bajo mi punto de vista—, ¿qué va a hacer el Ministerio de Agricultura de España en estos momentos? Y en la presidencia del Consejo de la Unión Europea, ¿por qué no se ha aprobado un punto para estudiar que, por ejemplo, aquí tenemos el 29% de superficie ecológica y cómo de sumidero es CO₂ en la agricultura? ¿Por qué se dice y se maltrata el posicionamiento y la visualización de una agricultura que es cada vez más sostenible, social, laboral y medioambientalmente?

Y luego, una cuestión fundamental: yo creo que en estos momentos la postura tiene que ser clara y nítida, porque viene solamente a restar posibilidades a la agricultura; no plantea nada adicional, no pone encima de la mesa informes de impacto. Por tanto, tenemos que exigir desde este Parlamento un informe de impacto claro en la agricultura de Europa, y cómo vamos a alimentar desde Andalucía a los 500 millones de europeos. Por tanto, nuestra posición tiene que ser contundente. Espero la posición del Grupo Socialista, que estamos en un territorio agrario, por excelencia. Espero la posición del ministro Planas, y espero que, en ese consejo informal de la Unión Europea en su tierra, en Córdoba, trate claramente estos temas, para defender la agricultura de un país agrario y de una comunidad autónoma agraria, como es la suya, como es la nuestra.

Están profundamente equivocados. Y lo que no podemos es perder ni un minuto: si en estos momentos el trígono se va a producir, tenemos que influir para que ese trígono sea contundente en la posición, y que el informe de impacto socioeconómico lo tengamos encima de la mesa. Y, por supuesto, hablar con todos los eurodiputados que tengan un posicionamiento común, desde luego, con los andaluces —yo

hoy voy a empezar esos contactos— y, desde luego, decirles claramente cuáles son nuestros datos de agricultura sostenible, qué supone de sumidero de CO₂ nuestra agricultura, y que es una barbaridad que bajen un 20% la superficie agraria útil con un posicionamiento absolutamente ideológico, que nada tiene que ver con lo científico y nada tiene que ver con que la agricultura sí lo es, sumidero de CO₂. Contundente y en contra y, por supuesto, una posición activa; tenemos que ser activos e influir en los europarlamentarios para que su posición sea activa —la del Partido Socialista, también, de Andalucía—...

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora consejera.

12-23/POP-001357. Pregunta oral relativa a las ayudas pesqueras

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Pregunta dirigida a la Consejera de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural, relativa a ayudas pesqueras.

Tiene la palabra la ilustrísima señora doña Rocío Arrabal Higuera, de Grupo Parlamentario Socialista. Señoría.

La señora ARRABAL HIGUERA

—Muchas gracias, presidente.

Desde luego que sí, el Partido Popular sabe muy bien lo que es ganar y lo que es gobernar, porque en el 2018, con tan solo 26 diputados —porque no ganaron, gobernaron—. Aunque ahora tienen una doble moral —como siempre—, y ahora una cosa es ganar, y otra cosa es gobernar, igual que cuando ustedes gobernaron en el 2018. Han ganado, pero según la Constitución, el artículo 99 dice que quien gana, que quien sigue es quien suma, y ustedes no suman. Así que ténganlo claro.

[Aplausos.]

Señora consejera, señora consejera, ¿tienen ustedes prevista —o pendiente— alguna línea extraordinaria —y hago hincapié en la palabra «extraordinaria»— de ayudas para el sector pesquero afectado por la falta de acuerdo entre la Unión Europea y Marruecos?

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Arrabal.

Señora consejera.

La señora CRESPO DÍAZ, CONSEJERA DE AGRICULTURA, PESCA, AGUA Y DESARROLLO RURAL

—Gracias, señor presidente.

Señora Arrabal, la cuestión no es gobernar, es con quién gobiernas.

[Rumores.]

¿Quieren gobernar..., quieren ustedes gobernar con quienes quieren romper España? Esa es la gran pregunta, no la pregunta que nos hacemos nosotros, sino la que se hacen todos los españoles. Por tan-

to, ustedes serán responsables de lo que firmen, nosotros de lo nuestro, pero ustedes de lo suyo. Y a ver si firman de nuevo ustedes un acuerdo con los que quieren romper España.

[*Rumores.*]

Ese es el problema de su gobierno.

[*Aplausos.*]

Y, sí, tenemos pensado poner encima de la mesa ayudas a nuestros pescadores afectados por el acuerdo con Marruecos, porque ya el Gobierno ha puesto ayuda encima de la mesa para las paradas temporales, y Andalucía no se puede acoger, eran conscientes. Por tanto, ahora mismo los pescadores de Andalucía tienen de auxilio a la Junta de Andalucía y al Gobierno de espaldas, les ha dado la espalda con las ayudas al no acuerdo con Marruecos.

[*Aplausos.*]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora consejera.

Señora Arrabal.

La señora ARRABAL HIGUERA

—Sí. Muchas gracias, presidente.

¿Cuántos años llevan ustedes hablando de que España se rompe? Miren ustedes, Cataluña es rojo, socialista, mal que os pese. Rojo.

[*Aplausos.*]

De independentistas, nada: rojo. Y respeten la democracia, respeten la democracia y a los ciudadanos, que son los que votan, que tienen ustedes un problema con el respeto a la democracia y a la Constitución.

Mire usted, señora consejera, el Gobierno ha hecho su tarea, ha sacado una orden de subvención y, claro, parece que ustedes tienen manía persecutoria. ¿Cómo que los andaluces están excluidos? ¿Pero eso qué es? Nada más que hemos escuchado al consejero de la Presidencia hacer una gran rajada del Gobierno de España, para no variar. ¿Pero dónde están sus ayudas? ¿Cuándo las van a poner en marcha? Porque ya van tarde, ya van tarde.

Todos sabíamos que hay un litigio pendiente y que el acuerdo se firmará más pronto que tarde, vamos a tener ese acuerdo. No va a pasar como cuando estaba gobernando Aznar, está claro que eso no lo vamos a volver a tener, porque explotaron todas las relaciones diplomáticas con Marruecos. Ahora eso no va a pasar. Menos mal que llegó Zapatero, menos mal que llegó Zapatero.

[*Rumores.*]

Y, efectivamente, hubo órdenes de ayudas durante ese transcurso de tiempo por parte del Gobierno de la Junta de Andalucía, gobernado por el Partido Socialista, en 1999 y en 2004. Claro que ayudamos a los pescadores, claro que sí. Pero ustedes van tarde, no han hecho nada desde el 17 de junio. ¿A

qué esperan? Las familias lo necesitan, están esperándolos. Espero que no demoren más. Agosto es inhábil, ¿cuándo van a llegar esas ayudas? Espero que concrete la fecha, porque seguro que están pendientes de nosotros y seguro que están pendientes de ver qué ayudas son las que ponen en sus manos.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Arrabal.

Señora consejera.

La señora CRESPO DÍAZ, CONSEJERA DE AGRICULTURA, PESCA, AGUA Y DESARROLLO RURAL

—Señora Arrabal, Cataluña es roja. Barcelona es roja gracias a que el Partido Popular les ha dado la posibilidad para gobernar.

[Rumores y aplausos.]

Y, por cierto, el problema que ustedes tienen ya en tres ocasiones es que Andalucía se ha convertido en azul.

[Aplausos.]

Miren, las ayudas para el no acuerdo con Marruecos, que le toca al Gobierno de España el representar a nuestro país, las tiene que sacar quien es competente. ¿Y quién es competente? El Gobierno de España. ¿Y qué ha hecho? Ha sacado unas ayudas —por cierto, el no acuerdo fue el 17 de julio—, ha sacado unas ayudas que no sirven a casi ningún barco de España, solo a Canarias. Y claro que los vamos a auxiliar nosotros, que no se preocupen los pescadores, que, igual que con el alga invasora, estará la Junta de Andalucía para ayudar en algo que no es competente y que el Gobierno no da.

Por cierto, ayude usted a los pescadores, porque en estos momentos ellos lo que quieren es pescar, que les defiendan en la Unión Europea y pescar. Y, además de ello, la cuota de atún para su tierra, que, por cierto, la están pidiendo los pescadores de Andalucía y se les está negando por parte del Gobierno de España una y otra vez. ¿Van a tener los pescadores de Andalucía la cuota de atún que necesitan, requieren y que pueden los caladeros? Esa tiene que ser la opción del Partido Socialista de Andalucía si quieren defender a los pescadores andaluces.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

12-23/POP-001403. Pregunta oral relativa a la aprobación definitiva de los planes hidrológicos de las cuencas intracomunitarias de Andalucía

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Pregunta dirigida a la consejera de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural, relativa a aprobación definitiva de planes hidrológicos de las cuencas intracomunitarias de Andalucía.

Tiene la palabra la señora doña Julia Ibáñez Martínez, de Grupo Parlamentario Popular de Andalucía. Señoría.

La señora IBÁÑEZ MARTÍNEZ

—Gracias, señor presidente.

Señora consejera, buenos días.

En estos días hemos visto cómo definitivamente el Gobierno de España ha aprobado, mediante Real Decreto 35/2023, el tercer ciclo de los planes de las demarcaciones intracomunitarias de las cuencas de Andalucía. Un documento propuesto por el Gobierno de la Junta de Andalucía, presentado por su consejería, que viene a dar cumplimiento, como todos sabemos, a la Directiva Marco del Agua, artículo 5, artículo 41 de la ley estatal, artículo 78 del reglamento, en cuanto a contenido y requisitos. Y, señorías, este documento viene a ser mucho más que cumplir con la normativa estatal y andaluza. Es planificar estratégicamente en las diferentes etapas el trabajo y la mejora de un uso esencial para nuestra tierra, para Andalucía, como es el agua.

Y de ahí nuestra iniciativa parlamentaria, señora consejera de Agricultura, que queremos que nos informe sucintamente de lo que supone para el futuro de nuestros sectores productivos y para el futuro de Andalucía la aprobación de estos planes.

Pero me van a permitir que, antes de concluir, haga una pequeña reflexión sobre la forma de actuar del Gobierno de la Junta de Andalucía. Frente a los que buscan la confrontación y agitan en diferentes distancias la desinformación y el frentismo, el Gobierno de Juanma Moreno busca permanentemente el consenso con los sectores y, sobre todo, el respeto a la legalidad. Por eso, todo el mundo debe saber que no solo damos cumplimiento a la normativa que he mencionado, sino que también cumplimos con la sentencia judicial de la Sala Tercera del Tribunal Supremo de 25 de marzo de 2019, por un recurso de Torremolinos estimado contra el anterior Plan Hidrológico de Cuencas del año 2016 del anterior Gobierno de la señora Díaz.

En definitiva, señorías, dos formas de gestionar completamente diferentes: la de los socialistas, haciendo del agua un mecanismo permanente de enfrentamiento entre territorios, y la del Partido Popular, buscando planes, pactos nacionales, pactos autonómicos —como el que se hizo con usted en la pasada legislatura—, planes intracomunitarios, desde la transparencia, oyendo las alegaciones, oyendo al sector y, sobre todo, a la sociedad civil en general.

Por eso, señora consejera, le preguntamos cuál es su valoración en cuanto a la aprobación de los planes hidrológicos del período 2022-2027 de las cuencas intracomunitarias de Andalucía.

Muchísimas gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Ibáñez.

Señora consejera.

La señora CRESPO DÍAZ, CONSEJERA DE AGRICULTURA, PESCA, AGUA Y DESARROLLO RURAL

—Muchas gracias, señor presidente.

Señora Ibáñez, el Gobierno de Andalucía lo que quiere tener es todos los instrumentos necesarios para traer políticas hídricas integrales a Andalucía y luchar contra la sequía, eso lo hemos hecho desde el inicio de nuestro primer Gobierno. El presidente lo puso como tema integral de todo el Gobierno de Andalucía y, desde luego, de una prioridad absoluta en nuestros objetivos. Nos encontramos unos planes hidrológicos tumbados por el Supremo. Nos pusimos a hacer un pacto del agua, que lo hicimos con aportaciones de 100 entidades a ese pacto andaluz por el agua. Hoy, otras comunidades autónomas se están fijando en Andalucía para tener esos instrumentos necesarios para las políticas hídricas para luchar contra la sequía.

Tanto es así que tenemos ya los planes especiales de sequía, los comités, que antes no existían, a pesar de que Andalucía ha sufrido sequías en otras ocasiones, y estamos con un 42% de la inversión de Andalucía en todo lo que significa inversiones hídricas. De toda la inversión de Andalucía, de la Junta, el 42%.

Pero, además, nosotros traemos unos planes hidrológicos hasta 2027, que son 4.500 millones de euros, donde el 70% lo pone la Junta de Andalucía, de esos planes hidrológicos, en las inversiones, y eso es importantísimo para luchar contra el futuro. Fíjense la diferencia. Hay otros que se dedican a quitar posibilidades hídricas a los territorios, no solo a darlas. ¿Por qué la diferencia? Porque ya, en este otoño, tendremos oportunidad de tener Andalucía 73 hectómetros de agua regenerada. Con estos planes hidrológicos, tendremos hasta 184 en toda nuestra comunidad autónoma, inyectando agua a los agricultores y a los sectores productivos, a la industria y a las posibilidades de hidrógeno verde.

[Aplausos.]

¿Pero qué ocurre? Que aquí, que aquí, otros se han dedicado a quitarnos posibilidades.

Fíjense en lo que hemos estado pasando estos meses con el Tajo-Segura, donde los científicos decían que el caudal ecológico del Tajo debería de ser seis hectómetros cúbicos en este momento de posibilidad. Pues no, lo pusieron en 8,6 porque querían restarle las posibilidades al Levante español y, por tanto, han venido a quitar y a cercenar posibilidades hídricas a nuestra tierra.

¿Qué tenemos que hacer desde aquí? Por supuesto, no tener ninguna concesión en contra de todas las posibilidades hídricas, trasvases, presas de regulación, conexiones, aguas desaladas y aguas regeneradas, y trabajar en todas ellas, incluso pagando, como el presidente de la Junta de Andalucía ha hecho, de obras de interés del Estado, como el caso de Rules, para que se pueda hacer una infraestructura de interés del Estado en nuestra tierra y se pueda adjudicar. Esa es la fórmula de este Gobierno, vincularse a todo y trabajar. A veces no podremos cercenar las dificultades de esta sequía, porque esta sequía es complicado hacer una obra en muy pocos meses, pero lo estamos haciendo con el decreto de sequía. Pero, desde luego, Andalucía se está preparando para las próximas sequías con la inversión del Gobierno andaluz y por las directrices de un presidente que es sensible...

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora consejera.

12-23/POP-001404. Pregunta oral relativa a los efectos de la Ley Orgánica del Sistema Universitario (LOSU)

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Pregunta dirigida al consejero de Universidad, Investigación e Innovación, relativa a los efectos de la Ley Orgánica del Sistema Universitario (LOSU).

Tiene la palabra el señor don José Carlos García García, del Grupo Parlamentario Popular Andalucía.

El señor GARCÍA GARCÍA

—Gracias, presidente.

Señor consejero. Señorías.

El pasado mes de abril entró en vigor la Ley Orgánica del Sistema Universitario, más conocida como LOSU. Una nueva regulación que era demandada por la comunidad universitaria, demandada por los rectores, demandada por los estudiantes, demandada por los sindicatos, demandada por los investigadores, incluso demandada también por usted, cuando era rector de la Universidad de Córdoba y presidente de los rectores españoles.

Ya en el año 2019, siendo presidente de CRUE Universidades Españolas, incidía en la importancia y en la necesidad de aprobar una nueva ley de universidades. Y además le entrecomillo «que sea fruto del consenso, que dé respuesta a objetivos concretos, con líneas generales acordadas previamente y abordadas de forma integral». Y decía usted que no puede ser una excusa, señor consejero, para no afrontar situaciones que están frenando el sistema universitario y que necesitan respuestas inmediatas. Pero nada más lejos de la realidad.

Señorías, ha pasado lo mismo que pasó con la Ley de Ciencia, una tremenda decepción. Ese es el resultado de un proceso de elaboración de la norma que se hizo sin diálogo, sin escuchar a la comunidad universitaria, y atendiendo exclusivamente a las exigencias de los socios independentistas de Sánchez. Y de una ley sin diálogo, señor consejero, a lo que ya nos ha tenido acostumbrado el señor Sánchez en la pasada legislatura, ha salido una ley ineficaz e inútil, que aumenta la incertidumbre, que aumenta la precariedad del sistema universitario. Una ley que atenta contra las competencias exclusivas de las comunidades autónomas, una ley que abandona la neutralidad que deben tener nuestras universidades, y que no respeta la capacidad de las mismas para organizarse. En definitiva, una ley que no es moderna, que olvida la internacionalización y que olvida al estudiantado. Una ley que no olvida, eso sí, meter la política en la universidad. Una pieza más de esa agenda de oportunidades, de esa agenda..., perdón, de colonización de las instituciones públicas, que deben estar al servicio de todos y que, por desgracia, la están poniendo a su propio servicio.

Y no solo lo digo yo, consejero, lo dicen los estudiantes, lo dicen los sindicatos, lo dicen los investigadores, lo dicen los rectores y lo dice incluso el rector de cabecera de algunos diputados socialistas

de este Parlamento, que ahora callan ante una ley que es tremendamente perjudicial para el sistema universitario.

El Partido Socialista de Andalucía ha quedado reducido a un tragasables, que acepta sin rechistar lo que le dice su líder, el perdedor Sánchez, y que calla, perdiendo personalidad, perdiendo identidad y entregándose a quienes quieren destruir España.

[Aplausos.]

Por todo ello, señor consejero, le pregunto cuál es la postura de la Consejería de Investigación, de Universidad y de Innovación con la...

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor García.

Señor consejero.

El señor GÓMEZ VILLAMANDOS, CONSEJERO DE UNIVERSIDAD, INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN

—Muchas gracias, señor presidente.

Señor García, como usted bien dice, es una gran oportunidad perdida por el sistema universitario español, por la sociedad española y todo lo que las universidades pueden aportar, y ha sido una oportunidad muy bien aprovechada por los independentistas, destruyendo la cohesión de un sistema universitario español que ha sido siempre un referente para toda Europa y para el resto del mundo, por su cohesión y por su vertebración del territorio.

Desde luego, es una ley que nace sin consenso, sin el consenso de los principales agentes y, sobre todo, que nace también sin el consenso con las comunidades autónomas, que son las que tienen que financiar y las que financian a nuestras universidades. Una ley que nace, no sin una memoria económica, sino con una memoria económica fraudulenta, donde hay una memoria económica que dice el coste de esta ley es cero, y solo en Andalucía el coste de una de las medidas, los cambios en los ayudantes, en una de las figuras ayudantes doctores, solo eso cuesta 20 millones de euros anuales.

Pero es que además es una ley que está frenando el desarrollo de nuestro profesorado, de nuestros jóvenes profesores, y que espero que modifique a través de la Ley Autonómica de Andalucía, de la Ley de Universidades Andaluzas, se modifique en esta Cámara en breve, podamos modificarlo y podamos solucionar el freno que está suponiendo al desarrollo de la carrera profesional de nuestros jóvenes, con un artículo que queda totalmente indeterminado y que solo beneficia a Cataluña y solo beneficia al País Vasco.

Desde luego es una gran oportunidad perdida, como le decía. Pero no se han quedado ahí, sino que además, en el tiempo de descuento del Gobierno, han aprobado reales decretos con toda la oposición de las comunidades autónomas, excepto con una, solamente aprobaron los reales decretos, el Real Decreto de Acreditación fue apoyado por la comunidad, el Gobierno de la comunidad catalana, mientras

que el resto de comunidades autónomas, tanto del PP como del PSOE, mostraron su disconformidad con este Real Decreto. Creo que ante eso pocas palabras caben, y más muestras no podemos tener.

Desde luego es una ley que hay que modificar, que hay que modificar en breve, con urgencia, porque si no seguirá destruyendo nuestro sistema universitario español, ese sistema que, como antes le digo, cohesionaba y vertebraba nuestro territorio. Y para eso solo hay una oportunidad, el gobierno del Feijóo, que presida Feijóo,...

[*Risas.*]

... nuestro gobierno, porque si no cualquier otra alternativa seguirá dañando, de una forma muy sensible, a nuestro sistema universitario, especialmente al sistema universitario público.

[*Aplausos.*]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor consejero de Universidad, Investigación e Innovación.

12-23/POP-001335. Pregunta oral relativa al balance del primer año de Gobierno

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, pregunta dirigida al presidente de la Junta de Andalucía, don Juan Manuel Moreno Bonilla. Pregunta relativa al balance del primer año de legislatura de gobierno.

Tiene la palabra el señor don José Ignacio García Sánchez, portavoz del Grupo Parlamentario Mixto-Adelante Andalucía.

Señoría.

El señor GARCÍA SÁNCHEZ

—Muchas gracias, señor presidente.

Buenas tardes, señor Moreno Bonilla.

Termina un curso político, bueno, termina aquí, en otras latitudes, no sé, y toca hacer un poco de balance de qué es lo que ha pasado. Porque, claro, un curso político donde las elecciones han ocupado casi todo el foco comunicativo, pero muchas veces la vida real de los andaluces y andaluzas no tiene mucho que ver con lo que pasa en los parlamentos, con lo que pasa en los mítines electorales o con lo que pasa en los medios de comunicación.

Posiblemente, y para sorpresa de nadie, los gritos de «que te vote Txapote» han servido bastante poco para visibilizar los problemas de Andalucía. Y es que los datos de Andalucía no lucen, evidentemente, y por eso no aparecen muchas veces en las campañas electorales.

Pero le digo algunos datos. Las estadísticas siguen situando Andalucía a la cola de los ránquines de pobreza, desempleo y esperanza de vida. Hoy, mientras estamos nosotros aquí hablando, hay 1.200.000 andaluces y andaluzas que están en pobreza severa. Mire, ¿sabe lo que significa ese concepto, el de pobreza severa? Es el concepto que marca a la gente que vive con menos de 560 euros al mes, es decir, menos de lo que vamos a cobrar todas las señorías que estamos aquí, por dieta, en el mes de agosto con el Parlamento cerrado, para que se hagan una idea.

En estos momentos Andalucía tiene unos datos de pobreza similares a los de la crisis de 2008. Ahora mismo tenemos una de las tasas de personas en riesgo de exclusión más altas de Europa. Si vamos a los datos de desempleo, no son mucho más halagüeños. Yo sé que usted ahora va a sacar pecho de la bajada del desempleo que se ha anunciado hoy. La bajada del desempleo es de un 0,17%. Cada uno se conforma con lo que quiere, evidentemente. En Andalucía el desempleo baja menos que la media española. Y, hombre, si en la temporada de turismo en la costa, de ferias, de veladas, la velada de Santa Ana en Triana, por ejemplo, que hasta ahí hay contrataciones, no se aumentan las contrataciones, pues me dirá usted qué estamos haciendo.

Estamos hablando de que el empleo sigue siendo temporal y estacional en Andalucía, y hay un dato muy significativo, que son los parados de larga duración. Esa gente que sigue en desempleo, indepen-

dientemente de los picos de contrataciones estacionales. Pues, en Andalucía seguimos con un 50% de tasa de desempleo de larga duración. Hay datos que indican que la calidad de vida... —es algo tan difícil de medir—, pues hay variables, las variables que más influyen son, evidentemente, el acceso a un trabajo y el acceso a ingresos. No es casualidad que llevemos meses diciendo aquí que la tasa de suicidios en Andalucía es superior a la media española.

Después, hay otro dato especialmente significativo: la esperanza de vida. Miren, en Andalucía nos morimos dos años antes que la media española. ¿Por qué? Porque la esperanza de vida tiene un componente de clase y territorial. Le digo otro dato: entre el barrio de Santa Clara, en Sevilla, y el barrio del Polígono Sur hay doce minutos de distancia y nueve años de esperanza de vida diferentes, nueve años diferentes de esperanza de vida entre dos barrios de Sevilla. Esto es la Andalucía real, la que no está en San Telmo, la que no sale en los medios de comunicación y la que nunca se aborda aquí.

La pregunta es: ¿hoy estamos mejor que hace cinco años? No. ¿Y qué ha hecho usted para mejorarlo? Y, sobre todo, ¿qué va a hacer usted para solventar esta situación?

Muchas gracias.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor García.

Señor presidente de la Junta de Andalucía.

El señor MORENO BONILLA, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor presidente.

Buenas tardes, señor García.

Bueno, el balance que usted hace es un balance claramente muy distinto al que voy a hacer yo. Depende de cómo quiera usted ver las cosas, si quiere ver el vaso medio lleno o medio vacío. Usted siempre lo suele ver medio vacío, pase lo que pase y hagamos lo que hagamos.

Pero tengo que decirle que, por lo menos, en el ámbito del Gobierno, el balance que nos hacemos de este primer año es satisfactorio. ¿Y por qué digo satisfactorio? Porque hemos continuado con algo que nos han solicitado de una manera reiterada los ciudadanos andaluces, a lo largo de los últimos años, que es el cambio; un cambio que se inició hace ya cuatro años y medio, y hoy Andalucía es una comunidad autónoma distinta, que progresa no solamente en lo económico, sino que avanza también en el bienestar de sus ciudadanos.

Continuamos con nuestra agenda reformista. Este primer año se han aprobado nueve leyes —como las de Presupuestos, Economía Circular, Atención Temprana, o Atención a Personas con Discapacidad— y diecinueve decretos leyes.

Uno de nuestros ejes principales ha sido, como usted sabe, el diálogo y la moderación. Hemos alcanzado un gran pacto social y económico por el impulso de Andalucía. Y lo hemos hecho —como no pue-

de ser de otra manera— de acuerdo, hablando, dialogando, en este caso, con los agentes sociales. Y el pacto también por la atención primaria con las propias organizaciones sindicales.

En lo económico, hemos seguido bajando impuestos, simplificando trámites burocráticos —que es algo de lo que se queja de una manera masiva el conjunto de los ciudadanos, de esa burocracia que hemos creado entre todos y que asfixia no solamente a la iniciativa, sino también los propios servicios públicos—, lo que favorece, evidentemente, el crecimiento, la inversión, la creación de empleo con buenos resultados económicos.

La economía creció un 3,6% en el último año, por encima de la media europea —un 1%—. La tasa de paro se sitúa en el 18%, en el nivel más bajo desde hace quince años. Hemos batido récord de ocupación, alcanzando los 3,3 millones de ocupados: 101.600 personas más en el último año —Andalucía es la segunda comunidad autónoma donde más se crea empleo—. Las empresas no agrarias —que son importantes— crecieron un 2,7, frente al 1,9 del conjunto nacional, y alcanzan las 545.502 empresas en nuestra tierra. Alcanzamos un nuevo récord de autónomos, con casi 572.000 afiliados. Desde que le quitamos el liderazgo a Cataluña, hace ya algo más de dos años y medio, hemos seguido creciendo: 3.117 autónomos más en el último año, mientras que en España el número de autónomos subió en 13.

Y en el ámbito social, por cada 100 millones, 57 millones son para gasto social. Un 11% más en sanidad en 2023 y un 40% más que en el 2018; un 15% más en educación en este año —en el año 2023—, y un 34% más respecto al año que asumimos la responsabilidad de gobernar; un 14% más en la política social, y un 27% con respecto a cuando asumimos el honor de llevar las riendas de Andalucía.

Este incremento presupuestario se traduce en 50 infraestructuras sanitarias, que usted ya conoce; mejoras de condiciones laborales. Le voy a poner un ejemplo: un médico cobra 6.000 euros brutos más al año que en el año 2018, cuando asumimos la responsabilidad de Gobierno; un enfermero, 4.000 más. Se ha logrado reducir la demora media en los centros de salud, pasando de seis días en 2021 a 2,4, en junio de este mismo año —dato oficial—. Y, en educación, hemos logrado reducir la tasa de abandono en siete puntos y en más de siete puntos el desempleo juvenil —que, evidentemente, nos quedan cosas por hacer, pero somos una de las comunidades autónomas que más lo ha rebajado—; 9.000 docentes más desde el 2018 y 1.200, las unidades más y..., de bajada de ratio infantil y primaria.

Esto demuestra que nuestras políticas creo que funcionan, que funcionan bien. Nos quedan muchas cosas por hacer; Andalucía tiene problemas y problemas, muchos de ellos, que son problemas estructurales, que tenemos que ir poco a poco desarmando, reformando y mejorando. Y esa es la intención, el objetivo de este Gobierno y lo que vamos a hacer, evidentemente, no solo a lo largo del próximo curso político, sino lo vamos a hacer a lo largo de la legislatura.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor presidente de la Junta de Andalucía.

Señor García.

El señor GARCÍA SÁNCHEZ

—Señor Moreno Bonilla, la autocomplacencia es mala amiga, eh; de verdad se lo digo.

Me ha hablado usted de las infraestructuras sanitarias; supongo que se refiere a la que inauguró cuatro veces y después cerró el 75% de camas. ¿Se refiere a esa, verdad?

Y después, hay una cosa que siempre me llama la atención: cuando hablan del récord de autónomos, como si tener muchos autónomos sea algo positivo.

Mire, ¿cuánta gente de esos autónomos son falsos autónomos que están explotados por una empresa? ¿Y cuánta gente de esos autónomos son gente que no puede encontrar trabajo y entran en una dinámica de autoexplotación, que muchas veces está condenada a la precariedad, aunque formalmente sean autónomos? ¿Cuánto de ese aumento del récord de autónomos en realidad está relacionado con el aumento de la precariedad? Eso es lo que tienen que dar la vuelta, porque los números no son solo números, sino que detrás hay historias reales.

Y mire, habla usted de que yo veo el vaso medio vacío; usted ve el vaso medio lleno, cuestión de perspectiva. Yo lo que creo es que hay gente que tiene la botella llena y otros que no tiene ni un chupito.

Y le pongo un ejemplo, señor Moreno Bonilla. Ayer salió un dato que me parece de esos que concretan muy bien la realidad de Andalucía. Mire, ayer salió el dato de que el Banco Santander había ganado 5.241 millones de beneficios en los últimos seis meses, unos beneficios históricos; beneficios históricos fruto de una situación peculiar, en la que suben los tipos de interés —la gente está ahogada con la hipoteca—, pero a la hora de repartir entre los ahorradores, ahí el grifo está vacío.

Y claro, cuando hay 5.241 millones de beneficios en el Banco Santander, eso es la cara A. ¿Pero sabe cuál es la cara B? Que en Andalucía hay entre 18 y 20 desahucios al día; hay 560 desahucios al mes. En el año 2022 hubo 5.668 desahucios por hipoteca, y por alquiler, 6.717.

Cuando usted vio ayer la noticia del Banco Santander, —de verdad, confíéselo entre nosotros, que nadie nos escucha—, ¿no sintió usted un poquito de indignación? Decir: Oye, se están pasando. Porque los desahucios son solo la punta del iceberg, la punta del iceberg de un problema que afecta a millones de andaluces y andaluzas, porque hay muchísima gente que está con el agua al cuello y no llega a fin de mes porque le suben la hipoteca. ¿Respuesta de la Junta de Andalucía? Nada. ¿Respuesta de este Gobierno? Nada. Y mire, los Gobiernos están para proteger. Los Gobiernos tienen que ser escudos, que en un momento en que la sociedad es complicada, que vienen un montón de problemas, que hay vaivenes, tiene que estar el Gobierno para decir: Protejo a mi gente. Y eso, nada.

¿Cuál es la política de vivienda de la Junta de Andalucía? Inexistente. Bueno, sí, crearon unas oficinas antiokupas; crearon ustedes también una guía antiokupas. La guía de cómo quitarse las cláusulas-suelo, o la guía de qué hacer cuando no se puede pagar la hipoteca, la guía para evitar desahucios, esa no venía. Ahora, la guía para seguir aumentando el bulo de las ocupaciones, esa siempre.

Y mire, las ocupaciones en Andalucía, según el Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, son 536 en el año 2022; los desahucios, 12.385. ¿Cuál es el problema de la vivienda? ¿Cuál es el problema de la vivienda? Porque ustedes han hecho un bono del alquiler joven que no ha servido, que no han sabido gestionarlo —la derecha, que gestiona bien—, y que ha hecho..., lo que ha hecho es dejar tirado a jóve-

nes andaluces. Y después se inventaron una ayuda al aval del alquiler que no diferenciaba entre el que cobraba 10.000 euros y el que cobra el salario mínimo interprofesional —y que solo llega a mil jóvenes, encima—. Y esto es un ejemplo.

Y no me diga, señor Moreno Bonilla, que usted es dialogante, que usted quiere hablar... No es verdad. Le hemos traído aquí en los últimos meses propuestas para que las gafas sean gratis. Nada. Propuestas para que el dentista esté dentro del catálogo de servicios del SAS. Nada. Propuesta para que, para la salud mental, haya un psicólogo y psicóloga en todos los centros de salud de Andalucía. Nada. Para que, ante la sequía, en vez de cortarle el agua a los vecinos y vecinas y a los agricultores, se le corte a los 109 campos de golf. Nada. La enfermera escolar: quince familias han estado aquí hoy y ustedes siguen sin darles respuesta.

Mire, si usted no quiere atender a las propuestas de Adelante Andalucía, es legítimo, no lo haga. Pero entonces no me diga que es un Gobierno dialogante, que es un Gobierno moderado, que es un Gobierno que se preocupa, porque no es verdad.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor García.

Señor presidente de la Junta de Andalucía.

El señor MORENO BONILLA, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor presidente

Señor García, desde luego, no es la alegría de la huerta, usted, en sus intervenciones

[Risas]

..., porque la verdad es que cualquier andaluz que le escuche sale aterrado de aquí, de este parlamento, coge corriendo el coche por Despeñaperros y se marcha corriendo de Andalucía, porque dice: «esto es un infierno absoluto, que aquí no se puede vivir».

Oiga, yo creo que, como todo en la vida, la moderación y el equilibrio y la ponderación siempre es positiva. Igual que la autocomplacencia no es buena, y evidentemente no es buena, la crítica absoluta pues tampoco es buena. Tampoco es buena, ni tampoco es creíble, ¿eh?, tampoco es creíble. Por tanto, la crítica en su justa medida. Hay que hacer la crítica siempre con una actitud constructiva y, evidentemente, no inundando todas las esferas de la economía, la sociedad..., porque no es así. Cuando hay ciudadanos que desde fuera de Andalucía se vienen a vivir con nosotros, es por algo, ¿no?, porque tenemos no solamente un buen clima, sino porque también tenemos oportunidades, porque tenemos una comunidad que ciertamente funciona.

Así que no puedo estar de acuerdo con usted. Usted a veces utiliza unos tics un tanto demagógicos, ¿no?, pues siempre la raya divisoria entre ricos y pobres..., evidentemente a nosotros nos sitúa con los poderosos..., usted se sitúa —autositúa— con los pobres y con los vulnerables... En fin, un mensaje de cuento de hadas, que está bien, que, si le funciona electoralmente, pues fantástico, cada uno que utili-

ce... lo que utilice, pero yo creo que esto cada vez tiene menos recorrido, ¿eh? Me da a mí la sensación que en la Andalucía de hoy, la Andalucía del siglo XXI, la Andalucía del año 2023, tiene un recorrido muy cortito, muy cortito —digamos— ese tipo de mensajes.

¿Qué hay problemas? Por supuesto. Y nosotros en eso coincidimos, e incluso coincidimos en el diagnóstico de esos problemas. Pero desde luego no todos son problemas.

Evidentemente, en el tipo de interés, la Junta de Andalucía no tiene nada que ver, como usted sabe. Nosotros no marcamos el tipo de interés y no podemos hacer absolutamente nada. Pero nosotros lo que hacemos, evidentemente, es trabajar todo lo que podemos, y más, para intentar que Andalucía vaya lo mejor que pueda con las recetas que nosotros consideramos que son las más precisas. Por ejemplo, nosotros no estamos de acuerdo en subir impuestos o limitar los precios al alquiler. No nos parece que sea una medida razonable y no ha funcionado donde se ha hecho, en Berlín, en Barcelona. Nosotros hemos llevado a cabo seis rebajas fiscales que han dejado 950 millones a los andaluces. Podemos seguir bajando impuestos, porque recaudamos más precisamente para los ámbitos sociales.

Nosotros también, en materia de vivienda, lejos de hacer digamos, demagogia, lo que estamos haciendo es poner 10.000 viviendas ligadas a la oferta pública de alquiler; 55.000 ayudas para alquiler concedidas, en torno a 75 millones. En definitiva, nosotros trabajamos con rigor, con seriedad y con los recursos de los que disponemos en beneficio del conjunto de los ciudadanos.

Y en algunas cosas se está avanzando, y debería reconocerlo.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor presidente de la Junta de Andalucía.

12-23/POP-001398. Pregunta oral relativa a las prioridades políticas del Consejo de Gobierno hasta el 31 de diciembre de 2023

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, pregunta dirigida al presidente de la Junta de Andalucía, señor don Juan Manuel Moreno Bonilla, relativa a prioridades políticas del Consejo de Gobierno hasta el 31 de diciembre de 2023.

Tiene la palabra la ilustrísima señora doña Inmaculada Nieto Castro, portavoz del Grupo Parlamentario Por Andalucía.

Señoría.

La señora NIETO CASTRO

—Muchas gracias, presidente. Buenas tardes.

Presidente, en primer lugar, en su calidad de presidente del Partido Popular de Andalucía, le felicito por el resultado electoral, por la aportación que ha hecho su partido desde Andalucía al resultado final que ha cosechado su partido en el país. Y, si me permite, le felicito especialmente como presidente de la Junta de Andalucía, porque ese resultado electoral final abre paso a una reedición de un nuevo gobierno de coalición que pueda seguir tomando medidas que sean muy beneficiosas para el conjunto del país y que lo sigan siendo también para Andalucía, como las que ya se han adoptado en los años atrás.

[Aplausos.]

Que Andalucía pueda seguir contando con esa revalorización de las pensiones, que pueda seguir contando con las subidas del salario mínimo interprofesional, con una estabilidad en el empleo que se va generando gracias a la reforma laboral... En fin, es una buena noticia por la que también le felicito, en esa doble calidad de presidente de su partido y presidente de la Junta de Andalucía.

Sin duda alguna, ese resultado y ese escenario abren un panorama nuevo y nos parecía interesante que hoy nos trasladara cuáles son las expectativas, la planificación del trabajo de su gobierno hasta final de año.

Muchas gracias.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Nieto.

Señor presidente de la Junta de Andalucía.

El señor MORENO BONILLA, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias.

Bueno, muchas gracias, señora Nieto, porque usted con mucho decoro y elegancia hace un reconocimiento de una victoria electoral que ha sido en Andalucía de una manera clara y contundente y también en el conjunto de España. Por tanto, agradecer algo que en otras instancias no se da. Es una cosa muy extraña, que, cuando pierden, parece que ganan.

[Risas.]

Bueno, así que...

[Intervención no registrada.]

Sobreexcitación, sobreexcitación.

Bueno, estamos con la señora Nieto.

Bueno, como decía, muchas gracias.

Y también, el segundo agradecimiento que usted me hace, o sea, felicitación en nombre de los andaluces, bueno, ahí sí que nos gustaría que veamos qué gobierno sale, que todavía queda mucho por ver, pero veamos qué gobierno sale, qué tipo de gobierno, si sale un gobierno claramente que va a potenciar otros territorios de España, como evidentemente va a pasar si surgiera..., si no hay alternativa al señor Feijóo, pues veremos una vez más cómo se prestigia, se privilegia a otros ciudadanos españoles y no va a ser Andalucía la ganadora. Es evidente que, si en esa coalición está Junts per Catalunya, si está Esquerra, si está el BNG, si está Bildu, si está el PNV, ya sabemos dónde van a estar las prioridades territoriales y económicas, quién va a ganar y quién va a perder en esa ecuación.

[Aplausos.]

Y eso, pues, lógicamente, eso para nosotros, para los andaluces, no es bueno, no es bueno. No es bueno porque no van a dar nada gratis. No lo digo yo, lo dicen ellos. Ellos ya han dicho que, aparte de referéndum, de amnistía, aparte de... Bueno, que sorprende que un prófugo de la justicia pueda mandar desde fuera, precisamente por atacar la Constitución. Pero más allá de eso, de esos comentarios, lo que sí creo es que van a pedir, evidentemente, peso territorial e influencia y, por tanto, inversión en su territorio.

Y esto es muy sencillo, esto son habas contadas. Cuando hay un reparto para un lado, hay a otro que se le perjudica. ¿Y a quién se le va a perjudicar? Pues no lo dude usted, se va a perjudicar a las comunidades, en ese sentido, que más necesitamos, como es Extremadura, como es Andalucía, como es Castilla-La Mancha. Y veréis cómo el presidente de Castilla-La Mancha reivindica lo mismo que yo. Lo mismo hacia la España meridional, hacia el sur otra vez, donde se puede provocar un castigo.

Por eso, yo espero que sea Alberto Muñoz Feijóo el presidente y nos evitemos esos castigos que son injustos e innecesarios para nuestra tierra.

[Aplausos.]

Tal como trasladé en mi comparecencia el 28 de junio, algunas de nuestras medidas que podríamos poner en marcha en los próximos meses, pues nuestras prioridades son muy claras. Primero, el empleo. Hemos visto cómo el empleo es uno de los grandes objetivos que tenemos en nuestra comunidad, porque, desgraciadamente, tenemos una tasa de desempleo muy, muy grande. Y por eso tenemos que trabajar con todos los recursos que tenemos a nuestro alcance para incentivar el empleo. Llevaremos al Consejo de Gobierno la formulación del I Plan Estratégico de Trabajo Autónomo. Vamos a destinar 178

millones de euros a iniciativas de formación profesional para el empleo y 140 millones a proyectos de inserción de colectivos vulnerables, que es sumamente importante.

En segundo lugar, la prioridad es seguir fortaleciendo servicios públicos, como la sanidad. Avanzar en el cumplimiento del acuerdo en atención primaria. Redoblar el esfuerzo en prevención: incorporaremos por primera vez la inmunización a menores de seis meses frente al virus que causa la bronquiolitis, algo muy demandado entre los padres. En materia de dependencia, incidir en la importancia de la aprobación ayer, por unanimidad, de la modificación de la Ley de Derechos y Atención a las Personas con Discapacidad en Andalucía. Creo que nos debemos de dar la enhorabuena todos. Es un avance en accesibilidad universal, en igualdad de oportunidades y no discriminación, al garantizar su acceso también, en este caso, a las gasolineras de autoservicio. Asimismo, quiero señalar que aprobaremos un nuevo decreto de procedimiento, que unificará en una visita la valoración y también la asignación de prestaciones —otra reivindicación histórica que, sin duda alguna, vamos a dar cumplimiento a lo largo de estos próximos meses—.

En materia de educación, apuesta por la formación profesional. Es un instrumento claramente transformador y capaz de generar empleo y posibilidades de empleo e instrumentos para el empleo a muchos jóvenes andaluces, en muchos rincones de Andalucía. Vamos a aprobar el plan plurianual de inversiones universitarias. Quiero destacar que ayer el Pleno del Consejo Andaluz de Universidades dio por unanimidad su visto bueno al nuevo modelo de financiación del sistema público universitario. Creo que es un paso muy importante. Son las bases para garantizar que el servicio educativo público de calidad..., que sea sostenible para los próximos lustros, para los próximos cinco años. Y quiero felicitar al consejero y a su equipo por el enorme trabajo que ha realizado durante meses de negociación, diálogo y acuerdo con el que se ha cerrado esta reunión.

Y en tercer lugar, prioridad, continuar apoyando a las familias, sectores productivos. Y lo vamos a hacer siempre dentro del marco social, del Pacto Social y Económico que impulsó con el acuerdo UGT, Comisiones Obreras y la CEA, en la que vamos a movilizar 9.000 millones de euros, muy especialmente para las familias más vulnerables.

Por tanto, crecimiento económico, generación de empleo y sostenibilidad de nuestros sistemas públicos y nuestros servicios públicos, que son garantía de que tengamos una sociedad donde nadie se quede atrás.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor presidente de la Junta de Andalucía.

Señora Nieto.

La señora NIETO CASTRO

—Gracias.

Efectivamente, ya tuvimos ocasión de hablar en la comparecencia que usted nos trasladó de una parte de su agenda. Yo creo que no se le escapa que, en realidad, de lo que versan nuestras preguntas, al final, de un ciclo electoral es sobre la reflexión que entendemos que debe abrirse camino.

Presidente, no es la primera vez que se lo digo, durante todo estos años su partido ha estado en permanente campaña, con el único objetivo de recuperar el Gobierno de España. O, mejor dicho, ha estado en campaña porque se sintió expulsado del Gobierno de España. Y usted ha utilizado las instituciones de Andalucía y las ha puesto a disposición de la estrategia de su partido. Y usted ha amplificado y ha reproducido muchos de los bulos, de las mentiras y de un proceder muy reprochable que ha llevado a su partido a contribuir, y de qué manera, a una crispación social que es muy irresponsable. Esa moderación, o esa ponderación, o ese equilibrio al que usted hacía, hace muy pocos minutos, referencia no está en sus palabras. Usted ha sido parte de esa estrategia *trumpista* del Partido Popular. Y usted no se ha saltado ni una de las insidias. Usted ha ido con todo: con lo de ETA, con lo de Bildu, con lo del Gobierno Frankenstein, con lo de sembrar sospechas sobre la plantilla de Correos.

[*Rumores.*]

No se ha saltado usted ninguna. Pero todo eso, presidente, el pasado 23 de julio tuvo un reproche social y hubo una movilización progresista que no comparte esa manera de hacer política, y es estar en política. Y usted parece no querer ver que ahí ha habido un punto de inflexión; que yo creía que sí, que lo había visto, pero luego hemos..., por esto que le voy a referir, hemos visto que no.

Usted recordará su investidura, su primera investidura, allá por el 15 de enero de 2019, el día en el que, por primera vez, usted tenía el honor de gobernar la Junta de Andalucía, aunque lo hacía, paradójicamente, con el peor resultado en la historia de su partido en Andalucía, 26 diputados. Para poder ser presidente de la Junta de Andalucía, usted hizo un acuerdo con Ciudadanos y tuvo el apoyo en la investidura, y desde el Parlamento durante esa legislatura, de Vox. Y usted decía: «Los andaluces han expresado en las urnas de forma inequívoca su voluntad de cambio. El pueblo andaluz, además de cambio, también ha votado diálogo, sin complejos, sin prejuicios, sin cordones sanitarios». Eso decía usted para justificar aquel acuerdo de investidura. Mire, presidente, usted recuerda esta foto, ¿verdad?

Mire, sigo con lo que usted decía: «En esta Cámara hay una mayoría de cambio legítima y clara. Estoy dispuesto a hablar con todos y no renuncio a hablar con nadie».

¿Por qué le decía yo que, lamentablemente, veo que no ha reflexionado nada sobre el reproche social y la movilización progresista, harta de ruido y de *trumpismo*, que habló con claridad el 23 de julio? Porque después de eso que ha sucedido, después del aislamiento de su partido, bloqueado, refractario, ha dicho usted: «El *sanchismo* quiere volver otra vez a hacer de la democracia, de las pautas normales, volver a retorcerlas, de manera que el derrotado —repito, el derrotado— asuma la Presidencia del Gobierno». Presidente, qué vergüenza, qué vergüenza.

[*Rumores.*]

Termino con una última reflexión. Yo espero que tenga tiempo estos días de descansar un poco, de disfrutar de la familia, y que en esos días sea usted algo más poroso al reproche social y a la movilización progresista, que ha permitido que se vaya a reeditar un gobierno de coalición ante el que la gente no siente miedo, siente alivio y alegría, porque considera que hay una serie de derechos y de avances

económicos, sociales y culturales sin censura, sin oscuridades, sin generar odio personal hacia el adversario político, que debe continuar.

Y hay, dentro de ese reproche social, mucho de preocupación hacia el negacionismo. Hay dos que le elijo, porque me vienen al hilo para dos cosas que le voy a pedir. Hay una reacción y una movilización progresista contra el negacionismo científico, y también lo hay contra el negacionismo de la violencia machista. Si usted va a ser poroso a ese reproche social y va a actuar con moderación, con ponderación, con equilibrio, y va a dejar de poner las instituciones andaluzas al servicio de la estrategia del Partido Popular de Génova, en los líos que ha tenido ahora y en los que haya de venir, tome dos decisiones que ejemplifiquen que esa es su voluntad: cierre inmediatamente el teléfono de violencia intrafamiliar y dé indicaciones para que se retire inmediatamente el proyecto de ley de ampliación de regadío en Doñana. Negacionismo de la violencia machista, negacionismo de la ciencia. Y, a partir de ahí, hablamos de equilibrio, de moderación y de lo que quiere decir el diálogo y el respeto a las reglas del juego democrático en función de quién saca más votos y en función de quién, con esos votos, puede gobernar en un territorio, como usted lo hizo, perdiendo.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Nieto.

Señor presidente de la Junta de Andalucía.

El señor MORENO BONILLA, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor presidente.

Bueno, creo que reedita usted la defensa a ultranza del señor Sánchez, cosa que me sorprende porque no es militante socialista, por lo menos hasta ahora no lo es. Y, por tanto, me sorprende que vuelva a insistir en los mismos argumentos y en los mismos argumentarios que tiene el Partido Socialista.

Mire, dos cosas, señora Nieto. La primera, nosotros hemos contribuido..., no hemos contribuido en ningún momento a la crispación, sino, todo lo contrario, al diálogo.

[Rumores.]

Y prueba de ello es que somos el Gobierno que más acuerdos, desde el de universidad de ayer, con todas, las 10 universidades públicas, los sindicatos, con las organizaciones..., somos un Gobierno claramente transversal que ha llegado a más acuerdos que dos de las legislaturas anteriores juntas del Partido Socialista y de la izquierda.

Pero, mire usted, a mí me habla de elecciones y me sorprende mucho. Su formación política ha perdido, respecto a las elecciones de 2016, 266.000 votos, y respecto a la de 2019 ha perdido 39.000, y la nuestra ha duplicado los votos, duplicado, ha tenido diez escaños más y ha ganado en siete de las ocho provincias andaluzas. Cuando usted me habla de refrendos, ¿a qué tipo de refrendos..., cómo mide usted

los referendos? De verdad, porque no sé cómo medirlos. Yo lo único que sé es que los referendos fueron el 19 de junio, un gran referendo y apoyo social por parte de los andaluces a esas políticas que supuestamente a usted no le gustan; el 28 de mayo —hace un cuarto de hora, hace dos meses escasos—, el referendo fue claro, ocho capitales de provincia, seis diputaciones, aumento considerable y una victoria, y la última, el 23, el domingo pasado, en Andalucía. No sé dónde usted me habla. En Andalucía nosotros hemos duplicado el número de votos y, además, 10 escaños más y hemos ganado prácticamente, salvo en Sevilla, en las siete provincias. Por tanto, si hablamos de referendos, piense usted que yo me siento referendado, gracias a...

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor presidente de la Junta de Andalucía.

12-23/POP-001413. Pregunta oral relativa a las acciones del Gobierno andaluz

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, pregunta dirigida al presidente de la Junta de Andalucía, el señor don Juan Manuel Moreno Bonilla, relativa a las acciones del Gobierno andaluz.

Tiene la palabra el ilustrísimo señor don Manuel Gavira Florentino, portavoz del Grupo Parlamentario Vox en Andalucía.

Señoría.

El señor GAVIRA FLORENTINO

—Muchas gracias, señor presidente.

Señorías.

Verá, señor Moreno, pese al resultado de las pasadas elecciones generales, parece que el escenario político en España va a cambiar poco. De hecho, parece posible, mucho más posible Sánchez que Feijóo. Y esto ha ocurrido por muchas razones, entre ellas, el blanqueamiento del Gobierno socialista, entre ellas, el engaño de la lista más votada, entre ellas, el engaño del voto útil, y, entre ellas también, las declaraciones que han hecho destacados dirigentes del Partido Popular, entre ellos usted, señor Moreno.

¿Cómo era aquello que dijo?: «Hay que consultar a los socialistas antes que a Vox para la investidura». Pues ya lo tiene usted donde quería, señor Moreno; consúlteles, a ver qué le dicen.

[Aplausos.]

Verá, también hemos escuchado, durante esta campaña, muchas afirmaciones sobre Vox que hoy voy a callar, pero la reflexión sí la voy a hacer. ¿Usted ha escuchado, señor Moreno, las descalificaciones de los señores socialistas a Sumar? ¿Verdad que no? Tres..., más de tres millones de españoles, señor Moreno, votantes de Vox, insultados. Y muchos de esos insultos, con origen en el Partido Popular. Cuando uno escucha esto, ¿usted qué cree que pensamos nosotros? ¿Que así quieren ustedes recuperar los votos? Y pensamos además: ustedes tienen todavía mucho que aprender si quieren volver a gobernar España, señor Moreno.

Quizás la idea sea lo que estamos escuchando ahora: 258 diputados, ustedes con los socialistas; ese es el escenario que nos están vendiendo los medios de comunicación afines al Partido Popular y también destacados dirigentes de su partido. Unos lo hacen para seguir poniendo la mano a costa de todos y ustedes lo hacen para seguir engañando a todos los españoles. El último engaño es que los problemas que tienen ustedes ahora es porque Vox existe.

Yo entiendo, señor Moreno, que en ese escenario usted estaría cómodo, muy cómodo; ese es el que le viene bien a usted. Al señor Feijóo, no lo sabemos, con toda sinceridad: ha venido prometiendo derogar muchas cosas socialistas, pero bueno, ya tenemos la experiencia del señor Rajoy, que dijo una cosa y después hizo otra.

De la señora Ayuso, la verdad es que no la vemos pactando con los socialistas, pero es que eso da absolutamente igual, porque, en el escenario en el que estamos, señor Moreno, es en el escenario de Sánchez. Y en ese escenario le voy a hacer a usted la pregunta. Usted hace unos días pedía un trato especial para Andalucía en Europa. Los medios de comunicación titulaban: «Moreno pedirá a Feijóo apoyo para declarar a Andalucía región de especial singularidad». La pregunta, señor Moreno: ¿lo va a hacer usted con Sánchez? ¿Le pedirá apoyo a Sánchez para esa declaración?

Y ya que usted está marcando la agenda de lo que haya resultado de las urnas, le preguntamos cuál va a hacer las siguientes acciones que va a tomar usted ante esa nueva realidad política.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Gavira.

Señor presidente de la Junta de Andalucía.

El señor MORENO BONILLA, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor presidente.

Señor Gavira, yo personalmente creo que hoy estamos en una especie de resaca electoral compleja para..., creo que para todo el mundo. Mire, lo primero que creo que ustedes, su grupo, deberían hacer una reflexión y deberían hacer una reflexión y debería hacer un análisis riguroso de por qué han perdido 19 escaños. Y si han perdido 19 escaños, el problema no es el PP, evidentemente. Si alguien, voluntaria y libremente, deja de coger una papeleta de Vox es porque algo le ha molestado de Vox. Y permítame..., y permítame usted, con el máximo respeto que le tengo a usted y a su grupo, que le diga algunas cosas que creo que han sido un error.

Primero, creo que ha sido un error irse como..., en fin, decir frases un poco exageradas —por llamarlas de alguna manera— o incendiarias, por otra, en plena campaña. ¿Usted cree que incluso a un votante conservador le gustan algunas de las afirmaciones que se ha hecho en campaña electoral por parte de Vox? ¿Sabe usted quién ha sido el mayor aliado que ha tenido Sánchez? Vox, Vox.

[Rumores.]

Cuando se va a Cataluña, cuando se va a Cataluña y en Cataluña se dice..., y se hace una afirmación de que «se va a liar la mundial», y que van a aplicar un 155 permanente, ¿usted que cree qué reacción van a tener los ciudadanos? Pues, evidentemente, los ciudadanos han reaccionado votando al PSC, y votando al PSC y sacando una brecha de catorce diputados precisamente en Cataluña. Usted ha reforzado las políticas en Cataluña del Partido Socialista, evidentemente.

¿Usted cree que, cuando hay un homenaje a Miguel Ángel Blanco, y dos concejales de Vox se quedan sentados, usted cree que eso favorece a que le puedan votar? ¿Usted cree que cuando se cuestionan las políticas a favor de la lucha contra la violencia machista..., usted cree que eso le puede

favorecer? ¿O es que no sabe que el 52% de la población española son mujeres y que hay padres, madres y hay hijas que están absolutamente de acuerdo con eso?

[*Rumores.*]

¿Usted cree que, cuando muchas veces se cuestiona los derechos de personas que son homosexuales y que sufren homofobia, y se les condena o se les cuestionan los derechos, usted cree que no hay padres, madres, conservadores y de derechas, pero que sus hijos son homosexuales y se sienten violentados...

[*Aplausos.*]

..., se sienten violentados por esa actitud? Ese es el problema. Claro que se sienten violentados.

[*Rumores.*]

Por eso, yo se lo digo con la máxima serenidad y sin ningún tipo de acritud: creo sinceramente que han errado en su modelo de campaña. Oiga, y cada partido político hace su campaña y cada partido político es dueño de sus estrategias. Pero creo, honestamente, que la campaña que ha hecho Vox, lejos de sumar diputados a Vox —como lo hemos visto, y ahí están los resultados, que han estado a punto de ser cuarta fuerza— ha conseguido otro resultado, que ha sido movilizar a una parte importante de los votantes socialistas. Claro que se les moviliza. Cuando se hacen exabruptos, exageraciones y se hace un discurso hiperbólico, como el que ustedes han hecho, pues lógicamente genera una reacción por parte de la población.

Por tanto, a nosotros..., yo lo único que le puedo decir: Oiga, usted haga la estrategia que considera oportuna —faltaría más que yo le dijera lo que tienen que hacer, faltaría más; ustedes son los que deciden—. Ahora, lo que sí le pido: no nos eche la culpa encima al Partido Popular. Oiga, usted asuma, hagan su autocrítica —si son capaces de hacer autocrítica— y vean hacia dónde tienen que ir. Y miren hacia adentro, y no hacia afuera, porque este proyecto político, que yo tengo el honor de representar en Andalucía, no tiene nada que ver en el resultado electoral que ha sacado su grupo político.

Muchas gracias.

[*Aplausos*]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor presidente de la Junta de Andalucía.

Señor Gaviria.

El señor GAVIRA FLORENTINO

—Muchas gracias, señor presidente.

Verá, señor Moreno: que ustedes nos hablen a nosotros de Cataluña, después de lo que sucedió en 2017, teniendo usted aquí al secretario de Estado... Verá, señor Moreno, se lo va a tener usted que mirar.

Y lo que está claro es que usted se sigue equivocando otra vez. Sígase usted equivocando, porque eso es lo que va a hacer que el señor Sánchez vuelva a ocupar la Moncloa.

Me voy a centrar en la pregunta, porque de eso no me ha dicho usted absolutamente nada. Verá, yo no voy a dudar que Andalucía tenga sus singularidades y sus particularidades, como lo tiene el resto de regiones de España. Fíjese: Andalucía conecta con Extremadura, conecta con Murcia también, y son regiones que tienen un problema de sequía y un problema de infraestructuras. Nosotros queremos saber si ese proyecto de país en igualdad de condiciones, del que tanto presume el señor Feijóo, es esto, el que cada uno haga la guerra por su cuenta.

Usted, por ejemplo, con esta declaración de la que no me ha dicho absolutamente nada. Y ya le pregunto también a usted, señor Moreno: ¿usted qué entiende por solidaridad entre españoles cuando hace esas declaraciones o esa petición?

Tengo más dudas sobre esto. Cuando usted va a pedir, con el señor Feijóo —o con el señor Sánchez, espero que me lo conteste— la reestructuración de los fondos europeos para que se dediquen a esas infraestructuras hidráulicas, ¿a qué tipo de obras se refiere: a las que determine usted, las que determine el Gobierno de España, las que determine la Unión Europea, con esas políticas de restauración de la naturaleza, señor Moreno? Ilumínenos y díganos. Y tenga cuidado con la respuesta, porque después le pueden tachar a usted de antieuropeo, que es eso que se escucha mucho en este Salón de Plenos.

Y después está el remate de lo que hay detrás de esta petición suya, señor Moreno. ¿Usted qué se cree, que Andalucía es como la isla Guadalupe, la Guayana francesa o Madeira, señor Moreno? ¿De verdad que nos ve usted igual? ¿Es esa la realidad económica y social de Andalucía? Se lo decimos porque usted lleva aquí ya unos años diciendo lo bien y las bondades que está ocasionando su Gobierno Andalucía. Andalucía es la locomotora de España, la Andalucía imparable. Eso es lo que nos dice usted aquí.

Verá, nosotros no vamos a ser quienes nieguen —fíjese usted, cuatro días después de las elecciones— quiénes nieguen la importancia del agua en esta tierra. Pero preferir acudir individualmente a Europa en vez de dar una solución en clave nacional a ese problema no es lo más conveniente; sobre todo, porque muchas de esas infraestructuras llevan muchos años paralizadas por culpa de este Gobierno bipartidista, de la gran coalición que ha gobernado España durante décadas. Y son ustedes y los socialistas los responsables de la política hídrica de nuestro país. Y aquí no va a repetir usted, señor Moreno, en este tema, lo que dijo el otro día en este mismo Salón de Plenos, cuando dijo que el cambio climático va más rápido que lo que va a tardar usted en hacer las obras de climatización de las aulas en Andalucía, señor Moreno. ¿A usted le parece, decir eso, serio? Está el *Diario de Sesiones* para que lo compruebe. Ustedes y los socialistas son los responsables de lo que está pasando, de esa política de sequía de infraestructuras que tiene nuestra región y que tiene nuestro país.

[Aplausos.]

Y me gustaría preguntarle cómo le va a pedir usted a la señora Von der Leyen —a su compañera Von der Leyen— esos recursos. ¿Cómo lo va a hacer usted, señor Moreno? ¿Usted qué cree que va a pensar? Porque, como analice la gestión que están haciendo ustedes de los fondos europeos, me da, me da que su petición va a ser denegada.

Señor Moreno, el agua es muy importante para Andalucía, muy importante, es un tema muy serio. Nosotros lo vamos a traer, y da igual que sean cuatro días después de las elecciones, y da igual que ten-

gamos un puñado de diputados menos, señor Moreno, da exactamente lo mismo. Nosotros ya hemos superado el tema de las elecciones, pero las convicciones y las propuestas permanecen. Hay otros que cambian de principios, que asumen el discurso de la izquierda y que, aun así, señor Moreno, no les da.

Reflexione, señor Moreno. Si ustedes juegan, reflexione usted, señor Moreno, porque, si ustedes juegan al juego de la izquierda, pasa lo que pasa, que no les llega y que pierden.

[Aplausos.]

Recapacítelo.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Gavira.

Señor presidente de la Junta de Andalucía.

El señor MORENO BONILLA, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor presidente.

Señor Gavira, mire, ha sido usted y su grupo el que ha introducido en este debate el resultado electoral, no he sido yo, ha sido usted el que ha venido aquí a responsabilizar, como ya hizo el señor Abascal, a nuestro grupo. Y no hay nada peor que, cuando uno pierde un partido, mirar el césped, mirar la portería, mirar al público... Oiga, mire usted, ha perdido un partido porque no habrá metido goles, ¿no?

Y dice usted que nos hemos equivocado. Bueno, pues muy equivocados no estaremos —creo— cuando este proyecto político, a nivel nacional, ha crecido en 47 escaños y el suyo ha descendido en 19. Algo ha tenido que pasar ahí. O sea, muy equivocado no iremos, porque ha habido un apoyo social mucho más amplio que el que ustedes han tenido. Y le digo, yo jamás hago ninguna injerencia en otras formaciones políticas, faltaría más, pero sí que creo, humildemente y honestamente, que se han cometido errores de bulto en esa estrategia que ha desfavorecido la posibilidad de un cambio de gobierno en España.

Mire, me habla usted de la sequía. Mire, ¿qué voy a hacer?, yo le pregunto. Yo voy a hacer exactamente..., iba a hacer lo mismo y voy a hacer lo mismo, gobierne quien gobierne en España. Si el señor presidente es el señor Feijóo, cosa que evidentemente es lo que deseo, porque sería todo bastante más fácil para Andalucía, pues le voy a reclamar exactamente las mismas cosas que le voy a reclamar a Sánchez si es presidente.

[Aplausos.]

Y lo digo ahora, y lo he dicho antes, exactamente las mismas cosas, exactamente las mismas.

Y, mire, ¿qué es lo que vamos a hacer? Pues, mire usted, yo ya el pasado 18 de julio le envié una carta a la presidenta de la Comisión Europea, a la señora Úrsula von der Leyen, pidiéndole que, coincidiendo con el Comité de las Regiones, del cual yo soy vicepresidente, pudiera tener una reunión con ella.

¿Qué es lo que queremos pedir para Andalucía que a usted tanto le ofende? Miren, en la Unión Europea existen regiones con especial singularidad por diversas razones, y Andalucía tiene una singulari-

dad que es única y que tendría que ser atendida, porque en los principios de la Unión Europea y en la Comisión Europea está la igualdad de oportunidades entre los ciudadanos miembros de los Estados europeos. ¿Qué singularidad tiene Andalucía? Pues la singularidad es ser la región más seca de Europa, la única que tiene un desierto. Esa singularidad climática —que nosotros, los andaluces, no somos responsables— nos condiciona nuestro desarrollo, nuestra capacidad de convergencia con las comunidades más ricas, que tienen más agua, por cierto, y tienen más prosperidad.

¿Qué es lo que queremos nosotros? Pues nosotros lo que queremos es que, a través de esos fondos europeos que nos llegan, existan fondos adicionales o que nos permitan reprogramar fondos que ya tenemos, que nos van a llegar, para que el objetivo final de esos fondos sea exclusivamente obras hidráulicas, obras hidráulicas. Finalistas completamente esos recursos, no lo vamos a dedicar a otra cosa.

¿Quién tiene que decidirlo? Pues las autoridades hídricas, en este caso los expertos, tanto de la cuenca mediterránea como de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, junto con asociaciones de agricultores y ganaderos; entre ellos que saben perfectamente dónde está —vamos, eso está perfectamente delimitado—, dónde está el mapa de agua de necesidades, dónde hay que hacer una desaladora, dónde hay que hacer un trasvase, dónde hay que hacer un pantano... Eso se sabe ya, lo tenemos perfectamente medido, lo único que nos falta son recursos adicionales. La Unión Europea nos da esos recursos, lo único que queremos es cambiar el fin. ¿Habrá algo más importante para invertir ahora que sean obras hidráulicas para los agricultores y ganaderos de Andalucía? Pues eso exactamente es lo que voy a pelear con uñas y dientes ante la Unión Europea, ante el Gobierno de España y ante quien sea para defender los intereses de los agricultores y ganaderos andaluces.

[Aplausos.]

Eso es exactamente lo que voy a hacer, gobierne quien gobierne.

Muchas gracias

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor presidente de la Junta de Andalucía.

12-23/POP-001427. Pregunta oral relativa a los retrasos en la toma en consideración de los contratos de emergencia por parte del Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, pregunta dirigida al presidente de la Junta de Andalucía, señor don Juan Manuel Moreno Bonilla, relativa al retraso en la toma en consideración de los contratos de emergencia por parte del Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía.

Tiene la palabra el excelentísimo señor don Juan Espadas Cejas, presidente del Grupo Parlamentario Socialista.

El señor ESPADAS CEJAS

—Muchas gracias, señor presidente. Buenas tardes a todas y a todos.

Señor presidente, yo hoy quiero utilizar mi turno, mi pregunta de control a usted, al presidente de la Junta, para hablar de una cuestión en la que llevamos intentando desde el mes de marzo aclarar una responsabilidad que entendemos que es suya, de la gestión de su gobierno, del Gobierno de Andalucía.

Se trata de lo que entendemos es el abuso de la contratación de emergencia por parte del SAS y la derivación importante de recursos públicos a la sanidad privada. Se trata, además, de un montante económico importante, porque, desde enero de 2021 hasta mayo de 2023, entendemos que puede rondar una cifra de en torno a doscientos cuarenta y tres millones de euros, que, a nuestro juicio, se han ido adjudicando a través de contratos, de prórrogas, de adendas que entendemos no han seguido el procedimiento oportuno y que, además, se han hecho fuera de la normativa.

¿Por qué fuera de la normativa legal? Pues, sencillamente, porque ustedes mismos, desde su gobierno, desde una instrucción de la Consejería de Hacienda en mayo de 2021, ya desautorizaron el que se pudiera seguir contratando por emergencia, prorrogando situación COVID; porque, a partir de ese momento, la contratación debería de haber recuperado su carácter ordinario, con concurrencia, con publicidad y de manera normal.

Bien, ustedes han justificado en otras ocasiones que esto era para reducir las listas de espera producidas por la COVID. Y las listas de espera, como hemos podido comprobar todos los andaluces y andaluzas, no solo no se han reducido, sino que han aumentado. Y, en ese sentido, ahora mismo, pues, somos la comunidad de España en la que la lista de espera para un especialista es más amplia y la segunda en la que la lista de espera para operaciones quirúrgicas es la mayor.

Por tanto, mi pregunta es directamente sobre la gestión de su gobierno. Y espero una explicación sobre esa cuestión, no sobre otra. Es una sesión de control y creo que, después de las dificultades desde el mes de marzo que hemos tenido para que ustedes nos den información sobre el expediente, copia de algunos documentos, nos acrediten si efectivamente hay fiscalizaciones o no de conformidad sobre ese tipo de procedimientos, prórrogas y adendas, e incluso hayan pospuesto, una vez tras otra —en este

caso, ha sido la Mesa del Parlamento y su presidente—, un pleno monográfico sobre sanidad en Andalucía, que hemos solicitado, creo que merecemos utilizar este punto y este turno para que usted nos aclare esta cuestión.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Espadas.

Señor presidente de la Junta de Andalucía.

El señor MORENO BONILLA, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor presidente.

Señor Espadas, mire, usted ha tenido todas las facilidades del mundo de acceder a la información, cosa que no hemos tenido en épocas anteriores en la oposición, durante décadas, donde salía por las esquinas irregularidades, sospechas y actuaciones judiciales. Pero, mire, los distintos consejeros, tanto la de Sanidad, Presidencia y Hacienda —porque están los tres—, han dado extensas explicaciones en el Parlamento por los contratos de emergencia, porque se les ha pedido en comparencias exclusivas en este propio parlamento. Por tanto, este parlamento sí ya ha tenido explicaciones de cada uno de ellos, por horas, por horas que han sido.

Además, asunto en el que usted vuelve a insistir, pero no se preocupe que yo hoy, en el día de hoy, le ofrezco, le ofrezco una vez más que el consejero pertinente, el que usted quiera, el que usted considere que es el responsable o tiene información, pueda tener una reunión con usted para aclararle lo que usted considere que deba ser aclarado. Por tanto, máxima cooperación, máxima colaboración por parte del Gobierno, y pueda resolver todas las dudas que usted tenga.

Y ahora pasaré a responder la pregunta. Usted me pregunta que qué ha hecho el Gobierno, ¿no?, que qué actuación está llevando. Pues el Gobierno ha realizado contratos de emergencia al amparo de la legalidad vigente y con total transparencia. Desde 2019 venimos implementando mejoras de gestión, de control y transparencia en los procesos de administración en contratación. En mayo de 2020 implantamos el SIREC, que es el sistema de información de las relaciones electrónicas en materia de contratación, cosa que no existía y sí tenían otras administraciones. En 2021 creamos la Dirección General de Contratación, una actuación sin precedentes para reforzar precisamente la coordinación y la transparencia en este ámbito. Y el balance de los contratos de emergencia realizados por el SAS, según los datos publicados, ha sido 965 contratos de emergencia, mayo de 2020 a 2022, de los cuales 954 fueron como consecuencia de la pandemia COVID-19.

Estos contratos se agruparon en 593 tomas de razón al Consejo de Gobierno, acumulándose según categorías —porque es a muchos—, obras, suministros y servicios, para no saturar, evidentemente, a los consejos de Gobierno.

Los contratos de emergencia que pudieron haberse cedido para la dación de cuentas, son seis meses, no llegó ni al 1% del total, y fueron todos de asistencia sanitaria. Algo que, como usted comprenderá, es claramente comprensible ante la gran cantidad de contratos que tuvimos que hacer —y usted lo sabe— en esos momentos, mascarillas, equipamiento, esterilización, atender a una situación clarísimamente de emergencia. Y podemos hablar de otras administraciones lo que han hecho también, para que vean cierta analogía...

Asimismo, todos estos contratos han sido publicados en el portal de transparencia, y las daciones a cuenta de los mismos, en la sesión de transparencia del Consejo de Gobierno, a diferencia de lo que sucedía, por cierto, en gobiernos anteriores. En el ámbito sanitario, por ejemplo, hasta el 2018 solo se publicaba en el portal de transparencia entre el 10 y el 15% de la contratación de emergencia. Ahora, se publica el cien por cien de las contrataciones de emergencias.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor presidente de la Junta de Andalucía.

Señor Espadas.

El señor ESPADAS CEJAS

—Gracias, señor presidente, por aportarme una parte de la información que le he solicitado y por centrar su respuesta en esto. Pero hay muchas más cuestiones sobre las que no se ha centrado.

Creo que, bueno, es usted el presidente de la Junta y, obviamente, consulta poco el portal de transparencia. Pero el portal de transparencia es lo más opaco que tiene su Gobierno, así se lo digo. Hay más cosas que no aparecen ahí que las que aparecen. Y ahora le voy a explicar por qué.

Mire, nosotros llevamos meses trabajando en esta cuestión. Y, por tanto, yo ya, de entrada, le digo que encantado de poder sentarme con la consejera, en este caso de Salud, porque es sobre la que le he preguntado. Hoy hablo de las adjudicaciones del contrato del SAS y lo que le pido también es que, en ese compromiso de transparencia, hoy me diga en su respuesta también si va a hacer público, —público, no solo que me lo dé a mí— público, el informe de la Intervención, que es el único que hay sobre un muestreo, un análisis, una fiscalización de contratos de emergencias de 2020.

Sobre esta cuestión, en esa fiscalización se demuestra una cuestión, que es que ustedes no decían la verdad. Ustedes han dicho que todo estaba fiscalizado de conformidad, que todo era correcto, y nosotros hemos podido analizar *in situ*, sin poder llevar copia, lógicamente, ni ese informe de la Intervención, pero hemos constatado que había una opinión no favorable de la Intervención sobre una serie de cuestiones en esas contrataciones del SAS.

Mire, para que nos entendamos, y lo entiendan aquellos que nos escuchen. Yo no le estoy hablando de los contratos de emergencias durante la COVID, que sé perfectamente de las dificultades y de la ne-

cesidad del uso de la contratación de emergencia en esos momentos. Yo le estoy hablando de por qué, desde 2020, en ese informe de la Intervención, ya aparecen algunas de las cuestiones que luego se convirtieron en crónicas y estructurales dos años después de que terminara, en este caso, la posibilidad de contrato de emergencia COVID.

En ese informe de la Intervención se entiende que no se están haciendo las cosas bien porque no se establecen en esos contratos cuantías determinadas; limitación, no hay una limitación temporal sobre esos contratos. No se formalizaban, señor Moreno Bonilla, yo comprendo que usted no lo sabe, pero le estoy dando datos para que lo pregunte, no se formalizaban, ni se iniciaban de inmediato esas adjudicaciones. Fíjese, un ejemplo concreto, yo le contrato a usted algo por emergencia para que me facilite el material que le he contratado de inmediato o lleve a cabo o preste ese servicio de carácter, de forma urgente. Algunas de esas contrataciones de emergencia han tardado un año en producir y en dar esos servicios. Por tanto, usted se ha saltado todos los conceptos por los que se puede contratar por emergencia. Señor Moreno Bonilla, es que tendría que haber ido a un procedimiento ordinario de concurrencia.

Mire, señor Moreno Bonilla, verá que yo intento ser siempre respetuoso y riguroso en mis preguntas, pero lo que hay detrás de esto, en definitiva, es el uso y abuso de una contratación a dedo, adjudicada a quienes ustedes han considerado, del que salen beneficiarios muy concretos, y algunos de ellos, sospechosamente ni se dedicaban al sector ni a esa cuestión con anterioridad a la situación COVID. Por ejemplo, le hablé en el último Pleno de una empresa, una empresa, lógicamente, a la que respeto, Torroval y López, que era una empresa que se dedicaba al sector del taxi, y que justo en la situación de emergencia COVID decide ampliar su objeto social, ningún problema. Pero, claro, es que pasa de tener, en este caso, una facturación muy pequeña a casi cinco millones de euros. Pero, mire, yo no le preguntaría por esto si no fuera porque esa empresa, que no tenía ninguna experiencia y, por tanto, podría hacer una buena oferta, pero ustedes no se preocuparon de si tenía, o no, lo que estaba ofertando, tardó un año, señor Moreno Bonilla, un año para entregar ese material contratado. Eso, ¿qué le está indicando? Pues, probablemente que la adjudicataria, ustedes le han permitido organizarse, estructurar su compañía, y cuando tuvo el material lo facilitó. Eso no es un contrato de emergencia, eso es un abuso de la emergencia, y alguien debería ser responsable de esta cuestión. Obviamente, a mí me da qué pensar quién estaba detrás de esa empresa, por qué se le adjudica a esa empresa, igual que lo que usted ha dicho son, bueno, pues los retrasos en dar cuentas al Consejo de Gobierno, son muchos más de lo que usted ha dicho en ese plazo de seis meses.

Pero, mire, le pregunto, por ejemplo, contrato del Hospital Virgen de la Nieves, de Granada. Contrato sobre el que tenemos información de facturas que no están en el portal de transparencia a empresas, por ejemplo, como Far Andalus S.L., que se vio envuelta en uno de los casos, el denominado «caso Malletines», que se ha archivado por parte del juzgado, pero sobre el que quedan muchas dudas respecto a comisionistas y otras personas cercanas al Partido Popular. Esa empresa, Far Andalus, usted sabe que tiene directivo del Partido Popular, tiene al vicesecretario de Organización de Granada y a otros dirigentes de su partido. Por tanto, señor Moreno Bonilla, ¿podemos, o no, pedir cuentas y responsabilidades sobre...?

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Espadas.

Señor presidente de la Junta de Andalucía.

El señor MORENO BONILLA, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor presidente.

Señor Espadas, mire, usted sabe perfectamente que durante la pandemia —y usted lo decía— lo importante era salvar vidas, ¿no? Y sabe perfectamente que incluso la Fiscalía pidió explicaciones a la Administración General del Estado, al Gobierno de su amigo Sánchez, precisamente por utilizar la fórmula de los contratos de emergencia. Por tanto, ya ahí usted podría ver exactamente hacia dónde se utilizó y por qué el Gobierno de España lo utilizó de aquella manera. Porque la explicación que dieron en las Cortes era muy parecida a la que yo le voy a dar hoy aquí.

Porque mire, los contratos de refuerzo de servicios por diagnósticos, operaciones quirúrgicas y que muchos de estos se prorrogaron tras una fuerte demanda que hubo detrás de la pandemia, como usted sabe. ¿De verdad le parece mal que se refuerce el servicio de pruebas diagnósticas en materia de oncología? ¿O no cree que había que dar respuesta a pacientes que se encontraban en estado crítico en ese momento como consecuencia de dos años? ¿No cree que haya que dar soluciones a los enfermos y dejar al lado otras ciertas cosas?

Mire, el propio SAS ha sido el que nos ha manifestado la necesidad de prorrogar estos servicios por sobrecarga en la red sanitaria. Además, este Gobierno nunca dio un paso sin contar, como no puede ser de otra manera, con los informes favorables de la propia Asesoría Jurídica Sanitaria. Sí, señor Espadas, usted en el último Pleno no estaba bien informado o faltó a la verdad, porque el informe definitivo de control de la Intervención sobre los contratos de emergencia no es desfavorable, como usted dijo, no es desfavorable...

[*Rumores.*]

Es un informe favorable, favorable con salvedades, evidentemente, como tantos y tantos y tantos. Le puedo traer decenas de informes desfavorables.

La intervención hizo 11 recomendaciones de acuerdo con la normativa que regula la actividad y control financiero, como la ha hecho tantas y tantas veces. Podemos sacar decenas, si quiere, de etapas socialistas. Y por parte del SAS se ha emitido el informe, implementación y recomendaciones.

Señor Espadas, yo no sé quién le ha recomendado que haga esta pregunta. No lo sé, pero piense quién se la está recomendando. Porque a lo mejor quien se la está recomendando que haga este tipo de preguntas le quieren a usted fuera de ese grupo.

[*Intervención no registrada.*]

Y eso no es una amenaza, no, no, le estoy diciendo que hay muchos asuntos que preocupan a los andaluces, de verdad: la sequía, la vivienda, la discapacidad, la sanidad, todo les preocupa. Pero infundir sospechas de corrupción sobre empresas, sobre administración en un Gobierno con el caso de corrup-

ción más grande de la historia de Andalucía que esta misma semana, todas las semanas —y yo nunca hago la opción—, esta misma semana hemos conocido una nueva condena a prisión de dos años, de un exdirector socialista, en este caso de Trabajo, del Gobierno socialista.

Mire, esto es como si yo empiezo a decir: «oiga, en la etapa que usted era alcalde, pues mire, Sevilla fue el municipio que más pagó por la mascarilla durante el primer año de pandemia». Y ahora yo digo: «oiga, y si usted fue el ayuntamiento de toda España que más pagó... ¿Qué había ahí?». Me refiero a que en la gestión pública hay que ser prudente, señor Espadas, prudente. Y no es bueno levantar bulos ni buscar precisamente donde no hay. Si usted tiene algún problema o tiene alguna duda, por supuesto, vamos a colaborar. Y ya le he dado todas las facilidades a través de que se pueda sentar con cualquiera de las consejeras responsables, y hemos accedido a mucha información. Y si no le convence nada de eso, siempre tiene la posibilidad, de acudir a la justicia, a reclamar lo que considera usted que se ha hecho. Pero no creo, sinceramente —y lo digo con la máxima honestidad—, no creo que viniendo de su grupo, con todo lo que queda por juzgar, con todo lo que queda por saber, con todo lo que nosotros hemos visto a lo largo de estos cuatro años y medio, no creo que sea sensato, no creo que sea oportuno ni creo que sea eficiente que usted venga aquí a deslizar sospechas de irregularidades.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor presidente de la Junta de Andalucía.

12-23/POP-001399. Pregunta oral relativa a los objetivos del segundo año de legislatura

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, preguntas dirigidas al presidente de la Junta de Andalucía, señor Juan Manuel Moreno Bonilla, relativa a objetivos segundo año de legislatura.

Tiene la palabra el ilustrísimo señor don Antonio Martín Iglesias, portavoz del Grupo Parlamentario Popular de Andalucía.

Señoría.

El señor MARTÍN IGLESIAS

—Gracias, señor presidente.

Buenas tardes.

En el debate de investidura, señor presidente de la Junta, expresó usted su compromiso con lo que denominó Alianza por Andalucía. Se trataba de una oferta centrada en los intereses y en las prioridades generales de los andaluces. Y ofreció en ese debate sumarse a esa alianza a colectivos, entidades, organizaciones, a ciudadanos..., intentando trazar, junto a su Gobierno, un camino de estabilidad en un escenario que, evidentemente, era y es en ese momento un escenario de incertidumbres económicas y sociales. Y lo cierto es que esa oferta ha provocado en los andaluces confianza, porque, evidentemente, en todas las ocasiones en las que desde entonces han sido citados a las urnas, los andaluces se han mostrado dispuestos a sumarse a esa alianza por Andalucía y también, lógicamente, a apoyar al partido que está detrás de su Gobierno, que es el Partido Popular, para conseguir el avance que su Gobierno ha emprendido en nuestra comunidad.

Ha pasado un año de legislatura, y yo creo que es buen momento para hacer balance; un balance que, perdónenme, pero el mío es algo distinto a algunos de los balances apocalípticos que he oído en esta sala en el día de hoy. Yo creo que, en general, es un balance satisfactorio, por el grado de cumplimiento de las iniciativas que ha emprendido su Gobierno en este año. Se ha, por ejemplo, afrontado una bajada de impuestos, una nueva bajada de impuestos —se trata de la sexta—. Y esa bajada de impuestos, qué duda cabe que está contribuyendo al crecimiento económico de Andalucía. Y, por ejemplo, hoy hemos conocido la EPA del último trimestre; nos ha convertido en la comunidad con más personas trabajando y con una tasa de paro...

[Aplausos.]

... del 18%, la menor en quince años en Andalucía.

Se ha llegado a un acuerdo social con empresarios, con sindicatos, importantísimo: nada menos que nueve mil millones de euros, que van a ser un auténtico escudo social y económico para los andaluces, y que conlleva medidas para las familias, para los empresarios, para las pymes, para los autónomos y también, cómo no, para blindar la atención sanitaria.

Tenemos, hablando de sanidad, la sanidad posiblemente más fuerte de la historia de Andalucía, con un personal de la Administración que nunca se ha llegado a una plantilla tan grande, con unas condiciones sociolaborales mejores que nunca, con más infraestructuras, también con más presupuesto.

Hay también, en educación, una inversión superior a la que ha habido nunca. Seguramente eso ha contribuido a que haya una tasa de abandono escolar la mínima en la historia de Andalucía.

Tenemos unas infraestructuras del transporte mejores que nunca.

Tenemos también una revolución hídrica puesta en marcha, con tres decretos de sequía, también con un Plan SOS Sequía y con esas 76 obras hidráulicas que ha tenido usted que hacerse cargo, ya que el Gobierno de España, de Pedro Sánchez, pues evidentemente, decidió no hacerlas, buscando, seguramente, castigar a esta comunidad.

Y bien, el Parlamento no se ha quedado atrás en el trabajo. Aquí hemos aprobado ocho leyes, algunas tan importantes como atención primaria, como la de policías locales, como la de función pública. Se han aprobado..., se han ratificado quince decretos leyes aprobados por su Gobierno y 63 proposiciones no de ley, la mayoría de ellas dialogadas y consensuadas y aprobadas con la oposición, aunque ellos intenten vender la idea de que este Gobierno y este grupo parlamentario no dialogan. Cuando ellos gobernaban, he de recordar que era imposible meter una sola enmienda a una iniciativa del Grupo Socialista.

Andalucía, yo creo que ha mejorado objetivamente en este año. Por eso, necesitamos, señor presidente, ahora más que nunca, que haya un Gobierno aliado en España, un Gobierno que reme en la misma dirección que rema Andalucía, un Gobierno que impulse a Andalucía, y no la castigue, un Gobierno, en definitiva, que no bloquee proyectos tan importantísimos como las infraestructuras hidráulicas o como el sistema de financiación, como nos ha pasado estos últimos años con Pedro Sánchez.

Yo creo que, por su compromiso claro y total con Andalucía, y por el compromiso cero con Andalucía del Gobierno de Pedro Sánchez, su partido gana las elecciones sistemáticamente en Andalucía y el partido de Pedro Sánchez pierde las elecciones sistemáticamente en Andalucía, una y otra vez.

[Aplausos.]

Ese es el motivo, señor presidente. Y es que el Partido Popular..., lo voy a decir porque es que esto es el mundo al revés. O sea, yo he estado oyendo aquí hablar a todo el mundo, aquellos señores no paran de reírse y han perdido las elecciones. El partido que ha perdido diecinueve escaños en España le culpa a usted de haber perdido diecinueve escaños en España, cuando —señor Gavira, con todo mi respeto no lo tome, como un insulto— han hecho ustedes de tonto útil al que ha perdido las elecciones en estas elecciones. La señora que tiene cinco diputados en esta Cámara, frente a los cincuenta y ocho que tiene usted, y ha obtenido seis diputados, frente a los veinticinco que tiene usted en estas elecciones, le habla a usted de la soledad tan grande en la que está usted.

[Risas.]

E incluso el que tiene dos diputados y se ha pegado un trastazo que prácticamente ha desaparecido de Andalucía electoralmente, le dice a usted, que ha ganado las elecciones, que tiene que cambiar radicalmente sus políticas. Esto es el mundo al revés.

[Aplausos.]

Pues yo, señor presidente, en ese escenario, voy a hacer algo rarísimo y que no van a entender ninguno de ellos, que es felicitarle por haber ganado las elecciones en Andalucía.

[Aplausos.]

Lo siento, señores, lo siento. Felicidades, señor Moreno.

Y es que yo creo que llega un momento que, a base de perder elecciones, hay algunos que acaban gustándoles perder elecciones. Porque le metimos el uno a cero al señor Espadas, que desde que es secretario general del PSOE andaluz ha perdido todas las elecciones, y estaba tan contento. Eso fue en las elecciones autonómicas. Le metimos el dos a cero en las elecciones municipales, y estaba tan contento. Pero es que el domingo le metimos el tres a cero en las elecciones generales, y sigue estando tan contento. Yo, señor Espadas, le voy a decir que vamos a hacer todo lo posible para que todos ustedes sigan celebrando con tanta alegría sus derrotas en Andalucía.

[Aplausos.]

Nosotros intentaremos humildemente celebrar nuestras victorias y que tenemos la confianza de los andaluces. Lo intentaremos.

Permítanme que les diga —porque estamos hablando de pactos postelectorales y creo que esto es importante—, señor Espadas, no puedo entender y no dejo de sorprenderme de que prefieran ponerse ustedes de acuerdo con ese compendio del Código Penal, que son los nostálgicos del terrorismo, los prófugos de la justicia, los independentistas radicales, antes de permitir que gobierne en España el partido que ha ganado las elecciones. Me parece increíble. Nosotros somos un partido de Estado, nosotros somos un partido que respeta la Constitución y la democracia, no como esos partidos, ¿verdad?

[Rumores.]

Si me permiten un segundo...

¿De verdad, señor Espadas, que usted se siente más cerca de Bildu que del señor Juanma Moreno? ¿Se siente usted más cerca de Puigdemont que de cualquiera de los diputados de mi grupo político?

[Rumores.]

Yo sé..., le conozco y sé que no, pero también le digo que sé que lo que va a hacer es plegarse a los intereses personales de Pedro Sánchez, en su carrera alocada a mantener su sillón.

Yo, señor presidente, le pregunto por sus objetivos para este segundo año de legislatura.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Martín.

Señor presidente de la Junta de Andalucía.

El señor MORENO BONILLA, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Buenas tardes.

Muchas gracias, señor presidente.

Señor Martín, muchas gracias.

Es verdad que, desde las elecciones autonómicas de junio del año pasado, han pasado muchas cosas, ¿no? Y han pasado muchas cosas que ha tenido el colofón el pasado domingo; cosas que a mí también me han sorprendido porque —yo lo digo con humildad— he perdido elecciones. Y he perdido elecciones y muchas, y he asumido la derrota. Y he aprendido, además, he aprendido de las derrotas, a analizar dónde están los errores, avanzar sobre los aciertos y desechar los errores, y no pasa absolutamente nada. A mí me sorprende mucho que —se lo digo sinceramente—, este ambiente eufórico, forzado, que hay en el día de hoy...

[Risas.]

... esa euforia forzada y, además, muy teatrera, que tiene poca credibilidad. Y tiene poca credibilidad por una razón: el 23 de julio ha pasado una cosa muy sencilla, el partido, en Andalucía, que más escaños ha perdido ha sido el Partido Socialista. Y el partido que más escaños ha ganado ha sido el Partido Popular de Andalucía.

[Aplausos.]

Es que no hay... O sea, de todo... —es un dato objetivo—, de todo el PSOE andaluz, el que más escaños ha perdido ha sido el PSOE de Andalucía. De todo el PP de España, el partido, la estructura territorial que más diputados ha ganado ha sido el PP de Andalucía. Y esa es la diferencia notable. Son tres procesos...

[Intervención no registrada.]

No... ¿Sabe usted por qué estamos tristes? Mire, se lo voy a decir, se lo voy a decir, ya que usted me interpela, se lo voy a decir. Mire, yo me siento triste porque quien ha ganado las elecciones, que es Alberto Núñez Feijóo, y que se va a presentar a la investidura como sentido de la responsabilidad que tiene y va a intentar generar una mayoría, pero si él no consigue esa mayoría, sé la mayoría alternativa que hay. Y la mayoría alternativa que hay me siento triste porque sé que no es bueno para España. Me siento triste, me siento triste porque sé que no es bueno para Andalucía, porque no es bueno ni siquiera para el Partido Socialista Obrero Español.

Mire usted, sumar al PSOE el BNG, que es independentista en Galicia; sumar al bloque del PSOE al PNV, Bildu, compañía; sumar al PSOE Esquerra Republicana de Cataluña, y, por último, sumar al PSOE a un partido político que es prófugo de la justicia su líder, que está perseguido precisamente por atentar contra la Constitución de 1978, declarando unilateralmente una independencia, y que tuvo que salir en el maletero de un coche huyendo de la justicia..., ¿cómo puede ser?, ¿hasta dónde puede llegar la dignidad de este país?

[Aplausos.]

¿La dignidad de este presidente, la dignidad de esta sociedad, para permitir que un señor que es prófugo pueda mandar en nuestro país? Y eso a mí, como español, me hace sentirme triste.

Y lo segundo que lógicamente me preocupa, y lo digo, lo digo evidentemente que me preocupa, sé positivamente la influencia que van a ejercer esos partidos. Esos partidos ya han pedido..., han pedido amnistía, amnistía después de juicios que han sido... —esto no es una república bananera—, juicios con

el Estado de derecho, han pedido un referéndum y han pedido una serie de inversiones y de tratos privilegiados a las comunidades más ricas de España, a las más ricas de España. Y sabemos perfectamente quién va a pagar la factura de eso: la factura de eso la van a pagar los andaluces y Andalucía. Y por eso, ya que usted me pregunta, hoy muchos andaluces se sienten tristes. Y por eso, muchos andaluces el 23 de julio, el domingo pasado, por eso nos dieron...

[*Rumores.*]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señora Ferriz, le llamo al orden por primera vez.

Señorías.

Señor presidente, siga.

El señor MORENO BONILLA, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Serénense.

Mire, lo que puede pasar si Alberto Núñez Feijóo no es presidente del Gobierno, lo que puede pasar ya lo estamos viendo. Y yo sé positivamente, fíjese usted, yo sé que hay diputados en esos escaños que están pensando unos en sentido de Estado, y diciendo esto no es bueno...

[*Risas.*]

..., no es bueno para España, y otros en sentido político, otros en sentido político, porque saben que esa coalición condena al PSOE de Andalucía a la oposición durante muchos, muchos años. Y lo saben...

[*Aplausos.*]

..., lo saben. Saben que les condenan. Saben positivamente que, en Andalucía, con nuestra sociedad andaluza, es imposible que acepte esos acuerdos, los acepte la sociedad andaluza. Y saben positivamente que eso va a tener un coste, que van a pagar ¿quiénes? El PSOE de Andalucía. El PSOE de Andalucía. Por eso, muchos dirigentes y muchos alcaldes, en privado, te dicen: «como hagamos este acuerdo, nos queda años de oposición en Andalucía».

Así que yo que ustedes estén alegres, estén alegres por esa derrota, por haber sido la estructura territorial que más escaños ha perdido de toda España, que nosotros estaremos contentos, porque hemos sido, una vez más, los preferidos de los andaluces en tres ocasiones consecutivas.

[*Aplausos.*]

Y seguiremos trabajando, seguiremos trabajando con la máxima humildad, seguiremos trabajando por seguir teniendo la confianza de esos ciudadanos, seguiremos trabajando con honestidad y con cercanía hacia todos ellos para conseguir que esa mayoría social siga respaldando este proyecto político que lo ha hecho de manera reiterada y masiva durante los tres últimos procesos electorales.

Y la verdad, evidentemente, queremos que Alberto Núñez Feijóo sea presidente por una razón, porque ha ganado las elecciones. Mire, cuando uno está en el Gobierno, disuelve el Parlamento de manera interesada y pierde las elecciones, uno es un derrotado. Cuando uno desde la atalaya del poder pone

las elecciones, desde la atalaya del poder, gobernando cinco años, pone las elecciones el día que le da la gana y pierde aun así las elecciones, es un derrotado.

Y solamente una aclaración, mire la hemeroteca. Yo le dije, le hice una propuesta a la señora Díaz en este parlamento, en rueda de prensa —puede mirarlo, se lo voy a traer la semana que viene— le hice una oferta para dejar que votara la lista gobernada, la lista más votada. Y yo le propuse permitir a Susana Díaz ser presidenta, evidentemente, a cambio de que dejara en los ayuntamientos donde éramos primera fuerza ser alcaldes y alcaldesas, y dijo que no. Y el primero que rompió este acuerdo fue el Partido Socialista cuando en el año 2012 ganó el Partido Popular y no se respetó esa mayoría. Ese fue el primero que lo hizo en esta cámara. Esa es su actitud. Por tanto, piensen que lo mejor para España es que Alberto Núñez Feijóo sea presidente.

[*Rumores.*]

Lo mejor para el Partido Socialista Obrero Español es que Alberto Núñez Feijóo sea presidente. Y lo mejor, sin duda, para Andalucía y los andaluces es que Alberto Núñez Feijóo sea presidente.

Muchas gracias.

[*Aplausos.*]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor presidente de la Junta de Andalucía.

El señor MARTÍN IGLESIAS

—Señor presidente, es la segunda vez que le pido en un Pleno amparo ante el comportamiento de los diputados del Grupo Socialista. Hemos oído en silencio la intervención de su portavoz y la del resto de portavoces, y ha sido una vergüenza cómo se han comportado interrumpiendo constantemente al presidente de la Junta de Andalucía.

Le pido amparo.

[*Aplausos.*]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, he llamado al orden a la portavoz en este caso del Grupo Parlamentario Socialista, pero, bueno, lo hago extensivo. Quizás, hombre, dentro de lo que son los debates parlamentarios, deberíamos mantener máxima prudencia y el máximo silencio. Señorías, aquí hemos venido a debatir y lo que no se puede es hablar y oír a la vez, de ahí la importancia de respeto parlamentario a la hora de hablar todos. Desde aquí lo pido, ¿eh? Lo pido.

No voy a nombrar ni a uno ni a otros..., no sé cuántos, pero, señorías, por favor. Por favor, mantengamos un poco de coherencia a la hora de... hablar. Hablar, yo sé que sus señorías hablan, sin ningún pro-

blema, hablan: el tema es el tono, el tono cómo se habla. Una cosa es que se hable con el de al lado para que te oiga nada más que el de al lado, y otra cosa es a grito pelado para que te oiga toda la Cámara.

Desde aquí pido prudencia, señorías, y espero que el respeto y la cortesía parlamentaria impere en este parlamento.

Muchas gracias.

12-23/POP-001367. Pregunta oral relativa a la falta de cumplimiento ágil y diligente de la Ley de Memoria Histórica y Democrática de Andalucía

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, pasamos a preguntas dirigidas al consejero de Turismo, Cultura y Deporte, señor Arturo Bernal Bergua.

Pregunta relativa a falta de cumplimiento ágil y diligente de la Ley de Memoria Histórica y Democrática de Andalucía.

Tiene la palabra la ilustrísima señora doña Isabel María Aguilera Gamero, del Grupo Parlamentario Socialista.

Señoría.

La señora AGUILERA GAMERO

—Gracias, presidente.

Amparo deberíamos pedir los concejales, los diputados socialistas, que vemos cómo nos machacan las neuronas quien ha gobernado tan solo tres años frente a los que hemos gobernado durante 37 años en esta tierra.

[Aplausos.]

Nosotros sí que necesitamos amparo, por salud mental.

Bueno, la pregunta va dirigida al señor consejero, que la pasada sesión plenaria, ante la pregunta de un diputado socialista sobre la ejecución de políticas de memoria democrática, contestó con unos magníficos datos sobre actuaciones de exhumación —más de mil—, actuaciones de identificación de cuerpos mediante análisis de ADN —más de mil trescientas realizadas—, pero se le olvidó a usted, sin embargo, decir que ese trabajo lo han realizado los ayuntamientos con la colaboración de las asociaciones memorialistas, atribuyendo una vez más a la Junta de Andalucía el trabajo de otras instituciones.

Es lo mismo que le pasa cuando habla usted de los planes de turismo..., de sostenibilidad turística en destino, que siempre se le olvida citar que los 219 millones de euros de los que disfrutaban los ayuntamientos vienen dados y asignados por el Gobierno de España procedentes de fondos europeos y que la Junta de Andalucía pone cero en las convocatorias ordinarias.

[Aplausos.]

A estos despistes, a estos pequeños despistes ya nos tiene usted acostumbrado, señor Bernal, pero lo cierto y verdadero es que las políticas de memoria democrática han sufrido un recorte presupuestario del 23%, y que en el primer cuatrimestre del año apenas habían ustedes ejecutado un 4,03, es decir, 53.000 euros.

Por eso, quiero preguntarle, ¿qué es lo que pasa?, ¿qué es lo que impide que el Gobierno de Andalucía ejecute de manera diligente la Ley de Memoria Histórica y Democrática de Andalucía? ¿Qué es lo

que impide a los familiares de las víctimas que yacen en fosas comunes, como la de San Fernando, que puedan recuperar cuanto antes los restos de sus seres queridos?

Por favor, contésteme a esta pregunta.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Aguilera.

Señor consejero.

El señor BERNAL BERGUA, CONSEJERO DE TURISMO, CULTURA Y DEPORTE

—Gracias, presidente.

Señora Aguilera, pues el pasado Pleno es verdad que le trasladé que estamos priorizando los trabajos destinados a la recuperación e identificación de las víctimas a través de análisis de ADN, que es el único elemento que actualmente garantiza una identificación completa y eficaz de los restos. Y que en el primer semestre del año 2023 también les decía que se habían analizado un total de 681 muestras de ADN, tanto de víctimas encontradas como de familiares.

Dentro de esos trabajos de identificación también se encuentran los restos exhumados en la fosa de San Fernando, en Cádiz, y también de sus familiares.

En el mes de diciembre del año 2020 se depositaron —lo digo al hilo de que nos achaca falta de diligencia en este sentido— en la Universidad de Granada para su análisis 104 muestras. Estos trabajos los hace la consejería y los abona la consejería a la Universidad de Granada. No hay todavía trabajo de ningún ayuntamiento, aunque lo reconocemos en alguna fase posterior de todo el proceso. Estas 104 muestras se han cotejado con las muestras de ADN aportadas por familiares de los fallecidos enterrados en la fosa de San Fernando. Y en su momento, esos resultados fueron negativos, es decir, no se encontró ningún *match* entre unos y otros. Pero, como nos indica la Universidad de Granada, aún no son datos definitivos ni concluyentes, porque la exhumación de la fosa todavía no ha terminado. Se calcula que en esa fosa puede haber unos 217 cuerpos, y se han encontrado, de momento se han exhumado 104 más 44, 148.

En concreto, en febrero del 2023, como digo, se han depositado en la Universidad de Granada otras 44 muestras más de restos óseos, en los que en las próximas semanas se obtendrán los informes de estos cotejos.

Gracias, señoría.

Gracias, presidente.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor consejero.

Señoría, señora Aguilera.

La señora AGUILERA GAMERO

—«Desde niña me contaron que dos mujeres acudieron a la fosa donde habían arrojado a mi abuelo y rodearon su cuerpo con unas piedras, unas losas de mármol, para que pudiera ser identificado. Mi abuelo era un hombre muy querido, era doctor, y le llamaban “el médico de los pobres”, porque atendía a todo el mundo aunque no tuviera dinero, ya que, en vez de cobrarles, incluso les daba alguna moneda después de atender a los más necesitados.» Estas son las palabras de la nieta de Cayetano Roldán, publicadas hace apenas una semana. Cayetano Roldán, el alcalde de San Fernando, que fue asesinado, fusilado, junto a dos de sus tres hijos y a 16 concejales de izquierda, y que yace en la fosa común del cementerio de la ciudad, entre otros 147 cuerpos.

Ciento cuarenta y siete familias que han visto y que han crecido viendo a sus abuelas, a sus madres y a sus tías llorar a escondidas, porque un día les mataron al abuelo, al hermano o al padre. Ciento cuarenta y siete familias que esperan que usted actúe con diligencia, al menos con la misma diligencia y el mismo cariño que actúa en otras materias, como, por ejemplo, en la ejecución de los expedientes de contratación...

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Aguilera.

Señor consejero.

El señor BERNAL BERGUA, CONSEJERO DE TURISMO, CULTURA Y DEPORTE

—Gracias, presidente.

Bueno, parecería que estaba yo allí en ese momento, la verdad es que es tremendo escucharla y mirarme con esa cara, ¿no?

Señoría, siento realmente un grandísimo respeto por la figura de Cayetano, conozco su historia y le puedo decir que también por los familiares de las víctimas. Estamos trabajando y priorizando aquellas actividades que nos garantizan una identificación exacta de los restos para poder entregárselos a sus familiares. Tenemos el sentido de la concordia de esta ley y, sobre todo, de actuación humanitaria. A devolver rápidamente cuando tengamos la posibilidad...

[Rumores.]

Presidente, yo quiero poder escucharme cuando hablo también...

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señoría, y máxime..., mire, en el mismo sitio que ha estado el consejero he estado yo. Sé que la cercanía es mucha con el Grupo Parlamentario Socialista. Déjelo que hable tranquilamente, déjelo que hable tranquilamente.

Señor consejero, bien.

Señor consejero.

El señor BERNAL BERGUA, CONSEJERO DE TURISMO, CULTURA Y DEPORTE

—Gracias, presidente.

Bueno, como le digo, tenemos un máximo respeto por la figura de Cayetano y por todas las personas que están inhumadas en esas fosas, ya que estamos actuando, como digo, científicamente en su identificación. No hay otro medio actualmente, científicamente, para demostrar con garantías de éxito que esas personas son los familiares de las personas que nos piden las exhumaciones.

Pero, según me dice, me hablaba de una noticia en que se hablan de unas identificaciones que están basadas en el estudio óseo, en el trabajo documental y los datos arqueológicos. Se trata de unas identificaciones presuntivas...

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor consejero.

12-23/POP-001405. Pregunta oral relativa a la programación cultural para el verano de 2023

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Pregunta dirigida al consejero de Turismo, Cultura y Deporte, relativa a la programación cultural del verano 2023. Tiene la palabra la ilustrísima señora doña María José Escarcena López, del Grupo Parlamentario Popular de Andalucía.

Señoría.

La señora ESCARCENA LÓPEZ

—Muchas gracias, señor presidente.

Buenas tardes, señoría.

Permítame que mis primeras palabras en esta Cámara sean de agradecimiento. Agradecer a todos los compañeros diputados y, especialmente, a los compañeros del Grupo Parlamentario Popular, todas las muestras de cariño y apoyo que he recibido en las apenas tres semanas que llevo en esta Casa. Para mí es todo un honor y responsabilidad representar a todos los andaluces y malagueños.

[Aplausos.]

Señor consejero, vamos a hablar de cultura. Y comienzo felicitándole a usted y a todos los miembros de su consejería por todo, lo mucho y lo bueno que ha hecho durante todo el Gobierno del Partido Popular aquí, en Andalucía. Celebramos que después de 40 años contará Andalucía con un Consejo Andaluz de la Cultura.

[Aplausos.]

En su comparecencia de ayer, puso de manifiesto la importancia que tiene la cultura para el Gobierno de Juanma Moreno. Es una prioridad, ya que es uno de los motores de la economía andaluza. Y también quedó claro quién hace política de cultura y quién hace política con la cultura.

[Aplausos.]

El Gobierno del cambio, el Gobierno de Juanma Moreno invierte más en cultura superando el presupuesto de este año los 220 millones de euros. Se crean más empresas, generando más empleo. Se han incrementado las ayudas, se apoyan a los creadores. Se ha ampliado la oferta cultural con un amplio programa de actividades culturales. El Gobierno de Juanma Moreno invierte más en conservación y restauración de nuestro patrimonio cultural, tan olvidado por los gobiernos socialistas. Los gobiernos socialistas que recortaban presupuestos y que dejaban vacío de contenido museos y teatros de toda Andalucía.

En definitiva, señor consejero, llevar la cultura a todos los públicos, gobernando para todos, porque, señoría, la cultura no pertenece a ninguna ideología. El Gobierno de Juanma Moreno está destinando recursos y esfuerzos para que este verano las familias andaluzas cuenten con una programación destinada para los más pequeños de la casa.

Y en esto también le voy a felicitar, señor consejero, una programación destinada al público infantil y juvenil, para también así facilitar la conciliación de la vida familiar y laboral durante la época estival, meses no lectivos. Además, con esta programación se consigue acercar al público infantil y juvenil, de una forma lúdica, la riqueza de nuestro patrimonio cultural, nuestros museos, nuestras bibliotecas, que se encuentran repartidos por toda la geografía andaluza.

Por todo lo expuesto, señor consejero, desde el Grupo Popular, nos gustaría conocer qué actividades culturales tiene prevista su consejería para este verano.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Escarcena.

Señor Consejero de Turismo, Cultura y Deporte.

El señor BERNAL BERGUA, CONSEJERO DE TURISMO, CULTURA Y DEPORTE

—Gracias, presidente.

Señora Escarcena, déjeme que le dé una cifra para empezar. Son más de 350 actuaciones programadas para estas fechas, desde junio a octubre, 350 actuaciones que algunas de ellas comprenden varios días y varios programas dentro de la misma actuación.

Para los meses estivales estamos dedicando recursos y un esfuerzo especial para contar con una programación destinada al ocio y al disfrute de todos los públicos. Y, en especial, queremos ser partícipes en este periodo del año de la conciliación de la vida familiar y laboral. Por lo tanto, uno de los objetivos que tenemos en la programación es esta, la conciliación, y otro, la atracción de los nuevos públicos. Y esos objetivos se pueden compartir y se pueden llevar a la vez. Y eso es lo que pretendemos en la programación de este año.

En varios museos se están ofreciendo talleres para público infantil con programas ya consolidados, como «Vacaciones de Cultura», en el Museo Arqueológico y Etnológico de Córdoba; «Verano en el Museo», del Museo de Bellas Artes de Córdoba; los talleres de verano que ofrecen en Granada los museos arqueológicos y etnológicos, y el Bellas Artes de Granada y la Casa de los Tiros, con el campamento urbano. Y en los museos íberos arqueológicos de Úbeda y de Málaga también hay ofertas para el público infantil.

Hay otros museos que ofrecen actividades para todo tipo de públicos, como visitas guiadas, especiales, exposiciones, aperturas nocturnas y óperas en diferidos.

En definitiva, un amplísimo programa de actividades pensando en el público infantil.

Este año el Museo Arqueológico de Úbeda celebra su 50 aniversario y, con este motivo, ofrece una programación especial en verano.

Pero también estrenamos formatos nuevos, estrenamos formatos nuevos en una permanente búsqueda de la mejor forma de aunar diversión y educación, por ejemplo en el Museo de Málaga, con «Artesanía con A de Andalucía», en el que las consejerías de Economía, de Empleo y de Cultura colaboramos para una exposición, del 8 de agosto al 5 de septiembre, compuesta por más de 40 piezas de artesanía y que viajará por las ocho provincias a lo largo del año 2023.

Por primera vez, el Centro de Andaluz de la Fotografía realiza unos talleres específicos para público infanto-juvenil de una semana de duración y que se asocian a una exposición. O el Centro Andaluz del Arte Contemporáneo, que está celebrando este mes de julio un nuevo ciclo de conciertos. Y para el mes de agosto también está previsto un nuevo ciclo de cuatro conciertos de electrónica y música urbana.

En definitiva, estamos dando entrada a nuevos públicos y a nuevos lenguajes artísticos relacionados con la cultura urbana, con la cultura contemporánea, con los nuevos públicos, con los nuevos creadores. En total, estamos hablando de más de 350 actividades, actividades que se van a llevar a cabo en Andalucía para el uso y el disfrute de nuestra cultura. Todos los públicos, ninguna ideología, máxima capilaridad, señorías.

Muchísimas gracias. Y que tengamos todos un buen verano.

[Aplausos]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor consejero de Cultura, Turismo y Deporte.

12-23/POP-001334. Pregunta oral relativa a la rehabilitación de viviendas en la barriada de la Asunción (Jerez)

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Pregunta dirigida a la consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda, la señora Rocío Díaz Jiménez. Pregunta relativa a rehabilitación de vivienda en la barriada de la Asunción, de Jerez.

Tiene la palabra el ilustrísimo señor don José Ignacio García Sánchez, del Grupo Parlamentario Mixto-Adelante Andalucía.

Señoría.

El señor GARCÍA SÁNCHEZ

—Gracias, señor presidente.

Señora consejera, los vecinos de la barriada de la Asunción de Jerez de la Frontera, a los que aprovecho para saludar, que están aquí acompañándonos hoy en el Pleno, llevan años, años, arrastrando problemas con la rehabilitación de sus viviendas. Todas las Administraciones —y subrayo—, todas las Administraciones les han abandonado. No les han acompañado, les han delegado funciones y competencias que no deberían asumir los vecinos, sino que tienen que asumir las propias Administraciones. Y, sobre todo, todas las Administraciones no han cumplido con hacer las obras, que es básicamente el objetivo que tenían: rehabilitar sus viviendas. ¿Qué va a hacer para solucionar este problema?

Muchas gracias.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor García.

Señora consejera.

La señora DÍAZ JIMÉNEZ, CONSEJERA DE FOMENTO, ARTICULACIÓN DEL TERRITORIO Y VIVIENDA

—Muchas gracias, señor presidente.

Señor García, saludo también a los vecinos que hoy nos acompañan. No es fácil —y usted lo sabe bien— llevar adelante un proyecto de ejecución de unas obras que afecta simultáneamente a 93 bloques, con un total de 533 viviendas, máxime, como usted sabe también, cuando en este caso son las propias comunidades de propietarios de cada uno de estos bloques las que actúan como promotores de una rehabilitación en la que están participando hasta cuatro empresas distintas contratadas por los pro-

pios vecinos. Y no es fácil porque, como se pueden imaginar, la casuística de los 93 expedientes correspondientes a cada uno de los 93 bloques es muy dispar.

Mire usted, el principal escollo que está retardando la conclusión de esta obra ha sido reunir toda la documentación justificativa necesaria para el abono en dos plazos de la subvención correspondiente a cada comunidad. Una encomienda que, según el convenio firmado entre esta consejería y el Ayuntamiento de Jerez en junio de 2020, le correspondía realizar al propio consistorio jerezano. ¿Y qué ha ocurrido, señoría? Pues que este incumplimiento o dejación de la realización de funciones del anterior equipo de gobierno del Ayuntamiento de Jerez, del Partido Socialista, ha provocado que esto se haya ralentizado.

Nosotros, señorías, vamos a estar al lado de los vecinos, como estamos actualmente, y, por supuesto, siempre al lado del Ayuntamiento, como también lo hemos estado antes y también ahora.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora consejera.

Señor García.

El señor GARCÍA SÁNCHEZ

—Gracias, señor presidente.

Gracias, señora consejera.

Yo me pongo en el papel de los vecinos que están aquí y las vecinas y, cuando escuchan a un político decir que en realidad la culpa es de otro político del otro partido, pues yo creo que la sensación y la cara que se te queda es un poco decir: «y entonces, ¿para qué sirven todas estas gentes que están aquí?» Pues, claro, decir que es muy difícil... —bueno, será difícil, pero hay que hacerlo, que es su responsabilidad—, decir que la culpa es del ayuntamiento del partido contrincante y que, por tanto, esa es el retraso... Bueno, la realidad es que los plazos acabaron hace mucho tiempo, no se han cumplido estos plazos, ahora parece que han vuelto a poner unos plazos hasta el 30 de agosto, pero la realidad es que quedan decenas de bloques de piso que no se están haciendo, en algunos ni siquiera han empezado las obras, ¿eh?, y la mayoría están muy lejos de terminarse las obras. Pero es que ahora mismo es que no se está trabajando, es que no están allí los trabajadores y trabajadoras, es que las empresas no ponen claridad.

Yo le digo, vamos a utilizar esta sesión para que al menos usted se comprometa a algo, señora consejera. Primer compromiso que yo le pido, que dé una prórroga de tiempo suficiente. Segundo compromiso, algo que es de cajón, que garantice que la obra se haga dentro de esa prórroga de tiempo. Tercer compromiso, que pueda garantizarles y pueda quitarles el miedo a los vecinos de tener siempre la espada de Damocles de que tienen que devolver el dinero. Y cuarto compromiso, deles información, al menos transparencia, al menos sentarse con ellos, explicarlo, aclararles la situación, porque muchas veces,

cuando se pone la información encima de la mesa, pues se aclaran muchos malos entendidos. Porque, si no, lo que pasa es que nos alejamos del objetivo, que se nos pierde muchas veces con estas cosas, que el objetivo es que hay unas viviendas que no están en condiciones y que tienen que rehabilitarse y, además, tienen que hacerse cuanto antes para que se cumpla con la inversión de dinero público y nadie tenga encima que tener el agobio y los problemas de salud mental y los problemas vitales que supone tener que devolver el dinero. Utilicemos este momento de debate simplemente para adquirir esos compromisos, no conmigo, no con Adelante Andalucía, sino con los vecinos.

Muchas gracias.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor García.

Señora consejera.

La señora DÍAZ JIMÉNEZ, CONSEJERA DE FOMENTO, ARTICULACIÓN DEL TERRITORIO Y VI-VIENDA

—Muchas gracias, señor presidente.

Señor García, yo no he dicho absolutamente lo que usted está diciendo. Yo no estoy echando la culpa a nadie. Yo estoy diciendo que hemos firmado un convenio en el año 2020 y que el convenio hay que cumplirlo, y que cada uno tenemos unas funciones delimitadas y, dentro de esas funciones delimitadas, hay que cumplir ese convenio, como usted comprenderá que hay que hacerlo.

Y, por supuesto, que estamos al lado de los vecinos. Y estamos al lado de los vecinos porque le puedo decir que se pueden estar alegrando esos vecinos de esas 533 viviendas porque la subvención es de 5,9 millones de euros. Y realmente nuestro objetivo y lo que queremos es que salga adelante y que se pueda llevar a cabo como se tiene que llevar.

La implicación del personal, del director general de vivienda personalmente y de la delegada territorial es absoluta, y también la implicación de los técnicos de la Delegación Territorial de Fomento de Cádiz, así que usted no me diga, porque realmente hay una máxima implicación. Y no solamente con todo el tema de la visita técnica de las obras, sino que también se ha actuado de forma activa en la localización de la documentación necesaria para justificar el primer pago, el 50% de la subvención.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora consejera.

12-23/POP-001406. Pregunta oral relativa al transporte en el ámbito rural

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Pregunta dirigida a la consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda, relativa al transporte en el ámbito rural.

Tiene la palabra la señora doña Ana Chocano Román, del Grupo Parlamentario Popular de Andalucía. Señoría.

La señora CHOCANO ROMÁN

—Muchas gracias, señor presidente.

Buenas tardes, señorías. Buenas tardes, señora consejera.

Después de poco más de un año en esta legislatura, el Gobierno de Juanma Moreno ya ha demostrado que trabaja cada día para el bienestar de todos los andaluces. Nuestro presidente cumple sus promesas y son muchos los ejemplos: desde la bajada de los impuestos para todos, y llevamos ya seis, pasando por medidas para luchar contra la sequía, apoyos al sector comercial, digitalización, sostenibilidad, eficiencia energética... Por poner un ejemplo concreto, señorías, Andalucía produce hoy el 56% de la electricidad que consume a través de fuentes de energías renovables. Como digo, son muchos los ejemplos y muchos los esfuerzos que quiero hoy poner de relieve y agradecer a todo el equipo de Gobierno.

También el Gobierno andaluz ha actuado en zonas rurales andaluzas, otro de los compromisos del presidente Juanma Moreno. Las zonas rurales suponen, aproximadamente, el 67% de la superficie de nuestra comunidad autónoma, pero en ellas reside solo el 18% —bueno, concretamente, el 17,7%— de la población. Además de las cifras, es importante conocer las características de esta población que reside en las zonas rurales. Según los datos del Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía, la población se compone de menos mujeres y más extranjeros que la de los núcleos urbanos, y, sobre todo, lo que representa a la cuestión que quiero tratar hoy, la movilidad, en las zonas rurales, la población está más envejecida. Como dato a apuntar, por cada 100 menores de 15 años, en las zonas rurales hay 128 personas mayores de 65, mientras que en las ciudades este número es solo de 80.

En definitiva, en las zonas rurales cuentan con menor número de habitantes y de mayor edad, lo que hace que presenten unas necesidades en materia de movilidad bastante diferentes a las de los núcleos urbanos, y que igualmente han de ser atendidas.

Entre las principales necesidades de la movilidad, destacan las ligadas a los servicios básicos de atención sanitaria, a traslado a centros educativos tanto de alumnos como del personal docente, a conectividad entre municipios. Y también existen necesidades de movilidad vinculadas al ocio, sobre todo en esta época estival, donde indudablemente los residentes de las zonas del interior de nuestra comunidad también quieren acudir a las playas, aunque sea a pasar el día.

Por una parte, hay que mejorar las infraestructuras de movilidad y mantenerlas en condiciones óptimas, pero, además, es necesario garantizar los servicios de transporte público, todo ello sin perder de vista la sostenibilidad: la ambiental, la económica y la social.

Por eso, señora consejera, ¿qué iniciativas acomete la Consejería de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda para ampliar la movilidad de los ciudadanos andaluces que habitan en nuestros pueblos y comarcas?

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Chocano.

Señora consejera.

La señora DÍAZ JIMÉNEZ, CONSEJERA DE FOMENTO, ARTICULACIÓN DEL TERRITORIO Y VI-VIENDA

—Muchas gracias, señor presidente.

Señora Chocano, el Gobierno de Juanma Moreno apuesta por cohesionar y por vertebrar el territorio y evitar esa despoblación, demostrando así su compromiso con la ciudadanía en las zonas y en las comarcas rurales de Andalucía. Usted lo ha dicho también en su intervención. Y un ejemplo de ello es el Programa Estival de Transporte al Litoral que por quinto año consecutivo ha puesto en marcha este gobierno y, gracias al cual, más de 100 localidades del interior tendrán rutas en autobús para desplazarse hacia el litoral andaluz.

Se trata de ofrecer durante los meses de julio y agosto una alternativa de servicio público interurbano a los vecinos de los pueblos del interior para que puedan pasar un día de playa sin necesidad de tener que coger el vehículo privado. Porque, a pesar de la extensa red de transporte público, es necesario reforzar las comunicaciones al litoral durante el período estival para las poblaciones del interior. Gracias a este programa, nosotros le damos la solución más ecológica y sostenible a estos vecinos: ir a la playa en transporte público, una opción que, además, en la que ganamos todos, porque no solo es más cómoda, sino también menos contaminante al reducir la dependencia del vehículo privado y contribuir a esa mejora por la que todos luchamos de la movilidad regional sostenible.

El coste para el usuario es equivalente a la aplicación de las tarifas kilométricas de un autobús de línea. Esta quinta edición del Programa Estival de Transporte al Litoral cuenta este año con 26 rutas, seis más que la edición anterior, repartidas en las cinco provincias costeras de Andalucía: Almería, Cádiz, Granada, Huelva y Málaga. Les puedo asegurar que se trata de uno de los programas de los que estamos más satisfechos por la magnífica acogida que año tras año le dan los ciudadanos. Los datos así lo demuestran. Desde que en el año 2019 pusimos en marcha el programa, no ha parado de crecer. De cinco rutas iniciales —activas únicamente durante el mes de agosto en tres provincias: Almería, Granada y

Málaga—, se ha pasado ya a contar con 26 en las cinco provincias costeras andaluces durante los meses de julio y de agosto, que atienden a 100 localidades.

Señorías, esto sí es una apuesta por la mejora de la movilidad de los andaluces que viven en nuestros pueblos y en nuestra comarca, y ello sin contar con el programa Andalucía Rural Conectada, diseñado específicamente para mejorar la movilidad en zonas rurales donde la demanda es tan reducida que no permite la implantación del servicio regular de autobús. Yo creo que su buena acogida y la favorable evolución han llevado a este gobierno a reforzar su compromiso con los ciudadanos en las zonas rurales. De aquí a final de año, contaremos con 80 rutas en toda nuestra comunidad, es decir, 34 rutas más que en la edición anterior.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora consejera.

12-23/POP-001378. Pregunta oral relativa a la falta de implementación de la Ley LGTBI de Andalucía

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Preguntas dirigidas a la consejera de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad, la señora doña Loles López Gabarro.

Pregunta relativa a falta de implementación de la Ley LGTBI de Andalucía.

Tiene la palabra el señor don José Luis Ruiz Espejo, del Grupo Parlamentario Socialista.

Señoría.

El señor RUIZ ESPEJO

—Gracias, señor presidente.

Sí, señora consejera, como dice la pregunta, lo que queremos saber es qué repercusión está teniendo para los andaluces y las andaluzas la falta de implementación de esta Ley 8/2017 sobre el derecho de las personas LGTBI en Andalucía.

Muchas gracias.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Ruiz.

Señora consejera.

La señora LÓPEZ GABARRO, CONSEJERA DE INCLUSIÓN SOCIAL, JUVENTUD, FAMILIAS E IGUALDAD

—Muchas gracias, señor presidente.

Lo de falta de implementación será su perspectiva. Le cito algunas de las cuestiones.

La I Estrategia para la igualdad de trato y no discriminación de las personas LGTBI y sus familias, que en dos semanas está ya en exposición pública.

En cumplimiento de la ley a la que usted hacía referencia, se está realizando el informe para la elaboración de políticas públicas administrativas y el informe bienal Trans. En cumplimiento de esa misma ley que usted dice que no estamos llevando a cabo, se ha creado el Consejo Andaluz de LGTBI. En cumplimiento de esa misma ley que usted dice que no se está aplicando, celebramos en octubre el tercer congreso internacional. En cumplimiento de esa ley que usted dice que no estamos aplicando, se ha llevado a cabo y se ha realizado ya un protocolo para la inclusión social de las personas LGTBI y la prevención de la LGTBIfobia. Y le voy a decir el mayor cumplimiento que hemos hecho,

algo que ustedes no han hecho en cuarenta años, personarnos por primera vez en un delito de odio por orientación sexual.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora consejera.

Señor Ruiz.

El señor RUIZ ESPEJO

—Gracias, señor presidente.

Gracias, señora consejera.

Mire, no es nuestra consideración, es una preocupación que nos trasladan —y usted lo ha constatado también— muchas personas y entidades LGTBI que consideran que esta ley, que garantiza los derechos, la igualdad de trato y la no discriminación de las personas LGTBI y sus familiares, apenas ha tenido desarrollo desde que gobierna el PP en Andalucía, y menos aún desde que lo hacen en solitario.

Mire, le voy a leer declaraciones de personas representantes, además del Consejo que usted ha mencionado que han puesto en marcha: «El presidente Moreno no puede escudarse en la presión de Vox para no hacer políticas para mejorar la vida de las personas LGTBI en Andalucía, porque en esta legislatura gobierna con mayoría absoluta, con lo cual la responsabilidad de convertir la ley andaluza LGTBI en papel mojado es únicamente suya». Y es que, consejera, estas son, como digo, declaraciones de una persona representante de ese consejo al que usted ha mencionado.

Y otras entidades —hasta 35 entidades, aquí lo tengo— ya han estado también denunciando públicamente que faltan acciones e iniciativas de la propia consejería, de su consejería, pero también del resto de consejerías del Gobierno de Andalucía para combatir la invisibilidad de las personas LGTBI, y que, además, están sintiendo un desprecio al trabajo y a las funciones de ese consejo andaluz que preveía la ley, que ustedes han puesto en marcha, al que en muchos casos no están asistiendo los titulares. Por tanto, se consideran ninguneados, que no ayudan al reconocimiento, a la visibilidad y que, desde luego, devalúa con la falta de presencia de esos titulares en este consejo.

Mire, consejera, esta ley es también un reconocimiento a todos los años de lucha de las entidades de la sociedad civil y su determinante papel en la consecución de los derechos para la igualdad y la no discriminación de las personas y de las entidades LGTBI. Una lucha constante por la dignidad. Por ello, creo que deben contar con su participación, con su opinión y consulta en estos asuntos que son clave para seguir trabajando en estos objetivos en Andalucía.

Y no existe implicación de las consejerías. Faltan recursos humanos en los servicios administrativos. No se ha avanzado en las adaptaciones curriculares en materia educativa. Existe desidia en el cumplimiento. Y, mire, hasta su consejería, que han tenido que pagar un publirreportaje para decir lo que hacen. Por tanto, es que se desconoce lo que están haciendo.

Consejera, termino. Mire, se comienza negando lo que dicen o reconocen las consideraciones de las entidades y las personas LGTBI y se termina retirando las pancartas y las banderas arcoíris, que son el símbolo de las conquistas de los derechos de las personas LGTBI. Y ese no es el camino que queremos para Andalucía.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Ruiz.

Señora consejera.

La señora LÓPEZ GABARRO, CONSEJERA DE INCLUSIÓN SOCIAL, JUVENTUD, FAMILIAS E IGUALDAD

—Muchas gracias, señor presidente.

Mire, ha hecho usted mención a esa nota de prensa que dice que firman 35 entidades. No sé si usted se ha preocupado —yo me he preocupado—, se le ha olvidado una frase importante, las respeto a todas, pero algunas vienen firmadas por cargos de su partido. Y esa es la diferencia, sí, y esa es la diferencia.

Se la voy a explicar. Yo le he dicho en más de una ocasión que a mí no me importa, en absoluto, con quién comparte su vida la gente. Con lo cual, menos me importa su ideología política. Lo que quiero es que sean libres, felices y sin etiquetas. Esa es mi bandera.

Está usted empeñado en hacer ver que el colectivo LGTBI es del PSOE. No, mire usted, el PSOE puede formar parte del colectivo LGTBI, pero el colectivo LGTBI no tiene un único color, el rojo socialista, tiene tantos colores como caben en su bandera, que son la igualdad, el respeto y la libertad.

Y le voy a decir otra cosa. Ha hecho usted mención a las banderas. Mire usted, esa bandera ni es un paño, como dicen algunos, ni es la bandera del PSOE, como se quieren apropiar otros. Por tanto, mire usted, cuando haga mención al colectivo, hable en nombre de todo el colectivo.

Le voy a decir otra cosa, ha dicho usted lo de las reuniones del Consejo Andaluz. El Consejo Andaluz se reúne tal como viene establecido, tal como viene establecido.

[Intervención no registrada.]

Pues, si no va en los titulares, será responsabilidad de ellos. Pero si es que se ha reunido cuando le ha correspondido y lo he presidido yo. O sea, ¿cómo que no van los titulares? A ver si quien le ha dado la información es la persona que no ha ido al Consejo Andaluz de LGTBI. Se lo digo porque se ha reunido cuando lo ha correspondido, y estaba yo presidiéndolo.

Por tanto, dejemos que tengan voz propia porque no es de ningún color político. Si viene a mejorar, empiece por respetar.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 46

XII LEGISLATURA

27 de julio de 2023

La señora RODRÍGUEZ TAMAYO, VICEPRESIDENTA TERCERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora consejera.

12-23/POP-001407. Pregunta oral relativa al convenio de colaboración para la prevención contra la violencia sexual

La señora RODRÍGUEZ TAMAYO, VICEPRESIDENTA TERCERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—A continuación, para formular la pregunta relativa al convenio de colaboración para la prevención contra la violencia sexual, a petición del señor Juan Antonio Márquez Lancha, dirigida a la consejera de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad, la señora López Navarro.

El señor MÁRQUEZ LANCHA

—Gracias, presidenta.

Señorías. Señora consejera, como puede imaginar, un placer.

El Ejecutivo andaluz ha dejado claro que las políticas de igualdad y la lucha contra la violencia machista son una línea roja innegociable, y no habrá pasos atrás. El Gobierno de Juanma Moreno, desde su consejería, trabaja con...

La señora RODRÍGUEZ TAMAYO, VICEPRESIDENTA TERCERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Sí. Un segundo, señor Marcial, un segundito.

Ahora, puede continuar. Gracias.

El señor MÁRQUEZ LANCHA

—Gané unos segundos.

Decía que el Gobierno de Juanma Moreno, desde su consejería, señora consejera, trabaja sin descanso para conseguir una Andalucía igualitaria y libre de violencia machista. En este sentido, señorías, estoy seguro de que en materia de protección de la mujer nos une más de lo que nos distancia, estoy totalmente convencido.

Pues, puede que no estemos de acuerdo en todo y absolutamente en todo con otros grupos, incluso es razonable discrepar para mejorar, naturalmente. Como diría aquel, daría mi vida para que podáis seguir pensando diferente. Pero, señorías, solo desde la unión, el respeto y la moderación, la tolerancia y el consenso conseguiremos dar un mensaje a la sociedad de unidad sin fisuras contra la violencia de género. Debemos seguir implementando nuevas políticas, políticas pioneras, políticas que cada vez protejan más y mejor a las mujeres, programas que cuenten con más financiación cada año y con una ejecución presupuestaria más eficiente. Podemos decir que en los últimos años se han mejorado, ampliado y reforzado los programas y los recursos que garantizan esa atención integral a las víctimas de violencia sexual.

Señora consejera, su consejería, al implantar procedimientos de prevención contra la violencia sexual, asume su compromiso de prevenir, no tolerar, combatir y perseguir cualquier manifestación de acoso sexual y acoso por razón de sexo en Andalucía.

Pero, lejos de un mensaje triunfalista, expresar nuestra más profunda preocupación por la situación de las víctimas de agresiones sexuales en nuestra comunidad. El pasado año nos arroja datos que no podemos consentir. El Instituto Andaluz de la Mujer ofreció atención psicológica y asistencia jurídica a 406 nuevas víctimas de violencia sexual. La violencia de género sigue sumando cifras que nos tienen que avergonzar como sociedad. Y sí, sigue sucediendo. La violencia de género es una lacra y, desgraciadamente, seguimos conociendo noticias de violaciones, abusos y vejaciones en el entorno, también del ocio y del esparcimiento de nuestros jóvenes. Por ende, la prevención es capital y debe ser un eje fundamental en el que hay que actuar, con el fin de acabar con la violencia machista.

Por todo ello, señora consejera, al Grupo Popular nos gustaría conocer qué actuaciones está llevando su consejería en materia de prevención de la violencia sexual junto a las empresas dedicadas al ocio, al esparcimiento y a la hostelería.

[Aplausos.]

La señora RODRÍGUEZ TAMAYO, VICEPRESIDENTA TERCERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Márquez.

Para responder, tiene la palabra la señora consejera, la señora López Gabarro.

La señora LÓPEZ GABARRO, CONSEJERA DE INCLUSIÓN SOCIAL, JUVENTUD, FAMILIAS E IGUALDAD

—Muchas gracias, señora presidenta.

Señor Márquez, comparto plenamente con usted todo lo que ha afirmado. Efectivamente, solo desde la unidad se puede combatir esta lacra y, efectivamente, sigue siendo una realidad la muerte de mujeres a mano de sus parejas o exparejas o la violencia sexual, como usted ha hecho referencia.

Mire, el verano pasado nos sorprendía la sumisión química —lo recordará usted—, los pinchazos, que hablamos coloquialmente. Yo recuerdo decir —y lo sigo afirmando— que eso de la bromita del pinchazo no era una bromita, es un delito. A partir de ahí, hicimos un protocolo, que estaba la Consejería de Presidencia, la de Justicia, la de Salud y quien les habla. Ese protocolo existe, pero creíamos que había que dar un paso más.

Y, por eso, hace tan solo un mes hemos firmado un acuerdo con el sector de la hostelería y del ocio, precisamente en materia de prevención, y lleva aparejada formación. Hemos facilitado a este sector material, con el teléfono de información a la mujer, lo pueden ver en las puertas de los baños, lo pueden ver en los escaparates, lo pueden ver en los posavasos, lo pueden ver en las servilletas. Les hemos facilitado también material audiovisual para que proyecten, en concienciación y en prevención a esta violencia sexual, imágenes en las pantallas de los eventos lúdicos, que aparezca también el nú-

mero de teléfono en las papeletas..., en las entradas, perdón, de los conciertos. Y lleva una parte aparejada, que es formación, la formación es *online*, y es para aquellos profesionales de este sector que lo desempeñan, sobre todo ahora en la época estival con mayor fuerza. Y, por tanto, consideramos que tenían que tener una formación sobre cómo actúan en el caso de que, en el lugar donde están desarrollando su trabajo, se produzca una agresión sexual. Tienen que saber, efectivamente, a dónde dirigirse, cuál es el teléfono en función de la agresión, si tienen que ir a la comisaría o si tienen que ir al centro de salud más cercano, cómo atender a la víctima, si la víctima va acompañada o si la víctima va sola, calmar a la víctima, lo primero. O sea, una formación para que puedan atender en caso de que sucedan estos hechos.

Yo quiero agradecer al sector de la hostelería y del ocio su paso. No es el primero, tengo que decir que está muy concienciado este sector y viene trabajando desde hace tiempo en esa prevención contra la violencia sexual. Pero quiero agradecer públicamente ese paso más que hemos dado de la mano consejería y sector, por un objetivo que creo que debe ser común y que hablaremos de él hasta que desaparezca.

¿Va a costar que desaparezca? Va a costar, si no se cumple lo que usted ha dicho: que haya moderación, que haya educación y que haya unidad. Y en eso estamos trabajando.

Muchísimas gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, consejera de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad.

12-23/POP-001408. Pregunta oral relativa a las industrias químicas, básicas y energéticas

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, pregunta dirigida al consejero de Industria, Energía y Minas, el señor don Jorge Paradela Gutiérrez, relativa a las industrias químicas, básicas y energéticas.

Tiene la palabra la ilustrísima señora doña Francisca María Rosa Crespo, del Grupo Parlamentario Popular Andalucía.

La señora ROSA CRESPO

—Muchas gracias, presidente.

Buenas tardes, señorías.

Querido consejero, la AIQBE, la Asociación de Industrias Químicas Básicas y Energéticas de Huelva, nos ha regalado unos magníficos titulares en este mes de julio, buenos para el sector, para Huelva y para Andalucía, y que vienen a reforzar que sus políticas en materia industrial funcionan, y que Huelva tiene un gran potencial industrial.

Le cito dos de ellos, consejero: «Las industrias de la AIQBE cierran 2022 con un volumen de negocios de 15.852 millones de euros, lo que supone un aumento de más de un 50% respecto a 2021». El otro titular: «Las empresas de la AIQBE generan más de doce mil empleos en Huelva, un 30% más que en 2021». Como le decía, dos magníficos titulares que corroboran que su consejería y el Gobierno de Juanma Moreno han dado un giro de 180 grados a la política industrial en Andalucía, y solo en 2022 la industria creció un 5% en nuestra comunidad, y Andalucía ya aporta un 10,80% de la riqueza industrial de España.

Como le decía en la última Comisión de Industria que celebramos en este mes de julio, vamos por el buen camino, consejero. Y, como consecuencia de ello, la industria devuelva goza de un momento único. Actualmente, la Unidad Aceleradora de Proyectos tramita seis iniciativas industriales ligadas a la AIQBE, y que suponen una inversión conjunta en torno a tres mil millones de euros y con capacidad para generar 7.500 empleos más en Huelva.

El futuro de la industria onubense se presenta ambicioso, consejero, con una industria más madura, fruto de la histórica trayectoria del sector industrial en Huelva; con una industria que crea más y mejor empleo —el salario medio del sector es tres veces superior al del resto de la provincia— y una industria que genera una mayor actividad económica en mi tierra.

Como digo, Huelva está preparada para la nueva industria de la descarbonización, la economía circular y las energías renovables, con el primer corredor de hidrógeno verde de la Unión Europea, que partirá del puerto de Huelva; o el clúster del hidrógeno verde Puerta de Europa, impulsado entre otros por Iberdrola y Fertiberia; o la creación del valle andaluz del hidrógeno verde, anunciado por CEPSA.

Y en este contexto, consejero, le pregunto: ¿qué valoración hace el Consejo de Gobierno de los datos recogidos por la AIQBE en su memoria anual de 2022?

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Rosa.

Señor consejero de Industria, Energía y Minas.

El señor PARADELA GUTIÉRREZ, CONSEJERO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINAS

—Muchísimas gracias, señor presidente.

Y gracias, señora Rosa, por su pregunta.

Entre las desembocaduras de los ríos Tinto y Odiel se desarrolla el 9% de la industria andaluza, que se dice pronto, el 9% del valor añadido bruto industrial de Andalucía. En esas zonas se están acometiendo actualmente proyectos de enorme dimensión, vinculados a los desafíos y oportunidades a los que se enfrenta la industria europea en su conjunto. Estamos hablando de hidrógeno verde o renovable, estamos hablando de biocombustibles, estamos hablando de fertilizantes verdes y estamos hablando —en clave de economía circular— de la recuperación de metales a partir de residuos electrónicos. Todo ello tiene lugar en Huelva y por eso digo que, de alguna manera, la industria andaluza, y especialmente la onubense, está en la vanguardia de los objetivos de la industria 5.0 —como la denominan muchos— o, dicho de otra forma, de la descarbonización de la industria europea.

Y esa situación la reflejan muy bien los datos de la asociación, ¿no?, de la Asociación de Industrias Químicas y Básicas de Huelva. Estamos hablando, como usted decía, de casi dieciséis mil millones de euros de facturación agregada en 2022; estamos hablando de más de doce mil quinientos empleos y —para mí muy importante— de 300 millones de euros de inversión solo en el año 2022, que son 100 millones de euros más que en el año anterior. O sea, que estamos hablando de una enorme pujanza por parte de estas industrias.

Otro síntoma favorable: efectivamente, hay seis proyectos vinculados a la asociación que se tramitan actualmente a través de la unidad aceleradora, lo cual es garantía de que van a gozar de la máxima celeridad administrativa. Solo esos seis proyectos van a llevar asociados una inversión de 3.000 millones de euros y van a generar 7.500 empleos.

Este es el camino por el que queremos seguir, el de la agilidad administrativa, que se va a ver reflejada de nuevo en el cuarto decreto de este gobierno de simplificación administrativa. También ese camino que queremos seguir es el del apoyo y el incentivo a la industria, ¿eh?, para seguir aprovechando este momento. Y por ello disponemos de herramientas, como esas ayudas complementarias a los incentivos económicos regionales, con 118 millones de euros de inversión asociada y convocatoria abierta. Estamos hablando de 525 millones de euros para las pymes y autónomos que han sufrido unos costes ener-

géticos verdaderamente importantes en los últimos tiempos, o estamos hablando también de esa nueva herramienta de infraestructuras básicas para ayudar a darles ese último empujoncito a decisiones de inversión industrial, bien sea la ampliación de una industria ya existente o la puesta en marcha de un proyecto nuevo. Ese es el camino que quiere seguir el Gobierno de Juanma Moreno.

En los últimos tiempos hemos facilitado que la industria andaluza creciera un punto porcentual sobre la industria nacional —eso es un dato enormemente relevante—, así como alcanzar la cifra de peso en la economía andaluza más alta de las últimas décadas, ¿no?, un 13,5% del valor añadido bruto industrial de la economía andaluza.

Queda mucho que hacer pero pensamos que, siguiendo en este camino de ofrecer estabilidad y apoyo a la empresa, vamos a seguir creciendo.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor consejero de Industria, Energía y Minas.

12-23/POP-001409. Pregunta oral relativa a la finalización del proceso de consolidación del personal interino de la Administración pública

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Pregunta dirigida al consejero de Justicia, Administración Local y Función Pública, señor don José Antonio Nieto Ballesteros, relativa a finalización del proceso de consolidación del personal interino de la Administración pública.

Tiene la palabra el señor don Daniel Castilla Zumaquero, del Grupo Parlamentario Popular de Andalucía.

El señor CASTILLA ZUMAQUERO

—Gracias, señor presidente.

Señor consejero, como ya ha reiterado usted insistentemente en diferentes comisiones parlamentarias, se ha estado trabajando desde su consejería y desde hace bastante tiempo en la búsqueda de una solución para el proceso de consolidación del personal interino de la Junta de Andalucía. No son pocos los obstáculos que por parte del Gobierno central se ha encontrado su consejería en un intento de solucionar este problema. Porque no podemos olvidar que ya se le preguntó al Gobierno, antes de hacer la convocatoria de estabilización en Andalucía, para ver si los interinos andaluces podían acogerse a los beneficios de la Ley 20/2023. No respondieron. Y tampoco respondieron a la petición que se hizo conjuntamente por parte del Gobierno de la Junta de Andalucía, por parte de sindicatos como ISA, Comisiones Obreras y CSIF, entre otros. Y todo ello porque era necesario aclarar y porque la ley no era clara al respecto.

Pero en vez de dar una respuesta inmediata, como se venía reclamando o como se dio en su momento a la Comunidad Autónoma de Valencia, gobernada por el Partido Socialista, se le negaba insistentemente a Andalucía una respuesta a esas diferentes consultas. Y no ha sido hasta este pasado 28 de junio, con la publicación del Real Decreto-Ley 5/2023, hasta cuando no se ha aclarado definitivamente el camino a seguir, lo que daba razón a la necesidad de una clarificación e interpretación de la ley, como venía señalando su consejería.

Pero a pesar de dicha dilación en una respuesta que era urgente, a pesar del ninguneo del Gobierno central en ayudar en un tema que afecta a varios cientos de funcionarios, de personas, en Andalucía, que están pendientes de lo que va a ocurrir con su puesto de trabajo, su consejería y usted, personalmente, se comprometían en cumplir con los plazos que indicaron a fin de solucionar esta situación. Porque ya hizo usted constar expresamente en la última comisión, concretamente la del pasado 5 de julio, cuando, en respuesta a diferentes preguntas referentes al personal interino de la Junta y su consolidación, señaló usted expresamente que, una vez conseguido el soporte legal válido para que estas plazas no fueran impugnadas, se comprometía a cerrar la solución al problema antes de final del mes de julio.

Pues gracias a la actividad previa negociadora de la Consejería con los sindicatos y las formaciones políticas que han querido sumarse a esta negociación, gracias a la supervisión y al trabajo previo de meses, ha sido posible que, llegada la aclaración del Real Decreto 5/2023, se pudiera solventar de inmediato y sin dilación el ansiado proceso de consolidación.

Y, por tanto, nuestra pregunta, señor consejero, sobre su valoración de la finalización del proceso de consolidación del personal interino de la Administración pública.

Gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Castilla.

Señor consejero.

El señor NIETO BALLESTEROS, CONSEJERO DE JUSTICIA, ADMINISTRACIÓN LOCAL Y FUNCIÓN PÚBLICA

—Muchas gracias, señor presidente.

Muchas gracias, señor Castilla.

Efectivamente, tenemos la oportunidad de trasladarle a esta cámara, al Parlamento, que ha seguido desde hace ya varios meses este debate, que por fin, por fin, llegamos al puerto desde el que hace mucho tiempo teníamos puesto el rumbo.

En el mes de diciembre, en esa misma tribuna, me comprometí..., algunos dudaban de ese compromiso, pero me comprometí a analizar persona a persona la situación en la que estaban los interinos andaluces frente a un desequilibrio que no nos parecía justo. ¿Por qué no podíamos aplicarles los beneficios de la Ley 20/2021 a los interinos andaluces, igual que se estaba produciendo en el resto de España? Algunos creyeron que era una excusa, algunos creyeron que era perder el tiempo. El tiempo nos ha dado la razón y cada uno está en su sitio. Hoy tenemos la disposición adicional trigésima séptima de la Ley de Función Pública, que nos habilita para dar paso en esta dirección. Y tenemos el Real Decreto 53/2023, que nos obliga —en una interpretación que ahora hace el Gobierno de España, que nos negó durante mucho tiempo— a consolidar esas plazas.

Según la disposición octava de la Ley 20/2021, estamos analizando persona a persona, porque ya se terminó el tiempo de consolidar plazas, ahora tenemos que consolidar a personas. La teoría que hemos defendido siempre y que yo sigo sosteniendo hoy es que ni una persona que tiene derecho se quede fuera, ni una persona que no tenga derecho se cuele en la puerta que abramos con cargo a esa norma, a esa norma excepcional que permite la consolidación de interinos de larga duración en nuestra comunidad autónoma.

Tenemos 1.288 personas, que hemos analizado una a una: las 1.044 plazas de funcionarios, que fueron a las que nos referimos en esa tribuna, más 144 de personal laboral, que no tuvimos en cuenta pero

que, a lo largo de este análisis, hemos creído que era injusto que se quedaran fuera de este proceso de consolidación. Hoy podemos decir que 778 plazas, 778 personas, aquellas que no se han jubilado, que no han pasado a otro ámbito, que no han consolidado su plaza en los procesos anteriores, que no han optado por otro empleo en otro ámbito, van a tener ya por fin una solución a su problema; que van a poder estar tranquilos, que van a poder decirle a su familia que han resuelto su situación, que no se van a ver en la duda de si con 50 o 60 años van a ir a la calle, como estaba previsto, y que la Junta de Andalucía iba a perder esa mano de obra cualificada que teníamos con nosotros.

Por tanto, señor Castilla, gracias por la pregunta, gracias a los sindicatos, gracias a los grupos políticos que han colaborado en esta solución, porque entre todos hemos conseguido resolver una injusticia que afectaba a los interinos de Andalucía.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor consejero de Justicia, Administración Local y Función Pública.

12-23/POP-001400. Pregunta oral relativa al impacto de la sequía en la economía andaluza

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Pregunta dirigida a la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos, la señora Carolina España Reina, relativa al impacto de la sequía en la economía andaluza.

Tiene la palabra la señora doña Jessica Trujillo Pérez, del Grupo Parlamentario Popular de Andalucía. Señoría.

La señora TRUJILLO PÉREZ

—Gracias, señor presidente.

Buenos días, señora consejera.

Mi pregunta aborda una cuestión que creo que todos podemos convenir en que es la máxima preocupación no solo en nuestra comunidad autónoma, sino de todos los españoles, le hablo de la sequía, como no puede ser de otra manera.

La segunda máxima preocupación es cómo vamos a gestionar el delirio socialista que se empeña en fantasear con que han ganado las elecciones, por una parte, y también la absoluta falta de autocrítica de Vox. Pero bueno, yo le voy a preguntar por la sequía, porque es nuestra máxima prioridad. Sus efectos medioambientales son indudables e indiscutibles, pero qué duda cabe que la economía andaluza también se va a ver afectada por esta situación, como ya están insinuando los escenarios actuales. No puede ser de otra manera, ya que siempre hemos sido y somos una tierra de campo, una tierra que siempre ha dependido y ha necesitado a su sector primario, a esos ganaderos y agricultores que son los mismos que ahora nos necesitan más que nunca. No necesitan que se les culpabilice o se les haga responsables de una falta de agua de la que no son culpables. Necesitan que las administraciones, todas, nos remanguemos y nos pongamos a trabajar en un problema que en nuestra tierra debería haber sido prioritario, y que por mucho que el Partido Socialista se empeñe en fingir que ahora le preocupa muchísimo el tema de la sequía, sabemos que es una preocupación recientemente adquirida, porque durante todos los años de gobierno socialista no les preocupó en absoluto. Si hubiese sido así, en Andalucía habría la infraestructura en materia hidráulica que nuestra tierra necesita. Sabemos que su consejería se ha dedicado a solucionar los problemas de los andaluces y andaluzas, con gran eficiencia, y optimizando la gestión de nuestros recursos económicos y revelando un potencial para Andalucía que nunca habíamos imaginado.

Sabemos que este Gobierno sí que está haciendo sus deberes, movilizándolo los recursos necesarios para paliar las consecuencias de esta sequía. Sería importante que el futuro Gobierno de España —que aún no sabemos quién lo conformará, si los que han ganado o los que han perdido, pero que son poco escrupulosos a la hora de sumar y a los que parece que les saldrán las cuentas, sea quien sea, de todos modos—..., sería importante que ese Gobierno de España arrimase el hombro con esta tierra, y que

trabajase mano a mano con los andaluces y andaluzas para solucionar el problema del agua, ya que el Gobierno anterior, por razones que desconocemos pero que intuimos, no lo ha hecho.

Señora consejera, nadie mejor que usted, un poco, pues, para hacer una valoración de los efectos que la sequía va a tener sobre la economía andaluza.

Gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Trujillo.

Señora consejera.

La señora ESPAÑA REINA, CONSEJERA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y FONDOS EUROPEOS

—Muchas gracias, señor presidente.

Señora Trujillo, efectivamente, la sequía está teniendo ya consecuencias sobre la economía andaluza. Recientemente el Consejo de Gobierno ha obtenido conocimiento de un informe elaborado por la Secretaría General de Economía, donde se establece que en Andalucía podríamos crecer dos puntos más, en concreto 2,1% más, si no tuviéramos el problema de la sequía.

Nosotros, para los presupuestos del año 2023, establecimos, hace un año prácticamente, que íbamos a crecer en este año un 1,9%, y que, si no estuviera la sequía, podríamos crecer al 4%. Fíjense el impacto tan tremendo que puede tener la sequía en nuestra economía. De hecho, en ese informe se establecía que el peso que tiene el sector primario, así como la industria y los servicios asociados al mismo, pues, un peso de un 25% en nuestro PIB, y que es el doble que tiene la media nacional. Nuestras exportaciones, pues, un tercio de nuestras exportaciones son productos agrarios, productos alimentarios, y esas exportaciones representan también el doble de la proporción que existe a nivel nacional. Por lo tanto, el impacto de la sequía en nuestra economía andaluza es muy superior que en el resto del conjunto de España. De hecho, hoy hemos conocido la EPA, el segundo trimestre, ya hemos visto que hemos seguido creado empleo en Andalucía, 52.600 nuevos empleos en Andalucía, pero hemos visto cómo ya empieza a defender el empleo en el sector agrario y en el sector industrial vinculado al sector agrario. Es verdad que estamos compensando con el turismo y con la construcción, pero es importante que nos concienciamos de la importancia. La realidad es que no entendemos por qué los Next Generation no se pueden aplicar en infraestructuras hidráulicas, porque el Gobierno de España no nos deja. No entendemos por qué la Confederación Hidrográfica, teniendo el 67% de las competencias hídricas en Andalucía, ha bajado un 11,5% su presupuesto. Y no entendemos por qué, de las 33 obras que tiene que hacer el Gobierno de España, 17 de ellas están paralizadas. Nosotros, el Gobierno andaluz hemos hecho ya tres decretos de sequía. Tenemos más de 1.500 millones de euros en inversiones. Lo que sí le aseguro es que al futuro Gobierno de España le pediremos ese pacto del agua, que es tan importante para Andalucía. Y también reclamaremos en la Comisión Europea, en Bruselas, que, debido a la sin-

gularidad de Andalucía, se le reconozca como la tierra más seca de Europa, y nos permita, de una vez por todas, ya que no nos deja el Gobierno de España, reformular los fondos europeos para hacer las infraestructuras hidráulicas que Andalucía necesita y que Andalucía se merece.

Nada más y muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos.

12-23/PNLP-000054. Proposición no de ley relativa a la defensa del mundo rural

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, pasamos al punto décimo del orden del día, proposiciones no de ley.

Proposición no de ley en Pleno relativa a la defensa del mundo rural, presentado por el Grupo Parlamentario Vox en Andalucía. Se han admitido a trámite, en relación con la presente proposición, las 5 enmiendas presentadas por el Grupo Parlamentario Popular Andalucía.

Interviene, en primer lugar, por el Grupo Parlamentario Vox en Andalucía, señor don Alejandro Hernández Valdés, por un tiempo máximo de 10 minutos.

El señor HERNÁNDEZ VALDÉS

—Gracias, señor presidente.

Bien, el mundo rural no puede perder más oportunidades. El futuro del sector primario está en España, está en peligro. Y si el cambio no va a llegar, por el momento, al Gobierno de la nación, es menester que aquí, al menos en Andalucía, sepamos defender el mundo rural de las perversas políticas que Bruselas y la izquierda nos quieren imponer. La pasada campaña electoral hemos hablado mucho de Vox. Se limitó en debate público al «no pasarán», y en vez de hablar de la cesta de la compra, de la pérdida de la soberanía alimentaria, del *harakiri* industrial o del suicidio climático..., en fin, de cuestiones importantes, pues nos dedicamos a otras cosas.

Y bueno, en otros países vemos..., en fin, de Europa, en Italia, en los Países Bajos, en Dinamarca, en Francia, se está abriendo camino una alternativa a las políticas que nos han traído hasta aquí, con movimientos políticos que se centran fundamentalmente en la defensa de esos entornos rurales. Sabemos —y así lo pone en el texto de la exposición de motivos de nuestra PNL— que el campo, el mundo rural adolece de una falta de infraestructuras de transporte, de sanidad, de educación, de servicios básicos en términos generales, y que todo ello, unido a las menguantes posibilidades de empleo y al abandono de la política nacional del agua, pues está condenando a la España rural a convertirse en la España vaciada. Y a ello también indicábamos que se le unen las amenazas de las políticas que vienen a asumir todos los postulados climáticos que propugnan un cambio de modelo de vida de millones de españoles. Y ello, sin ofrecer una alternativa.

Por eso, hoy nosotros nos vemos en la obligación de traer esta proposición no de ley para denunciar, una vez más, ese abandono del mundo rural, y para demostrar que existe la posibilidad de cambiar el rumbo de las políticas agrarias. Para ello, solo hace falta voluntad política y ser respetuosos con la verdad, con la lógica y dejar de lado los delirios climáticos. Así que básicamente venimos a pedir en un primer momento derogar las leyes del cambio climático —cada vez son más las voces que piden que se frene ese afán prohibicionista de las tecnologías energéticas—.

Renunciar a fuentes del mix energético, cuando estas pueden formar parte de la solución a la reducción de gases nocivos gracias al avance de la tecnología, es prácticamente pegarse un tiro en el pie.

Las leyes climáticas tienen un impacto muy importante en el campo, y las instalaciones de infraestructuras de energías renovables empiezan a ser un impedimento para el normal desarrollo del agro español. Esa revolución verde a la que tantas veces se refieren desde el Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía, a nuestro juicio es, y lo decimos en términos respetuosos, pero a nuestro juicio es chatarra ideológica que, por mucho que se pase por el tamiz de la propaganda andalucista, no dejará de ser un desperdicio de recursos y de tiempo.

Desde Vox creemos y defendemos la elaboración de un Plan Nacional de Soberanía Energética que esté libre de imposiciones climáticas por parte de los organismos supranacionales. Porque creemos que los españoles deben poder decidir sobre cómo explotar y explorar sus recursos naturales sin que ninguna agenda les imponga nada, sin tener que soportar los costes asociados a la transición ecológica, costes en muchos casos inasumibles. Defendemos, por supuesto, las energías renovables. Y creemos en la instalación de parques renovables, pero con un modelo de plantas mucho más proporcionadas y orientadas a la generación, con una distribución que cree empleo local, que minimice el daño al entorno natural y estético, y que se centre en preservar el clima templado, el paisaje, la actividad agropecuaria y el modo de vida tradicional en el mundo rural.

En la instalación de plantas fotovoltaicas, por tanto, debe primar el sentido común, y no solamente ese criterio de la especulación de los fondos de inversión. El impacto que las megaplantas renovables es tal que está provocando la sustitución de cultivos en nuestra región, algo que hemos denunciado en más de una ocasión porque nos parece muy preocupante.

La defensa del producto nacional, por supuesto, este es otro de los ejes de cualquier petición que se haga en relación con el mundo rural. Es una situación la que estamos viviendo en que un incremento del 10% de los precios en la cesta de la compra nos lleva a considerar que es fundamental defender los productores nacionales. Hemos visto cómo en los últimos meses el número de agravios que han venido sufriendo los productores españoles y en muchos casos, de manera especial, los andaluces, pues ha sido considerable.

Hoy se ha hablado además —lo ha hecho antes mi compañero Alonso—, en relación con el problema de las sandías de Marruecos, con niveles altísimos del pesticida metomilo. Hemos visto también cómo la Unión Europea prohíbe el triciclazol para la producción comunitaria, pero, sin embargo, el arroz indio cuenta con permiso para usarlo y exportar ese arroz a Europa. Y esto es algo habitual, ya que vemos que en muchas ocasiones cómo la Comisión Europea beneficia más a terceros países que a los propios Estados miembros, facilitando importaciones y relajando los estándares de los controles de calidad de estos productos.

Nos preocupa mucho también todo lo que tiene que ver con la agenda de cooperación de la Unión Europea con Marruecos. Hemos visto cómo se va a incentivar la producción ecológica en ese país. Y ello, pues, evidentemente, no deja de ser un prejuicio para todos los agricultores españoles y andaluces.

Esta dotación de 115 millones de euros a la producción ecológica en el país norteafricano, que se anunció en el pasado mes de noviembre, pues no deja de ser además una gran incoherencia porque, por un lado, la Unión Europea nos induce a producir en ecológico, pero al mismo tiempo subvenciona a terceros países para que nos haga la competencia. También, bueno, pues dentro de esa dotación de los 115 millones a la que me refería ahora mismo, pues, sabemos que se trata de que se planten aproximadamente también unos 600.000 nuevos olivos.

Luego, hemos visto también esa campaña de boicot auspiciada, parece ser, por el Gobierno de España, por el Partido Socialista. Y, en fin, esa plataforma alemana contra la fresa de Huelva.

Y también podríamos referirnos al problema de la *Lymantria dispar* o lagarta peluda, que está afectando al parque natural de Los Alcornocales. La prohibición de la utilización de ese insecticida por parte de Bruselas y los oídos sordos que hace el ministerio, que se niega a pedir una autorización excepcional para poder utilizar unos insecticidas efectivos, pues, evidentemente pone en riesgo, como decimos, al propio parque natural.

También, y hemos hablado de ello, también me ha tocado en esta mañana hablar de esa Ley de Restauración de la Naturaleza, que es una norma irrealista que atenta contra la viabilidad del sector primario.

Luego, correspondería entrar —algo tocamos también en la pregunta— a ese principio de preferencia comunitaria, que no está siendo respetado, es un principio fundacional de la Unión Europea, y parece que la actual comisión ha olvidado muchas veces que debe aplicarlo con rigor.

Las mercancías producidas en cualquier Estado miembro tendrán preferencia frente a las que vienen de países terceros. Eso es lo que significa este principio. Sin embargo, como suele suceder en muchos casos, ese principio fundamental termina por olvidarse o por no aplicarse —como mencionábamos más concretamente en el sector de las frutas y hortalizas—, porque a base de ayudas a terceros países —volvemos a citar el caso de Marruecos, entre otros—, la Unión Europea está provocando que se debilite la preferencia comunitaria, hasta el punto de que casi esté desapareciendo. Por ello, pedimos que sea el Gobierno español el que defienda como Estado soberano la aplicación de las reglas pactadas en la Unión Europea. Esto no es ser antieuropeísta, sino más bien todo lo contrario, es defender una unión de Estados soberanos.

También hacemos alusión a la PAC —como no puede ser de otra manera—, a la lucha contra el fraude del etiquetado y a una política contra la despoblación. De todas maneras, en estos puntos me centraré en la segunda intervención.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Hernández.

A continuación, corresponde el turno de posicionamiento de los diferentes grupos parlamentarios, a la señora Nieto Castro, por parte del Grupo Parlamentario Por Andalucía.

Señoría, tiene la palabra.

La señora NIETO CASTRO

—Muchas gracias, presidenta.

Buenas tardes de nuevo.

Bueno, voy a trasladarles algunas consideraciones del Grupo Parlamentario de Por Andalucía a esta iniciativa que ha traído Vox. Pocas de ellas les resultarán novedosas al conjunto del grupo y al señor Hernández, que nos la ha trasladado.

Ustedes han hecho una bandera política muy conciencizada de su particular percepción de lo que es defender al sector primario y de lo que es la gente y la actividad económica que vive precisamente de ese sector, sea en el ámbito de la agricultura o de la ganadería. Pero claro, esto al final no deja de ser, como les digo, su particular percepción.

Y entro a esas consideraciones que tienen que ver con la exposición de motivos. Aparte de que ustedes han acuñado el término de la agenda globalista y las élites globalistas y todo eso, como si hubiese un binomio que es completamente falaz entre la protección medioambiental y la creación de empleo o la salud y la creación de empleo en ese sector primario. Luego, volveré a ello. Pero me llama la atención que muy pronto, en la exposición de motivos, ustedes dicen que la falta de infraestructuras de transporte, de sanidad, de educación y de servicios básicos, unida a las menguantes posibilidades de empleo y al abandono de la política nacional del agua, está condenando a la España rural a convertirse en la España vaciada.

Y, efectivamente, en esta Cámara hemos hablado mucho, no en esta legislatura —aunque también lo hemos hecho, pero no nos ha dado tiempo de más, que llevamos un año aquí—, en la anterior legislatura hemos hablado mucho de esos problemas que tiene el mundo rural, esas poblaciones que están alejadas de casco urbano o de grandes áreas metropolitanas, y cómo la Junta de Andalucía, sistemáticamente, ha desatendido esas necesidades que van desde el fortalecimiento de la educación, de la sanidad, efectivamente, de la vertebración territorial en sus comunicaciones, etcétera. Y todo ello era una crítica muy robusta que hacíamos los grupos de la oposición a los sucesivos presupuestos que traía el Gobierno de Moreno Bonilla, y que ustedes apoyaban, salvo el último que ustedes apoyaban.

Por tanto, ustedes le daban carta de naturaleza a una manera de hacer la política que, efectivamente, en opinión de nuestro grupo, ha perjudicado a las zonas de Andalucía que están vinculadas al sector primario y que están alejadas de los cascos urbanos. Y han sido políticas financiadas con recursos, cuyas prioridades eran un error pero que a ustedes les parecían acertadas, dado que, gracias a sus votos, esos presupuestos salieron uno tras otro adelante.

Otra cosa que tampoco entiendo es la crítica que hacen ustedes a la política agraria comunitaria, vinculándola a esa decisión europea. Seguro que se sorprendería, si es que no lo sabe, de quiénes diseñan la política agraria comunitaria y a qué partidos pertenecen los representantes de la Comisión Europea que tienen que ver con estos asuntos. Pero me preocupa..., bueno, me preocupa no, me llama la atención que ustedes no reparan en que el principal problema de la política agraria comunitaria es el diseño que tiene y la modulación de recursos que pone a disposición de quienes producen; porque, a la postre, genera un agravio fortísimo en favor de grandes tenedores de tierra, aun cuando no la tengan en pro-

ducción, y un verdadero perjuicio para pequeñas explotaciones y para pequeños productores, que es el perfil medio más extendido en nuestra tierra. O lo era.

Porque tampoco les he oído a ustedes quejarse, o hacer ninguna denuncia política, sobre una situación que se está dando en el campo y que preocupa mucho, que es la acumulación de tierra en manos de fondos de inversión. Ya no estamos hablando de explotaciones ganaderas o agrícolas de mayor o menor tamaño que sean empresas que tengan personas físicas que conocemos, que están ancladas en los pueblos, que tienen su proyecto vital allí, no, estamos hablando de grandes fondos de inversión. Grandes fondos de inversión que... —sobre los que ustedes no tienen ningún problema nunca— están haciendo un cambio muy profundo y muy traumático en la estructura productiva del campo andaluz, que están arrancando cultivos tradicionales muy bien adaptados, muy resilientes a las sequías cíclicas que nuestra tierra padece, y están poniendo, por ejemplo, olivar hiperintensivo, que necesita un consumo de agua cada vez más complicado de suministrar.

Y eso me lleva a la siguiente reflexión, a lo de la escasez del agua.

Para garantizar la viabilidad futura de nuestras explotaciones, habrá que adecuarse a una realidad que nos envuelve. Yo comprendo que ustedes quieran negar el cambio climático, de acuerdo, pero el resto del mundo tendrá que tomar medidas para que ese cambio climático no impacte de manera desastrosa en los sectores productivos de nuestra tierra. Y la gestión talentosa del agua en un momento de escasez, que cada vez va a ser más continuada, no puede salir del debate, porque perdemos el norte de las cosas. Y hay menos agua y va a seguir habiendo menos agua. Y en ese momento no acercarnos a transformaciones que garanticen la viabilidad futura y el empleo vinculado al sector primario es una temeridad, no le digo ya ampliar regadíos donde hay acuíferos que están esquilados.

Tampoco nos parece razonable que ustedes no abran la boca con la competencia desleal. En esta cámara estarán hartos y hartas de oírnos hablar de la defensa que por lo menos el Grupo Parlamentario de Por Andalucía hace de los agricultores, de los ganaderos, de los pescadores, de todas las empresas que hacen las cosas bien: que cumplen las leyes, que pueden garantizar la trazabilidad de todo su sistema productivo... Y ese perfil es el que tenemos que potenciar desde las instituciones y al que tenemos que arropar desde los Gobiernos y desde los grupos parlamentarios. A mí no me parece ni medio normal la campaña de satanización que se hizo cuando el Gobierno de España decidió que hubiera inspecciones en el campo, porque quien hace las cosas bien no le teme una inspección, le teme quien comete fraude.

Eso me lleva a la siguiente reflexión. Porque ustedes hablan del *ranking* con Marruecos en cuanto a nuestro volumen exportador o de producción. Bueno, esto no es una competición con nadie, la verdad es que nuestra producción va muy bien y que está muy optimizada tecnológicamente y se coloca en los mercados sin mayor problema, pero, cuando ustedes hablan de la producción marroquí, hablan —con razón— de las dudas sobre la trazabilidad de ese proceso productivo del que yo les hablaba antes, de la utilización de pesticidas... Y hablaba de seguridades que ellos no están en condiciones de garantizar a los mercados de consumidores donde llegan sus productos. Lo refieren aquí y lo traslada usted.

Pero, claro, es que ustedes han minimizado el problema que podía ser para la salud de la población —no le digo de otro país, de España— movilizar ganadería que estaba infectada de una enfermedad

que, además, tenía posibilidades de pasar a los humanos. Y ustedes han dicho desde la Consejería de Agricultura y Ganadería en Castilla y León que se estaba sobrevalorando este tema de la seguridad alimentaria. Y eso es una temeridad, que además invalida cualquier argumento que ustedes pongan sobre la mesa en cuanto a la calidad de producción de otro país, porque ustedes han sido temerarios. Tan temerarios que la propia gente del campo de Castilla y León se les puso en las puertas de la Consejería porque no entendían absolutamente nada y porque sus políticas caóticas allí les han llevado a problemas ciertos. Problemas ciertos que a lo mejor tengan que ver..., quiero decir, haberse estrenado ustedes ya en la toma de decisiones, en el manejo de presupuestos y en las prioridades de sus políticas públicas, pues les han llevado a un resultado electoral en Castilla y León alejado, creo, de las expectativas que ustedes tenían. Y algo pueden haber tenido que ver esta delirante distorsión de la realidad.

No existe el binomio empleo-medio ambiente, no existe el binomio salud-economía: eso es falaz. Si no cuidamos nuestro entorno, no estamos generando las condiciones imprescindibles para la vida, no le digo ya para el proceso productivo, para la vida. Y si no tomamos medidas ahora, no vamos a cumplir con la obligación que tenemos de legar a las generaciones futuras un entorno en el que se pueda vivir.

Y en cuanto a la salud o la economía, es otro binomio falaz. Y uno de los muchos dolorosos aprendizajes de la pandemia debe ser que ese binomio no existe. Porque hasta que no fuimos capaces de acabar con la parte más dolorosa de la alerta sanitaria de la pandemia, no pudimos afrontar los problemas que se derivaban de la paralización económica.

Bueno, pues yo se lo dejo ahí y le anticipo nuestro voto negativo. Tenemos una visión completamente diferente de cuáles son las prioridades que hay que establecer en el campo.

Hablan ustedes aquí de que los agricultores y los ganaderos se ven obligados a vender a pérdidas, y votaron ustedes en contra de la ley que ilegaliza —ilegaliza— la venta a pérdidas. Entonces, creo que ahí hay una enorme confusión, mucha incoherencia y un ansia de buscar un nicho de mercado electoral en un sector que ya tiene bastante como para que venga quien se suba en un tractor y mueva como un espantajo lo de la agenda globalista.

Muchas gracias.

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora Nieto.

A continuación, y para posicionar al Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra el señor Márquez Berral.

Señoría, tiene la palabra.

El señor MÁRQUEZ BERRAL

—Muchas gracias, presidenta.

Muy buenas tardes, señorías.

Subo a esta tribuna para posicionar al Grupo Parlamentario Socialista sobre esta iniciativa parlamentaria de Vox sobre la supuesta defensa del mundo rural.

Yo tengo que admitir que, tras una primera lectura la semana pasada de esta iniciativa cuando se registró, lo primero que se me pasó por la cabeza es que estábamos ante una iniciativa que tenía medidas trasnochadas, desfasadas... No desfasadas, lógicamente, por el título o por la pretensión formal de la misma, que no es otra que la supuesta defensa del mundo rural, que, como no puede ser de otra manera, estamos totalmente de acuerdo y entendemos como una necesidad política de primer orden, sino desfasadas sencillamente porque el marco que pretenden establecer, que nos pretende implantar y por las recetas que intentan aplicar están basadas en el simplismo, en mentiras y bulos, en la brocha gorda, en medidas trasnochadas carentes de todo apoyo científico y totalmente ineficaces.

Pero tengo que admitir que, tras una segunda lectura, tras las elecciones del pasado domingo, no solo pienso que estamos ante unas medidas desfasadas, sino que afortunadamente, además de desfasadas, están totalmente fracasadas y rechazadas a raíz del escaso apoyo o del retroceso de apoyo del Grupo Parlamentario Vox en toda España y en Andalucía.

[Aplausos.]

Miren, señorías, nunca un problema complejo —y este lo es— se ha solucionado con varitas mágicas o con demagogia. Los problemas complejos se abordan con determinación, con rigor, con seriedad, con altura de miras, como lo estamos haciendo los socialistas en aquellos sitios donde gobernamos, especialmente en el Gobierno de España. Y les pongo algunos ejemplos.

¿Saben que entre el año 2022 y 2023 el Gobierno de España ha dispuesto de más de 4.000 millones de euros en apoyo al sector primario por razones de sequía y por el tema de la guerra de Ucrania, un volumen bastante importante e histórico? Precisamente, en el día de ayer se publicó la última orden de ayudas en el *Boletín Oficial del Estado*.

¿Saben que, desde que gobierna el Partido Socialista, los agricultores y ganaderos, las cooperativas, las empresas, han incrementado las exportaciones en un 42%?

¿Saben que la ley de cadena alimentaria —por cierto, con el voto en contra..., que se aprobó con el voto en contra del Partido Popular y Vox— puede cubrir los costes de producción y luchar contra las prácticas comerciales desleales?

¿Saben que, gracias a las medidas implantadas por los socialistas, hay 220.000 personas más en municipios pequeños desde el año 2019, lo que pone de manifiesto que se están haciendo y vamos por el buen camino?

¿Saben, señorías, que hemos incrementado en más de 3.120 efectivos la plantilla de la Guardia Civil, con lo que eso significa de seguridad en el mundo rural, frente al recorte de más de cuatro mil efectivos que se produjo cuando gobernaba el Partido Popular?

¿Saben que hemos acabado con la brecha digital, con el programa Conecta 35, que ha permitido ampliar y llevar Internet de banda ancha a todo el territorio de España, con lo que eso significa en igualdad de oportunidades para todos?

¿Saben que estamos trabajando en una nueva era de la digitalización, para extender el 5G a todo el territorio, con 680 millones de euros, para que no solo garanticemos esa igualdad de oportunidades, sino que también podamos atraer a nómadas digitales?

¿Saben que hemos conseguido mantener el presupuesto de la PAC, a pesar del Brexit y de las dificultades de la pandemia, con 47.724 millones de euros de fondos europeos para el periodo 2021-2027? ¿Que cada año recibimos 7.000 millones de euros en la PAC, de los cuales 5.000 son para ayuda directa?

¿Saben que estamos llevando a cabo un proceso de modernización de nuestros regadíos, con la mayor inversión de este siglo, más de dos mil cien millones de euros, para el periodo 2022-2027?

Señorías, así se aborda la defensa del mundo rural, con compromiso, con responsabilidad, con seriedad, con determinación, con más hechos y menos palabras, con más hechos y menos demagogia. Nunca un problema complejo, como es la necesaria defensa del mundo rural, de nuestro sector primario, se solucionó generando un problema aún mayor, como esta iniciativa trae aquí y como casi todas las iniciativas del Grupo Vox traen a consecuencia, que intentan solucionar siempre generando un problema mayor.

Mirad, Andalucía y España están entre los territorios de la Unión Europea más sometidos a los efectos del cambio climático. Y por eso debemos seguir apostando por la mejora de la adaptación y la mitigación de la agricultura y de la ganadería, y convertir este reto en una oportunidad, no en un problema, como siempre ve el Grupo Vox en este asunto.

Por tanto, señorías, a mí me parece ridículo a estas alturas que tengamos que debatir sobre propuestas tales como la derogación de la Ley de cambio climático o de las medidas. Por tanto, desde mi grupo, no vamos a perder la energía de intentar convencerlos de que no tenéis razón en este argumento, porque vosotros no tenéis ningún interés en que nosotros os demos argumentos, porque tenéis las cuestiones meridianamente claras. Pero tampoco creo que sea necesario a estas alturas darle argumentos a la ciudadanía. La ciudadanía andaluza y la española mayoritariamente, la sociedad es plenamente consciente del desafío climático en el que estamos inmersos, en la obligación de abordar el desafío con valentía y con determinación, en la necesidad de defender el mundo rural, pero de forma compatible con la preservación de nuestro medio ambiente.

Por tanto, no me preocupa el planteamiento de Vox, pero lo que sí me preocupan son los miedos y los complejos del Partido Popular con esta circunstancia y con Vox. Miedos y complejos del Partido Popular. Y eso sí es preocupante, porque el señor Moreno Bonilla es el presidente de Andalucía, y de sus decisiones u omisiones depende el futuro de esta tierra. Es cierto que el señor Moreno Bonilla no se presenta formalmente como un negacionista climático, es cierto. Pero todo lo que hace y, especialmente, todo lo que deja de hacer en un contexto de crisis climática, nos lleva a que, en la práctica de su Gobierno, el presidente de la Junta de Andalucía actúa como un negacionista climático de primera, y lo hace por miedo y por complejo. Un complejo que está permanente vigente en medidas tales como el desmantelamiento de la Consejería de Medio Ambiente, cada vez con menos competencias, con menos capacidad de respuesta, precisamente en el momento en el que más necesario y más imprescindible sería contar con un departamento ambiental potente, con rango, con herramientas, con medios y con recur-

sos para abordar las importantes exigencias de la crisis climática que la crisis climática nos impone. O un complejo, señorías, en la presentación al alimón, entre el partido Vox y el Partido Popular, de una iniciativa parlamentaria, como la de los regadíos de Doñana, que no denota otra cosa, señorías, no denota otra cosa más que el pánico y el miedo que sintió el Partido Popular cuando vio que Vox se la adelantaba y que podía cubrir un nicho electoral que entendía suyo. Simplemente eso, el miedo y el complejo.

Un complejo que ha llevado al Partido Popular a ponerse en contra de todos, es decir, contra todos con esta iniciativa: contra los científicos, contra el Consejo de Participación de Doñana, incluido su presidente, de los juristas, de Europa, de los grupos conservacionistas, de los letrados del Parlamento, de todos, señorías, de todos, de todos menos de Vox. Por tanto, en ese sentido, yo creo que pone de manifiesto ese miedo y ese complejo.

Un miedo y un complejo, por cierto, que también los vemos con las enmiendas que han presentado, unas enmiendas en las que únicamente intentan salvar la cara del Grupo Parlamentario Popular, pero que le compran el marco al partido Vox, le compran totalmente el marco al partido Vox. Por tanto, eso pone de manifiesto, señorías, ese miedo y ese complejo.

Y voy terminando. Para el Grupo Parlamentario Socialista, la defensa del mundo rural es una obligación de primer orden político, de primer orden político para cualquier institución, para cualquier Gobierno y, por supuesto, para todos los socialistas de España y de Andalucía. Pero ese compromiso no puede hacerse incompatible con la preservación del medio ambiente, contra la lucha, contra el desafío del cambio climático, en el que ya vamos tarde, y que, por tanto, no puede ser inaplazable esa lucha. Y, afortunadamente, tras las elecciones del pasado domingo, quedó claro que cada vez menos españoles y andaluces apoyen sus postulados, sus propuestas desfasadas y trasnochadas. Cada vez menos andaluces y cada vez menos españoles apoyan, afortunadamente, estas medidas trasnochadas. Ya solo hace falta que el Partido Popular reaccione y deje de hacerlo también.

Muchísimas gracias.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Márquez.

A continuación, y para posicionar al Grupo Parlamentario Popular de Andalucía y hacer defensa de sus enmiendas presentadas, tiene la palabra el señor Carmona Sánchez.

Señoría, tiene la palabra.

El señor CARMONA SÁNCHEZ

—Muchas gracias, presidenta.

Señor Márquez, dice que el presidente de la Junta de Andalucía —¿me han escuchado ustedes?— «actúa como un negacionista climático de primera». ¿Usted se ha escrito eso de verdad y ha venido aquí

a reproducir esa frase que, evidentemente, no solamente es una frase hueca, sino que no representa el sentir de ningún andaluz sensato? Por mucho que mueva usted las manos de manera reiterada, no tiene más razón en un postulado que está hueco, vacío de contenido.

Mire, señor Márquez, a lo mejor el complejo lo tiene usted cada vez que va a Huelva y no se atreve a repetir las palabras que ha mencionado usted aquí sobre su tierra. A mí me dolería como onubense, si lo fuera, como es usted, mencionar que hay gente que va...

[*Rumores y aplausos.*]

Es de Cádiz. Pues, entonces me han dado mal la información.

[*Risas.*]

Señor Eric, se lo he repetido dos veces, me ha dado usted mal la información.

Bueno, pues usted no puede ir a Huelva, a Cádiz podrá ir, a Huelva usted no puede ir, señor Márquez.

[*Aplausos.*]

Miren, yo tengo cada vez más claro que los agricultores y ganaderos de Andalucía llevan pidiendo durante mucho tiempo más dignidad, más oportunidades para subsistir y más reconocimiento y más apoyo a que haya una mayor rentabilidad. Conozco de primera mano la verdadera historia de grandes agricultores, grandes agricultores de nuestra tierra que afrontaron con valentía y decisión la aportación para crear nuevas oportunidades en el mundo rural, por ser ejemplo de cómo hay que dignificar y reconocer el trabajo de toda una vida para garantizar la producción de alimentos. Alimentos, sí, pero también para mostrar al mundo de lo que somos capaces en Andalucía, desde Andalucía, con nuestras producciones agrícolas. Esas valientes decisiones que han tomado para que nuestro sector primario sea líder, para que Andalucía sea no solo la despensa de Europa, mucho más. Somos la garantía de la soberanía alimentaria de más de quinientos millones de europeos.

Y conocemos a muchas personas anónimas, seguro. Por ejemplo, los productores de frutos rojos, tan vilipendiados por este Gobierno de Sánchez, que no tiene ni la más mínima empatía hacia su trabajo, o hacia los olivareros, que ven como año tras año se pierden muchas cosechas por culpa de la falta de infraestructuras hídricas. Esa miopía de considerar a los agricultores como enemigos de la sostenibilidad no tiene ningún sentido. Es falso. Lo más efectivo, como ha dicho esta mañana aquí la consejera, por ejemplo, en la captación de CO₂, es la agricultura sostenible. Es que Andalucía es líder, es líder en toda Europa, por ejemplo, en agricultura ecológica.

Y yo quiero acordarme aquí, que tengo la oportunidad de hablar en esta tribuna, de personas con nombre y apellidos que han dado un testimonio —para mí valioso— de cuál es el esfuerzo, el sacrificio y la dignidad que representa el trabajo en el sector primario, en el mundo rural, en el campo andaluz.

Por ejemplo, mi malogrado amigo Pepe Jiménez, creador y dueño de la empresa Alsur, una empresa de Antequera, perdió la vida en el campo, que fue capaz de ser tan innovadora como aprender y atreverse a traer el cultivo de la quinoa a Andalucía y a España, que hoy nos hace fama internacional.

O como el de Pepe Lugo, un gran ejemplo también en la tierra malagueña, en la zona de la Axarquía, donde dinamizó absolutamente todo el sector, gracias a la producción de mangos y aguacates.

O la historia de mi amigo, tuitero, Tom Rohde, que decía el otro día en redes sociales, y que es conocido, lógicamente, por ser bastante ingenioso en la forma de contar lo que acontece día al día

en el campo, dice que le preguntaban por la dureza en el campo y él dice: «en el campo todo mancha, todo pincha, todo corta, todo está demasiado frío y todo te puede matar». Y no es eso, lo peor o lo mejor, lo peor es la incomprensión cada vez de un sector más urbanita metido en determinados partidos, mayoritariamente de izquierdas, que han dejado de entender y que se han divorciado del ámbito rural.

Todas estas historias de éxito que les cuento son las que nos hacen sentirnos orgullosos de lo que somos. Y saben que toda esta gente decente del campo andaluz, ¿qué es lo que nos piden? Nos piden dejar de pelearnos, nos piden que el trabajo en el campo sea rentable económicamente. Nos piden que además, que por cierto, porque rentable sosteniblemente ya lo es. ¿O acaso podemos decirle a algún agricultor que no sabe cómo garantizar la sostenibilidad del territorio? Por eso, exigimos dignidad. También piden más ayudas reales y más ayudas para la modernización, más apoyo de un Gobierno de España que ha ocultado absolutamente las políticas agrarias. Un Gobierno de España que no ayuda a Andalucía para que seamos más eficientes en el agua. Eso es vida, eso es vida y dignidad. Vuelvo a repetirlo.

Los andaluces del campo saben que sus intereses se les defienden en muchas instituciones, pero necesitan, por ejemplo, que se priorice el principio de preferencia comunitaria. En este momento tan importante, hay que dejar claro que la vida en el mundo rural, insisto, ha de ser rentable, ha de generar un beneficio para que haya un retorno de esa inversión, ese esfuerzo para intentar garantizar esa viabilidad. Y no se pueden exigir, desde determinadas instituciones, más esfuerzo con menos dinero. No se puede hacer una política agraria común en contra de la tierra que es más competitiva en materia agrícola. No se puede hacer un reparto nacional de la PAC sin contar con que Andalucía es la más productiva. ¿Por qué se penaliza el territorio más productivo? Y muchos nos tememos que si ese ha sido un reparto injusto, arbitrario, de alguien que no es capaz ni siquiera de pisar Andalucía, el señor Sánchez, en campaña electoral, ¿qué pasará cuando las reuniones de las decisiones sobre la agricultura se tengan que hacer en Waterloo? ¿Qué ocurrirá?

[Aplausos.]

Pues, nos tememos mucho que volveremos a sufrir, sin duda, el no entendimiento de mucha gente que mira perpleja cómo el esfuerzo de toda una vida no tiene recompensa porque cada vez es más difícil producir en el campo con precios razonables y con un retorno lógico.

Por eso, consideramos importante la apuesta del Gobierno andaluz, de su consejería y, por supuesto, del presidente de la Junta de Andalucía, un Gobierno que está todo el día hablando del campo. Yo he escuchado aquí a varios de mis compañeros y compañeras, y las preguntas han sido sobre sequía, sobre el campo, las inversiones hídricas que necesitamos, en definitiva, todo lo que conlleva la creación de oportunidades en el mundo rural. Porque, ¿es acaso lógico que tengamos una PAC tan injusta con nuestra tierra? Acaba de decir el señor del Partido Socialista, el señor Márquez, de Cádiz, acaba de decir que la PAC ha sido beneficiosa para Andalucía. Pero si todos firmáramos la PAC que firmó el señor Rajoy, porque eran 1.500 millones de euros más, pero es que, encima, lo peor es que Andalucía ha salido perdiendo en el reparto posterior que se ha hecho a nivel nacional.

[Aplausos.]

Por eso no entendemos, ni mucho menos, el planteamiento que hacen desde su partido, que es verdad que aspiran a gobernar, pero no aspiran a gobernar desde una mayoría, aspiran a gobernar desde una minoría y cada vez más minoritaria, contando con un partido de siete o seis diputados —ya veremos mañana—, que está, insisto, con una sede, no sé si fiscal, pero sí, evidente, en Waterloo. Eso no representa ni a los catalanes y, por supuesto, no representa a los andaluces. No son nuestros intereses. Allá ustedes si han entendido del pasado domingo que sus intereses están fuera de España. Nuestros intereses de Andalucía están aquí y se defienden todos los días. Y cuando queramos defender a nuestra tierra...

[Aplausos.]

Cuando queramos defender las infraestructuras hídricas que necesitamos, habrá que reclamarlas entre todos. ¿Dónde está el Partido Socialista de siempre, ese Partido Socialista que se siente orgulloso —con lo poderoso que ha sido— de una derrota electoral, la tercera derrota electoral? ¿Cómo puede el Partido Socialista sentirse totalmente orgulloso de unos resultados que, insisto, van a penalizar a Andalucía y, por ende, al mundo rural?

Miren, yo creo que si en la agenda política está absolutamente clara y marcada la prioridad del mundo rural y el campo, se ve en las políticas que se practican. Y por eso estamos orgullosos de que Juanma Moreno y la consejera Carmen Crespo estén permanentemente trabajando en provecho de los andaluces del ámbito agrario.

Miren, es una estrategia transversal, pero la apuesta por el relevo generacional que se ha hecho por parte de la Junta de Andalucía está dando sus frutos. Más de 4.000 nuevos agricultores jóvenes se han incorporado en Andalucía. O la apuesta por la modernización de la agroindustria o de las explotaciones agrarias y ganaderas, que, evidentemente, ha incrementado de manera muy notoria las cantidades económicas que hoy se aportan. O la mejora de también las infraestructuras de caminos rurales esenciales para poder acudir a sus centros de trabajo, que es en el ámbito rural, con el Plan Itínere, el Plan Repara o el Plan Restaura. Y ahora, por cierto, lo paga la Junta de Andalucía el cien por cien, que antes los ayuntamientos tenían que estar intentando buscarse la vida para financiar los proyectos o se quedaban fuera los caminos rurales de esos pueblos que daban acceso a la explotación agrícola. O el incremento hasta en más de un 50% de los seguros agrarios o la defensa, como les he dicho, de una paz justa. Así se defiende al mundo rural.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Carmona.

A continuación, cierra el debate, por parte del Grupo Parlamentario Vox de Andalucía, el autor de la iniciativa, el señor Hernández Valdés.

Señoría, tiene la palabra.

El señor HERNÁNDEZ VALDÉS

—Gracias, señora presidenta.

Bueno, termino un poco con lo que había dejado pendiente.

Se ha hablado aquí de la PAC, evidentemente. Nosotros, en términos generales, ya expusimos cuál era también nuestro posicionamiento. Creemos que es una mala PAC que el ministro Planas no ha negociado debidamente. Y sobre que perjudique a Andalucía o..., bueno, pues sí, ya sabemos que..., pero esta es una cuestión que estamos viviendo continuamente gracias a ese disfuncional estado de las autonomías. Quien gobierna en Madrid, si no gobierna también en la comunidad, pues no la beneficia. Y, en fin, esto es una triste realidad, pero a ustedes son los que les gusta este estado de las autonomías.

Más allá de todo eso, bueno, pues al final sabemos que, efectivamente, la PAC es un problema. Es una PAC que viene impuesta desde Bruselas. Y, según todas las asociaciones de agricultores, solo traerá mayores costes y burocracia al asociarse a la misma, fundamentalmente algo nefasto, que es esa condicionalidad reforzada a los ecoesquemas. Ese es el verdadero problema.

Pero bueno, en fin, ya paso a contestarles, aunque sea de manera somera. Señora Nieto, a ver, nosotros por supuesto que daremos, en fin..., posiciones totalmente alejadas, pero eso no impide que en un momento dado haya puntos sobre los que podamos llegar a acuerdos.

En cualquier caso, tengo que decirle, esto es una proposición no de ley que, además de ser eso, como el nombre indica, una iniciativa que no va a verse traducida, al menos en términos inmediatos, en una medida dispositiva, como digo, además de eso, pues es de amplio espectro. Estamos hablando del mundo rural. Con lo cual, evidentemente, tiene que tener algunos aspectos pues de trazo grueso, porque no puede ser de otra manera, si no, estaríamos hablando de otro tipo de iniciativa, no de una PNL.

Luego, le diré que nosotros apoyamos algunos presupuestos, tres presupuestos en la pasada legislatura. Sí, pero en todos ellos incluimos puntos que tenían como objetivo la preservación y las ayudas para nuestros agricultores y nuestros ganaderos, y la preservación del mundo rural. En todos ellos, y esa fue siempre una de nuestras principales preocupaciones.

Y le diré, hombre, a ver, aquí al final lo que..., cuando planteamos esta proposición no de ley, pues uno lo que quiere hacer es huir de... No se trata de componer una égloga, ¿eh?, y hacer una..., en fin, una oda a esa vida idealizada en el campo, como hicieron muchos poetas, como hizo Horacio, como hizo después Fray Luis de León, otros poetas del Renacimiento español. Pero la realidad es que a veces..., bueno..., es precisamente esa perspectiva bucólica, esas leyes bucólicas son las que nos están imponiendo desde Bruselas. Porque esa ley de la restauración de la que hemos estado hablando en el momento del turno de las preguntas a los consejeros, a los diferentes consejeros, pues evidentemente lo pone de manifiesto. Ustedes la defienden de manera encendida, nosotros desde luego estamos radicalmente en contra.

Y ya les hemos dado las cifras. No se puede decir, no se puede solicitar. Se habla de un 20% de la superficie útil de cultivo que tiene que desaparecer de un país como España. Bueno, ¿y cuáles son las alternativas? ¿Y por qué eso es bueno o por qué no es bueno? Sabemos que el ser humano ha cambiado el paisaje, y lo seguirá haciendo, eso es algo que forma parte de nuestra naturaleza y de nuestro

ingenio. Y el regadío siempre será un avance, el regadío siempre será un avance; otra cosa es que se utilice el agua de manera razonable y también, por supuesto, que se aprovechen todas las fuentes de manera razonable.

Nosotros a veces nos sorprendemos con determinadas proposiciones que vienen desde su grupo en las que parece que quieren defender esa España de secarral, con los jornaleros en la plaza del pueblo esperando al capataz para ver a quién le daba trabajo ese día. Nosotros no queremos eso...

[Aplausos.]

... nosotros buscamos otra cosa. Y el regadío es precisamente una de las medidas más sociales que hay, porque permite que el que tiene una extensión más reducida de tierra la pueda hacer rentable. Y eso es una realidad también con la que ustedes muchas veces chocan.

Nosotros, por supuesto, no creemos que haya una dicotomía entre el empleo y la sostenibilidad, ni muchísimo menos, pero sí hablamos de que siempre todo tiene que hacerse en términos graduales y proporcionales. Y, por supuesto, también al final habrá que generar alternativas. Si no hacemos esto, al final mejor nos quedamos como estamos.

Luego, señor Márquez, mire, ustedes..., empezó usted hablando de las elecciones. Yo creo que ustedes no han ganado las elecciones, las ha perdido el señor Feijóo, que es otra cuestión.

[Aplausos.]

Pero, bueno, también le diría, y aunque el tono de su intervención, como solemos decir, ha sido razonable y yo se lo agradezco, pero que a veces en este debate político que hemos..., sobre todo en esta campaña, pues hemos visto que los tres millones de votantes que tiene Vox, que no es ni mucho menos una tontería, pues muchas veces han sido ofendidos, han sido ofendidos. Porque, cuando ustedes ofenden o hablan de ultraderecha, cuando ustedes nos criminalizan, no están ofendiéndome a mí ni a mis compañeros —y luego nos invitan a un café en la cafetería; esto es el teatrillo que a ustedes les gusta montar en relación con estas cuestiones—...

[Aplausos.]

..., ustedes a quienes están ofendiendo es a esos tres millones de simpatizantes y de votantes.

Mire, además, tengo que decirles que, cuando ustedes se suben aquí a esta tribuna a defender la acción del Gobierno de España, que es algo por supuesto totalmente legítimo, porque a fin de cuentas es su partido, pero ustedes incurren en el mismo pecado que hacen, que cometen los consejeros de la Junta de Andalucía cuando se suben aquí, y es que ustedes pintan una realidad idílica, un mundo..., en fin, perfecto, en el que el Gobierno de España lo ha hecho todo bien, está haciendo todo bien y, por supuesto, lo que queda por hacer, lo que venga a hacer en el futuro va a ser todavía muchísimo mejor. Y eso no es real.

Luego, al señor Carmona. Pues al señor Carmona lo primero que le diré es que quien tendría que contestarle quizás tendría que ser el señor Márquez, porque ha dedicado usted prácticamente toda su exposición a polemizar con el Partido Socialista y no le ha prestado mucha atención a la PNL. No me lo tomo como una falta de respeto, porque sé que usted me tiene aprecio, pero, en cualquier caso, hombre, creo que es más conveniente y que es lo correcto, bueno, pues atenernos al contenido de lo que se habla, ¿no?

[Aplausos.]

Y mire, nosotros no negamos que desde la Junta de Andalucía, igual que desde el Gobierno de España, se estén haciendo cosas. Claro que se hacen cosas, faltaría más, nosotros no lo negamos, lo que pasa que está en nuestra labor de oposición el exigirles que hagan más cosas todavía y que las hagan mejor. Y eso tienen ustedes que entenderlo.

A veces, además, nosotros..., hoy mismo, escuchamos a la consejera de Agricultura y decimos: «bueno, hombre, parece que la cosa va bien», porque hoy, por ejemplo, a las respuestas que ha dado a mi pregunta, estábamos prácticamente de acuerdo, pero, claro, luego oigo al consejero de lo azul y entonces ya no lo tenemos tan claro.

Y si analizamos también pues todo lo que está pasando en relación con esta infausta ley de restauración que se está tramitando en Europa, pues también nos entran dudas. ¿Por qué? Porque, en primer lugar, porque la presidenta de la Comisión, señora von der Leyen, es del Partido Popular Europeo, pero ya veremos al final en qué queda todo esto, y porque, bueno, en la misma votación de ese día en la ley de restauración, pues, salió adelante pues gracias a la espantada de algunos miembros del Partido Popular Europeo y al voto a favor de otros miembros del Partido Popular Europeo. O sea que sus socios, en este sentido, están siendo poco fiables, con lo cual nos preocupa que al final esto no vaya a ser algo parecido..., creo que se apellida igual que usted, ¿no?, al señor Carmona, este votante, este congresista de Madrid que votó a favor de la reforma laboral.

[*Rumores.*]

Ah, Casero, bueno, en fin, disculpen el lapsus, pero, bueno, la situación es la misma. A ver si resulta que voy a votar algo —«no, me he equivocado»— cuando realmente estoy votando lo que quiero votar, ¿no?, y además con instrucciones de mi propia formación.

Y, bueno, esencialmente estamos de acuerdo. Nosotros lo decimos, lo llevamos diciendo y lo dijimos en la moción que se ha aprobado además hace unos meses: para nosotros, las explotaciones agro-ganaderas sobre todo tienen que ser rentables, y luego, después, le ponemos otro tipo de apellidos: sostenibles, verdes, lo que queramos, pero ante todo tienen que ser rentables; porque, si no, pues no serían. Huyamos de estas leyes, como digo, bucólicas, de esta perspectiva bucólica...

[*Aplausos.*]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Hernández, le recuerdo que tiene que posicionarse sobre la aceptación o no de las enmiendas.

El señor HERNÁNDEZ VALDÉS

—Aceptamos la enmienda número uno y las otras no.

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—De acuerdo, muchas gracias.

12-23/PNLP-000084. Proposición no de ley relativa a la implantación de peajes en las vías de alta capacidad de Andalucía

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Pasamos al siguiente punto del orden del día, que sería la Proposición no de ley relativa a la implantación de peaje en las vías de alta capacidad de Andalucía, presentada por el Grupo Parlamentario Popular.

Se han admitido a trámite, en relación a esta proposición no de ley, una enmienda presentada por el Grupo Parlamentario Vox y dos enmiendas presentadas por el Grupo Parlamentario Socialista.

Interviene, por lo tanto, para la defensa de la misma, el señor Saldaña Moreno.

Señor Saldaña, tiene la palabra.

El señor SALDAÑA MORENO

—Gracias, señora presidenta.

Señorías, hoy el Grupo Popular plantea esta iniciativa aquí en la principal cámara política de nuestra región, porque, evidentemente, todo lo que ha ido ocurriendo durante este tiempo, pues, la verdad es que genera una gran incertidumbre a los andaluces, a las andaluzas y, también, por qué no decirlo, a todo el tejido productivo y a la economía de nuestra tierra. Agradezco a la consejera, directamente afectada en este caso por las amenazas que en cierta forma se hacen desde el Partido Socialista, que esté hoy aquí.

Miren, si ustedes me lo permiten, antes de empezar a explicar el por qué pedimos esto hoy aquí, me gustaría trasladarles tanto a ustedes como a los ciudadanos que puedan escucharnos en algún momento qué es lo que estamos pidiendo, porque es importante centrar el debate, ¿no? Lo primero que estamos pidiendo es que, al menos, se informe con transparencia y de forma concreta de cuáles son las previsiones que realmente tiene el Gobierno de España, de Pedro Sánchez, en relación a la posible implantación de peajes en las carreteras, en este caso de la comunidad autónoma. Al menos que informen, porque, si uno analiza —y ahora lo veremos— lo que ha ido ocurriendo, pues la verdad es que hay una cierta incertidumbre.

Y, después, pedimos una segunda cosa, y es algo que, si se pidiera para otra comunidad autónoma, yo creo que nadie tendría ningún problema en aceptarlo, y es que todo aquello que afecte de manera importante a los andaluces y a las andaluzas se consensuen con el Gobierno de los andaluces, el Gobierno de Andalucía, antes de hacer cualquier medida.

Creo que esas dos cosas, que es lo que realmente pedimos en esta proposición, todo el mundo tiene que estar de acuerdo, y es de sentido común.

¿Por qué pedimos esto? Pues, mire, pedimos esto porque ha habido un proceso que realmente ha generado esa incertidumbre, ¿no? Es verdad que el Partido Popular desveló lo que decía de forma con-

creta ese plan de resiliencia que mandó el gobierno de Pedro Sánchez a Europa, pero que, a pesar de que han dicho que era un bulo y que se estaba generando un bulo, yo, si ustedes me lo permiten, en nombre de mi grupo, le vamos a concretar por qué se genera realmente esa noticia.

Si ustedes leen en la página 86 de ese documento, hablando de la sostenibilidad de las finanzas públicas, dice que: «estas recomendaciones se orientan al logro de la sostenibilidad de las finanzas públicas a corto, medio y largo plazo...». Y dice: «Se prevé introducir un sistema de ingresos que garantice los fondos necesarios para la conservación de la red viaria estatal». Eso lo dice la página 86 de ese documento. Pero si, además, uno se va a la página siguiente, a la página 87, dice: «se revisará la financiación de las vías de alta capacidad y se establecerá un sistema de ingresos que garantice los fondos necesarios para la conservación de la red viaria estatal». Esto lo dice la página 87 del documento que envía Pedro Sánchez a Bruselas. Pero es que, por tercera vez, en la página 127, cuando habla de infraestructuras sostenibles, leo textualmente, dice: «es preciso desarrollar un sistema de pago por uso de la red de vías de alta capacidad que permita cubrir los costes de mantenimiento e integrar las externalidades negativas del transporte por carretera, como sucede en el transporte de infraestructura».

Tres veces aparece en el documento. Pero es que aparece una vez más, en la página 134, cuando habla de la vertebración territorial supone —dice, perdón—: «la estrategia de movilidad sostenible y la ley de movilidad y financiación del transporte y el desarrollo de un mecanismo de pago por uso de las carreteras de alta densidad».

Por lo tanto, la primera premisa es que bulo no hay, por lo menos que alguien tendrá que aclarar por qué este documento cuatro veces dice eso. Y cuando el Partido Popular lo plantea es porque, evidentemente, hay unos indicios claros, constatados en un documento que manda el gobierno de Pedro Sánchez a Europa, que recibe los fondos con ese documento, y que ahora dice que lo que dice ese documento no lo va a cumplir o que lo va a renegociar o que va a hacer... Por lo menos alguien tendrá que aclararnos qué es lo que ocurre. Además, entenderán ustedes —lo dijo el presidente Feijóo— que en una región como Andalucía, periférica en lo que es la localización, con un país que siempre ha sido centralizado tanto en las infraestructuras como en las decisiones políticas, toma más relevancia que cuanto uno esté más alejado del centro, más le puede suponer este tipo de medidas de pago por kilómetro.

Y ante esta realidad aparece una ilusión óptica. La ilusión óptica es generada, primero, por el señor Pedro Sánchez, que lo niega en el debate cara a cara de las elecciones. Después, aparece el señor Pere Navarro, el director de Tráfico, que dice que efectivamente es así. Le desmienten y aparece una cascada. El señor Pere Navarro dijo textualmente que el año que viene, por imposición de Bruselas, habrá que poner peaje. Y ese mismo día se desdice de lo que había dicho y aparece una ristra, después de Pedro Sánchez, la ministra Montero, diciendo: «desmiento categóricamente esta cuestión, y el propio señor Navarro lo ha desdicho, él no es competente». Aparece también la ministra Raquel Sánchez, ministra de Transporte y Movilidad, ese mismo día, y dice: «quiero aprovechar para desmentir categóricamente y para decir que no habrá peaje en 2024». Aparece la señora Teresa Ribera, ministra de Transición Ecológica, y vuelve también a decir lo mismo. Es decir, primero dicen que sí, después dicen que no, Pedro Sánchez lo niega...

Miren, ¿ustedes saben qué palabra se me viene a la cabeza cada vez que escuchamos a Pedro Sánchez y a las ministras del Gobierno de España prometiendo, diciendo o explicarlo? A mí la palabra que se me viene a la cabeza es «*Washuwarugui*». ¿Sí? Yo no sé si ustedes saben lo que es «*Washuwarugui*». «*Washuwarugui*» es el título de una canción de un grupo de Los Palacios, los «No me pises, que llevo chanclas», que además textualmente dice: «tú lo que tienes es que procurar que no se entienda *na* de *na*: *Washuwarugui*, *Washuwarugui*». Es decir, cada vez que hable Pedro Sánchez en España debería tener un coro de gente detrás diciéndole «*Washuwarugui*, *Washuwarugui*», porque es que, sinceramente, es una cosa inaudita.

[Aplausos.]

Por cierto, decirles que llevan cantando desde el año 1989, y el Ayuntamiento de Los Palacios todavía no les ha hecho ningún reconocimiento porque son de la cultura, pero como no son de izquierdas, pues entonces no le hacen el reconocimiento. Eso es importante también que se sepa.

Y hay otra realidad después de todo esto, y es que la Unión Europea, la Unión Europea dice textualmente, y les estoy leyendo un titular de *El País*, del día 20 de julio del 2023: «Bruselas ratifica que el Plan de Recuperación que pactó con el Gobierno prevé peaje en el 2024». Eso ya no lo dice el PP ni lo dice el señor Pere Navarro, es que lo dice Bruselas.

Hombre, yo creo que todo esto, y creemos que todo esto, cuanto menos justifica que se nos aclare de manera concreta y concisa qué es lo que tiene previsto el Gobierno de España. Y, evidentemente, esa segunda petición, y es que cualquier cosa que se haga en España, perdón, en Andalucía, de manera lógica, esté relacionada o esté consensuada con el Gobierno de la Junta de Andalucía.

Y ante esa reflexión política de manera concreta, miren, vamos a ver cómo afectaría al territorio. Explíquenles ustedes a los ciudadanos de Huelva, que tardan casi tres horas o dos horas y pico en coger un tren desde Huelva a Sevilla, que no tienen otra vía alternativa, que es la A-49, que para salir o entrar de Huelva tienen que pagar.

O explíquenles ustedes a los ciudadanos de Sevilla, o en la misma situación están los de Córdoba, que para entrar o salir de su ciudad habrá que pagar. O a los de Málaga, que, para recorrer el litoral, van a tener que pagar en las vías que son del Plan Estatal o que son vías del Gobierno de España o Almería mismo.

Bueno, y Jaén ya es para nota. A los de Jaén, con todo mi respeto, habría que hasta que pagarles por usar las carreteras, porque es que los pobres llevan años en los que han tenido un déficit de infraestructura, y ahora encima las pocas que hay también tendrán que pagar, según estas previsiones del Gobierno de España.

[Aplausos.]

Y también les digo a los ciudadanos de mi provincia, a los ciudadanos de Cádiz, oiga, después de 40 años del peaje, ¿cómo se les va a decir a los ciudadanos que para volver otra vez a coger la A-4 van a tener que volver a pagar? ¿O cómo les van a decir ustedes al Puerto de Algeciras, que lleva un déficit histórico con el corredor ferroviario, que tiene que vivir de las exportaciones y del traslado de los *containers*, abriendo el Interland ahora mismo, que ahora van a tener que pagar y poner otra barrera?

Yo creo, sinceramente, que es una cosa que no procede. Y nosotros no queremos engañar a los ciudadanos. O sea, es verdad que, evidentemente, hace falta una reforma tributaria y viene de Europa vinculada a la sostenibilidad en medio ambiente. Es verdad que el Banco Mundial habla de un porcentaje del patrimonio de infraestructuras que hay que destinar a la conservación. Es verdad que la red de carreteras que hay en Andalucía es amplia. Pero también es verdad que los de las carreteras, el transporte por carretera es el que tiene más imposición en España. Se paga el IVA, se paga el ITP, se paga el impuesto sobre vehículos, se pagan los impuestos especiales de determinados medios de transporte, el impuesto sobre hidrocarburos, 12.000 millones de euros.

Afortunadamente, Juanma Moreno ya ha dicho que no va a haber peajes en las carreteras andaluces y, afortunadamente, Núñez Feijóo también ha dicho que tiene que estudiar con Europa cualquier medida que se haga en los peajes.

Nosotros lo único que pedimos es que Pedro Sánchez diga qué es lo que pretenden hacer y que lo que se haga se haga de manera consensuada con el Gobierno de Andalucía.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señoría.

A continuación, y para posicionar al Grupo Parlamentario Por Andalucía, tiene la palabra la señora Durán Parra.

Señoría, tenía la palabra.

La señora DURÁN PARRA

—Gracias, presidenta.

Buenas tardes a todos y a todas.

Es verdad que llevamos años escuchando hablar sobre este tema, la implantación de peajes, sobre todo siempre del mismo lado, de la parte más conservadora, pero es verdad que nunca llega a materializarse todo lo que se augura.

De todas formas, nosotros queremos aprovechar este debate más allá de que el señor Pedro Sánchez dé explicaciones, o no, del posicionamiento, queremos aprovechar para dar el nuestro. Y el nuestro es muy claro, y es que no vamos a estar nunca del lado de medidas que vayan contra las clases populares, contra las clases medias y contra las clases trabajadoras de nuestro país. Por tanto, creemos que este tipo de medidas e iniciativas se deben debatir con calma, se deben debatir atendiendo al contexto social y económico tan complicado que estamos viviendo actualmente.

Ha costado mucho esfuerzo —lo decía el diputado oponente, el señor Saldaña— llegar al modelo de carreteras que actualmente tenemos, en el que solo el 15% de la red de alta capacidad de España es de pago.

Pero en Andalucía la situación es mucho mejor, ya que solo quedan vigentes cuatro tramos de peaje, que aglutinan únicamente 1.435 kilómetros, es decir, un 6,44% de la red total de carreteras de nuestra comunidad. En Andalucía las encontramos... Entendemos que es un porcentaje bajo de carreteras de peaje, pero que se debe seguir trabajando para que estas cifras no sean obstáculos en ciertos sectores de la sociedad, porque, sin duda, a ellos y a ellas, estos sectores más desfavorecidos los debemos poner en el centro del debate cuando hablamos de este tipo de iniciativas.

Pero es cierto también que el mantenimiento de estas infraestructuras le cuesta al Estado mucho, tanto que las partidas destinadas a este fin en los Presupuestos Generales del Estado no son del todo suficientes. Por ello, también entendemos que se deben encontrar otras vías que encuentren unas formas de financiación complementarias, que aseguren tener unas carreteras más dignas y más seguras.

Quiero aprovechar también para que, desde el Gobierno de la Junta de Andalucía, se haga también un análisis, en la parte en la que tienen competencias, de esos puntos negros que quedan todavía en carreteras andaluzas, y que también se preocupen, sobre todo, de cómo eso está afectando a que en Andalucía, en el año 2022, ha aumentado el número de accidentes de tráfico con resultado de defunciones. Creo que ahí deberían poner también sus esfuerzos, señor Saldaña. Hablamos de 210 fallecidos en 2022, 202 en 2021, lo cual supone un incremento del 4%. Pongan ahí sus esfuerzos, en el ámbito de sus competencias, por supuesto.

Por ello, no podemos volver al modelo fallido de peajes que implantó José María Aznar, del Partido Popular, sin ninguna planificación, y que el Estado ha tenido que rescatar posteriormente —y eso hay que recordarlo: ha tenido que rescatar posteriormente—, pagando miles de millones de euros que nos ha costado a todos los españoles y españolas. Peajes que agravaban las desigualdades sociales y económicas de una parte muy importante de la sociedad, especialmente de las clases, como digo, más vulnerables, limitando sus derechos y sus libertades. En este sentido, siempre debemos trabajar para alcanzar un sistema fiscal progresivo, en el que paguen más los que más tienen, como se recoge en el artículo 31 de nuestra Constitución.

Por tanto, la aplicación de los peajes no puede hacerse poniendo, una vez más, todo el peso en los de abajo, en las clases trabajadoras y vulnerables, porque al ser este un impuesto directo le afecta de igual manera a las grandes multinacionales del transporte, que ganan miles de millones de euros al año, que al trabajador o trabajadora que se tiene que desplazar todos los días a su puesto de trabajo. Y, desde luego, eso desde nuestro grupo no lo vamos a apoyar bajo ningún concepto. Esta es una posición que hemos defendido siempre, porque nunca apoyaremos —y repito— ningún sistema de peaje en autovías que implique el pago por su uso a los y las trabajadoras. Estas deben ser gratuitas o, a lo sumo, que se exima de su pago a rentas bajas y medias, a transportistas y a otros profesionales. Repito, fiscalidad verde sí, pero en ningún caso con carácter regresivo y que penalice a las clases medias y bajas.

Y esta propuesta tiene que cumplir con esos criterios básicos si se lleva a cabo un cumplimiento de lo estipulado con Bruselas. En ningún caso se puede plantear como un impuesto a las clases medias o las clases trabajadoras, o los estudiantes, que también se tienen que desplazar cada día. Entendemos que no hay fiscalidad verde a espaldas de la gente.

Todos estos aspectos necesitan un análisis, como digo, sosegado y en el que participen todos los sectores y actores implicados. Porque, al igual que debemos tener presente el mantenimiento de las infraestructuras o el que se implante, en este sentido, una fiscalidad, como digo, progresiva, debemos poner en valor la sostenibilidad medioambiental, favoreciendo a los usuarios de vehículos no contaminantes. Y es por ello necesario hacer un plan de acción en el que se tomen en consideración todos los elementos y en el que estas medidas no repercutan a la mayoría de la población.

La Comisión Europea da mucho margen para que los Gobiernos elijan la manera de afrontar esto, por lo que hay tiempo para hacer las cosas bien. Y no entiendo las prisas con las que viene a este plenario esta iniciativa, que creo que se ha retrasado y que venía a ser más bien con un fin electoralista de arañar algunos votos, en esa línea que han ido manteniendo últimamente de usar el Parlamento de Andalucía para confrontar con los grupos de la oposición, en lugar de traer aquí iniciativas que realmente repercutan en el día a día de los andaluces y andaluzas. Además, la propia Comisión Europea se ha mostrado flexible con la implementación del plan que se proponga.

Es más, en ningún momento —y eso también creo, señor Saldaña, que debería ser justo—, en ningún momento se ha hablado de peajes, sino de «la creación de un mecanismo de pago atendiendo al principio de sostenibilidad medioambiental, poniendo en el foco a quien más contamine, con el objetivo de incentivar una mejor eficiencia en el transporte por carretera, para alcanzar una bajada de las emisiones de gases de efecto invernadero», problemática con la que espero que la Junta de Andalucía esté comprometida, y no parece ser así.

Para ir concluyendo, yo quiero ser muy clara y volver a reseñar la posición de nuestro grupo parlamentario, y que quede claro que nosotras no apoyaremos ninguna medida que haga pagar a la gente trabajadora. O, como digo, o se mantienen gratuitas las carreteras o se exime del pago a rentas bajas y medias transportistas y a otros profesionales. Pero, del mismo modo, creo que este debate está fuera de contexto, porque los objetivos eran claramente electoralistas y ya han pasado de tiempo.

Muchas gracias.

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora Durán.

A continuación, y para posicionar al Grupo Parlamentario Vox en Andalucía, tiene la palabra el señor López Olea.

Señoría, tiene la palabra.

El señor LÓPEZ OLEA

—Gracias, presidenta.

Buenas tardes, señorías.

Vamos a ver, con respecto al Grupo Por Andalucía, pues es simplemente cambiar el nombrecito, ¿no? Ustedes le ponen un nombre a lo que todos entendemos como peaje, ¿no? Cualquiera entenderá eso como peaje.

Y luego eso de *ni chicha ni limoná*. La verdad es que está siendo un Pleno bastante gracioso, porque tenemos aquí a los del Verano azul, que ya no sabemos quién es Quique, el Piraña o, si tenemos, el Partido Popular de Ayuso, al del Feijóo nacionalista gallego, que habla con el PNV centrado, centradísimo; a nuestro presidente de la Junta de Andalucía, centradísimo; a este Feijóo que nos dice ahora que hay que estar más centrados que nunca y ser más europeístas. Eso es populismo, ¿no? Para mí eso es populismo.

Señora consejera, le agradezco su presencia.

Y luego, tenemos aquí a los del Partido Socialista, que ahora, pues bueno, están hinchados y vienen hoy a dar lecciones sobre democracia y derechos. Eso es como si la famosa Bernarda viniese a darnos aquí un curso de castidad, ¿no? Pero bueno, eso es algo muy gracioso, ¿no?

Y, señor Saldaña, nos dice usted, efectivamente, es una amenaza del Partido Socialista. Pero yo creo que, después de las enmiendas, de ver las enmiendas que ha presentado el Grupo Socialista, no nos puede caber la menor duda a los españoles y andaluces que nos van a hacer pagar por ir por carreteras y autovías. Y eso es así.

Y usted ha dicho aquí esto... Habla usted de las ilusiones ópticas y del *Washuwarugui*. Eso del *Washuwarugui* me ha gustado. *Washuwarugui, Washuwarugui*. Bien. Eso de...

Ustedes, efectivamente —y estoy con la compañera que ha intervenido anteriormente—, traen aquí una PNL electoralista que les ha llegado a ustedes, pues, fuera de tiempo. Porque, evidentemente, esto surgió en el famoso debate entre el señor Feijóo y Pedro Sánchez, se sacó esto. Ustedes lo han utilizado como un bulo. Pero yo me pregunto, señora consejera, cuál es la posición del Partido Popular al respecto. Porque ustedes están diciendo que no, pero yo, indagando un poco en la prensa, me encuentro con cosas como esta: «El Gobierno del PP plantea cobrar ya por las autovías desde este mismo año». Esto es cuando gobernaba el señor Rajoy. *Washuwarugui*.

[Aplausos.]

«El PP ya estudió en 2012 y 2018 imponer los peajes en autovías que ahora critica.» Bueno, esto también es otro *Washuwarugui*, ¿eh?, otra ilusión óptica, señor Saldaña, que hemos tenido aquí. «El Gobierno de Rajoy diseñó un sistema de peajes que llegaba a autovías y nacionales: el documento preveía actuar sobre 2.022 kilómetros de alta capacidad, así como en 1.256 carreteras convencionales, con 36 pódicos dobles y 37 simples, respectivamente colocando en toda la comunidad».

La Opinión de La Coruña: «Ábalos afea al PP que cuestione los peajes en autovías cuando Rajoy lo sopesó en el año 2008», y el ministro Ábalos dice que lo va a reducir. O sea, los peajes que ustedes pretendían poner, con ese informe que solicitaron a Ineco, ellos dicen que los quieren reducir. *Washuwarugui*. «Y el Gobierno del PP intentó implantar un peaje en la autovía de 246 euros anuales por cada turismo y 7.066 euros por cada camión. Ábalos promete que propondrá una tarifa, como mínimo, un tercio más barata que la del Ejecutivo». Hombre, los del otro bipartidismo son más baratitos para cobrarnos las carreteras.

Y, por último, y me encuentro una aquí, que esto ya es que es alucinante: «El Gobierno de Rajoy analizó el peaje en autovía hasta tres meses antes de la moción de censura». Pero es que resulta que ustedes hicieron la modificación de la ley en el año 2015, que permite..., quitaron ustedes el término «excepcionalidad», y con esa modificación legislativa permiten que estos señores ahora nos puedan poner los peajes a los españoles. *Washuwarugui*.

[Aplausos.]

Miren ustedes, esto es un tema que se atiende..., o sea, la que es su líder, la Úrsula von der Leyen, les van a exigir a ustedes por el dinero que ha venido a España, porque ese plan que presenta en este caso el sanchismo lo van a tener que soportar ustedes. De hecho, cuando se le pregunta a Juan Bravo, que iba a ser ministro —yo creo que hoy nos han dejado claro estos señores que no tienen dudas de que van a gobernar, y lo han hecho en varias ocasiones en este pleno—, admite esas circunstancias, admite que será así, pero, además, no lo niega.

Por lo tanto, señor Saldaña y señora consejera, yo sí les pido, y ahora, cuando usted tenga la oportunidad de réplica, que no hagan promesa, en este caso, a los andaluces de que no nos van a cobrar por viajar en nuestras carreteras, pero también que hagan promesa real y efectiva de que no lo van a hacer las carreteras nacionales, porque esto es una imposición a los españoles por esos dineros que han pedido ustedes y que tan alegremente llevan a los presupuestos, esos dineros..., han hablado ustedes de fondos europeos, de los Next Generation, y que están sometidos a unas condiciones en muchos casos extremas; condiciones que ustedes están llevando una vez tras otra de forma populista a sus leyes y legislan de esa forma. Hablan de sostenibilidad en todas las leyes, todo tiene que ser ecosostenible, sostenible. Están sometidos ustedes, esclavizados por esas élites europeas que les imponen las políticas. Ustedes están tomando, tanto unos como otros, la postura más antidemocrática que se puede tomar, que es acabar con la soberanía del pueblo español y someterlo a países extranjeros.

[Aplausos]

Y ustedes, señores del bipartidismo, que se han dedicado en estas elecciones y en este pleno a nombrar a mi formación política una y otra vez, formación política que tomaron como palanca de sus..., vamos a decir, argumentos electoralistas, tanto unos como otros, ponen en riesgo la democracia sometiendo nuestra soberanía a esas élites europeas. Y lo hacen con cada una de sus acciones, y lo van a hacer tanto unos como otros.

Mire usted, después de estas elecciones, yo personalmente me he planteado que pobre de mi España, ¿qué va a pasar con mi España?, ¿qué va a pasar con España? Tenemos el Gobierno Frankenstein, bautizado por Pérez Rubalcaba de esa forma, porque gobierna..., o ustedes pretenden gobernar con todos aquellos que son los enemigos de la patria y de esta España que todos queremos. Y están ustedes que tienen un líder que decía que, si gobernaba, llamaría todos los días a Felipe González. Quizás debieran hacer ustedes un esfuerzo y a lo mejor ponerse de acuerdo ambos, porque están muy cerca unos de otros, y al menos salvarnos de estas gentes que nos quieren destruir.

Hoy, el señor presidente de la Junta de Andalucía —me queda poco tiempo y voy a acabar— creo que ha estado acertado tan solo en una cosa: en advertir, en este caso al Grupo Socialista o sanchista, que, si gobiernan con esta gente, saldrá perjudicada Andalucía. Y ustedes lo saben, no se rían, lo saben

porque siempre ha sido así. Y porque cuando lo han hecho, han beneficiado a otras regiones de España, retrasando a Andalucía y a los andaluces que ustedes dicen querer proteger aquí.

[Aplausos]

Y si ustedes son partícipes, si ustedes son partícipes de ese tipo de políticas, están ustedes perjudicando a los andaluces que dicen proteger sentándose en este parlamento.

Washuwarugui. Yo pediría un poco de cordura en toda esta cuestión.

Y, queridos compañeros, que tengáis todos un feliz verano. Creo que va a ser un verano largo, instructivo, y veremos a ver cómo termina esta cosa.

Muchas gracias, señora presidenta.

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor López Olea.

A continuación, y para posicionar al Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra la señora Ambrosio Palos.

La señora AMBROSIO PALOS

—Gracias, presidenta.

Volvemos a encontrarnos en uno de esos momentos en los que le gusta tanto al Partido Popular y que provoca con su iniciativa un nuevo capítulo más de ese libro preferido por el Partido Popular, que se llama «Fraude, mentira y engaño». Inspiramos una nueva mentira, la acentuamos con un poquito de engaño, que genere miedo, le subrayamos la falsedad, y todo eso justifica el texto de cabecera preferido del señor Moreno Bonilla, que no es otro que el de la confrontación en estado puro. Pero a esto le vamos a sumar, como ya lo han dicho mis compañeros, que esta vez que le ha tocado al Partido Popular andaluz hacer el trabajo a Génova, han llegado un poquito tarde, porque esta iniciativa no estaba prevista después del 23 de julio.

El objetivo del Partido Popular con esta iniciativa no es, ni de lejos, debatir y analizar los distintos modelos que mantengan unas infraestructuras viarias en perfecto estado, que garantice la seguridad vial, y que, además, ese modelo resulte sostenible económicamente. A esto debería dedicarse el Partido Popular en su PNL y abordar un debate propuesto por la Comisión Europea, un debate además que no es nuevo, que ya se han enfrentado otros países que tienen pertenencia a la Unión Europea, y que forma parte también de las oportunidades que tiene en España para también hacer valer su pertenencia. Un debate que lleva muchos años en los distintos Gobiernos de España, ubicado además en el Ministerio de Fomento, hoy Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, tantos años como los que han pasado de la señora Ana Pastor y del señor Íñigo Serna. ¿Le suena algo, señor Saldaña? Ministros del Partido Popular que fueron los primeros en toparse con la propuesta y los primeros que se la tragaron, sin debate, sin negociación y sin propuesta alternativa. Primero en 2012 y, después, en 2018, donde el señor Íñigo de la Serna llegó a encargar un estudio a la Sociedad Es-

tatal de Ingeniería con la intención de poner en marcha un peaje para el uso de autovías, de vías de alta capacidad, señor Saldaña.

[Aplausos]

Tres propuestas, ninguna de ellas rebajaba el nivel de recaudación por debajo de los 2.743 millones de euros. Su propuesta de peaje estaba en 2,28 céntimos de euro por kilómetro para el vehículo y en 3,86 céntimos de euro por kilómetro para el camión. O la tarifa plana, lo que usted prefiera, 287 euros para el vehículo particular o 4.632. Estos eran sus planes, estos eran sus números, insisto, sin debate, sin negociación, sin defensa de ningún otro modelo que defendiera los intereses de España. Y esto es lo que hace el Partido Popular cuando llega al Gobierno de España y hoy en la oposición, que es rasgarse las vestiduras.

Usted ha podido tener acceso al documento del que hoy ha hecho alusión. Los españoles, hasta que el Gobierno de Pedro Sánchez no llegó al Ministerio de Fomento, no supieron de estos planes ocultos del Partido Popular. Esa es otra de sus diferencias.

Y ahora toca pasar de los golpes de pecho, defendiendo ese papel que tienen que jugar España y las instituciones europeas para terminar, como siempre que surge un reto, y el Partido Popular se achica y empieza con el negacionismo europeo. Señores del Partido Popular, no tienen credibilidad ninguna, no hacen nada de lo que dicen y dicen todo lo contrario de lo que hacen. También en eso somos diferentes, señor Saldaña. Los socialistas nos comprometimos, en 2018, a la liberalización y a la bonificación de los peajes, y vamos a reiterar que esa es nuestra posición sobre, también, la petición de la Comisión Europea.

Mire, el Gobierno de España, presidido por el señor Sánchez, ha sido muy claro en este asunto y tiene una hoja de ruta marcada perfectamente, precisamente para abordar este asunto. Primero, no eludir el debate. Es necesario que establezcamos un modelo que permita garantizar el mantenimiento de nuestras infraestructuras viarias.

En segundo lugar, ese debate debe ser el paso previo a cualquier proceso de negociación. Y creo que cuando el Gobierno de España, presidido por Pedro Sánchez, se ha sentado a negociar con la Comisión Europea, le ha ido muy bien a los intereses de España y a los intereses de Andalucía.

[Aplausos.]

Y, en tercer lugar, desde la serenidad que se necesita en este debate, yo le puedo garantizar que si le corresponde debatir y negociar a un gobierno socialista, la solución del debate no pasa en ningún momento por la implantación. Con una frase, señor Saldaña, para que lo entienda perfectamente, y en castellano y sin bromitas, no es la implantación de los peajes en las vías de alta capacidad la solución que baraja el Gobierno de España.

Y lo podemos decir con contundencia porque es lo que hemos venido haciendo durante todos estos años. El PSOE ya ha demostrado cuál es su modelo en el mantenimiento de la red de carreteras. Y en ningún caso ha sido la incorporación de peajes. Muy al contrario, señor Saldaña, hemos hecho durante estos años ni más ni menos que liberalizar mil kilómetros de autopistas, cuatro de cada diez kilómetros de autopistas y de peajes que se han liberalizado durante estos cinco años. La más cercana, que además usted la conoce perfectamente, la AP-4, el ejemplo más cercano, que desde el día 1 de enero del 2020, después de 48 años, ya, por fin, no hay que pagar peaje.

Y siguen practicando el «consejos vendo, que para mí no tengo». Y estaría bien que esa preocupación espontánea que le ha surgido al Grupo Popular, a modo de sarpullido, sobre cómo mantener y garantizar la seguridad en la red de carreteras sobre las infraestructuras viarias, al Partido Popular de Andalucía no dejara a un lado la que le corresponde en primer lugar, ¿no, señora consejera?, la red de carreteras de Andalucía. ¿En qué condiciones está? ¿Qué presupuesto le dedicamos? ¿A qué empresas le otorgamos, ni más ni menos, que los contratos a dedo para las tareas de mantenimiento?

Eso también es para hacérselo ver. Porque podríamos evitar, ni más ni menos, que con la excusa de ese deterioro que provoca inseguridad a las carreteras... Tenemos algunos ejemplos, y tuve la oportunidad de ver el expediente ayer, precisamente, de Barveal y de Juan Beas, cómo se adjudican a dedo contratos muy importantes, con una limita, por no decirle nula experiencia, por parte de las empresas.

De la misma manera que vías de alta capacidad que son de su responsabilidad, como la A-92, tienen 83 kilómetros que están en una situación gravísima con problemas de bacheado y de hundimiento.

Por lo tanto, su objetivo hoy, señor Saldaña, no era ni más ni menos que volver a llevar y maltraer una vez más. Pero ante sus intentos de confundir, mi obligación es la de aclarar. Y voy a colocarle el marco de debate, de planificación donde corresponde.

Miren, ¿existe la necesidad de contar con presupuesto suficiente para garantizar un mantenimiento y una reparación de la red de carreteras? Eso tendrá que abordarse en algún momento, ¿no, señor Saldaña? El marco es el de la Ley de la Movilidad Sostenible, un texto que está bastante avanzado, que se ha quedado paralizado por la convocatoria de elecciones. Pero ya le digo, puede buscar de arriba abajo y de abajo arriba. Una de las certezas de la Ley de Movilidad es que no tiene ni rastro de imponer un sistema de pago en el uso de las carreteras. Así que ya se puede ir quedando tranquilo, señor Saldaña.

[Aplausos.]

Mire, lo que sí tenemos muy claro es nuestro compromiso con las infraestructuras viarias que, además, queda muy lejos del modelo del Partido Popular. Nuestro modelo no pasa por la prórroga de contratos de la concesión de explotación de autopistas ni la subida de peajes. Nuestro modelo no pasa por la construcción de autopistas con un sistema radial insostenible que ha quebrado en los pocos años y que ha tenido que ser rescatado con dinero público, 1.500 millones de euros, la ocurrencia, fracaso, fiasco de la señora Esperanza Aguirre, que hemos tenido que pagar con responsabilidad patrimonial de la Administración. Ese no es nuestro modelo. Así que vamos a las propuestas.

Señor Saldaña, el Grupo Socialista le ha presentado dos enmiendas. Y yo le voy a confesar hoy aquí que me ha dado un poquito de vergüenza ajena presentarle una tercera. Una tercera que consistía en que el Gobierno andaluz, en su condición y en su competencia, solicitara una Comisión Bilateral. Esta humilde diputada no le puede decir al Gobierno de Andalucía lo que tiene que hacer, pero creo que estaría bien que, si existe esa máxima preocupación, soliciten esa Comisión Bilateral.

Mi enmienda sí tiene que ver con una propuesta en la que hacemos una defensa de la colaboración, de la coordinación y, sobre todo, de defender los intereses de Andalucía de manera conjunta, porque no nos van a dar lecciones a la hora de ser defensores de los intereses de los andaluces. gobierne quien gobierne, y soy muy consciente en el momento en el que lo estoy diciendo. Con lo cual, lo que le pido es que acepten esa enmienda, que es una petición de una conferencia sectorial que aborde con carác-

ter específico las infraestructuras, con nuevas infraestructuras, con un mantenimiento, y cuál es el cronograma para seguir con la liberalización y la bonificación de los peajes.

Coordinación y colaboración frente a un silencio del señor Saldaña, que todavía no me ha contestado si me va a aceptar o no me va a aceptar la enmienda. Con lo cual entiendo, ya de por sí, que estarán de nuevo en la confrontación por la confrontación, pues, también en eso somos distintos. Miren, señorías del Partido Popular, actúen con responsabilidad. Los andaluces les han dejado muy claro que la confrontación que ustedes practican, que las mentiras, que el jugar al asustaviejas no les ha convenido mayoritariamente.

[*Rumores.*]

Por el bien de nuestra democracia, por el bien de nuestro país y por el bien de nuestra comunidad autónoma, señores y señoras del Partido Popular —no se pongan nerviosos, que lo que les estoy diciendo es algo que creo que deberían oír atentamente—, señores y señoras del Partido Popular, vuelvan a ese Partido Popular de siempre, aquel que era capaz de hablar, de acordar, incluso de pactar con algunas mayorías.

[*Rumores.*]

Sus pasos y sus decisiones les han llevado a quedarse solos o con las peores de las compañías, las que ustedes han elegido. Abandonen el cinismo, señorías del Partido Popular. Un cinismo como el que hoy debatimos, un cinismo que les hace colocarse en una posición en la aceptación de las medidas que plantea la Comisión Europea, por cierto, con mucho silencio, para que, cuando llegan a la oposición al Gobierno de España, se rasgan las vestiduras. O el cinismo también que ustedes practican estos días, defendiendo que gobierne la lista más votada, cuando ustedes llegaron precisamente al Gobierno andaluz con el peor resultado del Partido Popular.

Coherencia y responsabilidad, señores del PP.

[*Aplausos.*]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Ambrosio.

A continuación y para cerrar el debate, tiene la palabra el señor Saldaña Moreno, al que le recuerdo que tiene en su exposición que pronunciarse sobre la aceptación, o no, de las enmiendas.

Muchas gracias.

Señoría, tiene la palabra.

El señor SALDAÑA MORENO

—Gracias, señora presidenta.

Señora Ambrosio, aunque me dirigiré a usted ampliamente, si tengo tiempo, no por nada, sino porque creo que ha hecho usted una exposición en la que puedo, o no, estar de acuerdo, pero que, bueno, la ha justificado con sus argumentos. Sí decirle que cuando usted ha dicho lo de «señores del Partido Popu-

lar, vuelvan ustedes al Partido de siempre», me ha recordado usted a Alfonso Guerra y a Felipe González diciéndoselo al Partido Socialista.

[Aplausos.]

Porque si hay alguien ahora mismo aquí en España que se ha desviado de lo que ha sido siempre ha sido el Partido Socialista. Esa es la realidad. Es decir, esa es la realidad. Esa es la realidad.

Bueno, decirle, señora Durán, del Grupo Por Andalucía, usted ha hecho un planteamiento que en algunos casos incluso se podría considerar hasta una política liberal. Ha hablado usted de la imposición indirecta como algo que es injusto para los ciudadanos. Y nosotros estamos de acuerdo, porque no distingue entre unos y otros y, por lo tanto, estamos de acuerdo con usted. Existen vías de financiación, ya se lo hemos dicho. El problema que tiene el transporte es que ahora mismo es uno de los sectores que tiene más imposición en España. Y lo que se está planteando, si se cumple con este compromiso, que parece ser que el Gobierno de España ha adquirido con Bruselas, es precisamente poner un impuesto más que podría afectar, bueno, pues volver otra vez a pagar siete euros entre Sevilla y Cádiz, volver a pagar 14 euros entre Sevilla y Jaén, 40 euros si va uno a Madrid, o 60 euros si va uno a Barcelona desde Andalucía.

Y, por tanto, ese es el planteamiento que se está haciendo, ¿no? Dice usted que tenemos prisa. Bueno, mire usted, si usted considera que traer esto en agosto, cuando la previsión de incorporación es en 2024, después de haberlo retirado continuamente o atrasado continuamente por motivos electorales, no sé cuánto tiempo quiere usted que lo traigamos con antelación.

Y sí decirle una cosa, han coincidido varios partidos que si esto era un objetivo electoralista o no. Fíjense ustedes..., es un tema de contar. El Partido Popular, cuando mete esta proposición, sabe que esta proposición se va a debatir después de las elecciones. Por lo tanto, no entiendo dónde está el objetivo electoralista en esta proposición. No entiendo, o sea, ¿dónde ven ustedes que hayamos llegado tarde? O sea, si es que sabíamos de antemano que esto se iba a debatir después de las elecciones.

Señor López Olea, ha hecho usted también una intervención basada en alguna anécdota de lo que hemos planteado. Me alegro que le gusten los «No me pises, que llevo chanclas». En términos políticos, y no se lo tome usted a mal, después de esa intervención que usted ha hecho tan extraña, que estaba de acuerdo con unos, con otros y demás, más que el *Washuwarugui*, hay una canción que le pegaba a usted hoy más, que era *Bolillón*.

[Risas.]

Porque es que usted realmente no se ha sabido si era una o era la otra, ¿no?

[Aplausos.]

Pero esto, en términos políticos.

Sí decirle una cosa, y ha hecho usted también otra broma en relación al *Verano azul*, a que si teníamos al Tito, al Piraña, no sé qué... Está bien como anécdota, pero sí le digo una cosa y se la voy a devolver. Ustedes parecen Chanquete, «Del barco de Chanquete, no nos moverán». Ustedes sigan en esa posición que, al final, les digo yo que se los va a llevar la marea porque, metiéndole miedo a la gente y diciendo que no se mueve ni un ápice y que su posición es la única que vale, seguramente los andaluces y los españoles en algún momento les dirán que eso no puede ser. Porque es que a ustedes todo lo

que huele a Europa les parece mal. El otro día se lo dije en la comisión. Todo lo que suena a medioambiente, da igual, no lo analizan, les parece mal. Todo lo que suena a Europa a ustedes les parece mal, la soberanía... Oiga, el otro día bromeábamos sobre que iban a prohibir el uso del abanico porque no consumía energía, pero es que, sinceramente, es que a ustedes llegará un momento en el no estén de acuerdo ni con Eurovisión, porque sea de Europa. Entonces, llega un momento en que ustedes llegan a lo ridículo, ¿no?

Sí decirles que la consejera, anterior consejera y actual consejera, siguen cumpliendo el compromiso en lo que compete al Gobierno de la Junta de Andalucía, que es que no se va a implantar ningún tipo de peaje por uso en las carreteras de Andalucía. Hasta ahí, de acuerdo, ¿no?

A nivel del Gobierno de España, ¿por qué no les podemos aceptar la enmienda que ustedes han planteado? Porque el Gobierno de España es un Gobierno serio que tiene que llevarse bien con Europa, y que, evidentemente, si hay un compromiso, aunque sea de un presidente anterior, hay que negociar con Europa cuáles son las medidas y no imponer. ¿Lo de «No nos moverán»? No. Hay que negociar y hay que ser serios e imponer, aunque lo haya hecho otro presidente.

Y sí, señor Ambrosio, voy con usted. Bueno, yo no voy a entrar tampoco, le he contestado a lo del día 23, 27 y demás, pero sí hay una cosa importante que creo que usted debe tener en cuenta en la afirmación que ha hecho. No ha habido ningún gobierno, perdón, no ningún gobierno, no ha habido ningún presidente del PP de Andalucía, ninguno, que haya dicho que está a favor de la implantación de los peajes en las carreteras. Ninguno. Y, por lo tanto, la posición del Partido Popular de Andalucía, liderado originalmente por Javier Arenas y, después, con Juanma Moreno, jamás ha cambiado de posición. Al revés, todo lo contrario. Lo único que han dicho es que no van a admitir, pero ni de aquí ni del Gobierno de España, tanto cuando estaba el PP como cuando estaba el PSOE.

Porque le digo, váyase usted a una nota de prensa del 7 de mayo del 2021, donde Susana Díaz decía que rechazaba los peajes en la autovía que planteaba el Gobierno porque son impuestos a las clases trabajadoras. Esa contundencia no la hemos visto nosotros en el Partido Socialista de Andalucía, no la hemos visto. Sin embargo, el Partido Popular siempre ha defendido lo contrario.

Y también les voy a decir una cosa. Ustedes, es verdad que ustedes no han renovado las concesiones de los peajes, pero dicen: «nosotros hemos liberalizado las autovías». No, no, no, no. Las concesiones de la autovía terminaban. Y es verdad que ustedes no las han renovado, pero no es que hayan liberalizado nada. Es más, si usted tira de la A-4 Sevilla-Cádiz, esa autovía se tuvo que renovar varias veces por los dos gobiernos, Partido Socialista y Partido Popular, precisamente porque en origen de los años 1968 se había construido esa autovía porque se iba a montar un puerto de contenedores en el puerto de Cádiz. Y como no se montó el puerto de contenedores en el puerto de Cádiz, la concesionaria ha ido pidiendo el reequilibrio económico-financiero de la concesión. Absolutamente. Y liberalizan un tramo cuando se hace una autovía alternativa. El gran negocio de la empresa concesionaria, precisamente con Manuel Chaves, de presidente de la Junta de Andalucía, es decir, cuando hay una alternativa de autovía, entonces liberalizan el peaje y rescatan el peaje a la concesionaria. Cuando ya no lo va a coger nadie, porque automáticamente tiene una vía alternativa de gran capacidad. No voy a entrar en eso.

Pero bueno, simplemente decirles una cosa. A nosotros lo que nos preocupa es que lo que se está generando en España es un sistema un tanto complicado. Si ustedes ven cómo Pedro Sánchez actúa es: yo pido fondos, prometo que los voy a devolver, me comprometo a una cosa, después digo que no, lo contrario, voy generando una ilusión, unas expectativas y al final explota.

Pero es que con los ciudadanos es igual: les digo que voy a darles unos derechos por encima de la media, aplico en determinados sectores los derechos, digo que esto es sostenible, me invento la historia de que esto se lo quito a los ricos para dárselo a los pobres y voy creando una pelota que, al final, llega a lo que va a ocurrir, un déficit estructural importante que se han comprometido con Europa un 40% del PIB de la presión fiscal, que no han presentado el techo de gasto, que no han presentado los presupuestos que tenían que presentarlos en septiembre, y que se está creando una pelota.

Doce mil millones de ajuste tienen que hacer el Gobierno de España por todo para devolver esos fondos. Mire, usted —yo no sé, y termino con esto— si han escuchado hablar de un señor que se llama Carlo Ponzi. Este señor, que era italiano, que vivía en Estados Unidos, era un tío muy listo, muy delincuente, pero muy listo. Y el tío se inventó un método que es el método de la estafa piramidal. Lo que hacía es que le prometía a la gente cosas que estaban por encima de la media. La gente lo creía, le daba el dinero. Con el dinero que él iba recogiendo de la gente, iba pagando los intereses a los que venían. Hasta que un día explotaba el sistema, desaparecía y dejaba a todo el mundo quebrado. Pues eso, permítanme, en términos políticos, es exactamente lo que está haciendo Pedro Sánchez. Es decir, Pedro Sánchez es el Carlo Ponzi de la política, ha montado un sistema político de estafa piramidal en el que le está contando a la población que esto puede ser un mundo maravilloso y que él es capaz de conseguir la financiación con los fondos.

[*Rumores.*]

Y va a llegar un día en el que esto va a explotar, y lo dice mi compañero Pablo Venzal, los 12.000 millones de euros, el 40% del PIB. El señor Pedro Sánchez va a desaparecer de España, se va a ir de España y nos va a dejar a los españoles una quiebra importantísima.

[*Rumores.*]

Y una de esas quiebras —perdón, déjenme que termine—, y uno de esos efectos de las quiebras es tener que pagar o la posibilidad de tener que pagar por ir por las carreteras, porque este señor ha ido a Europa a pedir unos fondos comprometiendo hacerse unas medidas que no hace, y que, al final, esto va a terminar explotando.

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, guarden silencio, por favor.

El señor SALDAÑA MORENO

—Y, advierto, va a pasar con las carreteras y va a pasar con muchas otras cosas.

Así que, por favor, incluso el Partido Socialista debería ser serio, y lo único que estamos pidiendo es que se informe con claridad, que se tenga en cuenta lo que ocurre, que se consensue con Andalucía y que no se haga nada, como se hace en otras comunidades, al margen de lo que piensan los andaluces.

Muchísimas gracias.

[*Aplausos.*]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Saldaña.

[*Intervención no registrada.*]

No acepta ninguna enmienda.

Muchas gracias.

12-23/PNLP-000086. Proposición no de ley relativa al apoyo y promoción a la biomasa

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, pasamos al siguiente punto de orden del día, que sería la proposición de ley relativa al apoyo y a la promoción a la biomasa, presentada por el Grupo Parlamentario Popular.

Esta proposición de ley ha admitido a trámite siete enmiendas presentadas por el Grupo Socialista, y dos enmiendas presentadas por el Grupo Vox en Andalucía.

Para la defensa de la proposición no de ley tiene la palabra, en primer lugar, el señor Guzmán de la Roza.

Señoría, tiene la palabra.

El señor GUZMÁN DE LA ROZA

—Muchas gracias, señora presidenta. Siempre está cada vez que intervengo, y yo se lo agradezco.

Bienvenidas, las que habéis venido desde Almería. Agradezco, señorías, el tono pausado y constructivo que estamos teniendo esta tarde en este debate. Espero que continúe. Yo, por lo menos, voy a intentar que así sea. Porque creo firmemente que después tenemos entre todos nosotros, después de lo vivido, después de las elecciones, que no han sido pocas, tenemos entre nosotros un futuro en el que la sociedad andaluza espera de nosotros mucho. Y yo creo que los andaluces nos exigen que nos centremos en los problemas que realmente tienen, y que aunamos entre todos lo que nos une, sin dejar de trabajar en aquellas cosas que nos dividen para intentar que en un futuro no muy lejano esas cosas que nos dividan también nos unan.

Hoy traemos a Pleno, señorías, una proposición no de ley centrada en una oportunidad para Andalucía. Hoy traemos una proposición no de ley que habla de construir un futuro cierto para todos en Andalucía. Una proposición no de ley que está alejada de la crispación política, y yo creo también que alejada de posicionamientos ideológicos inamovibles.

Hoy traemos una proposición no de ley que pone en valor esa revolución verde que ha convertido a Andalucía en líder en una de las regiones europeas, donde muchos se están fijando y muchos nos están copiando. Creo que es una proposición no de ley que habla de Andalucía en positivo. Y yo creo que eso es bueno, eso es bueno para los andaluces, eso es bueno para Andalucía. Y eso es, por tanto, bueno que se debata también en este plenario.

Y me van a permitir que le agradezca a mi portavoz, el señor Martín, y a mi compañero, el señor Venzal y la señora Ibáñez, no solo que me permitan hoy defenderlo, sino que hagamos lo que realmente es importante, que es que debatamos esto hoy aquí.

Y es que hoy vamos a hablar de economía circular, hoy vamos a hablar de generación de energías limpias, hoy vamos a hablar de industria, hoy vamos a hablar de desarrollo sostenible, hoy vamos a hablar de cohesión territorial por el marcado carácter local que tiene esta iniciativa. Hoy, señorías, vamos a

hablar de respeto, de respeto hacia nuestro medio ambiente y de respeto también a aquellos que tenemos la obligación de dejarles un mundo mejor, de igual forma que lo hicieron otros que nos antecedieron y que tuvieron mucho mayores esfuerzos de lo que nosotros tenemos.

Hoy, señorías, vamos a hablar de biomasa y mi intención no es otra cosa que ponerla en valor. La utilización de las energías limpias, las energías renovables, son capitales para la descarbonización, la eliminación de los gases de efecto invernadero y, por tanto, para luchar contra el cambio climático. Todas las fuentes de energías renovables deben de ser promovidas aprovechando las potencialidades que nos brinda la ubicación del territorio, así como nuestras masas forestales y también nuestros sectores productivos. Andalucía, señorías, tiene potencial para convertirse en líder en producción de energías limpias, siendo polo de atracción de industrias que demandan este tipo de energías y que encuentran en la garantía de suministro una solución real a su demanda continua. Una garantía de suministro que se produce gracias a la diversificación de lo que suponen las fuentes de producción de energías sostenibles. Además, la transición energética está generando importantes oportunidades de negocio, innovación y desarrollo industrial, permitiendo a nuestros sectores productivos incrementar su competitividad.

Y el Gobierno de Andalucía, señorías, lo sabe. Y para dotar a Andalucía de una estructura industrial relevante es por lo que en el marco de nuestras competencias autonómicas se está avanzando en la revolución verde, propiciando una política energética propia, orientada al desarrollo económico y a la creación de oportunidades. Y la biomasa, que es una fuente de carbono capaz de generar energía, debe tener un papel protagonista como colaborador clave en la transición energética de nuestro territorio, en esa estrategia energética no solo para Andalucía, sino también para toda España. Y así se refleja en la Estrategia Energética de Andalucía 2030 y también en la Ley de Economía Circular de Andalucía.

La biomasa genera la única energía renovable de biogás que puede usarse para cualquiera de las grandes aplicaciones energéticas, tanto eléctrica, la térmica o también como carburante. La cercanía entre la generación y el aprovechamiento produce grandes ventajas, generando valor añadido y ahorros económicos.

La generación eléctrica renovable a partir de la biomasa supone, señorías, un aporte económico, industrial y social en las zonas donde más se desarrolla el sector primario, que es fundamentalmente en nuestras zonas rurales. Por tanto, estamos ante una generación eléctrica que, gracias a su distribución y disponibilidad en todo el territorio, se convierte en una herramienta de vertebración y de cohesión territorial. Una generación de energías renovables que, además, favorece un sistema de generación eléctrica gestionable —uno de los principales retos, por cierto, que tiene la transición energética—.

Pero la biomasa, señorías, no es solo fuente de energías renovables, también lo es de carbono, capaz de actuar como precursor de numerosos y diversos productos con valor añadido. La biomasa es un paradigma en el modelo de la bioeconomía, basado en la producción de recursos biológicos renovables y la conversión de estos recursos en productos con valor añadido, como bioproductos, bioenergías y también servicios.

La biomasa, señorías, cumple con los dos objetivos fundamentales de la Ley de Economía Circular de Andalucía. Una ley, por cierto, en Andalucía se ha adelantado al resto de las regiones europeas y se ha convertido en todo un referente. La valorización de la biomasa agrícola, especialmente la del olivar y la

de la ganadería, de las estaciones de depuración de aguas residuales, la fracción orgánica de residuos sólidos urbanos y los forestales, son claves también para el rendimiento a producir.

El empleo, señorías, de la biomasa para uso energético no debe entenderse desde un punto de vista aislado, sino como parte de una cadena de valor, algo que hay que tener muy en cuenta a la hora de establecer estrategias y también los sistemas de apoyo, garantizando un abastecimiento sostenible, evitando distorsión en los mercados de la materia prima y priorizando su valorización energética.

Andalucía, señorías, es una región agrícola donde, además, la mitad de nuestro territorio, el 49%, es forestal; y de ese 49%, un tercio son espacios naturales protegidos. La política forestal que la Consejería de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul está haciendo es una apuesta decidida por todos los sectores productivos vinculados con el ámbito forestal y, en particular, con el desarrollo de la biomasa. No en vano se ha creado una dirección general específica de política forestal y también de biodiversidad.

La utilización de la biomasa proveniente de la silvicultura no solo es indispensable, sino que también su utilización produce muchas mejoras: disminuye el riesgo de incendios forestales al reducir el combustible que tenemos en los montes, actuando de manera simultánea como materia prima que puede ser valorizada. Eso es lo que persigue el nuevo Plan de impulso a la madera de calidad en Andalucía: controlar la biomasa de los montes, contribuir a una mejora de la gestión forestal sostenible, fomentar la industria forestal en las zonas rurales para generar empleo verde, ayudando a frenar la despoblación rural que tanto afecta en todos y cada uno de los municipios del interior de nuestra región.

Creo que con lo que he dicho he dejado claro la importancia que tiene la utilización de la biomasa para seguir avanzando en una economía moderna, generadora de oportunidades y con la conservación de uno de nuestros santos y señas, como son nuestros espacios naturales protegidos, de la que todos los andaluces nos sentimos profundamente orgullosos.

A pesar de todo, el aprovechamiento de la biomasa con fines energéticos en España se encuentra en valores muy por debajo de nuestra capacidad, siendo, por desgracia, en esto España uno de los últimos Estados miembros de la Unión Europea en cuanto a la proporción de energías eléctricas producidas con biocombustibles sólidos. Y por eso creo que, si de verdad queremos avanzar hacia una transición justa, merece la pena una apuesta decidida por la biomasa como generadora de energía y también de riqueza.

Y, por tanto, señorías, hay que apoyarla, a todos los niveles, desde todas las administraciones, con los recursos necesarios que lleven a buen puerto los proyectos en nuestra tierra. Y, por tanto, entendemos que es necesario un análisis de nuestro potencial; avanzar los desarrollos normativos de este sector; ayudar al sector en sí, facilitar y agilizar los trámites burocráticos y también los administrativos; fomentar nuevas redes de evacuación; mejorar su regulación; rebajar el IVA al 5% para todos y cada uno de los combustibles sólidos; seguir fomentando la implantación de nuevos proyectos.

Y es que la biomasa cumple y logra la transición hacia un nuevo modelo de protección ambiental basado en una economía circular y contribuye al crecimiento económico sostenible y a la generación de empleo, a la preservación de nuestros espacios y recursos naturales, considerando al tejido empresarial, a los agentes del conocimiento de la ciudadanía, como elementos claves para esa transición mediante la correcta gestión de residuos y consumo responsable.

Creo, señorías, que la biomasa ha llegado para quedarse, que el primero que siembre será el primero en recoger. Creo, señorías, que tenemos una oportunidad que debemos aprovechar todo y, por ello, les pido a todos los grupos políticos en esta cámara que voten a favor de esta proposición no de ley.

Muchísimas gracias, señorías.

[*Aplausos.*]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Guzmán de la Roza.

A continuación, y para posicionar al Grupo Parlamentario Por Andalucía, tiene la palabra la señora Gómez Corona.

Señoría, tiene la palabra.

La señora GÓMEZ CORONA

—Gracias, señora presidenta.

Miren, nos alegra que desde el Grupo Parlamentario Popular se traiga una iniciativa, un tema que a nosotros nos preocupa y, de hecho, en la última comisión preguntamos al consejero si había algún plan al respecto para acelerar la producción de biomasa. Probablemente, la biomasa sea de entre las distintas fuentes renovables la más desconocida o, si quiere, la que necesita más potenciación, porque hablamos de la eólica, de la solar, hablamos del hidrógeno y, sin embargo, el aprovechamiento de la madera o de residuos procedentes de las industrias y de la silvicultura tiene una larga tradición en nuestra tierra.

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Un momento, señora Gómez Corona. Disculpe.

Señoría, les ruego por favor guarden silencio.

[*Rumores.*]

Continúe, señoría.

La señora GÓMEZ CORONA

—Gracias, señora presidenta.

En esta iniciativa, ustedes solicitan, tanto al Gobierno como a todas las administraciones habidas y por haber, pues medidas oportunas, necesarias, para apoyar la producción de biomasa. Y ahí vamos a coincidir, porque nos parece que la producción de biomasa, por su diverso origen y por su tratamiento, concierne a todas las administraciones. Por una vez, y por lo menos en esto, parece que estamos de acuerdo.

Miren, cuando hablamos de biomasa, tenemos que hablar de la materia prima de la que se nutre. Andalucía, creo que lo ha dicho el portavoz, es la segunda comunidad autónoma, tras Castilla y León, con

la mayor masa forestal de España, y esto es muy importante, porque nos da la medida de cuál es el potencial de nuestra comunidad. Según el Ministerio de Transición Ecológica, hablamos de más de 4,5 millones de hectáreas.

Sin embargo —y esto creo que no se lo he escuchado al portavoz—, solo el 29,5% de esta superficie se considera superficie forestal ordenada, que es un concepto clave, una referencia muy importante para garantizar, tanto a nivel público como de los propietarios privados, una gestión sostenible y rentable de los recursos forestales. Es decir, tenemos que tener en cuenta la masa forestal, pero hay que tener en cuenta la masa forestal ordenada.

Y, claro, estos datos contrastan con otras comunidades que tienen muchos mejores datos que nosotros. Por ejemplo, la Comunidad Foral de Navarra tiene un 53% de masa forestal ordenada; Cataluña, un 33%, y Murcia, un 32%. Si además vamos por provincia, en Andalucía la disparidad es increíble. Almería y Málaga están por debajo del 15%, mientras que Cádiz y Jaén están por encima del 50%.

Mucha diferencia también en función de que la titularidad sea pública o privada. Y esto también hay que afrontarlo si queremos tomarnos en serio el tema de la biomasa. Casi el 57% de las tierras públicas están ordenadas, frente a un escaso 20% de las de titularidad privada.

Por tanto, hace falta hacer algún tipo de acción para conseguir que los propietarios tengan su masa forestal ordenada para poder hacer este aprovechamiento de la biomasa, si, como les decía, va en serio esta iniciativa. Porque, claro, si hablamos de biomasa, tenemos que hablar de transición ecológica, tenemos que hablar —y aquí no lo hacen— en su iniciativa de gestión sostenible desde el origen.

Miren, estamos ante una auténtica cadena de valor con un importante matiz de aprovechamiento y, por tanto, es imprescindible un control a lo largo de todo el proceso productivo. La forma de garantizar una correcta gestión, digamos, es a través de las certificaciones. En España, coexisten dos que están respaldadas por organizaciones internacionales. Ni les voy a decir el nombre ni vamos a ver los porcentajes en concreto, pero sí que tienen que saber, por ejemplo, que con respecto..., en 2019, que son los últimos datos a los que yo he podido acceder, la primera de las certificaciones, únicamente el 5,8% de las instalaciones andaluzas la tenía, y sobre el segundo sistema es el 10%.

Les hago una comparativa. En Andalucía tenemos 75 instalaciones certificadas, y en Galicia, 439. Es decir, nos queda mucho por hacer. Y esto es fundamental si nos queremos tomar la biomasa en serio, para, sobre todo, poder acceder a la certificación específica para productores de biomasa, sabiendo además que es un producto sostenible.

Y es que creo que se ha dicho aquí, hay tres principales usos, la producción de energía térmica, el biocombustible y la generación eléctrica. Y aunque su uso ha crecido, todavía estamos muy lejos de otras comunidades, y eso no se ha dicho. Se habla del gran potencial, de que Andalucía tiene que ser la primera, pero es Andalucía ya no va a ser la primera, porque Andalucía está de las últimas, y yo creo que esto está bien comentarlo.

No vamos a hablar de la capacidad de instalar biomasa, de los residuos, etcétera. Pero sí que hay que hablar de, por ejemplo, en el escenario objetivo del Plan Nacional Integrado de Energía y Clima, a 2030, se preveía que la potencia instalada de biomasa aumentara hasta alcanzar los 1.650 megavatios instalados, que supondría incrementar unos 800 megavatios durante los próximos diez años.

Es decir, tenemos trabajo por hacer. Hay mucho trabajo por hacer porque, como les decía, no somos los primeros. Puede que la PNL sea la primera, pero la biomasa ya está funcionando en otras comunidades autónomas.

[Intervención no registrada.]

Hablando de masa forestal, también hay que hablar —y, sobre todo, hablando de Andalucía— de otro posible origen de la biomasa, que son los derivados de la industria oleica, el hueso de aceituna, el orujillo y la poda. Claro, esto es fundamental porque es que el 60% de la superficie total nacional de olivares está en Andalucía, con 2.779.000 hectáreas. En el año 2023 teníamos unos tres millones de toneladas de aceitunas. Con lo cual, eso nos da, pues, en todos esos derivados, un enorme potencial, del que creo —sí no me equivoco— que no se ha hablado mucho en su intervención.

Pero lo mismo ocurre con la poda, y es que la poda es bianual y genera entre una y dos toneladas por hectárea de olivar. Es decir, un potencial de más de cinco millones de toneladas de residuo forestal para que sea utilizado como astillas o *pellets*. Y, miren, hablando ya de las medidas concretas para no quedarme sin tiempo, se hablaba, por ejemplo, de incentivos a fondo perdido por valor de un millón y medio de euros a través de la línea de ayudas pymes sostenibles, para potenciar la creación y ampliación de la industria de biomasa en nuestra comunidad.

Esto a nosotros nos plantea algún problema. Mire, a la producción de biomasa le ocurre algo parecido a lo que le ocurre al carbón o a la térmica, que depende de la disponibilidad de la materia prima, obviamente, ¿no? En Andalucía no debería ser un problema por la masa forestal que tenemos, aunque no esté ordenada, y por todos los productos oleicos. Pero poner en valor la producción de biomasa es poner también la producción de cercanías, que sé que ustedes lo han hecho en esa iniciativa, eso sí. Pero el tamaño de las plantas está limitado por la disponibilidad de los recursos en el entorno cercano, teniendo el 72% de las instalaciones en Andalucía una capacidad instalada igual o inferior a cinco megavatios. ¿Qué nos permite eso? Adaptar el tamaño de las plantas para adecuarse a los recursos locales disponibles, ayudando al desarrollo de zonas rurales —eso sí lo ha dicho— y a los objetivos de una transición justa.

El 81% de la generación de biomasa está conectada directamente a la red de distribución, por lo que estas instalaciones digamos que acercan la generación al consumo, haciendo que no haya que transportarlas y, por tanto, haciéndolas tremendamente útiles y, si quiere, desde el punto de vista de la cadena de valor, de la cercanía, pues un valor a tener en cuenta.

Todos estos datos, al final, es para decirles que las medidas así, *grosso modo*, sí, pero luego, hay algunas que nos chirrían. Ustedes solicitan, por ejemplo, la mejora de la red de evacuación, entendemos que a la Red Eléctrica Española, pero ya hemos visto que la mayoría de las plantas ya está conectada directamente a la red de suministro, dada su escasa potencia de producción. Por lo que ustedes hacen referencia a la cercanía, pero nos parece que, bueno, que el sistema eléctrico andaluz, ahora mismo, tiene otros problemas, y básicamente es el de prevenir los apagones que se están produciendo en muchos barrios y en zonas de Andalucía, y que no tiene nada que ver con plantaciones de marihuana, como se dice, sino con un deficiente sistema eléctrico que no se está cuidando por parte de las empresas —por parte de Endesa en este caso— y, además, la Administración de la Junta de Andalucía parece estar mi-

rando para otro lado, no está haciendo su tarea de inspección, control y eventual sanción, y eso hay que decirlo también.

Nos preocupa que, por ejemplo, que se tengan en cuenta los costes de producción en las subastas de producción de biomasa. Los costes de producción, es verdad que con la actual coyuntura se han disparado. Pero miren, la última subasta emitida por el Ministerio de Transición Ecológica se ha adjudicado sin ningún tipo de problema. Y el precio ha sido un precio que se podía decir medio o ponderado de 93,09 euros el megavatio, estando en la media habitual. Por tanto, no nos parece que eso, ahora mismo, sea un problema.

De hecho, nos preocupa que... le decía, sino que nos parece más necesario buscar una fórmula que permita a las pequeñas explotaciones entrar en la subasta. Y eso no se lo hemos visto porque, al final, son las grandes plantas, las grandes explotaciones, las únicas que acceden a ellas, y otra vez tenemos que todo eso que hablamos de la cercanía, de lo local, de fomentar el desarrollo rural, se queda a medio camino, porque no somos capaces de permitir, no somos capaces de que las pequeñas explotaciones entren.

Mantener la reducción del 5% del IVA para la biomasa. Esto ya lo hizo el Gobierno de España para 2023 —el año pasado—, lo ha prorrogado a este, nos parece bien en algunos casos, porque todo lo que sea energía renovable debería estar, de alguna manera, bonificado de esta manera para potenciar el uso. Teniendo en cuenta, además, que hablamos de consumidores residenciales, muchas veces que consumen *pellets*, briquetas, leña..., creemos que mantener la medida es acertada. Ahora bien, no la ampliaríamos, seguramente, al resto de biomasa o biocombustible, cuyo compromiso no está destinado al sector residencial...

[Intervención no registrada.]

... y, por tanto, tiene otras consideraciones dentro de la actual coyuntura de crisis energética.

En resumen, como le decía y para terminar, nos alegramos de que nos traigan la iniciativa. Nos parece que se podría haber afinado un..., le voy a decir, un poquito más, algo o bastante más para recoger en lugar de tantas intenciones generales, nos parece que se podría haber hecho un trabajo un pelín más serio, un pelín más preciso.

Pero, en definitiva, nos parece que va por el buen camino. Es verdad que la biomasa, luego, no es tan eficiente como otro tipo de energías renovables, pero todo lo que sea utilizar, hablar de economía circular, hablar de proximidad, hablar de energías renovables, en definitiva, nos parece positivo.

Muchas gracias.

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora Gómez Corona.

A continuación, y para posicionar al Grupo Parlamentario Vox de Andalucía, tiene la palabra el señor Bosquet Arias.

Señoría, le recuerdo que tiene usted en su tiempo que defender también la enmienda presentada.

Muchas gracias.

El señor BOSQUET ARIAS

—Gracias, señora presidenta.

Desafortunadamente, no vamos a poder celebrar que vaya a haber un cambio significativo en las políticas energéticas.

Muchas gracias.

Seguiremos sufriendo las consecuencias de los delirios climáticos, ya que en la última semana se ha presentado un borrador de un Plan nacional integrado de energía y clima muy alejado de la realidad, ya que pretende consumir un 21% menos de energía. Reducir un 32%, respecto a 1990, las emisiones de gases de efecto invernadero. Electrificar la economía 9 puntos porcentuales más que en 2019. Llevar la cobertura de la energía renovable hasta el 48% en cuanto al uso final de energía, y al 81% en la generación eléctrica. Objetivos tan ambiciosos como irrealistas.

El principal objetivo de una política energética debería ser conseguir una soberanía energética, que es la capacidad de una nación para asegurar y abastecerse los recursos energéticos necesarios, abaratando el precio de la energía, garantizando su consumo y favoreciendo el crecimiento económico nacional. Porque una energía asequible, limpia y segura es fundamental para asegurar el bienestar de las familias españolas y la continuidad de nuestra nación. Sin embargo, en las últimas décadas, en lugar de apostar por nuestras capacidades e invertir en nuestro futuro, los sucesivos gobiernos han preferido desgazar nuestra soberanía, desmantelando nuestra industria, impidiéndonos explotar y aprovechar nuestros recursos naturales, provocándonos una enorme dependencia de terceros países.

De ahí que una de las enmiendas que hemos presentado a esta propuesta no de ley sea para que el Consejo de Gobierno de nuestra región inste al Gobierno nacional a derogar la Ley 7/2021, de cambio climático y transición energética, que impide a los españoles explorar y explotar sus recursos naturales.

Como siempre, son las familias y las empresas españolas las que hoy padecen las consecuencias con la factura de la luz y el gas más altas de la historia. España no puede permitirse perder ni una sola de sus fuentes energéticas, ya sea la biomasa, la térmica o la nuclear. La energía y el coste de estas es un factor clave para la competitividad de nuestra economía. De ella depende la supervivencia de nuestra industria y el coste de la vida del día a día de todos los españoles.

Sin embargo, pese a la suprema importancia de esta materia en España, los sucesivos gobiernos, populares y socialistas, han llevado a cabo la peor política energética posible a lo largo de las últimas décadas. La forma en la que han introducido la energía renovable en nuestro país es uno de los puntos más críticos, ya que ha sido a base de expoliar a los españoles, vía impuestos, para conceder subvenciones a compañías energéticas con tal de que estas construyesen campos solares y eólicos a pérdida, mientras se boicotearon por todos los medios, ya fuese con trabas burocráticas y con el impuesto al sol, que los ciudadanos, de manera libre y voluntaria, instalasen pequeños paneles solares en sus viviendas. Eso sí que hubiese impulsado una verdadera transición ecológica y, además, hubiese desarrollado un mercado minorista de este tipo de productos, contribuyendo a crear miles de empleos.

Tal y como la evidencia ha demostrado a lo largo de los años, las fuentes de energía renovables no pueden ser la fuente principal de energía de un país, sino que deben emplearse como apoyo, ya que la eólica se vuelve inexistente cuando no hay viento, y la solar desaparece de noche. Con la tecnología de la que disponemos en la actualidad, es insostenible almacenar la energía que necesita un país, y se hace imprescindible producirla ininterrumpidamente.

Para poder comprender en su magnitud este problema, quizás baste con conocer el hecho de que España consume en un solo día toda la capacidad energética total de las baterías del mundo. La gestión de aprovechamiento de la biomasa conlleva elementos de su valor añadido. Además, su potencial es exclusivamente energético. En particular, permite la dinamización del entorno rural, mitigan el riesgo de despoblación, evitan el riesgo de incendios y crean puestos de trabajo e industria en el territorio.

Vamos a apoyar todas las iniciativas que signifiquen incrementar el aprovechamiento de los recursos para diversas aplicaciones, entre ellas y de forma significativa, las energéticas. Si bien, señorías del PP, nos ha llamado la atención cómo utilizan la terminología «Estado español». Esto ya demuestra qué ajena les parece España desde Andalucía. Y es que el lenguaje es importante, y es peligroso comprarles a aquellos que quieren romper España los marcos de su debate.

Pero volviendo a la biomasa, al igual que se utiliza en la industria, podría aumentarse para la generación del calor y la electricidad, por lo que es de esperar que el mayor desarrollo se produzca con la biomasa de origen forestal y agrícola. Eso sí, no vamos a permitir que, en nombre de la transición energética, se produzca un desfaldo que tengan que asumir los trabajadores españoles. Y es por eso por lo que la otra enmienda que hemos presentado a esta propuesta no de ley es instando al Gobierno a la derogación de la Ley 8/2018, de 8 de octubre, de medidas frente al cambio climático para la transición hacia un nuevo modelo energético en Andalucía, que si bien fomenta el uso de la biomasa, supone un menoscabo de la soberanía energética, imponiendo condiciones climáticas, con el único objetivo de que la transición ecológica no sea más que una transferencia ingente de cantidad de dinero de las clases medias y trabajadoras a la élite que impulsa la agenda climática.

Vox quiere evitar que la transición energética suponga una transferencia de renta de los trabajadores más humildes a la élite que dicta la agenda globalista.

Muchas gracias, señora presidenta.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señoría.

Señor Venzal, por favor, le digo que mantenga silencio.

Señorías, para posicionar al Grupo Parlamentario Socialista, y que defienda así sus enmiendas, tiene la palabra el señor Viedma Quesada.

Señor Venzal, por favor, tengamos la fiesta en paz.

Señor Viedma, tiene la palabra.

El señor VIEDMA QUESADA

—Gracias, señora presidenta.

Buenas tardes, señorías.

Señor Guzmán, tengo que decirle que, en general, la exposición de motivos de su PNL está bien argumentada y recoge ventajas y oportunidades que pueden suponer el desarrollo del sector de la biomasa y de la bioenergía en Andalucía.

Pero quiero decirle también que el Gobierno de España es justamente lo que está haciendo. Y le voy a poner ejemplos.

Mire, en primer lugar —seguro que lo conoce-, el Gobierno de España, a través de los fondos del Plan de Transformación, tiene cuatro ejes transversales. Esos cuatro ejes transversales se proyectan en diez políticas palanca. Y esas diez políticas palanca recogen treinta componentes. La tercera de estas políticas palanca, que es transición energética, justa e inclusiva, recoge, en el componente número siete, despliegue e integración de las energías renovables. ¿Sabe, señor Guzmán, cuánto dinero hay previsto, por parte del Gobierno de España, para este documento siete? Pues 3.165 millones de euros.

En segundo lugar, quiero decirle también que el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico también está haciendo su trabajo, apostando por energías renovables, energías gestionables, generadoras de empleo, y además que puedan contribuir a los objetivos de descarbonización y el fomento de la economía circular.

Y le pongo también ejemplos concretos del trabajo del ministerio. En octubre de 2022 se realizó la tercera subasta del régimen económico de energías renovables, por las que se adjudicaron 146 megavatios de biomasa y 31 megavatios de fotovoltaica. Y 400 millones de euros de inversión, y generará unos 4.400 puestos de trabajo.

Y, por supuesto, esto ayudará a gestionar y valorar los residuos forestales y agrícolas.

En segundo lugar, del trabajo del ministerio. En enero de este año se aprobó —como usted sabe— el proyecto de orden en el que se aprueban las bases reguladoras y el programa de incentivos para la concesión de ayudas a instalaciones de cogeneración y, además, tratamientos de residuos que sustituyan combustibles fósiles por renovables. Convocatoria de ayudas con un presupuesto de 50 millones de euros. Además, tengo que decirle que las pequeñas y medianas empresas y las ubicadas en los municipios de reto demográfico contarán con un mayor nivel de ayuda. Serán subvencionables instalaciones de producción de energía eléctrica o cogeneración a partir de biomasa, biogás, energía eólica, hidroeléctrica o solar fotovoltaica. En el caso de la energía térmica, se incluyen instalaciones de biomasa, de biogás, geotermia, hidrotermia, aerotermia o energía solar térmica.

Y, en tercer lugar, el trabajo del ministerio, usted ha hecho mención, se encuentra el Plan Nacional Integrado de Energía y Clima 2021-2030, que persigue una reducción de un 23% de emisiones de gases de efecto invernadero. Se trata, por tanto, de un esfuerzo coherente con el incremento planteado a nivel europeo para 2030, y que cumple con el acuerdo de París, que firmaron 196 países, y que a primeros de 2021 lo habían ratificado 189. Por cierto, hace un mes se revisó este plan, y la potencia de biomasa crece de 600 a 1.400 megavatios.

Continuando con su PNL —y volviendo a ella—, creo que se centra demasiado en la biomasa de origen forestal. Yo no sé —y se lo digo con todo el respeto del mundo— si lo que ha hecho es imitar, calcar o plagiar una PNL que su grupo, el Partido Popular, presentó en el Congreso de los Diputados, que tenía tres puntos. Y, además, era sobre aprovechamiento de biomasa forestal. Ustedes han incluido 11 puntos más. Y permítame decirle que imita también y calca el informe de la Agencia Andaluza de la Energía de la Junta de Andalucía. Normalmente la biomasa se clasifica, y usted lo ha dicho, atendiendo a su origen y, además, de fuerza importante la agrícola, agroindustrial, de industrias de madera y el urbano. En el caso específico de la biomasa procedente del olivar, solamente la cita y nada más. Y tengo que decirle que el potencial de biomasa del olivar en Andalucía, y se ha dicho aquí, y especialmente en mi provincia, en la provincia de Jaén, que, como usted sabe, es la principal productora y exportadora de aceite de oliva del mundo, casi 70 millones de olivos —como diría un paisano mío, casi 70 troncones de olivos—, tiene en cuenta que genera el olivar en nuestra provincia y en Andalucía procedentes del campo los restos de la poda, como en el exterior de la manzana los restos de rama y hojas, así como la extracción realizada en el interior de las mismas. Me refiero a alpechín, orujo y aguas residuales.

Otro dato importante de la Agencia Andaluza de Energía, el potencial total de biomasa en Andalucía, y son datos de la Agencia Andaluza de Energía, se sitúa en 20 millones, 87.609 toneladas, de las cuales el olivar y su industria suponen el 32% y el forestal, un 6,70.

Habla en ocasiones de terminologías muy genéricas, por ejemplo, plantas de biomasa. Se supone que se refiere a centrales de generación de energía eléctrica con biomasa mediante combustión, puesto que existen otras tecnologías que generan energía eléctrica con biomasa. A mi juicio, debería distinguir las porque su impulso, promoción y las barreras para su despegue son totalmente diferentes.

También debería diferenciar los usos térmicos de los eléctricos, porque también se comportan de manera diferente: tanto en los recursos como en las tecnologías son totalmente diferentes. Por ejemplo, estos últimos contribuyen directamente a la descarbonización, en tanto que reducen el consumo de gas natural de manera directa y, además, no necesitan infraestructura eléctrica.

Pablo, por favor, déjalo tranquilo, que me lo estás despistando...

[Risas.]

Quiero yo que se entere, por favor...

[Aplausos]

Debería también citar no solo las aplicaciones eléctricas, sino también los bioproductos de alto valor añadido, como el biometano, los combustibles de la aviación y el biohidrógeno, que también se pueden obtener a partir de biomasa y, sin embargo, no se denomina verde.

Tampoco hace mención a todo lo relacionado con el tema de la directiva de sostenibilidad de la biomasa, me refiero a las directrices europeas de energías renovables, al RED II y al RED III, que afectará a todas las empresas proveedoras de biomasa, aunque sí cita el tema de la concesión de ayudas. Entiendo que se refiere, con este tipo de ayudas, a las pequeñas y medianas empresas, espero; espero que lideren desde la Junta de Andalucía y no solo le pidan al Gobierno de España. En relación con eso, hemos presentado un nuevo punto a la enmienda, el punto 16, que precisamente lo que le pedimos es

que no tarden dos o tres años para resolver la ayuda del dinero que le da al Gobierno de España a los incentivos para la energía de biomasa.

Por todo ello, señor Guzmán y señorías del Partido Popular, les doy la bienvenida a la lucha contra el cambio climático, que hace unos años negaban. ¿Se acuerdan del señor Rajoy? El impuesto al sol y, luego, efectivamente, lo que decía el primo del señor Rajoy. Ahora parece que ya han vuelto.

Cállese usted también, por favor.

Parece que han vuelto, y yo se lo agradezco, señor Guzmán, pero las comunidades autónomas y ayuntamientos donde han pactado con Vox les están relegando con estas políticas a lugares secundarios y en los organigramas de su Gobierno también.

Le recordaría también que la Junta de Andalucía tiene competencias suficientes en esta materia. Y está bien que se involucre a otras administraciones, pero hay que empezar a ejercer las propias. En este sentido, deberían tener en cuenta las normativas elaboradas por la Junta de Andalucía, desarrollándolas o adaptándolas, y me refiero a la Ley 8, de medidas frente al cambio climático, al Plan Andaluz de Acción por el Clima, a la Estrategia Andaluza de Bioeconomía y a la Estrategia Energética de Andalucía 2030, y una que ha nombrado usted, la Ley de Economía Circular de Andalucía. Le digo esto porque, en los primeros apartados de su PNL, hace mención a todas las Administraciones, pero luego se centra casi exclusivamente en los Gobiernos de España y obvia las capacidades competenciales que tiene la Junta de Andalucía para apoyar a este sector.

Tengo que decirle que tampoco ha tenido en cuenta el Plan Nacional Integrado de Energía y Clima 2021-2030. Y no establece, como usted dice, el desarrollo de la red eléctrica. Eso no se hace a través de este plan, sino a través de la planificación de la red de transporte. Este plan analiza el potencial de la biomasa y, además, apoya la biomasa en la actualidad, ejemplo de ello es la tercera subasta del régimen económico de las energías renovables que le he nombrado al principio. Y también quiero decirle que los procedimientos administrativos no suponen frenos al desarrollo de instalaciones de biomasa.

Por tanto, señor Guzmán, desde el PSOE y desde nuestro grupo político siempre hemos estado comprometidos en la lucha contra el cambio climático —bienvenido a ustedes también— y en la apuesta por las energías renovables. Por todo eso, le hemos propuesto ocho enmiendas, una de ellas ha sido desestimada por la Mesa, tenemos siete, que lo único que tratamos es de exigir que la Junta de Andalucía cumpla con sus competencias y con las leyes que han emanado de este parlamento. Y, por lo tanto, entendemos que —creo modestamente— mejoran su PNL. Espero que nos las acepten.

Muchísimas gracias.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señoría.

A continuación, y para cerrar el debate, tiene la palabra el señor Guzmán de la Roza.

[Aplausos.]

El señor VENZAL CONTRERAS

—Señora presidenta, entiendo que no me va a dar la palabra por alusiones, ¿no?

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Entiende perfectamente.

El señor VENZAL CONTRERAS

—Protesto, señoría.

[Risas.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Venzal.

Señor Guzmán, le recuerdo que tiene usted que posicionarse sobre la aceptación o no de las enmiendas.

Por favor, señorías, guarden silencio. Vaya tarde.

Le recuerdo que tiene usted que pronunciarse en su intervención sobre la aceptación o no de las enmiendas.

El señor GUZMÁN DE LA ROZA

—Muchas gracias, señora presidenta. Así lo haremos.

Yo creo que hemos conseguido que este debate sea constructivo, y les agradezco la intervención a los portavoces.

Le reconozco ya por si le puede dar la palabra al señor Venzal, que el que más me ha vuelto loco en esta exposición de la PNL ha sido el señor Venzal, pero es normal, porque es el padre de la criatura. Y, por alusiones, a lo mejor le tiene que dar la palabra al señor Venzal.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Guzmán, le pido por favor que no eche más leña al fuego.

El señor GUZMÁN DE LA ROZA

—Señora Gómez, a ustedes les preocupa la biomasa, a nosotros también, la diferencia es que a nosotros nos ocupa también.

Me alegro que estemos de acuerdo en algo, y es que me alegro que usted no plantee, como lo hace normalmente su grupo, el medio ambiente como un elemento de confrontación, intentando llevarlo siempre a lo ideológico, que no lo es. Me alegro también que no haya hecho, como ha hecho su compañera portavoz esta mañana, llamándonos «trumpistas», intentando etiquetar al Partido Popular de negociacionistas. Porque también me alegro de que usted no nos haya etiquetado las cosas que nunca hay que etiquetar. Y me alegro también de que no haya planteado usted, como hace su grupo, una encrucijada entre los agricultores y medio ambiente, sin entender que los agricultores son fundamentales y necesarios en nuestro desarrollo sostenible.

[Aplausos.]

Así que me alegro de que a usted le alegre y, por tanto, hemos empezado bien esta tarde.

Señor Bosquet, desde el hundimiento de los feudalismos, España es un estado desde el siglo XV. Si quiere, nos vamos a 1492 y ahí ya pues podremos ver si España es un estado o no es un estado. Sabe usted, señor Bosquet, que a usted le aprecio, primero porque es de Almería, y eso para mí siempre es lo primero, y segundo porque lo conozco y sé de su implicación por nuestra tierra. Pero tengo que reconocerle, y a mi compañero, anterior portavoz, Antonio, que ha hecho una aclaración al respecto, tengo que reconocerle que hay veces que el posicionamiento de su grupo político no lo entiendo, y lo he hablado muchas veces con ustedes. Lo primero porque suelen ser muy tajantes e inamovibles en su apreciación y, segundo, porque a veces da la sensación de que lo convierten en ideológico solo porque otros grupos políticos defienden lo contrario. Y eso, a mi entender, señor Bosquet, es uno de los motivos que pudiera dar lugar o parecer que los partidos de extrema izquierda y ustedes se retroalimentan. Y yo creo que, a mi entender, eso de verdad no le aporta a usted nada.

Su posicionamiento hoy aquí sobre el cambio climático es una de las cosas que me preocupan. Pero tengo que reconocerle que en estas elecciones, después de escuchar al señor Abascal, he visto un hilo de esperanza, y es que llegó a decir que Vox no está en contra del cambio climático. Es verdad que puso el apellido de que no es el hombre el culpable del cambio climático, pero, mire usted, yo creo que es un buen punto de partida. Primero, porque coincidimos con el 83% de los andaluces que creen que hay que trabajar en el cambio climático.

Y a usted le digo una cosa: vamos a utilizar y vamos a partir de aquellas cosas que nos unen. Si ustedes están de acuerdo de que existe el cambio climático, estarán conmigo de acuerdo en que somos los hombres los que tendremos que poner los medios necesarios y los remedios necesarios ante las situaciones preocupantes y drásticas que estamos sufriendo por culpa de ese cambio climático. Eso sí nos une y, por tanto, yo creo que es el punto de partida para poder trabajar conjuntamente para buscar esa solución.

Lo que no puede ser es que ustedes, señor Bosquet, planteen dos enmiendas de adición imposibles de aceptar por nuestra parte, y ustedes lo saben perfectamente.

Mire usted, la derogación drástica que ustedes plantean tanto de la ley estatal como de la autonómica, a nuestro entender, no ayuda en nada al objetivo perseguido, que no es otro que crear oportunidades y tener una soberanía energética en Andalucía. Y, además, señor Bosquet, plantea dos enmiendas que son idénticas, con los mismos puntos y comas que la proposición no de ley que han presentado an-

teriormente en defensa del mundo rural. Y ya le ha contestado mi compañero el señor Carmona. Mire usted, una cosa es coherencia, y otra cosa sencillamente es copiar y pegar. Yo le invito a trabajar conjuntamente en esas cosas que nos unen y no en aquellas que nos diferencian.

Señor Viedma, también me alegra que el Gobierno de España esté apostando por la biomasa. Ya solo nos falta que el Gobierno de España también se ocupe y haga las redes de evacuación que nos corresponde en Andalucía por población y por territorio.

[Aplausos.]

Eso es lo que ahora mismo nos haría falta.

Mire, usted ha hablado de que existe un crecimiento en la biomasa. Estamos de acuerdo. Estamos plenamente de acuerdo, pero a nuestro entender creemos que es insuficiente. Mire usted, presentan ustedes siete enmiendas a esta proposición no de ley que, tal como están redactadas, no voy a poder aprobársela en su totalidad si es algo en lo que podríamos estar perfectamente de acuerdo. Y es que el motivo de la no inclusión de alguna de ellas deriva exclusivamente de que plantea acciones que, a nuestro entender, ya se están realizando y otras que donde creo que puede haber un error conceptual por su parte, o probablemente también por la mía a la hora de entender lo que ustedes han planteado.

Pero vamos a ir, si le parece, una por una. Plantea una enmienda de adición, la 1 bis, donde insta la creación de un programa de impulso a la industria relacionada con la biomasa. Mire usted, eso es algo que estamos haciendo y además lo estamos haciendo en Andalucía de forma transversal. Lo estamos haciendo con el programa de impulso al aprovechamiento de la madera de Andalucía por parte de la Consejería de Sostenibilidad, Medio Ambiente Económico y Economía Azul, donde se favorece la gestión sostenible, donde se apoya la industrialización, donde se controla la biomasa, donde se contribuye a la mejora de la gestión forestal y donde se fomenta la industria forestal en las zonas rurales.

Lo estamos haciendo con la Consejería de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda, con el convenio que se ha firmado con la Universidad de Granada para impulsar la construcción de viviendas públicas a través de madera de chopo y de pino.

Lo estamos haciendo también con el Plan cadena de valor crece de la industria de la madera, realizada por la Consejería de Industria, Energía y Minas. Y, por tanto, entendemos que es algo que ya estamos realizando.

También plantea una enmienda de adición, la 2 bis, que yo entiendo que es un problema más conceptual que otra cosa, donde da la sensación que es solo Amaya quien realiza los trabajos silvícolas en los montes públicos de Andalucía. Y eso no es así.

Por parte de la consejería se actúa también en trabajos silvícolas mediante otras competencias. Se programan trabajos también desde Tragsatec y otras empresas. Impulsamos otros profesionales forestales de la mano de los pastores. Trabajamos con una estrategia que se basa en la gestión preventiva actuando sobre la vegetación. Hemos dispuesto diversos bloques de actuación combinados con trabajos de mejoras en ecosistemas y biodiversidad. Por tanto, no podemos aprobárselo.

Y en cuanto a la enmienda de modificación 8, recordarles que las comunidades autónomas no son competentes en materia de planificación energética, que es competencia estatal, y que, por tanto, tampoco se la podemos aprobar.

Y también plantean una enmienda de adición, la 16, sobre la ejecución de la ayuda de autoconsumo, algo que ya se está trabajando desde la Agencia Andaluza de Energía, perteneciente a la Consejería de Industria, Energía y Minas.

Mire usted, hemos conseguido por parte de la consejería incentivos a fondo perdido por valor de más un millón y medio de euros, a través de la línea de ayudas de pymes sostenibles para la instalación, tratamiento de biomasa autóctona, así como para la adquisición de maquinaria.

Por parte de la consejería se ha seguido financiando proyectos de biomasa a través de programas de ayudas para la implantación de instalaciones de energías renovables térmicas.

Y también se está realizando un diseño de nuevas líneas de incentivos para el impulso del desarrollo energético sostenible en Andalucía. Por tanto, tampoco vamos a poder admitirles esa enmienda.

Por el contrario, sí entendemos que las enmiendas que ustedes ha presentado de adición, la 15, la 17 y la 18, son enmiendas que enriquecen nuestra proposición no de ley, que no se ha copiado del Congreso, sino que ha salido de aquí, del propio grupo parlamentario, y sí estamos convencidos de que son enmiendas que, sin duda alguna, van a aportar un *input* más a esta proposición no de ley. Por tanto, serán esas tres las únicas enmiendas que serán aprobadas por parte del Grupo Parlamentario Popular.

Y ya para cerrar, señorías, decirles que Andalucía tiene ante sí un futuro cierto, un futuro donde la revolución verde que ha iniciado el Gobierno de la Andalucía líder ha venido sencillamente para quedarse. Un futuro donde la creación de nuevos yacimientos de empleo y nuevas oportunidades está ilusionando a todos los andaluces. Un futuro más sostenible, y es que el futuro o es sostenible o no habrá futuro. Un futuro más respetuoso con nuestros espacios naturales, que son santo y seña de nuestra comunidad autónoma, y del que, como antes les decía, nos sentimos profundamente orgullosos. Un futuro donde el mundo rural va a jugar un papel fundamental. Un futuro en el que todos los andaluces nos vamos a seguir sintiendo orgullosos de permanecer y de formar parte de una de las mejores regiones que hay en toda Europa. Un futuro en el que no vamos a dejar nunca a nadie atrás. Un futuro sencillamente hecho entre todos y para todos. Un futuro en el cual contamos con todo el mundo. Y en ese camino seguiremos tendiendo la mano a todos, indistintamente de lo que piense e indistintamente de lo que sientan.

Muchísimas gracias, señorías.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Guzmán de la Roza.

12-23/PNLP-000087. Proposición no de ley relativa a las medidas regulatorias y económicas de apoyo y auxilio a las entidades locales andaluzas frente a la carencia de agua y los problemas de potabilidad en sus municipios

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—A continuación, pasamos a la siguiente proposición no de ley, relativa a las medidas regulatorias y económicas de apoyo y auxilio a las entidades locales andaluzas, frente a la carencia del agua y los problemas de potabilidad en sus municipios.

Esta proposición no de ley ha sido presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, y se han admitido a trámite seis enmiendas: dos presentadas por el Grupo Parlamentario Vox y cuatro enmiendas presentadas por el Grupo Parlamentario Popular.

Para la defensa de la misma, tiene la palabra, por diez minutos, la señora Romero Obrero.

Señoría, tiene la palabra.

La señora ROMERO OBRERO

—Muy buenas tardes, señorías.

Andalucía, 20 de julio del año 2022, es decir, hace un poquito más de un año, en el discurso de investidura, del debate de investidura del señor Juanma Moreno decía: «las oportunidades de futuro para nuestra tierra están condicionadas a la disponibilidad del recurso máspreciado, el agua. Pero, lamentablemente, nuestra situación geográfica y el avance del cambio climático hacen del agua un recurso cada vez más escaso. Por eso estoy decidido», decía el señor Moreno Monilla, «a hacer de esta legislatura la gran legislatura del agua. Colaboración leal», decía a continuación, «con los ayuntamientos de Andalucía. Los alcaldes y alcaldesas tienen en la Junta de Andalucía un gobierno aliado sin distinguir el color político». Un detallazo, cumplir la ley. «En Andalucía todos sumamos, colaboración leal también para compartir soluciones a problemas comunes como el agua.»

Pues, señorías del Partido Popular, un año y unos cuantos días después, es bastante peor la situación. Lamentablemente, esta no es la legislatura del agua, esta es la legislatura de la sequía. Y sí, señorías, decenas de municipios de Andalucía empiezan a echar en falta el agua, donde ocurre tiene un impacto absolutamente importante en la vida de los andaluces y andaluzas. Actos cotidianos que realizamos todos los días, como llegar de trabajar y ducharnos, levantarnos y lavarnos la cara, preparar un café, lavarnos los dientes, o que cualquiera de nuestros hijos, en una noche de calor, vomite en la cama o en la cuna, y haya que lavarlos a ellos y a los niños. Algo cotidiano para nosotros es un imposible para miles de andaluces y andaluzas en este momento. Cafeterías o restaurantes que van lavando los cubiertos y los utensilios de cocina en zonas turísticas, cada vez lo ven más difícil y la tienen que dejar en remojo, porque no tienen agua en el grifo a partir de una hora.

Tenemos llamadas desesperadas en el Grupo Socialista para que se les ayude, y miran la hoja del almanaque, viendo cómo se va acercando el verano, y en algunos municipios hasta el otoño, y saben que abrirán el grifo a partir de una hora y no tendrán una gota de agua. El grifo está seco, y muchas de sus actividades y sus actos cotidianos son absolutamente imposibles. Y darán paso a garrafas de agua en muchísimas de las habitaciones, botellas de agua en el cuarto de baño para lavarse la cara o los dientes. Y mientras tanto, la publicidad del señor Moreno Bonilla y de su consejera de Agricultura, sin buscar ni una sola solución a los problemas urgentes que tienen los andaluces y andaluzas y, en este caso, de un bien tanpreciado como el agua de abastecimiento.

Y por ello hemos traído esta PNL desde la responsabilidad el Grupo Socialista. Miren ustedes, den se un paseo, un repaso por Andalucía. El Valle de los Pedroches y la comarca del Guadiato, en Córdoba; Fuensanta y Larva, en Jaén; Calasanta, Olalla del Cala, Aroche, Aracena, Cortelazor, Higuera de la Sierra, Puerto Moral, Cumbres Mayores, aldeas de estos municipios en Huelva; Aguadulce, Casariche, Guadalcanal, Pedrera, Las Navas de la Concepción, en Sevilla, y Vélez-Málaga, Iznate, El Borge, Colmenar, en Málaga.

Todos estos municipios tienen cortes de suministro. Y los andaluces y andaluzas que viven en ellos, vecinos nuestros, tienen problemas de agua. Además, las zonas costeras, como El Rincón de La Victoria o Nerja en Málaga, o Tarifa, Rota o Chipiona en Cádiz, las duchas y los grifos de las playas están quedándose sin agua para ahorrar, como una medida.

Por ello, quisiéramos subrayar la importancia de esta PNL, señorías del Partido Popular y de toda esta Cámara. Por tanto, esta medida y esta situación requieren anticipación que el Partido Popular y el Gobierno de Juanma Moreno no han tenido en cinco años. Medidas estructurales, por supuesto que sí. Pero ahora mismo necesitamos medidas a corto plazo y medidas de auxilio a los alcaldes y alcaldesas y a los ciudadanos y ciudadanas que viven en muchos pueblos. Por ello, se deben centrar no tanto en la confrontación con el Gobierno de España, que es lo único que llevan haciendo este último año, sino en buscar en sus competencias y en su financiación las soluciones a los alcaldes y alcaldesas de nuestros municipios. Les falta planificación, les falta una nula ejecución de su presupuesto, y ahora les toca ejecutar.

Por lo tanto, esas modificaciones estructurales, esas inversiones que tienen ustedes comprometidas una y otra y otra y otra vez, ejecútenlas. No nos digan más veces que tenemos tres decretos de sequía, que pueden estar estupendamente, fenomenal, cuando se ejecuten y los andaluces y andaluzas lo puedan ver. Podemos estar..., fenomenal que se determinen obras de interés de la comunidad en toda Andalucía desde el año 2020. Vayan ustedes a Jaén, cero. Vayan ustedes a la zona de Córdoba, cero. Dicen que el 85% está ejecutado, pues no nos salen las cuentas, no nos salen las cuentas. No nos salen. Y, si no, repasen las 17 obras de 2020, ya no las del último decreto —vamos, que esas ya las damos que a lo mejor para el año 2030 han empezado ustedes a hacer el proyecto—, ya es que ejecuten las de 2020, que algunas de ellas, en esos 9,6 millones de euros que dicen ustedes..., el Gobierno de España, están ejecutadas desde este año, y las aprobaron el año pasado. Las de 2022, 2023, ejecutadas por el Gobierno de España. Así que critiquen menos y aprendan bastante más del Gobierno de España de cómo ejecutan esas medidas.

[Aplausos.]

No basta con ofertar más agua, hace falta gestionar. Y ahí están las cuentas, mírenlas ustedes con la Consejería de Hacienda. Por lo tanto, estamos en una situación bastante sensible, bastante delicada, bastante angustiosa, bastante desesperada para muchos andaluces y andaluzas. Por eso, cuando decían ustedes: «Váyanse de vacaciones y reflexionen», los que no se pueden ir de vacaciones es el Gobierno de Andalucía, porque lo que tiene que hacer es trabajar y ejecutar. No nos podemos ir de vacaciones porque nos preocupa y nos ocupa tanto el campo como los agricultores, como los ganaderos, como muchos de los ciudadanos, y también la hostelería, que estamos en un momento importante, turístico, y no han tomado tampoco ninguna medida en las zonas turísticas y costeras para la situación, como está viviendo la situación de Málaga.

Y, por ello, les pedimos, en sus competencias del Estatuto de Autonomía, de la Ley de Aguas de Andalucía, que den el auxilio económico y técnico a los ayuntamientos. Tienen la medida legal, que es el canon de mejora; tienen financiación del Gobierno de España; tienen la capacidad y, sobre todo, los remanentes sin ejecutar, de los 1.500 millones no han llegado ni a los 500. Por lo tanto, ejecuten. Tienen medidas, y lo que único que les falta es voluntad. Pero, mientras tanto, como ustedes dicen en esas palabras grandilocuentes, muchos andaluces se mueren de sed.

Por lo tanto, ayuden a las entidades locales. Y, por ello, le hemos traído las propuestas en la planificación. Instamos al Consejo de Gobierno, igual que lo hemos hecho en el grupo de trabajo, en las PNL, en las preguntas, porque lo estamos haciendo desde una oposición constructiva, porque nos preocupan los andaluces y también nos preocupan la inejecución y la laxitud del Gobierno de la Junta de Andalucía.

Instamos al Consejo de Gobierno a aprobar de manera urgente —que ya lo ha hecho otra comunidad, por lo tanto, es posible si se quiere— una convocatoria extraordinaria para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva, destinadas a cofinanciar los gastos extraordinarios que están realizando los entes locales —ayuntamientos, diputaciones, mancomunidades y consorcios— generados por el transporte de agua destinado al consumo doméstico mediante vehículos cisterna, o la ejecución de obras o actuaciones de urgencia equivalentes destinadas a resolver, de manera inmediata, los problemas de potabilidad o de carencia de agua para abastecimiento urbano. Lo están sufriendo y lo están ejecutando, muchísimos ayuntamientos muy pequeñitos, con un presupuesto mínimo. Nos dieron la espalda la Junta de Andalucía, a los ayuntamientos, a los alcaldes y alcaldesas, en la época de la pandemia, no los dejen en esta nueva pandemia, que es la sequía en el campo. No dejen a los ayuntamientos. Siempre nos han dado la espalda. Ninguna ayuda en la pandemia de la COVID, y ninguna ayuda en este momento de manera extraordinaria.

Y aprueben también un plan de obras de emergencia para el impulso de sistemas municipales y supramunicipales de las provincias andaluzas. Dejen y formen de manera inmediata la regulación y ejecuten las condiciones y prestación del asesor del derecho humano al agua, concebido como un mínimo vital en Andalucía. Aprueben un sistema de transferencias inmediatas, entre las entidades locales, que vayan más allá de lo que está llegando a través del PERTE, que es lo que está llegando, con dos años de retraso, dos años en esa legislatura del agua. Las transferencias se aprobaron hace dos años. Y en esta semana, qué casualidad, es cuando han aprobado la definitiva.

Y de manera también final, una partida económica para el Observatorio del Agua de Andalucía.

Si de verdad les preocupan los andaluces y andaluzas, la carencia de agua en sus grifos, si les preocupan los agricultores, la restauración, apoyen esta PNL, ayuden a los alcaldes y alcaldesas, porque les aseguro que ellos sí ayudarán a sus ciudadanos.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señoría.

Les corresponde ahora el posicionamiento a los diferentes grupos parlamentarios. Y, para posicionar al Grupo Parlamentario Por Andalucía, tiene la palabra el señor Delgado Ramos.

Señoría, tiene la palabra.

El señor DELGADO RAMOS

—Gracias, presidenta.

Hoy debatimos una iniciativa pidiendo a la Junta de Andalucía que se implique para dar solución, para resolver, los problemas que tienen..., problemas por la falta de agua que tienen muchísimos municipios ya en Andalucía, muchos municipios andaluces, ¿no? La falta de agua es un problema importante. La sequía está ya trastocando muchos presupuestos de municipios de pueblos pequeños y de pueblos grandes también, porque la sequía y la sobreexplotación, de la que nunca se habla, cuesta dinero también.

Y los datos, además, apuntan a que la situación va a ser mucho más grave, después del verano, si no llueve. Y apuntan a una situación de extrema gravedad, y eso es lo que tenemos. Y en estos momentos hay ya más de cien municipios que sufren incidencias en el suministro de agua, en todas las provincias de Andalucía. La señora Romero Obrero ha dicho muchos municipios, en todas las provincias, especialmente en Málaga, Córdoba y Huelva. Pero, insisto, en muchos municipios.

¿Y qué hace el Partido Popular? Pues, no está haciendo todo lo que tiene que hacer. El señor Guzmán, que ya no lo veo por ahí, decía antes en su anterior intervención, se dirigía a la ultraderecha, a Vox, y le decía: «Está bien que el señor Abascal asuma que el cambio climático existe». Bueno, a ver, no solamente eso, además hay que poner remedios contra el cambio climático. Claro, ¿es un remedio para luchar contra el cambio climático aprobar la ley de regadíos, que se carga Doñana? Claro, es que están muy bien las palabras bonitas del cambio climático, pero hay que poner medidas eficaces, además en una tierra como Andalucía que, si no lo evitamos, nos convertiremos en un desierto. Ya estamos viendo las temperaturas que estamos pasando, la sequía, etcétera.

Y, como decía el Partido Popular, el Gobierno de Andalucía, pues, no hace todo lo que tiene que hacer, bien porque no sabe gestionarlo, como le pasa con los fondos europeos, bien porque no quiere, o bien porque está a otra cosa o porque aquí no ve negocio. Porque, cuando el Partido Popular en lo público no ve negocio, disminuye su implicación en solucionar los problemas. Pues claro, llevan cinco años gobernando y cada vez la situación del agua está peor en Andalucía.

Ellos siempre le echan la culpa a la sequía. No llueve, nunca hablan de la sobreexplotación. Y si alguien habla de la sobreexplotación, te dicen que estás en contra de los intereses económicos de Andalucía, de que estás en contra del trabajo, de que estás en contra del turismo, de que estás en contra de todo, que eres el demonio, que eso no puede ser, que en Andalucía hay agua de sobra y, si no, se busca, y si no, se esquilma y si no, se saca de donde haya que sacarlo.

Y claro, el problema no solo es la sequía, porque Andalucía... —en fin, yo me acuerdo de toda la vida, desde que era pequeñito, y desde siempre, que siempre ha habido sequía en Andalucía—, el problema es la sobreexplotación, como he dicho también, y la mala gestión.

Claro, mire, lo que no pueden hacer ustedes es decirles a los ciudadanos que se duchen en tres minutos, o en dos, o incluso que no se duchen, mientras autorizan una embotelladora, por ejemplo, en Granada, que va a extraer 252 millones de litros de agua al año. Eso es la sobreexplotación, eso es un ejemplo de esquilmar. Claro, la excusa: trabajo, riqueza..., esto es bueno para Andalucía. La realidad: sobreexplotación, esquilmación, acabar con lo poco que tenemos.

Y eso es un ejemplo de lo que no se debe de hacer, pero que, en cambio, para eso sí ustedes son muy rápidos, porque ahí ven negocio. ¿Para el resto? Nada. ¿Para solucionar los problemas de la gente del campo? Nada, que están perdiendo sus cosechas, muchas cosechas que se han perdido el 40 o el 50%. ¿Para solucionar los problemas de consumo humano del agua? Tampoco. En fin. ¿Para gestionar bien lo público? No, a ustedes no les gusta, a ustedes les gusta lo público-privado, que siempre es más privado que público, eso es lo que les gusta.

Pero no cumplen ni siquiera con la ley andaluza de aguas. Siguen —o seguimos— sin tener un reglamento para garantizar el acceso al derecho humano del agua, reconocido por la ONU. Tampoco han actualizado el Reglamento del Ciclo Urbano. Tampoco han constituido el Observatorio del Agua en Andalucía... En fin.

¿Y qué está pasando ahora? Pues ahora lo que está pasando es que las Entidades Locales —como ha dicho la señora Romero— están asumiendo unos gastos extraordinarios por la escasez, por la falta de agua y por la sobreexplotación. Tienen, por ejemplo, que traer en camiones cisternas el agua, de manera que eso cuesta dinero, eso sale de las arcas públicas para traer el agua potable, para..., en fin, dar ese derecho y ese servicio a la población, como es lógico.

Y el Gobierno andaluz, pues..., en fin —no lo iba a decir, pero lo voy a decir—, está más preocupado por los campos de golf. Los campos de golf, que hay que regar porque allí van cuatro pijos con su palito. Pues no, mire, lo primero es lo primero: lo primero es que la gente se pueda duchar, que pueda beber, que pueda tener..., claro, una situación digna. Y después ya, pues, el pijaerío de los campos de golf y de todos esos rollos. Que sí, que dan trabajo y tal: «Ah, están contra el trabajo, están con la economía». No, estamos por gestionar las cosas como se tiene que gestionar. Porque yo lo que no quiero es que mi tierra, que Andalucía se convierta en un desierto porque al Gobierno de derechas del Partido Popular lo que le interesa siempre es hacer negocios, a costa de lo que sea.

Y así lleva haciendo. ¿Por qué no revisan los contratos, por ejemplo, de la cesión a muchas empresas privadas? No para que se lo quiten, sino para ver qué están haciendo en la gestión, por ejemplo, de la red de agua. Porque, claro, esta gente lo que quieren es mínima inversión, máximo rendimiento. Como

siempre: ganar mucho, pero invirtiendo poco. Y también hay que exigirles a estas empresas que..., en fin, que hagan también un esfuerzo.

También tienen ustedes que ejecutar los fondos europeos del Plan de Recuperación —conseguido, por cierto, por el Gobierno progresista de coalición también—. Y, por supuesto, crear el Observatorio Andaluz del Agua.

En fin, hay muchas cosas que hacer. Hay muchas cosas que trabajar, porque Andalucía necesita..., en fin, especialmente, el agua.

Nosotros no somos —yo muchas veces lo he dicho—, nosotros no somos el País Vasco, no somos Noruega, es decir, no somos un país donde le sobra el agua. En Andalucía, el agua no sobra, sino más bien todo lo contrario. Por lo tanto, tenemos que tener un debate serio, sosegado, dejar de engañar a la gente, dejar de decir, como cuando cada vez que viene el señor Segovia: «En mi provincia, en Huelva, sobra el agua». Mire usted, eso es mentira. Es decir, ayer decía yo que en julio de este año se han producido los 15 días más cálidos de los últimos 100.000 años. Me decía usted: «Exagerado». Bueno, pues léanse hoy su periódico de cabecera, el *ABC*, que no habla de 100.000, habla de 120.000: «Los 15 días más cálidos de los últimos 120.000 años». Es decir, esa es la situación. Existe el cambio climático. Re-insértense y créanlo. Si ustedes se piensan que yo se lo digo para intentar..., no, no, si es que el cambio climático es muy peligroso para Andalucía, porque nos podemos convertir en un desierto.

¿Estoy a favor del turismo? Claro que sí, pero no del turismo salvaje: del turismo controlado, del turismo que viene..., en fin, respetuoso con el medio ambiente, de calidad, que viene..., en fin, para disfrutar de nuestra tierra, como lo vamos a disfrutar nosotros este verano, vamos a descansar, vamos a estar en una tierra magnífica que tenemos, que es la mejor. Pero, hombre, en fin, hay que cuidar, hay que tener, hay que hacer lo que se debe de hacer: tener la mínima intención de dar solución a todos esos pueblos pequeños que hoy en día están pasándolo muy mal porque ni siquiera tienen agua para beber —como ha explicado muy bien la señora Romero—, ni para ducharse, ni muchos pueblos para que los negocios, las cafeterías funcionen, para que una persona..., en fin, para la vida, para hacer la vida cotidiana.

Y eso es responsabilidad de todos. Pero, especialmente, el Gobierno de la Junta de Andalucía tiene competencia y tiene que asumir, tiene que cumplir las competencias, en fin, que para eso es el Gobierno de todos los andaluces y las andaluzas.

Nada más y muchas gracias.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Delgado.

Por el Grupo Parlamentario Vox en Andalucía, que defiende su enmienda, la señora doña Cristina Alejandra Jiménez Jiménez.

La señora JIMÉNEZ JIMÉNEZ

—Gracias, presidente.

Señorías, tal y como sostuvo Goethe: «Los pecados escriben la historia, el bien es silencioso».

Desde que se inició la presente legislatura en esta Cámara no ha habido una sola ocasión en que no hayamos mantenido un incesante debate sobre recursos hídricos — gracias, agua, tenemos agua todavía—, sobre recursos hídricos y sobre infraestructuras hidráulicas en nuestra tierra. Pero resulta ser la sequía la excusa que ustedes han aducido —los partidos del bipartidismo— para arrojar los puñales de la incompetencia, la desidia, el desinterés para solucionar el problema del agua o, más bien, su falta.

Pero la razón es muy sencilla, porque no tienen ustedes una apuesta firme o decidida por las grandes obras hidráulicas que necesita nuestra tierra y en toda España. Y aquí no hay distinciones ideológicas. Han sido el Gobierno central o el autonómico, habida cuenta de la larga duración que suelen tener este tipo de obras, por las que los políticos nunca piensan en los ciudadanos, en los españoles, a los que deben servir, sino a corto plazo, en que no se van a poder poner la medalla o cortar la cinta. Por eso, en materia de obras hidráulicas y de recursos hídricos, ustedes cometen —y ustedes también cometen— el pecado y los españoles sufren la penitencia.

Sí tenemos que decir que causa rubor escuchar al Partido Socialista, una vez más, reclamar al Gobierno autonómico —en esta ocasión del Partido Popular— lo que ellos hicieron mal o, simplemente, dejaron de hacer. Porque con anterioridad a la publicación de la Ley 9/2010, de 30 de julio, de Agua en Andalucía, que ustedes mencionan en la Moción, se produjeron cambios administrativos e institucionales de mucho calado. Porque a las transferencias en 2005 y 2006 de las cuencas internas andaluzas —tanto en la atlántica como en la mediterránea—, se sumó en 2008 la transferencia de gestión del Guadalquivir andaluz. Y estos cambios competenciales hicieron que ustedes asumieran, el Gobierno socialista, en Andalucía la práctica totalidad de los recursos hídricos en nuestra tierra.

Es verdad que tres años más tarde, por un fallo del Tribunal Supremo, Sala de lo Contencioso, del 14 de junio del 2011, anuló este acto administrativo. Pero ustedes, señorías del Partido Socialista, con ese máximo techo competencial durante todos esos años, tampoco hicieron nada de lo que ahora, entre otras cuestiones, reclaman en la moción. Por favor, a ver si salgo en Canal Sur de una vez, Vox y el Grupo Parlamentario de Vox no niega el cambio climático, no lo niega. Lo que niega es que el cambio climático exclusivamente se produzca por acción del hombre, y todas aquellas consecuencias derivadas y soluciones que plantea la Agenda 2030.

[Aplausos.]

A ver si, por fin, por fin, después de la intervención del señor Gavira, de la intervención del señor Segovia, de la intervención del señor Rodrigo, queda meridianamente claro.

Miren, periodos de sequía se han registrado desde tiempo inmemorial. El origen de las rogativas prolluvias se han venido rastreando desde las religiones indoeuropeas politeístas, ¿cómo vamos a negar la verdad? En época de Al-Ándalus, esa a la que tanto aman, señores del Partido Socialista y Popular, durante el califato de Abderramán II, hay cronistas ya como Ibn Hayyan, relatan en el 941 la escasez de lluvias sufridas en Córdoba, dedicada a mi compañero, el señor Alejandro. Bueno, y el cristianismo continuó con esta práctica. Por tanto, desde muy antiguo esto se ha tenido en cuenta y se ha llevado.

Nosotros leemos, señorías, ¿cómo vamos a negar el cambio climático? Y desde muy antiguo también se pusieron en marcha obras para intentar mitigar y realizar trasvases a aquellas zonas donde el agua

no llegaba. En la bactriana Siria puede leerse la siguiente inscripción: «He obligado a los ríos a discorrir por donde yo he querido, es decir, por los lugares donde fueran útiles. Así, he convertido en fecundas las tierras estériles regándolas con mi río». Eso es el orgullo de un pueblo, el asirio, que intervenía en los ríos más antiguos sobre los que se ha construido una civilización, Tigris y Éufrates, precisamente para aumentar las cosechas y generar riqueza y vida.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Por favor, guarden un poquito de silencio, nos quedan nada más que 22 minutos para acabar el Pleno.

Guarden silencio o hablen muy bajito, por favor.

La señora JIMÉNEZ JIMÉNEZ

—Gracias, presidente.

Ya sé que están alterados, ya mismo acabamos, pero a ustedes esto les interesa poco, porque ustedes vinculan, como he dicho anteriormente, solamente el cambio climático a esa religión climática nacida de la Agenda 2030, que se ha convertido, por cierto —que eso no lo dicen—, en un lucrativo negocio de élites privilegiadas.

[Aplausos.]

Ustedes, señorías del Partido Socialista, pero también del Partido Popular, a sabiendas de que el agua es fuente de vida esencial para nuestra tierra y nuestra economía, se pierden en esas disputas competenciales, y lo vemos Pleno tras Pleno en esta Cámara, con el «y tú más» al que nos tienen acostumbrados. Pero no les da vergüenza que más de cien de nuestros pueblos tengan restricciones de agua, casi treinta de ellos ni siquiera la tengan a disposición, o chapuzas de obras hidráulicas impidan, como en la zona norte de Córdoba, que el agua no sea apta para el consumo.

El Gobierno de la Junta todavía está pagando sanciones millonarias por la falta de ejecución de depuradoras en sus casi cuarenta años, casi cuatro décadas de Gobierno socialista. Y a la falta de embalses se le une la carestía del suministro y la pérdida de agua en las redes de abastecimiento. Y eso demuestra ineficacia.

Señorías del Partido Socialista, ¿ustedes pretenden solucionar, como apuntan en la moción, el problema del abastecimiento a los municipios, aprobando únicamente un reglamento o convirtiéndose en un partido centralista por el que sostienen un sistema de transferencia inmediata a las entidades locales y al resto de entidades prestadoras vía PERTE de digitalización o creando un observatorio de agua? ¿Esa es la solución? No, señorías del Partido Socialista, esa no es la solución.

El Grupo Parlamentario de Vox, desde luego, va a apoyar medidas que supongan el alivio para los ayuntamientos que están sufriendo las consecuencias de unas malas políticas en materia de recursos hídricos e infraestructuras hidráulicas, soluciones eficaces y coherentes, pero España tiene agua para cubrir las necesidades de los españoles, señor Delgado. Y aunque esta sea la región andaluza, también

tenemos Asturias, también tenemos Cantabria, tenemos sitios donde llueve y puede haber trasvases, ¿verdad? Como lo vea alguna vez jugando al golf...

[Aplausos.]

En todos los Plenos utiliza el mismo argumentario. Cambie, cambie de argumentario, como se cambia uno de camisa.

Desde Vox defendemos la puesta en marcha de un Plan Nacional del Agua que permita, mediante la interconexión de todas las cuencas, que el agua llegue a todos los rincones bajo esos principios de solidaridad y de bien común. La falta de inversiones en infraestructura hídrica ha provocado que en periodos de sequía, como el actual, se ponga en grave riesgo el abastecimiento y la viabilidad de explotaciones necesarias para abastecer de alimentos a la población.

En definitiva, apoyaremos la necesidad de que se elabore, a la mayor brevedad, una convocatoria extraordinaria para la concesión de subvenciones, para cofinanciar esos gastos extraordinarios que están siendo asumidos por las entidades locales. Las situaciones excepcionales requieren también soluciones valientes y extraordinarias. Apoyaremos también cualquier medida que suponga recuperar el tiempo perdido, tanto por el Partido Socialista como por el Partido Popular, en lo relativo a obras hidráulicas y recursos hídricos.

Ejecuten ya las obras hidráulicas pendientes, las no iniciadas, las pendientes y las que están paralizadas, que también hay. Las obras hidráulicas, señoría, son las grandes obras del siglo XXI; desterrarlas al olvido será condenar a la miseria a España.

Gracias, señorías, y que pasen todos un feliz verano.

Buenas tardes.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Jiménez.

Por el Grupo Parlamentario Popular Andalucía, quien defiende sus enmiendas es la señora doña Virginia Pérez Galindo.

La señora PÉREZ GALINDO

—Buenas tardes. Gracias, presidente.

Buenas tardes, señorías.

Debo reconocerles, señorías, que cuando el portavoz de mi grupo me ofreció llevar esta proposición no de ley, le comenté hoy: me apetece, creo que es un momento bueno para poder ver, analizar propuestas en materia de agua, de abastecimiento, teniendo en cuenta la situación en la que estamos inmersos, estamos atravesando sequía en nuestra comunidad autónoma. Y me parecía que era un momento importante para construir. Cuando leí ya el texto de su proposición no de ley, ya me di cuenta de que uste-

des no estaban muy por la labor de construir. Lo ha confirmado, señora Romero, hoy en su exposición, en su defensa de su proposición no de ley.

Miren, traen fundamentalmente cinco puntos: ayudas extraordinarias para los municipios —esa es una de las cuestiones, esas subvenciones extraordinarias—, un plan de emergencia de abastecimiento, solicitan que se desarrolle reglamentariamente lo que dispone la Ley 8/2018, de Cambio Climático, que ya se está haciendo. Piden también esas transferencias de forma inmediata por parte de los PERTE con respecto a la digitalización del ciclo del agua. Y, por último, solicitan que se ponga de forma inmediata el Observatorio del Agua de Andalucía. Cuando uno lee esta proposición no de ley, pues, puede sacar la conclusión de que no hay planificación, de que no se está auxiliando a los municipios, y de que no se está dando cumplimiento tampoco al desarrollo reglamentario en los términos que nos indican las leyes, pero, señorías, nada más lejos de la realidad.

Miren, saben que hay planificación. Saben que se está auxiliando a los municipios. Y saben, además, que se está dando cumplimiento al desarrollo reglamentario en los términos que indica la Ley de Cambio Climático. Y, además, saben que estamos muy pendientes del agua, no porque lo dijese el presidente en el año 2022, sino porque el presidente ya lo dijo en 2019. Es más, lo había dicho en muchas ocasiones antes de ser presidente de la Junta de Andalucía. Porque el agua le preocupa, y no solo le preocupa al presidente Juanma Moreno, sino que también le ocupa, y le ocupa desde el primer minuto que llegó a presidir la Junta de Andalucía.

Miren, ¿qué ha hecho el Gobierno Popular desde que llegó al Gobierno de la Junta de Andalucía? Lo primero que hizo, declarar de interés de la comunidad autónoma 17 infraestructuras de abastecimiento en alta en Andalucía. Lo primero que queremos es acabar precisamente con los problemas de abastecimiento que existen en algunos municipios de Andalucía todavía. Y para eso se han puesto sobre la mesa 430 millones de euros. Eso, señora Romero, es auxiliar a los municipios de Andalucía. Hay obras que se están ejecutando, concretamente por 430 millones, que afectan a 3,6 millones de andaluces y a un total de 215 municipios, de los 785 que tiene Andalucía. Señora Romero, usted le dijo a la consejera en una ocasión: «yo le pongo mi coche, se sube usted mi coche, vamos a buscar las infraestructuras». Yo le ofrezco lo mismo, si usted no las encuentra, yo le pongo mi coche, yo conduzco, no importa, yo pago la gasolina y la llevo a ver las infraestructuras que se están haciendo en materia de agua. Ya verá cómo las encontramos todas.

Saben perfectamente que las infraestructuras en materia hidráulica, en materia hídrica, se tardan de cuatro a seis años en ejecutarse. Llevamos cuatro años y medio, no llevamos cinco años todavía en el Gobierno, y se están haciendo. De hecho, se están finalizando. Yo le voy a dar datos, señoría, y lo voy a hacer de prisa porque quiero un par de minutos para hacerles una reflexión.

Mire, se ha finalizado la conexión de los depósitos de agua de La Pipa Alta y San Cristóbal, en Almería capital, que garantizará la llegada de agua potable a 167.000 vecinos de Almería, y que además es una reivindicación histórica. Se han puesto en marcha las obras del proyecto de garantía de abastecimiento en alta de agua desalada en el Poniente almeriense.

Y me voy a parar en Almería, porque hay un dato que quiero dar. Miren, cuando llegaron al Gobierno de la Diputación Provincial de Almería, mis compañeros del Partido Popular se encontraron 103 munic-

pios y dos entidades menores locales que no tenían abastecimiento de agua. Eso fue en el año 2011. En el año 2009 y en el año 2010, ustedes aprobaron en sede parlamentaria la Ley del Agua, pero había 103 municipios en Almería que no tenían abastecimiento de agua potable. ¿Sabe usted quién ha acometido esas obras? Hoy tienen agua potable, hoy tienen ese abastecimiento. Lo han hecho, sí, lo han hecho entre los ayuntamientos, entre los municipios y la Diputación de Almería. Sin un soplo en un ojo, permítanme la expresión, por parte del Gobierno andaluz, en el que estaban ustedes sentados. Eso, solo en Almería.

Pero es más, es que desde que se ha llegado, hace esos cuatro años largos, en Huelva también se han entregado de forma parcial las obras de la entrada de agua de abastecimiento y de los depósitos municipales de Higuera de la Sierra; la fase 1 del proyecto de mejora de la eficiencia y garantía de abastecimiento en la sierra de Huelva, que llevará recursos hídricos a los municipios de la comarca y a otros municipios, como Higuera de la Sierra, Aracena, La Umbría, Valdezufre, el municipio de Puerto Gil, Corteconcepción y Puerto Moral. Son 22 millones de euros destinados a la garantía y mejora del agua en la ciudad de Huelva. ¿Eso no es ayudar a los ayuntamientos? ¿Eso no es una ayuda extraordinaria a los ayuntamientos?

Mire usted, en Málaga, autovía del agua. Se ha adjudicado la redacción del proyecto del trasvase de Iznájar.

En Sevilla, abastecimiento en alta en la Sierra Sur, 30 millones de euros, 100.000 habitantes y 20 municipios con abastecimiento en alta. Tres tramos hechos, otros tres en ejecución y dos en licitación. En Burguillos, también en Sevilla, finalizado también el abastecimiento en alta. Son 12,6 millones de euros de fondos Next Generation para mantenimiento y mejora, que ya están en los municipios. Que saben que se han suplementado con otros 70 millones de euros, que también se han solicitado con cargo a los Next Generation, precisamente para esas obras de mejora en las infraestructuras de los ayuntamientos.

En el caso de Córdoba, hablaba usted de los tres decretos de sequía. En el tercer decreto de sequía, esa colaboración entre la Diputación de Córdoba y la Junta de Andalucía, precisamente para mejorar el abastecimiento.

No mientan más, no mientan más, es algo... Miren, hay que saber dónde está uno, de dónde viene y a dónde se va. Nosotros sabemos dónde estamos y lo que nos encontramos. Nosotros nos encontramos 170 proyectos metidos en un cajón en materia de saneamiento, y hay 300 proyectos en ejecución en materia de saneamiento, hechos por el Partido Popular desde el Gobierno de Andalucía.

[Aplausos.]

Nosotros nos encontramos con un Gobierno socialista que iba dando bandazos. Ustedes son el Gobierno que en el año 1992... Y aquí les hago una reflexión. Evidentemente, nosotros no podemos sostener esa proposición no de ley que usted trae, porque se está ejecutando todo, señora Romero. Le hemos ofrecido cuatro enmiendas para que usted rectifique, pero no quiere. Bueno, pues lo que estamos haciendo no lo vamos a volver a pedir.

Mire, en el año 1992 llegó la alta velocidad a Sevilla. Teníamos un tren de alta velocidad que unía a la capital de Andalucía con la capital de España. Pero en el año 1994, señorías —y eso es lo que le preocupa el agua y el medio ambiente al Partido Socialista—, teníamos una sequía que solo nos permitía a

los sevillanos ocho horas de agua al día, eso de abrir el grifo que usted ha narrado tan bien, ocho horas de agua al día. Había 16 horas en las que los sevillanos no teníamos agua. ¿Y saben lo que pensaron desde su delegación del Gobierno sus compañeros socialistas? Que había que traer un iceberg al Guadalquivir. ¿Y saben lo que hicieron ustedes desde el año 1994 en adelante? Nada, señoría...

[Aplausos.]

... porque no hicieron Melonares, porque después no hicieron las conducciones, porque no les dio la gana de hacer una regulación en condiciones de una Ley del Agua, y porque ustedes hicieron un Observatorio del Agua que jamás pusieron en marcha. Lo recoge su ley, la ley que ustedes hicieron, y el reglamento que ustedes hicieron. Y lo vendieron no una, no una, un millón de veces. No hay un dirigente socialista que haya estado a cargo de Medio Ambiente que no haya vendido el Observatorio del Agua de Andalucía. La primera, la señora Montero, que decía que iba a ser un observatorio... ¿Cómo era esto? Que iba a tener los mismos hombres que..., paritario, los mismos hombres y las mismas mujeres. ¿Sabe usted lo que dice el reglamento? El reglamento dice que el Observatorio del Agua de Andalucía está compuesto por el consejero —el que sea—, el viceconsejero —el que sea—, los ocho delegados territoriales —los que sean—. A ver cómo pensaba la señora Montero sacar de ahí la paridad. Ah, no, no, no, disculpe. Claro, es que ustedes son capaces de mentir a tumba abierta sin ningún tipo de pudor, señoría.

[Aplausos.]

Claro, claro, claro. Y hoy venimos y decimos que nos importa el agua. No, señorías, ustedes han despreciado el agua, desprecian la sequía y desprecian todo lo que no venga de su sectarismo. Tienen la opción de reconocer lo que se está haciendo.

Mire, señora Romero, cuando usted quiera, cojo el coche y la llevo a ver cómo están los pueblos de Andalucía.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Pérez.

Señorías, cierra el debate el Grupo Parlamentario Socialista, autor de la iniciativa, la señora doña Ana María Romero Obrero, por un tiempo máximo de diez minutos, que debe pronunciarse expresamente sobre la aceptación, o no, de las enmiendas formuladas a la iniciativa. Y le recomiendo que lo haga lo primero.

La señora ROMERO OBRERO

—Bueno, para concluir este debate, que veo que no va a ser aceptado por el Partido Popular, por el Gobierno, en el que hay que dejar claro que todas las enmiendas que nos han presentado es para eliminar todas las subvenciones a las entidades locales... Seguimos continuando, para seguir, porque seguimos, y estamos estupendos y vamos superbién, algo así. Todas las enmiendas es ningu-

na, todas han eliminado las subvenciones, los planes de ayuda a los ayuntamientos. Cuando quiera, lo hacemos público.

Porque le voy a decir otra cosa. Si todo es verdad, como lo que ha dicho de Almería, de Huelva o como, otra vez, vuelve usted a repetir lo que dijo el presidente de la Junta de Andalucía de Melonares, es que ustedes tienen un lío de infraestructuras, que las que están hechas creen que no lo están, y las que no lo están creen que están hechas.

[Aplausos.]

Melonares, que dijo el señor Moreno Monilla, el de la legislatura del Agua, que a ver si hacíamos Melonares, que fue inaugurada en el año 2017 por el subconsejero de la derecha, de la derecha. Tienen ustedes un lío y mienten de manera descarada, como lo hace Feijóo. Y se lo voy a demostrar.

[Risas.]

Yo... No, no, se lo voy a demostrar, se lo voy a demostrar. Yo vengo con datos, no se preocupe. No me los invento.

[Rumores.]

Esta semana. Conocen ustedes al consejero, ¿no? Presidencia, Antonio Sanz, hace dos días, ayer: «la Junta no descarta cortes de agua después del verano. La situación puede ser alarmante si sigue sin llover en Andalucía. No puede ser que Andalucía esté tirando del carro sola». Compañera Alicia, compañero Gaspar, hemos pasado de locomotora a carro. Eso en primer lugar.

[Aplausos.]

Señor Moreno Bonilla, ¿lo conocen ustedes?, ¿lo conocen, no?, presidente de la Junta de Andalucía, el de la gran legislatura del agua: «Garantiza —dice, 19 de abril del año 2023, Comité de expertos frente a la sequía, de su propia página—, Juanma Moreno garantiza el consumo urbano del agua en Andalucía durante un año y medio». Abril del 2019. Es decir, la afirmación del presidente en abril garantizando suministro urbano para el año y medio ha sido desautorizada por su consejero tres meses después. ¿O les engañan a ustedes y les miente hasta el propio presidente o el presidente mintió a los andaluces teniendo los datos? ¿Tenemos corte o no tenemos corte después del verano? ¿Mintió o no mintió el presidente de la Junta de Andalucía garantizando agua en año y medio?

[Aplausos.]

Consejero desautorizando al propio presidente de la Junta de Andalucía. Mienten, ustedes mismos, entre vosotros mismos y en la misma Junta de Andalucía. Dejen ustedes ya, de verdad, de engañar a los andaluces y a las andaluzas. La realidad está aquí, en la cara, ya no lo pueden ocultar con tanta propaganda, no lo pueden ocultar con tanto lazo de la revolución verde, de los 1.500, de los 4.000, del Plan S.O.S., que no lo pueden ocultar, que se lo hemos pedido. El Plan S.O.S., a mí me duele la boca de pedírselo y se lo hemos pedido hasta por escrito. ¿Dónde está ese plan de sequía, 4.000 millones de euros? ¿Dónde están las infraestructuras? ¿Con qué financiación? ¿En qué municipios? ¿A qué ciudadanos les va a ayudar? Porque no confundan, y vuelven ustedes a confundir, que están ustedes haciendo las depuradoras con evitar la sequía. No lo confundan. Confunden melonares sin ejecutado e inaugurado por ustedes y confunden las infraestructuras sin realizar y confunden lo que se está realizando.

El agua es básica, es esencial para la vida y es, sobre todo, para nuestra tierra, para los andaluces y las andaluzas y para nuestra economía. Ustedes han dejado sin ejecutar. Decía el señor Moreno Bonilla también en su discurso que el no cobrar ese canon no iba a repercutir en la ejecución de las obras, porque nosotros, los socialistas, dejamos sin ejecutar muchísimas obras, y que en este año 2023 iban a invertir toda la financiación del canon. Lo estamos esperando, eh, estamos ya a puertas de agosto esperando que se ejecuten, porque el año pasado, 2022, en plena sequía, dejaron sin ejecutar 300 millones de euros, casi el 60% de la anunciada, y anunciada, y anunciada política de la legislatura.

Pero es más, le voy a decir, porque es que parece que se les olvida, llevan ustedes gobernando cinco años, cinco. Ese canon que tanto nos criticaban sin ejecutar ha aumentado en 349 millones de remanentes. En estos momentos, al cierre del año pasado, 31 de diciembre, tenía 861 millones de euros. ¿Este es el Gobierno del cambio? ¿Eso es lo que ustedes critican? Es decir, que lo que criticaron el Juanma Moreno lo aumenta sin ejecutar en los peores años de sequía; y mientras tanto, van ustedes a los andaluces y andaluzas y les dice que, cuando abran el grifo, lo están ustedes haciendo muy bien. Cinco años. Dejen de decir que tienen planificado; porque, si lo tienen planificado, de verdad, repiénsense la planificación, porque Huelva, Córdoba, Sevilla, Málaga, y cada día se unen nuevos municipios, siguen sin tener agua en el grifo.

[Aplausos.]

Dejen ya de insultar la inteligencia de los andaluces y de las andaluzas. Déjenlo ya.

El canon. Tenían ustedes el instrumento legal y el instrumento financiero, y lo han eliminado. Eran para infraestructuras de los ayuntamientos, de las entidades locales, sobre todo para el ciclo integral del agua. Por lo tanto, tienen canon, tienen remanente, tienen financiación y tienen la legalidad de la ley del agua. ¿Dónde está la voluntad? Solamente le falta la voluntad política.

No es verdad lo que dijo el presidente de la Junta de Andalucía en su discurso de investidura, no está ayudando a las Entidades Locales, no las está mirando sin mirarles el color, no las está ayudando en un problema tan serio como el agua, no lo están haciendo. Y por supuesto que sí, me subo en el coche, porque ya veo que la consejera no tiene valor de hacerlo conmigo. Me voy con usted y le voy a enseñar todas las infraestructuras del Gobierno de España.

[Aplausos.]

Le voy a enseñar los 1.200 millones de euros que se están ejecutando del Gobierno de España, no los 9,6. Y les voy a llevar también a la sierra de Huelva, que vamos muy bien, primera fase, son cuatro, desde hace cinco años, pero vamos muy bien, vamos bien. Córdoba, cero de infraestructuras de interés de la comunidad; Jaén, cero de... Si quieren, lo repasamos y me las enseñan a ver cuáles son, porque de verdad que no las encuentro. Tiene usted razón, no las encuentro, pero tampoco los ciudadanos las encuentran.

El Gobierno de España, se lo voy a decir también, porque es que como les gusta repasar también los presidentes: Zapatero, 2011, había 1.462 millones de euros dedicados a obras hidráulicas. En 2018, Rajoy, 360. Presupuesto del año 2023, Pedro Sánchez, 3.000 millones de euros para el agua: 2.000 de carácter ordinario, 1.000 vinculados al Plan de recuperación. De 360 millones a 3.000 millones de euros para las infraestructuras.

Otra cuestión que repiten y repiten, y piensan que, por repetirlo, de verdad, nos lo vamos a creer. Plan Nacional del Agua o los planes hidrológicos: hemos pasado para el año 2023-2027 a una cifra histórica de inversión, histórica, más de 10.000 millones de euros se van a invertir de manera directa por el Estado y con el Pacto nacional del agua. Yo no sé, de verdad, si es ignorancia o mala fe. Ignorancia o mala fe, y sobre todo de alguna bancada que también participa en esas reuniones. Planes hidrológicos: es el Pacto nacional del agua, existe, han sido elaborados y trabajados durante cuatro años, superado más de 150 reuniones, en las que están a nivel técnico, a nivel político, administraciones territoriales, usuarios, técnicos, sociedad civil, académicos y la relación de las comunidades autónomas con el Gobierno de España. Se han perfilado todos los planes que orientan las decisiones en materia de agua para estar preparados para esos extremos.

Y sí, señora, prepárese el coche, porque le voy a dar el repaso en un minuto. Andalucía. Almería: Bajo Almanzora, Carbonera, Dalías, Adra, Pulpí, Vera y la nueva desaladora de Almería. Sevilla: El Agrío, Canal Bajo Guadalquivir, cultivo del arroz, modernización, la EDAR de Sevilla, Isla Mayor, Burguillos, Guillena, Tomares, Melonares. Jaén: Vilches, La Carolina, Quiebrajano, un convenio de [...] de más de 200 millones. Huelva: el túnel de San Silvestre, la EDAR de Moguer, Lucena del Puerto, Matalascañas, Mazagón. Córdoba: la mejora del canal de río Genil...

[Aplausos.]

... Presa de San Rafael de Navallana, canal de Guadalquivir, Sierra de Córdoba. Granada: Rules—Rules—, Negrátin, batería de la EDAR de Chaparral.

[Rumores.]

Cádiz: Campo de Gibraltar, Barbate y Zahara de los Atunes, Algeciras, Sanlúcar de Barrameda, San Martín del Tesorillo. Málaga: Benaolán, Jimera de Líbar, Cortes de la Frontera, nueva desaladora de Los Cortes. Mil doscientos millones de euros del Estado. Dejen de pedir dinero, ejecuten lo que es suyo y, sobre todo, de verdad, por los andaluces y las andaluzas. Lo requerimos. Tienen financiación y tienen la Ley de Agua, artículo 11, artículo 8. No dejen a los alcaldes y a las alcaldesas. No dejen a los andaluces y andaluzas sin abrir el grifo. Tienen capacidad, no lo dejen. Se lo pido por favor como Grupo Socialista, no puede ser que ustedes busquen...

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Romero.

Señorías, pasamos a votaciones. Les quiero recordar que, cuando acaben las votaciones, tendremos reunión de la Diputación Permanente aquí en sacristía. Bien, cierren las puertas.

En primer lugar, señorías, se votará la moción relativa a política general en materia de atención sanitaria, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista. Esta primera moción tiene tres bloques. Se votarán cada uno de los bloques por separado.

El primer bloque corresponde a los puntos 1, 3, 7 y 13.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobado por unanimidad.

A continuación, pasaremos a la votación del bloque 2, que corresponde a los puntos 2, del 4 al 6, del 8 al 12 y el 14.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido rechazado, al haber obtenido 51 votos a favor, 56 votos en contra, ninguna abstención.

Pasamos a continuación al bloque tercero, que corresponde al punto 15.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido rechazado, al obtener 37 votos a favor, 57 votos en contra, 14 abstenciones.

Señorías, votamos, en segundo lugar, la moción relativa política general en materia de juventud presentada por el Grupo Parlamentario Socialista. Señorías, se votará en siete bloques. El bloque primero corresponde al punto primero.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido rechazado, al obtener 35 votos a favor, 71 votos en contra, 2 abstenciones.

A continuación, pasamos al bloque segundo.

Corresponden a los puntos del 2 al 4, 6, 7, del 9 al 12, 15, 23, del 25 al 27 y 29.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido rechazado, al obtener 51 votos a favor, 56 votos en contra, ninguna abstención.

El bloque tercero corresponde a los puntos 5, 8, 14, 16 y 28.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobado por unanimidad.

Pasamos al bloque cuarto, que corresponde a los puntos 13, 19, 21 y 24.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido rechazado, al obtener 38 votos a favor, 70 votos en contra, ninguna abstención.

Pasamos, a continuación, al bloque quinto, que corresponde a los puntos 17 y 20.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido rechazado, al obtener 37 votos a favor, 57 votos en contra, 14 abstenciones.

El bloque sexto corresponde a los puntos 18 y 22.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobado, al obtener 94 votos a favor, 14 votos en contra, ninguna abstención.

Y el último bloque, el séptimo, corresponde al punto número 30.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido rechazado, al obtener 37 votos a favor, 57 votos en contra, 14 abstenciones.

¿Qué problema hay?

[Intervención no registrada.]

Vamos a ver, ha habido en las primeras votaciones un 107 porque un diputado no le ha dado al «estoy presente». Pero eso pasa con mucha frecuencia, ¿eh? Que no es hoy, que es todos los días. Todos los días.

[Intervención no registrada.]

Bien, señorías, pasamos a votar ahora las proposiciones no de ley.

La primera. Se votará la Proposición no de ley relativa a la defensa del mundo rural, presentada por el Grupo Parlamentario Vox en Andalucía.

No tiene agrupaciones, se vota en su conjunto.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobada, al obtener 71 votos a favor, 37 votos en contra, ninguna abstención.

En cuarto lugar, se votará la Proposición no de ley en Pleno relativa a la implantación de peajes en las vías de alta capacidad de Andalucía, presentada por el Grupo Parlamentario Popular de Andalucía.

No tiene agrupaciones, se vota en su totalidad.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobada, al obtener 73 votos a favor, 35 votos en contra, ninguna abstención.

En quinto lugar, pasamos a votar la Proposición no de ley en Pleno relativa al apoyo y promoción de la biomasa presentada por el Grupo Parlamentario Popular de Andalucía.

Se votará en diez bloques.

El primer bloque corresponde al punto 1.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobado, al obtener 106 votos a favor, ningún voto en contra, 2 abstenciones.

El bloque segundo corresponde a los puntos 2, 3, 12 y 14.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobado por unanimidad.

El bloque tercero corresponde al punto cuatro.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobado, al obtener 64 votos a favor, 14 votos en contra, 30 abstenciones.

El bloque cuarto corresponde a los puntos 5 y del 15 al 17.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobado, al obtener 94 votos a favor, ningún voto en contra, 14 abstenciones.

El bloque quinto corresponde a los puntos 6 y 9.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobado, al obtener 76 votos a favor, 30 votos en contra, 2 abstenciones.

El bloque sexto es el punto 7.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobado, al obtener 64 votos a favor, 30 votos en contra, 14 abstenciones.

Pasamos al siguiente bloque, que equivale al punto 7. Que el bloque sexto equivale al punto 7.

[Intervención no registrada.]

Espera, espera, corto.

Bien. ¿Este sí? Perfecto.

El bloque 7 equivale al punto 8.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobado, al obtener 78 votos a favor, 30 votos en contra, ninguna abstención.

El bloque 8 equivale al punto 10.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobado, al obtener 64 votos a favor, 30 votos en contra, 14 abstenciones.

El bloque noveno equivale al punto 11.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobado, al obtener 73 votos a favor, 30 votos en contra, ninguna abstención.

El bloque 10 equivale al punto 13.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobado, al obtener 94 votos a favor, 14 votos en contra, ninguna abstención.

En sexto y último lugar se votará la Proposición no de ley en pleno relativa a medidas regulatorias y económicas de apoyo y auxilio a las Entidades Locales andaluzas frente a la carencia de agua y los problemas de potabilidad en sus municipios, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista.

Se votará en tres bloques.

El primer bloque equivale a los puntos..., engloba los puntos 1, 2 y 4.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido rechazado, al obtener 50 votos a favor, 56 votos en contra, ninguna abstención.

El segundo corresponde al punto 3.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido rechazado, al obtener 36 votos a favor, 57 votos en contra, 14 abstenciones.

El bloque tercero equivale al punto 5.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido rechazado, al obtener 37 votos a favor, 71 votos en contra, ninguna abstención.

Señorías, como he dicho, la Diputación Permanente se reunirá ahora mismo en la sacristía.

Les deseo a todas sus señorías un relajado, fructífero y agradable —y yo creo que merecido— mes de agosto de descanso.

Señorías, se levanta la sesión.

[Aplausos]

